DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY

DOCUMENTOS

Montevideo, Miércoles 25 de Setiembre de 1985

Tomo 320 | Año LXXX | Número 22027

Dirección: Florida 1178

Teléfonos: 903371 - 915925 - 916583

SUMARIO

PODER EJECUTIVO

CONSEJO DE MINISTROS

I

Decreto 487/985. —Se deja sin efecto la designación de los delegados integrantes del Consejo de salarios del Grupo 7 y se efectúan nuevas designaciones.

Ministerio del Interior.
Ministerio de Relaciones Exteriores.
Ministerio de Economía y Finanzas.
Ministerio de Defensa Nacional.
Ministerio de Educación y Cultura.
Ministerio de Transporte y Obras Públicas.
Ministerio de Industria y Energía.
Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.
Ministerio de Salud Pública.
Ministerio de Agricultura y Pesca.

Montevideo, 12 de setiembre de 1985.

Visto: el decreto del 17 de mayo de 1985 por el que, se instituyeron los Consejos de Salarios para los distintos grupos de actividad.

Resultando: que por diversos motivos es conveniente proceder a la modificación en cuanto a la integración del sector patronal.

Considerando: que en consecuencia corresponde dictar el acto administrativo pertinente.

Atento: a lo precedentemente expuesto,

El Presidente de la República, actuando en Consejo de Ministros

DECRETA:

Artículo 1º Déjese sin efecto la designación de los delegados para integrar los Consejos de Salarios establecidos en el decreto de fecha 17 de mayo de 1985 del Grupo 7 Transporte Marítimo, Sector Empresarial.

Art. 2º Desígnase para integrar los Consejos de Salarios del Grupo 7, Transporte Marítimo, Sector Empresarial, a las siguientes personas:

Titular: Armando Goyret.
Titular: Héctor Bianco.
Suplente: Héctor Núñez.
Suplente: Agustín Barreiro.

Art. 3º El presente decreto entrará en vigencia a partir de su publicación en dos diarios de la capital.

Art. 4º Comuníquese, publíquese, etc. —**SANGUINETTI.** —CARLOS MANINI RIOS. —ENRIQUE V. IGLESIAS. —LUIS MOSCA. —JUAN VICENTE CHIARINO. —ADELA RETA. —ALEJANDRO ATCHUGARRY. —CARLOS JOSE PIRAN. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RAUL UGARTE ARTOLA. —ROBERTO VAZQUEZ PLATERO.

MINISTERIO DE ECONOMIA Y FINANZAS

2

Ley 15.768.— Se modifican disposiciones del Texto Ordenado 1982 y se aprueban normas referentes a la tributación del agro.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay reunidos en Asamblea General

DECRETAN:

Artículo 1º Sustitúyese el inciso primero del literal F) del artículo 11 del Título 8 del Texto Ordenado 1982 por el siguiente:

" Los bienes muebles y semovientes de la explotación agropecuaria por un porcentaje del valor fiscal total del inmueble asiento de la misma. Dicho porcentaje que regirá para cada Ejercicio, será fijado por el Poder Ejecutivo entre un máximo del 80% (ochenta por ciento) y un mínimo del 40% (cuarenta por ciento).

La presente sustitución regirá a partir del Ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 1984 inclusive, para el cual queda fijado en el 40% (cuarenta por ciento) referido".

Art. 2º Las reliquidaciones del Impuesto al Patrimonio a que hubiere lugar por aplicación de lo dispuesto en el artículo 1º de esta ley, se harán efectivas a partir del 15 de setiembre de 1985, en las condiciones que establezca la reglamentación. Esta disposición sólo regirá para el Impuesto al Patrimonio correspondiente al Ejercicio 1984.

Art. 3º Derógase el inciso primero del artículo 5º del decreto ley 15.322, de 17 de setiembre de 1982.

Art. 4º Sustitúyese el artículo 9º del Título 8 del Texto Ordenado 1982, por el siguiente:

"ARTICULO 9º. Las personas físicas, núcleos familiares y sucesiones indivisas, podrán computar como pasivo las deudas debidamente documentadas, aquellas cuya existencia se justifique fehacientemente y las que mantuvieran con entidades estatales, paraestatales y municipales.
Los contribuyentes deberán declarar los bienes situados en el exterior cuando se declaren pasivos, ya sea en el país o en el exterior.
Sólo se admitirá deducir como pasivos, las deudas contraídas con acreedores domiciliados en el país.
Dichas deudas deberán en primer término ser absorbidas por las diferencias de activos y pasivos del exterior y en caso de existir excedentes de activos en el exterior, una vez absorbidos éstos, serán admitidas como pasivo.
En caso de existir bienes grabados, bienes exentos y bienes mencionados en el artículo 8º, el pasivo resultante de acuerdo a lo que surge de los incisos precedentes, se computará por la parte proporcional al activo gravado".

Art. 5º Sustitúyese el artículo 3º del decreto ley 15.646, de 11 de octubre de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 3º (Sujetos pasivos). Serán sujetos pasivos las sociedades con o sin personería jurídica, los condominios, las personas físicas, las asociaciones y las fundaciones, en cuanto sean titulares de rentas comprendidas".

La presente sustitución regirá a partir del 15 de octubre de 1984.

Art. 6º Sustitúyense los artículos 6º y 8º del decreto ley 15.646, de 11 de octubre de 1984, por los siguientes:

"ARTICULO 6º (Renta bruta de semovientes). La renta bruta pecuaria resultará de deducir a las ventas netas las com-

pras del Ejercicio y las variaciones físicas operadas en cada categoría, avaluadas a precio de fin de Ejercicio, de acuerdo a lo que establezca la reglamentación.

La existencia de semovientes no se tendrá en cuenta para la aplicación del cálculo del ajuste por inflación":

"ARTICULO 8º (Valuación de inventarios). Las existencias de semovientes se computarán por el valor en plaza que establecerá la Administración, teniendo en cuenta los precios corrientes".

La presente sustitución regirá a partir del 15 de octubre de 1984.

Art. 7º Sustitúyese el artículo 10 del decreto ley 15.646, de 11 de octubre de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 10 (Documentación). Las operaciones que generan rentas gravadas deberán documentarse mediante facturas o boletas numeradas correlativamente, que deberán contener impresos el pie de imprenta, el número de inscripción y demás datos para la identificación del contribuyente, anotándose en ellas los bienes entregados o servicios prestados, la fecha e importe de la operación y la identificación del adquirente.

Facúltase al Poder Ejecutivo a fijar el monto de ingresos anuales por debajo del cual los contribuyentes estarán eximidos de la obligatoriedad de documentar sus operaciones.

Asimismo podrá autorizar a omitir la facturación de las ventas cuando exista documentación oficial de las operaciones y en los casos que establezca".

Art. 8º Facúltase al Poder Ejecutivo a exigir a los contribuyentes del Impuesto a las Rentas Agropecuarias el Certificado Unico del artículo 21 del Título 9 del Texto Ordenado 1982, así como a instrumentar sistemas de control mediante la intervención de otras oficinas estatales en las condiciones que establezca la reglamentación.

Art. 9º Sustitúyese el artículo 2º del Título 1 del Texto Ordenado 1982, por el siguiente:

"ARTICULO 2º Serán sujetos pasivos las sociedades con o sin personería jurídica, los condominios, las personas físicas, las asociaciones y las fundaciones, en cuanto sean titulares de tales explotaciones o de la tenencia de inmuebles no explotados".

La presente sustitución regirá a partir del 15 de octubre de 1984.

Art. 10 Sustitúyese el artículo 4º del Título 1 del Texto Ordenado 1982, por el siguiente:

"ARTICULO 4º Quedan derogadas para este impuesto todas las exoneraciones genéricas de tributos establecidas a favor de determinadas personas, entidades o actividades, excepto las consagradas por la ley 13.723, de 16 de diciembre de 1968 y sus modificativas y por el artículo 22 de la ley 13.930, de 31 de diciembre de 1970.

Los socios, directores de sociedades contribuyentes, los condóminos, los directivos de asociaciones y fundaciones serán solidariamente responsables del pago del impuesto".

La presente sustitución regirá a partir del 15 de octubre de 1984.

Art. 11 Sustitúyese el artículo 8º del Título 1 del Texto Ordenado 1982, por el siguiente:

"ARTICULO 8º El monto imponible resultará de sumar los ingresos gravados correspondientes a las explotaciones de cada titular".

La presente sustitución regirá a partir del 15 de octubre de 1984.

Art. 12 Sustitúyese el artículo 18 del Título 1 del Texto Ordenado 1982, por el siguiente:

"ARTICULO 18 El presente impuesto se aplicará anualmente a los Ejercicios iniciados el 1º de julio de cada año y cerrados el 30 de junio del año siguiente. El primer Ejercicio comenzará el 15 de octubre de 1984".

Art. 13 Confiérese carácter permanente al impuesto creado por el artículo 23 del decreto ley 15.646, de 11 de octubre de 1984.

El producido de dicho impuesto será imputado por los contribuyentes como pago a cuenta del Impuesto a las Actividades Agropecuarias o del Impuesto a las Rentas Agropecuarias en su caso.

Art. 14 Sustitúyese el artículo 24 del decreto ley 15.646, de 11 de octubre de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 24 (Hecho generador). Grávase la enajenación realizada a quienes se encuentren comprendidos en el Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio, a Administraciones Municipales y Organismos Estatales de los siguientes bienes:

A) Lanas y cueros ovinos y bovinos.

B) Ganado bovino y ovino destinado a la faena o exportación.

C) Cereales, oleaginosos y sacarígenos.

A los efectos de este impuesto estará gravada toda operación a título oneroso en cuanto se produzca la entrega de bienes con transferencia del derecho de propiedad, o que dé a quien los recibe la facultad de disponer económicamente de ellos como si fuera su propietario.

Quedarán gravados, asimismo, los sujetos pasivos del Impuesto a las Rentas de la Industria y Comercio en cuanto manufacturen o comercialicen bienes de su propia producción y quienes exporten por cuenta propia o ajena".

Art. 15 Sustitúyese el artículo 27 del decreto ley 15.646, de 11 de octubre de 1984, por el siguiente:

"ARTICULO 27 (Tasa). La tasa máxima del impuesto será del 4% (cuatro por ciento) pudiendo el Poder Ejecutivo fijar tasas diferenciales para cada bien incluido en el hecho generador".

Art. 16 Lo dispuesto en los artículo 13, 14 y 15 de ésta ley regirá a partir de su promulgación por el Poder Ejecutivo.

Art. 17 Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 11 de setiembre de 1985.— ANTONIO MARCHESANO, Presidente Horacio D. Catalurda, Secretario.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 13 de setiembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **SANGUINETTI.** —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

3

Resolución 781/985.— Se aprueba la reforma del Estatuto Social de la "Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de la Administración de Ferrocarriles del Estado" (A.F.E.).

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 19 de agosto de 1985.

Visto: la gestión de la "Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de la Administración de Ferrocarriles del Estado" (A.F.E.) a los efectos de que se le autorice la reforma de los artículos 50 y 51 de su estatuto social, al amparo de lo dispuesto por la ley 12.771 de 6 de setiembre de 1960.

Resultando: que llamados a expedirse los organismos asesores correspondientes, la Asesoría Jurídica le formuló observaciones.

Considerando: I) Que las mismas fueron aceptadas por la gestionante;

II) Que será de aplicación para dicha cooperativa lo dispuesto por la ley 10.761, de 15 de agosto de 1946, decreto reglamentario de 5 de marzo de 1948, ley 13.481 de 23 de junio de 1966 y demás disposiciones legales y concordantes.

Atento: a lo informado por la Inspección General de Hacienda, la Asesoría Jurídica del Ministerio de Economía y Finanzas, lo dictaminado por el señor Fiscal de Gobierno de 2° Turno y a lo dispuesto por el literal n), numeral 1° de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968, de 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168, numeral 24, de la Constitución de la República que faculta a delegar atribuciones,

El Ministro de Economía y Finanzas, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1° Apruébase la reforma de los artículos 50 y 51 del Estatuto Social de la "Cooperativa de Producción y Consumo del Personal de la Administración de Ferrocarriles del Estado" (A.F.E.), los que quedarán redactados de la siguiente manera:

"ARTICULO 50 Los presentes estatutos podrán ser reformados total o parcialmente por iniciativa del Consejo Directivo o de una décima parte de los asociados. La reforma que se proponga introducir será sometida a consideración de la Asamblea General de Socios que se convoque a tal efecto, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30. Al hacerse la convocatoria se pondrá a disposición de los socios, el texto de las reformas.

ARTICULO 51 La reforma deberá ser aprobada por un mínimo de dos tercios de votos presentes en la Asamblea".

2° La Sociedad de autos continuará en el goce de su personería jurídica, quedando sometida a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes o que en el futuro dictaren los organismos públicos en el ejercicio regular de sus respectivas competencias, sin derecho a exigir indemnización alguna.

3° Comuníquese, notifíquese, devuélvase la documentación que corresponda, expídase testimonio y archívese.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

4

Ley 15.760.— Se aprueba el Acta de Protocolización de los Estatutos de la Oficina de Educación Iberoamericana

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN

Artículo 1° Apruébase el Acta de Protocolización de los Estatutos de la Oficina de Educación Iberoamericana, suscrita por la República el 28 de setiembre de 1962.

Art. 2° Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes, en Montevideo, a 20 de agosto de 1985.— ANTONIO MARCHESANO, Presidente.—Horacio D. Catalurda, Secretario.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 12 de setiembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el Registro Nacional de Leyes y Decretos.— **SANGUINETTI.— ENRIQUE V. IGLESIAS.— ADELA RETA.**

ACTA

DE PROTOCOLIZACION DE LOS ESTATUTOS DE LA OFICINA DE EDUCACION IBEROAMERICANA

En ciudad Trujillo, capital de la República Dominicana, el día treinta y uno de octubre de mil novecientos cincuenta y siete. Los jefes de las Delegaciones acreditadas por sus respectivos Gobiernos ante el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación, convocado conjuntamente por el Gobierno de la República Dominicana y la Oficina de Educación Iberoamericana, proceden a suscribir el Acta de Protocolización de los Estatutos de la Oficina de Educación Iberoamericana, los cuales fueron aprobados con el voto conforme de los suscritos, según el Acuerdo adoptado por el Pleno del Congreso en su sesión plenaria celebrada el día treinta de octubre de mil novecientos cincuenta y siete, y cuyo texto fiel dice así:

ACUERDO

El Tercer Congreso Iberoamericano de Educación

Considerando: que el segundo Congreso Iberoamericano de Educación, reunido en Quito en el mes de octubre de 1954, estableció las bases estatutarias que habían de regir la Oficina de Educación Iberoamericana, y delegó poderes en el Consejo Directivo del organismo para redactar articuladamente sus Estatutos;

Que el Consejo Directivo ha presentado a este Tercer Congreso Iberoamericano de Educación el texto vigente de dichos Estatutos, acompañándolo de un Proyecto de Reforma de los mismos.

Que la Comisión del Tercer Congreso Iberoamericano de Educación, designada especialmente para realizar el estudio de los Estatutos y su proyectda reforma, ha realizado un examen exhaustivo de dichos documentos, presentando al Pleno del Congreso un texto completo, y.

Que el Consejo Directivo ha solicitado del Tercer Congreso Iberoamericano de Educación la protocolización del texto de los Estatutos reformados, para que sirva de instrumento capaz de ser ratificado por los Gobiernos de los Estados que se afilien en el futuro a la Oficina de Educación Iberoamericana o que deseen perfeccionar su afiliación,

RESUELVEN:

PRIMERO: Aprobar el siguiente texto de los Estatutos de la Oficina de Educación Iberoamericana:

CAPITULO PRIMERO

Naturaleza y Fines

Artículo 1° La Oficina de Educación Iberoamericana (O.E.I.) es un organismo internacional de cooperación para los países iberoamericanos.

Art. 2º Los fines específicos de la Oficina de Educación Iberoamericana son los siguientes:

a) Organizar servicios de información y documentación sobre el desarrollo de la educación en los países iberoamericanos;
b) Orientar, asesorar y, en su caso, servir a las personas y los organismos interesados en las cuestiones culturales y educativas;
c) Difundir los principios y recomendaciones aprobados por los Congresos Iberoamericanos de Educación y promover su realización efectiva;
d) Fomentar el intercambio cultural y educativo de personas, asesorar sobre la contratación de profesores y expertos en organización de enseñanza y difundir en todos los países iberoamericanos las experiencias logradas en cada uno de ellos;
e) Convocar y organizar Congresos, Asambleas, Conferencias. Seminarios y demás reuniones de cualquier naturaleza sobre temas educativos, y participar en aquellas a que fuera invitada;
f) Colaborar en la preparación de textos y material de enseñanza y en la formación de criterios didácticos ajustados al espíritu y realidad de los pueblos iberoamericanos;
g) Cooperar con los Ministerios de Educación de los países iberoamericanos en la realización de sus planes educativos y colaborar en el perfeccionamiento y coordinación de sus servicios técnicos;
h) Coordinar la acción de los países iberoamericanos en el seno de las organizaciones internacionales de carácter educativo, a fin de que su cooperación en ella sea eficaz y útil en el orden nacional como en el plano internacional;
i) Promover la creación de organizaciones, asociaciones, uniones y demás tipos de entidades nacionales, regionales o internacionales, relacionadas con los distintos grados de enseñanza y diversos aspectos de la vida educativa o docente de los países iberoamericanos, que podrán constituirse como entidades independientes o asociadas;
j) Aceptar la asociación de entidades educativas o docentes ya existentes;
k) Crear centros especializados, fundar institutos, establecimientos y demás entidades y organismos de investigación, documentación, intercambio, información y difusión en materia educativa o docente, y los servicios descentralizados que exija el cumplimiento de sus fines o la ejecución de su programa de actividades.

Art. 3º para el cumplimiento de sus fines, la Oficina de Educación Iberoamericana podrá celebrar acuerdos y suscribir convenios, tratados y demás instrumentos legales con los gobiernos iberoamericanos, las organizaciones internacionales y las instituciones, centros y demás entidades culturales y educativas.

CAPITULO SEGUNDO

Afiliación y Asociación

Artículo 4º 1º) Son Miembros de la Oficina de Educación Iberoamericana los Estados iberoamericanos cuyos gobiernos soliciten o acepten integrar este organismo.

2º) La afiliación puede hacerse en cualquier momento por intercambio de comunicaciones con la Secretaría General y supone la aceptación de los presentes Estatutos.

Art. 5º Podrán asociarse con carácter consultivo a la Oficina de Educación Iberoamericana las entidades oficiales o privadas, de carácter educativo o docente, nacionales, regionales o internacionales, que sean admitidas como tales por los Congresos Iberoamericanos de Educación, previa recomendación del Consejo Directivo.

CAPITULO TERCERO

Organos

Artículo 6º La Oficina de Educación Iberoamericana se rige por su órgano legislativo que es el Congreso Iberoamericano de Educación y los órganos delegados, que son el Consejo Directivo y la Secretaría General.

CAPITULO CUARTO

Congresos Iberoamericanos de Educación

Artículo 7º

1º) Los Congresos son la suprema autoridad de la Oficina de Educación Iberoamericana y estarán integrados por representaciones oficiales de los Estados Miembros.
2º) Se reunirán, por lo menos, una vez al trienio en el país que haya establecido para su sede en cada caso al Congreso anterior.
3º) La convocatoria para cada uno de los Congresos se realizará en la forma que conviniere el país invitante y la Oficina de Educación Iberoamericana.
4º) Ninguno de los Estados participantes podrá tener más de cinco representantes y cada Delegación tendrá derecho a un voto.
5º) Las entidades asociadas y los gobiernos e instituciones invitadas a título de observadores, podrán estar representados hasta por dos delegados, que tendrán voz, pero no voto.

Art. 8º

1º) Los Congresos de Educación podrán reformar con una mayoría de dos tercios, los Estatutos de la Oficina de Educación Iberoamericana y decidir sobre la sede de sus distintos órganos.
2º) Los Congresos, por simple mayoría, deberán resolver sobre el Programa de actividades y presupuesto de la Oficina de Educación Iberoamericana y decidir sobre la admisión de las entidades asociadas.

CAPITULO QUINTO

El Consejo Directivo

Artículo 9º El Consejo Directivo es el órgano de gobierno y administración de la Oficina de Educación Iberoamericana y estará integrado por los Ministros en el ramo de educación de los Estados Miembros o sus representantes.

Art. 10 1º) El Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana estará presidido por el Ministro de Educación del país en que haya de celebrarse el próximo Congreso, quien podrá designar persona que le represente.

2º) El Consejo Directivo nombrará entre sus miembros un Vicepresidente, y actuará como Secretario "ex oficio" del mismo, el Secretario General de la Oficina de Educación Iberoamericana.

Art. 11 Cuando el Consejo Directivo lo estime conveniente está facultado para convocar a Congresos Generales a todos los países iberoamericanos, los cuales estarán representados por delegaciones oficiales, con el objeto de estudiar la situación educacional y discutir soluciones en el mismo campo, coincidieren o no con las reuniones trienales de la Organización. Así mismo, queda facultado para invitar a asistir a unas u otras reuniones a las entidades asociadas y organismos internacionales con los cuales mantenga vinculación.

CAPITULO SEXTO

Secretaría General

Artículo 12 La Secretaría General de la Oficina de Educación Iberoamericana, tendrá la dirección técnica del organismo y ostentará su representación en los asuntos de trámite y en sus relaciones con los gobiernos iberoamericanos y con las organizaciones intergubernamentales.

Art. 13 El titular de la Secretaría General será electo por el Congreso y durará en sus funciones hasta la celebración del próximo Congreso, pudiendo ser reelegido.

El Consejo Directivo, a propuesta del Secretario General, designará un Secretario General Adjunto.

El Secretario General y el Secretario General Adjunto deben ser nacionales de países iberoamericanos distintos.

Art. 14 El Secretario General estará asistido en materia técnica por una comisión asesora, formada por personalidades de cada uno de los Estados Miembros que sean invitados a integrarle

por el Secretario General, previa conformidad del Consejo Directivo.

CAPITULO SEPTIMO

Sede de los Organos

Artículo 15 La sede central de la Oficina de Educación Iberoamericana tiene su domicilio en Madrid.

Art. 16 Los distintos órganos de la Oficina de Educación Iberoamericana podrán ser instalados en cualquiera de los países iberoamericanos que garanticen su libertad de acción para el cumplimiento de sus fines, la salvaguardia de su "status" internacional y el apoyo oficial o privado necesario para su sostenimiento.

Art. 17 La Oficina de Educación Iberoamericana establecerá, en cada caso, con las autoridades del país en que tenga su sede alguno de sus órganos, las condiciones en que deberán instalarse y funcionar los mismos.

CAPITULO OCTAVO

Patrimonio y Administración

Artículo 18 El patrimonio de la Oficina de Educación Iberoamericana estará constituído por:

a) Las subvenciones y aportaciones de los Miembros y de las entidades oficiales o privadas que contribuyan a su sostenimiento;
b) Por las cesiones y donaciones particulares;
c) Por el producto de la venta de sus publicaciones y las remuneraciones que perciba por la prestación de sus servicios técnicos o los de sus centros;
d) Por el material inventariable y el fondo bibliográfico y documental existente en sus dependencias;
e) Por el fondo de reserva que autorice cada Congreso.

Art. 19 La Administración de la Oficina de Educación Iberoamericana estará a cargo de un Administrador y un Tesorero, que dependerán de la Secretaría General, la cual deberá rendir cuentas de cada ejercicio al Consejo Directivo.

Art. 20 Un mes antes de la celebración de cada Congreso Iberoamericano de Educación, la Secretaría General distribuirá entre los miembros de la Oficina de Educación Iberoamericana un informe de actividades, el presupuesto previsto para el próximo trienio y el estado de cuentas, todo lo cual será previamente sometido a la consideración y aprobación del Consejo Directivo.

CAPITULO NOVENO

Aplicación de los Estatutos y su Reglamentación

Artículo 21 La aplicación de los presentes Estatutos, así como su reglamentación y el funcionamiento de los distintos órganos y centros de la Oficina de Educación Iberoamericana, con excepción de los Congresos Iberoamericanos de Educación, quedan encomendadas al Consejo Directivo.

CAPITULO DECIMO

Disposiciones finales

Artículo 22 La Secretaría General de la Oficina de Educación Iberoamericana fijará su domicilio en la sede del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid.

Art. 23 El Director del Instituto de Cultura Hispánica de Madrid, podrá asistir a las Reuniones del Consejo Directivo de la Oficina de Educación Iberoamericana con voz y sin voto en su calidad de representante del organismo fundador.

Art. 24 Las declaraciones generales votadas en los Congresos Iberoamericanos de Educación constituirán el apéndice de los presentes Estatutos.

SEGUNDO. Protocolizar el texto anterior en un Acta especial, desglosada del Acta Final del Congreso, firmada por los jefes de las delegaciones gubernamentales oficialmente acreditadas para representar a sus respectivos países en el Tercer Congreso Iberoamericano de Educación.

TERCERO. Encomendar a la Secretaría General de la Oficina de Educación Iberoamericana el envío de copias debidamente autorizadas a todos los gobiernos de los países iberoamericanos.

En fe de lo cual, firman la presente Acta para que conste a todos sus efectos:

Por Cuba: Eduardo Borrell Navarro.
Por Colombia: Francisco Posada de la Peña.
Por Brasil: Francisco Montojos.
Por Chile: Luis Gómez Catalán.
Por la República Dominicana: Manuel Ramón Ruiz Tejada.
Por Ecuador: Otto Quintero Rumbea.
Por El Salvador: Julio Fausto Fernández
Por España: Jesús Rubio García Mina.
Por Guatemala: Rubén Villagrán Paul.
Por Nicaragua: René Schick.
Por Panamá: Francisco Aued.
Por Paraguay: Francisco M. Barreiro Maffiodo.
Por Perú: Carlos Valera.
Por Venezuela: Gustavo Adolfo Ruiz.

En Madrid, el día veintiocho de septiembre de mil novecientos sesenta y dos,

Por el Uruguay: el embajador Julio Casas Araújo.

En Madrid, el día diecinueve de octubre de mil novecientos sesenta y seis,

Por la República Argentina: Carlos María Gelly y Obes.

En Madrid, el día veintitrés de noviembre de mil novecientos sesenta y seis,

Por Bolivia: Edgard Ortiz Lema.

En Madrid, el día dos de septiembre de mil novecientos sesenta y siete,

Por Honduras: Virgilio Zelaya Rubi.

En Barcelona, el día doce de octubre de mil novecientos setenta,
Por Costa Rica: Uladislao Gamez Solano.

En Madrid, el día ocho de octubre de mil novecientos setenta y nueve,

Por Puerto Rico: Carlos E. Chardon.

En Madrid, el día once de octubre de mil novecientos setenta y nueve,

Por Guinea Ecuatorial: Tarsicio Mañe Abeso Adjaba.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

5

Ley 15.763. —Se aprueban las Enmiendas al Estatuto de la Comisión Latinoamericana de Aviación Civil.

El Senado y la Cámara de Representantes de la República Oriental del Uruguay, reunidos en Asamblea General,

DECRETAN:

Artículo 1º Apruébanse las Enmiendas al Estatuto de la Comisión Latinoamercana de Aviación Civil (CLAC), contenidas en las Resoluciones A4-1 y A4-3 de su Cuarta Asamblea Ordinaria, celebrada en Bogotá del 1º al 5 de diciembre de 1980.

Art. 2º Comuníquese, etc.

Sala de Sesiones de la Cámara de Representantes en Montevideo, a 20 de agosto de 1985. —ANTONIO MARCHESANO, Presidente. —Horacio D. Catalurda, Secretario.

Ministerio de Defensa Nacional.

Ministerio de Relaciones Exteriores.

Montevideo, 13 de setiembre de 1985.

Cúmplase, acúsese recibo, comuníquese, publíquese e insértese en el registro Nacional de Leyes y Decretos. —**SANGUINETTI.** —JUAN VICENTE CHIARINO. —ENRIQUE V. IGLESIAS.

TEXTO DE LAS ENMIENDAS

RESOLUCION A4-3

Considerando: Que el artículo 12 del Estatuto de la CLAC establece que las conclusiones, recomendaciones o resoluciones de la CLAC serán tomadas por deliberación de la Asamblea, en la cual cada Estado tendrá derecho a un voto;

Considerando: Que en ciertas cirscunstancias se hace necesario adoptar una resolución o una recomendación sobre un determinado asunto convenientemente examinado por los órganos de la CLAC y los Estados Miembros, sin que se justifique tener que convocar a una Asamblea Extraordinaria;

Considerando: Que en esos casos y con carácter excepcional se podría recurrir al sistema del voto por correo como tienen otros Organismos Regionales.

LA CUARTA ASAMBLEA DE LA CLAC

RESUELVE:

1) Enmendar el estatuto de la CLAC agregando a continuación del artículo 12, el siguiente nuevo artículo para que tenga vigencia inmediata:

"ARTICULO 12 bis. -En ciertas circunstancias y cuando el Comité Ejecutivo lo considere conveniente, se podrá adoptar una resolución o recomendación sobre determinado asunto que haya sido convenientemente examinado por los órganos de la CLAC y los Estados Miembros, mediante el voto por correo. En tal caso, será necesaria la aceptación expresa de por lo menos dos tercios de los Estados Miembros para que la resolución o recomendación sea adoptada".

2) La presente enmienda al Estatuto de la CLAC entrará en vigor en forma definitiva cuando 13 Estados Miembros hayan depositado el respectivo instrumento de aprobación en la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

RESOLUCION A4-1

Considerando: Que conviene obtener una mayor y más equitativa representación geográfica en el Comité Ejecutivo de la CLAC;

Considerando: Que es necesario lograr el quórum mínimo establecido en el Reglamento Interno de la CLAC para las reuniones del Comité Ejecutivo;

Considerando: Que debe asegurarse que en las reuniones del Comité Ejecutivo participen las más altas Autoridades Aeronáuticas designadas por los Estados elegidos por la Asamblea para integrar dicho Comité;

Considerando: Que el Estatuto de la CLAC puede ser enmendado por una mayoría de dos tercios de los Estados Miembros (Artículo 25) y en el caso del reglamento Interno de la CLAC la Asamblea podrá reformar total o parcialmente dicho Reglamento por una mayoría de dos tercios de los Estados Miembros representados (Artículo 44).

LA CUARTA ASAMBLEA DE LA CLAC

RESUELVE:

1) Aprobar la siguiente enmienda al Estatuto de la CLAC, para que tenga vigencia inmediata:

"ARTICULO 13. En cada reunión ordinaria, la Asamblea:

a) Elegirá su Presidente y **cuatro** Vicepresidentes, tomando en consideración una adecuada representación geográfica y en general, el principio de rotación **y la contribución que al transporte aéreo de la Región haya efectuado cada Estado;**

b) Establecerá el programa de trabajo a ser desarrollado hasta el final del año en que se espera tendrá lugar la siguiente Asamblea Ordinaria".

2) La presente enmienda al Estatuto de la CLAC entrará en vigor en forma definitiva cuando 13 Estados Miembros hayan depositado el respectivo instrumento de aprobación en la Secretaría de Relaciones Exteriores de los Estados Unidos Mexicanos.

3) Introducir la siguiente enmienda al Reglamento Interno de la CLAC:

"ARTICULO 9 Mesa de la Asamblea.

1) En cada reunión ordinaria la Asamblea elegirá de entre sus Estados Miembros, a su Presidente y a **cuatro** Vicepresidentes. Se tomará en consideración una adecuada representación geográfica y, en general, el principio de rotación y la contribución que al transporte aéreo de la región haya efectuado cada Estado.

2) La elección del Presidente y los Vicepresidentes se decidirá por mayoría de los Estados representados. En el caso que se presente más de un candidato para cubrir estos cargos la elección se hará por votación secreta.

3) El Presidente y los Vicepresidentes desempeñarán sus funciones desde la clausura de la Asamblea Ordinaria en que fueron elegidos, hasta el fin de la próxima Asamblea Ordinaria.

4) En caso de ausencia del Presidente, sus funciones serán desempeñadas por uno de los Vicepresidentes. El orden de precedencia entre los Vicepresidentes para asumir esas funciones será determinado por el orden en que fueron elegidos por la Asamblea".

"ARTICULO 39.

1) El Comité Ejecutivo, formado por el Presidente y los Vicepresidentes electos por la Asamblea, administrará, coordinará y dirigirá el programa de trabajo establecido por la Asamblea, pudiendo formar comités y grupos de trabajo o de expertos, siempre que sea necesario.

2) Los miembros del Comité Ejecutivo desempeñarán sus funciones desde la clausura de la Asamblea Ordinaria en que fueron elegidos, hasta el fin de la próxima Asamblea Ordinaria.

3) En caso de ausencia del Presidente, sus funciones seran desempeñadas por uno de los Vicepresidentes. El orden de precedencia entre los Vicepresidentes para asumir esas funciones estará dado por el orden en que fueron elegidos por la Asamblea.

4) El Comité Ejecutivo requiere un quórum de tres miembros para poder deliberar. Cuando este quórum no pueda lograrse por encontrarse vacante más de un cargo, el Comité Ejecutivo consultará a los Estados Miembros sobre la necesidad de convocar a una Asamblea Extraordinaria para cubrir los cargos vacantes en el mismo.

5) **Las funciones y atribuciones de los miembros del Comité Ejecutivo podrán ser delegadas en otros funcionarios de las respectivas Administraciones de Aviación Civil, en los casos de sustitución o reemplazo de los titulares de conformidad con las disposiciones nacionales vigentes en cada Estado.**

6) El Comité Ejecutivo celebrará todas las reuniones que considere necesarias para el cumplimiento de sus funciones y como mínimo deberá reunirse dos veces al año.

7) Al finalizar cada reunión, el Comité Ejecutivo fijará la fecha y el lugar de la próxima reunión. El Presidente fijará el orden del día provisional para cada reunión y podrá convocar reuniones especiales del Comité Ejecutivo cuando lo considere necesario".

(*) Nota: El texto en negrita significa una enmienda al texto actual.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CULTURA

6

Resolución 790/985.— Se aprueban los estatutos del Club de Leones de Lascano

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por el "Club de Leones de Lascano" con sede en el departamento de Rocha.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de 2º Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto-ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas.

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada "Club de Leones de Lascano", con sede en el departamento de Rocha, a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

7

Resolución 793/985.— Se aprueban los estatutos de la Iglesia Bautista de General Flores

Ministerio de Educación y Cultura.

Montevideo, 27 de agosto de 1985.

Visto: la solicitud de reconocimiento de la personería jurídica y de aprobación de los estatutos realizada por la Iglesia Bautista de General Flores con sede en el departamento de Montevideo.

Resultando: efectuados los contralores correspondientes, no surgen impedimentos para acceder a lo peticionado.

Considerando: que el cometido de la Administración, en esta etapa, se limita exclusivamente a controlar su legalidad no constando en estos obrados elementos que la vulneren, por lo que se hará lugar a lo solicitado.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Letrada del ex-Ministerio de Justicia y por la Fiscalía de Gobierno de Segundo Turno, y a lo establecido en el artículo 21 del Código Civil, en el decreto ley 15.089 de 12 de diciembre de 1980, y en el numeral 1º apartado n) de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 de 6 de junio de 1968 y modificativas,

La Ministra de Educación y Cultura, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Apruébanse los estatutos de la asociación civil denominada Iglesia Bautista de General Flores con sede en el departamento de Montevideo a la que se le reconoce la calidad de persona jurídica, de acuerdo con el artículo 21 del Código Civil, bajo condición de quedar sujeta a sus propios estatutos y a las disposiciones legales y reglamentarias vigentes y que en lo sucesivo se dictaren.

2º Comuníquese, publíquese, procédase a la inscripción en el Registro de Personas Jurídicas, a la expedición de los testimonios y certificados que se soliciten y al ejercicio de lo dispuesto por el artículo 1º del decreto ley 15.089, de 12 de diciembre de 1980.— ADELA RETA.

8

Resolución 798/985.— Se exceptúan de lo preceptuado en el artículo 1º del decreto 114/985 determinadas contrataciones dispuestas en la Dirección General de Registros.

Ministerio de Educación y Cultura.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

Visto: la necesidad de personal administrativo que padece la "Dirección General de Registros".

Resultando: I) Por resoluciones del Poder Ejecutivo de 4 de diciembre de 1984, se designaron con calidad de contratadas en la referida Unidad Ejecutora, asimiladas al cargo de Administrativo V, Escalafón Ab, Grado 06 a las señoras María del Huerto Passadore y Argentina Rodríguez Rodríguez;

II) Dichas contrataciones están comprendidas en lo dispuesto por el artículo 1º del decreto 114/985 de 12 de marzo de 1985, quedando, en consecuencia, las mismas sin efecto;

III) La Dirección General de Registros expresa que los distintos Registros Públicos carecen del personal indispensable para el cumplimiento de sus cometidos.

Considerando: que, la situación existente en los Registros Públicos, hace necesario exceptuar las contrataciones antes mencionadas de lo dispuesto por el artículo 1º del citado decreto.

Atento: a lo informado por la Dirección General de Registros y a lo establecido por el artículo 3º del decreto 114/985 de 12 de marzo de 1985,

El Presidente de la República

RESUELVE.

1º Declàranse exceptuadas de lo preceptuado en el artículo 1º del decreto 114/985 de 12 de marzo de 1985, las contrataciones de las señoras María del Huerto Passadore y Argentina Rodríguez Rodríguez, dispuestas en la Dirección General de Registros según resoluciones del Poder Ejecutivo de 4 de diciembre de 1984.

2º Revalídanse por el período comprendido entre el 1º de enero al 31 de diciembre de 1985 las contrataciones de las funcionarias mencionadas en el numeral anterior, asimiladas al cargo de Administrativo V, Escalafón Ab, Grado 06, del citado Programa.

3º Las erogaciones resultantes serán atendidas con cargo a los renglones 021.321, 021.324 y 081.021 del Rubro 0 del Programa de que se trata.

4º Comuníquese a la Contaduría General de la Nación y pase a la Dirección General de Registros, a todos sus efectos.— **SANGUINETTI.**— ADELA RETA.— LUIS MOSCA.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

9

Decreto 474/985.— Se aprueban los precios de venta para los alcoholes y bebidas que elabora la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland.

Ministerio de Industria y Energía.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 4 de setiembre de 1985.

Visto: que la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland por oficio de fecha 26 de julio solicita la aprobación de nuevos precios de venta para los alcoholes y bebidas que se mencionan.

Considerando: los fundamentos que llevaron a dicho Ente para fijar los nuevos precios que se encuentran detallados en el mencionado oficio y no merecen objeciones del Poder Ejecutivo.

Atento: a lo opinado por la Oficina de Planeamiento y Presupuesto y a lo dispuesto por el inciso f), del artículo 3º, de la ley 8.764, del 15 de octubre de 1931, modificado por el decreto ley 15.312, del 20 de agosto de 1982

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Se aprueban los siguientes precios de venta a partir de la hora cero del día para los alcoholes y bebidas que elabora la Administración Nacional de Combustibles, Alcohol y Portland, que a continuación se detallan:

a - BEBIDAS

Caña	42º, bot. 1/1 litro	101,87
Grappa	40º, bot. 1/1 litro	101,87
Espinillar	43º, bot 1/1 litro	141,73
Ron	47,5º bot. 1/1 litro	157,90

Estos valores no incluyen el Impuesto Específico Interno ni el Impuesto al Valor Agregado los que se cargarán en la factura.

Los precios fijados incluyen el valor del envase.

Para la venta en botellas de medio litro o fracción, los precios se ajustarán de acuerdo con los costos de estas modalidades de venta.

Para otras modalidades de venta se cargarán los gastos correspondientes.

b - ALCOHOLES POTABLES

Vínico	75º por litro	383,84
Rectificado	95º por litro	114,09
Extrafino	95º por litro	179,32
Vínico Añejado	60º por litro	286,71

Los precios de estos productos no incluyen el IMESI ni el IVA, que se facturarán por separado.

Estos precios son para productos a granel o tambores de 200 litros. Para otras formas de entrega se cargarán los gastos correspondientes.

En la misma forma se procederá en caso de agregarles desnaturalizantes.

c - ALCOHOLES DE FARMACIA

Farmacia	95º, bot. 1 litro	166,54
Eucaliptado	70º, bot. 1 litro	122,93

Los precios de estos productos no incluyen ni el Impuesto Específico Interno ni el Valor Agregado, que se cargarán en factura.

El precio de los alcoholes para farmacia incluyen el valor del envase.

d - ALCOHOLES DESNATURALIZADOS

Eucaliptado	70º por litro	87,33
Desnaturalizado	87º por litro	62,30
Desnaturalizado	95º por litro	65,80
E[illegible]ado	por litro	[illegible]2,1[illegible]
Elab. Eter Etílico	por litro	62,16
Industria Gráfica	por litro	62,16

Los precios de estos productos no incluyen el Impuesto Específico Interno ni el Impuesto al Valor Agregado que se facturarán por separado.

Estos precios son para productos entregados a granel o tambores de 200 litros. Para otras formas de entrega se cargarán los gastos correspondientes.

e - VARIOS

Alcohol Absoluto	100º por litro	284,78
Alcohol metílico	por litro	84,09
Metanol Hidratado	por litro	44,86
Vinaza	1.000 litros	30,46
Farello Húmedo (Rosario)	1.000 kgrs.	651,92
Farello Húmedo (Capurro)	1.000 kgrs.	527,60

Los precios de estos productos no incluyen el Impuesto al Valor Agregado que se cargarán en factura ni el valor del envase que se facturará por separado.

Art. 2º Comuníquese, publíquese, etc.— **SANGUINETTI.**— CARLOS JOSE PIRAN.— RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

10

Resolución.— Se revoca la resolución que desestima la solicitud de registro de la marca "Baby-World".

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 11 de setiembre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma N.D.M. Ltda., de Montevideo, Uruguay, contra la resolución del 30 de octubre de 1984 por la cual se desestimó su solicitud de registro de la marca "Baby-World" para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4.

Resultando: I) Que por resolución de la dirección de la Propiedad Industrial, de fecha 5 de agosto de 1985, se desestimó la solicitud de revocar se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado.

II) Que la Asesoría Jurídica considera que el signo "Baby-World" es registrable en mérito a que reúne, en su traducción literal "El mundo del bebé", los requisitos de fantasía, novedad y especialidad exigidos por la legislación vigente.

Considerando: procede, en consecuencia revocar el acto impugnado y conceder en su lugar la marca solicitada.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario de 29 de noviembre de 1940 y en el inciso 1) Numeral 1º de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas

RESUELVE:

1º Revócase la resolución de fecha 30 de octubre de 1984, por la cual se desestima la solicitud de registro de la marca "Babay-World", solicitada por la firma N.D.M. Ltda., de Montevideo, Uruguay, para distinguir los artículos comprendidos en la clase 4-, y en su lugar concédese tal solicitud de registro.

2º Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de Propiedad Industrial.— CARLOS JOSE PIRAN.

11

Resolución. —Se dispone no hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto contra la resolución que anula el registro de la marca Autosostén.

Ministerio de Industria y Energía.

Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

Visto: los recursos de revocación y jerárquico interpuestos por la firma Gregorio Manguian e Hijos, de Uruguay, contra la resolución del 9 de octubre de 1984 por la cual se anula el registro de la marca Autosostén que le fuera concedida, el 28 de julio de 1972, para distinguir los artículos de la clase 4.

Resultando: I) Que por resolución de la Dirección de la Propiedad Industrial, de fecha 22 de julio de 1985, se desestimó la solicitud de revocación, se mantuvo el acto recurrido y se elevó el recurso jerárquico subsidiariamente interpuesto a esta Secretaría de Estado;

II) La Asesoría Jurídica entiende que la expresión "autosostén" es indicativa de una calidad o atributo del producto y que por lo tanto encuadra en la hipótesis prohibitiva del numeral 4° del artículo 2° de la ley 9.956 del 4 de octubre de 1940.

Considerando: procede, en consecuencia, no hacer lugar al recurso interpuesto.

Atento: a lo dictaminado por la Asesoría Jurídica, lo establecido en la ley 9.956 de 4 de octubre de 1940 y su decreto reglamentario del 29 de noviembre de 1940 y en el inciso 1) numeral 1° de la resolución del Poder Ejecutivo 798/968 del 6 de junio de 1968, reglamentaria del artículo 168 numeral 24 de la Constitución de la República que permite delegar atribuciones,

El Ministro de Industria y Energía, en Ejercicio de las Atribuciones Delegadas

RESUELVE:

1° No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la firma Gregorio Manguian e Hijos, de Uruguay, contra la resolución de fecha 9 de octubre de 1984 por la cual se anula el registro de la marca Autosostén N° 171.783, concedido por resolución de fecha 28 de julio de 1972 a favor de la firma recurrente, para distinguir los artículos de la clase 4 y mantener en todos sus términos dicho acto.

2° Comuníquese, publíquese y pase a sus efectos a la Dirección de la Propiedad Industrial. —CARLOS JOSE PIRAN.

MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL

12

Decreto 484/985. —Se efectúa un agregado al decreto que fijó retribuciones mínimas y demás condiciones laborales para el Grupo 16, Industria de la madera y el corcho.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de setiembre de 1985.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo de 10 de julio de 1985 que fijó retribuciones mínimas, categorías y demás condiciones laborales para los trabajadores del Grupo 16 Industria de la madera y el corcho.

Resultando: I) Que en el Consejo de Salarios correspondiente al Grupo 16 se logró acuerdo que fue consignado en Actas de fechas 18 y 20 de junio de 1985 cuyas cláusulas fueron recogidas por el decreto citado;

II) Que en el decreto del 10 de julio próximo pasado se omitió el numeral 5to. del acta de fecha 18 de junio de 1985 por lo que procede dictar una norma ampliatoria.

Atento: a los fundamentos expuestos y a lo preceptuado por el decreto ley 14.791 y decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Agrégase al artículo 1° del decreto de 10 de julio de 1985 que fijó retribuciones mínimas y demás condiciones laborales para los trabajadores del Grupo 16 Industria de la madera y e corcho, el siguiente inciso:

"Los salarios vigentes al 1° de junio de 1985 de los trabajadores comprendidos por el presente decreto no podrán ser inferiores a los existentes al 1° de marzo de 1985, incrementados en un 22%".

Art. 2° Comuníquese, publíquese y archívese. —**SANGUINETTI.** —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

13

Decreto 485/985. —Se incrementan los salarios del personal de los Depósitos y Almacenes de Cereales, Forrajes y Afines.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de setiembre de 1985.

Visto: que por decretos 376/985 y 379/985 de fecha 17 de julio de 1985, en mérito a los acuerdos logrados en el Consejo de Salarios del Grupo 3 "Barracas de Productos del País y Afines", se fijaron aumentos salariales para distintas actividades comprendidas en dicho Grupo.

Resultando: que los acuerdos referidos en el visto, no comprendieron a los "Depósitos y Almacenes de Cereales, Forrajes y Afines.

Considerando: que en consecuencia es pertinente fijar administrativamente, los incrementos salariales para el personal de las empresas que giran en ese ramo de actividad.

Atento: a lo dispuesto en el decreto ley 14.791 y el decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1° Increméntase en el 22% más un 3% por concepto de recuperación, los salarios vigentes al 1° de marzo de 1985, del personal de los Depósitos y Almacenes de Cereales, Forrajes y Afines.

Art. 2° Fíjase en N$ 8.000.00 (nuevos pesos ocho mil) mensuales o N$ 320.00 (nuevos pesos trescientos veinte) por día, el salario mínimo para el personal de los establecimientos comprendidos en el artículo 1°.

Art. 3° Los incrementos dispuestos por el artículo 1°, regirán desde el 1° de junio de 1985 hasta el 30 de setiembre de 1985.

Art. 4° Establécese que si los aumentos salariales determinados por el presente decreto, superan al 22%, en ningún caso el traslado a precios podrá ser mayor a lo que incida el 22% de los salarios al 1° de marzo de 1985, en la estructura de costos de cada empresa.

Art. 5° Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1985, ningún aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de las mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 6° Comuníquese, publíquese, etc. —**SANGUINETTI.** —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.

14

Decreto 486/985. — Se incrementan los salarios del personal de establecimientos de Clasificación, Preparación y Elaboración de Cerdas.

Ministerio de Trabajo y Seguridad Social.

Ministerio de Economía y Finanzas.

Montevideo, 12 de setiembre de 1985.

Visto: que por decretos 376/985 y 379/985 de fecha 17 de julio de 1985, en mérito a los acuerdos logrados en el Consejo de Salarios del Grupo 3 Barracas de Productos del País y Afines, se fijaron aumentos salariales para distintas actividades comprendidas en dicho Grupo.

Resultando: que los acuerdos referidos en el visto, no comprendieron a los "Establecimientos de Clasificación, Preparación y Elaboración de Cerdas.

Considerando: que en consecuencia es pertinente fijar administrativamente, los incrementos salariales para el personal de las empresas que giran en ese ramo de actividades.

Atento: a lo dispuesto en el decreto ley 14.791 y el decreto reglamentario 371/978 de 30 de junio de 1978,

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Increméntase en el 22% más un 3% por concepto de recuperación, los salarios vigentes al 1º de marzo de 1985, del personal de los establecimientos de Clasificación, Preparación y Elaboración de Cerdas.

Art. 2º Fíjase en N$ 8.000 (nuevos pesos ocho mil) mensuales o N$ 320.00 (nuevos pesos trescientos veinte) por día, el salario mínimo para el personal de los establecimientos comprendidos en el artículo 1º.

Art. 3º Los incrementos dispuestos por el artículo 1º, regirán desde el 1º de junio de 1985 hasta el 30 de setiembre de 1985.

Art. 4º Establécese que si los aumentos salariales determinados por el presente decreto, superan al 22% en ningún caso el traslado a precios podrá ser mayor a lo que incida el 22% de los salarios al 1º de marzo de 1985, en la estructura de costos de cada empresa.

Art. 5º Durante el período comprendido desde la entrada en vigencia del presente decreto y el 30 de setiembre de 1985, ningún aumento de salarios podrá ser trasladado a los precios de venta de las mercaderías, bienes o servicios de las empresas que integran el grupo salarial.

Art. 6º Comuníquese, publíquese, etc. —**SANGUINETTI. —HUGO FERNANDEZ FAINGOLD. —RICARDO ZERBINO CAVAJANI.**

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA

15

Decreto 470/985.— Se estructura un nuevo listado de las Especialidades Farmacéuticas de Acción Sicofarmacológica.

Ministerio de Salud Pública.

Montevideo, 3 de setiembre de 1985.

Visto: el decreto del Poder Ejecutivo 454/976 de 27 de julio de 1976, reglamentario del decreto-ley 14.294 de 31 de octubre de 1974 que regula la comercialización y uso de estupefacientes.

Resultando: I) Que el artículo 109 del precitado decreto establece que el Ministerio de Salud Pública realizará la revisión semestral del listado de "Medicamentos Controlados", a efectos de su actualización por el Poder Ejecutivo;

II) Que por decreto del Poder Ejecutivo 159/978 se establecen normas para la venta al público de especialidades farmacéuticas de acción Anfetamínica.

Considerando: I) Que la Comisión Nacional de Lucha Contra la Toxicomanía y la Comisión de Sicofármacos han estructurado un nuevo listado de tales medicamentos en el que se han tenido en cuenta entre otros factores, el significativo incremento registrado en el número de consumidores de Especialidades Farmacéuticas, no controladas, que originan farmacodependencia;

II) Lo informado por la Dirección General de la Salud y la Dirección del Servicio de Salud Mental del Ministerio de Salud Pública.

Atento: a lo preceptuado por el artículo 15 del decreto ley 14.294 de 31 de octubre de 1974.

El Presidente de la República

DECRETA:

Artículo 1º Establécese que las Especialidades Farmacéuticas de Acción Sicofarmacológica que se mencionan a continuación, integran la nómina de Medicamentos Controlados a que se refiere el artículo 109 del decreto del Poder Ejecutivo 454/976 de 27 de julio de 1976:

Nómina Oficial de Estupefacientes Psicotrópicos ordenados según "Denominaciones Comunes Internacionales" controlados por el decreto-ley 14.294.

A) Alfadolona
Alprazolan
Aminoheptanol
Amitriptilina
Amobarbital
Amoxapina
Anfepramona
Anfetamina

B) Bromazepan
Butalbital

C) Ciclobarbital
Clobazan
Clorfentermina
Clorazepato Dipotásico
Clordiazepoxido
Clorimipramina
Clormetilfenilmorfina
Clorpromacina
Clorxanteno
Cloxazolan
Codeína
Cocaína

D) Deanol (Dimetil-Amino-Etanol)
Desoxiefedrina
Dextrometorfano
Dextropropoxifeno
D-Fenilalanina
Diazepan
Dihidrocodeína
Dibenzepina
Dietilpropión
Difenoxina
Dionina
Dipropilacetato de Deanol
Doxepina
Doxetimida

E) Efedrina
Etomidato
Ethopropazina
Estricnina

F) Fedrilato
Fenelzina
Fenfluramina

Fenilpropinilpentano
Fenmetracina
Fenilpropanolamina
Fenobarbital (Fenil-Etilmalonil-Urea)
Fenproporex
Fentanyl
Fentermina
Fipexide
Flufenazina
Flunitrazepan
Fluopiran
Flurazepan
Fluspirilene

H) Haloperidol
Hidroxicina
Hidroxifenamato
Hidrocodone

I) Indalpine
Imipramina
Isoefedrina
Isopramida

K) Ketamina

L) Levopromacina
Lorazepan
Lormetazepan
Levolorfano

M) Maprotilina
Mazindol
Medazepan
Mefenezina
Mefenorex
Mefexamida
Meprobamato
Metacualona
Metilfenidato
Meptacinol
Metatramine
Midazolam
Morfina

N) Nialamida
Nitrazepan
Nomifensin
Norimitramina
Noritriptilina

O) Oxazepan
Opipranol
Opio
Oxipertina

P) Pemolina
Penfluridol
Pentazocina
Pentobarbital
Petidina
Pimozida
Pipotiazida
Pipotifeno
Pirisuccideanol
Prazepan
Prociclidina
Prometazina
Propanidina
Properiziacina
Pseudo Efedrina

S) Secobarbital
Sulpiride

T) Temazepan
Tiotixeno
Tiopental
Tioridazina
Tioproperazina
Tranilcipromina
Trazodone
Triperidol
Trifluperidol
Trifluoperazina
Trihexifenidina
Trimepracina
Triazolan

V) Vilozacina

Lista de Medicamentos Controlados en todas sus dosis - presentaciones y tamaños.

Producto	Droga	Laboratorio
Abinit	Fenproporex	Roemmers
Aceprax	Alprazolan	Andrómaco
Actemin	Anfetamina	Lazar
Actemitan*	Anfetamina	Lazar
Actifed	Pseudo Efedrina	Cooper
Adipolis	Fenmetracina	Fleming
Adisar	Fentermina	Roemmers
Adisar As	Fentermina	Roemmers
Adumbran	Oxazepan	Emar
Alevotos	Fedrilato	Q. Argentia
Alfatesin	Alfadolona	Glaxo
Altilev	Nortriptilina	Squibb
Ampliactil	Cloropromacina	R. Poulenc
Anafranil	Clorimipramina	Ciba Geigy
Anatensol	Flufenacina	Squibb
Antagón	Propoxifeno	Pfizer
Animax	Nomifensin	Gautier
Ansiopax	Clorazepato	Celsius
Antidipos	Dietil Propión	Antia Moll
Anxiol	Meprobamato	Emar
Anxiol C/Poliactil	Meprobamato + Cloropromacina	Emar
Artane	Trihexifenidil	Lederle
Atargil	Meprobamato	Sur
Atemperator	Lorazepan	Armstrong
Activan	Lorazepan	Wyeth
Beatol Fuerte	Secobarbital	Labur
Bernardium	Medazepan	Bernard
Bio Grip	Desoxiefedrina + Codeina	G. Ramón
Bonil	Imipramina	D. Janssen
Brain Efa jbe.	Dipropilacetato De Deanol	Antia Moll
Bromazepan	Bromazepan	Fleming
Broncocardina	Fenobarbital	Celsius
Bronquipax	Diazepan + Otros	Gautier
Catovit	Fenilperrolidil-Pentano	Boehringer
Ceilan	Medazepan	D. Janssen
Codipan	Fosfato de Codeina	D. Janssen
Clordipos	Dietil Propión	Antia Moll
Clorgot	Cloropromacina + Fenobarbital	Celsius
Clorimipramina Fuerte	Imipramina + Clordialzepoxido	Antia Moll
Clorimipramina Débil	Imipramina + Clordiazepoxido	Antia Moll
Clordiazepoxido	Clordiazepoxido	Haymann
Cloropromacina	Cloropromacina	R. Poulenc
Cloropromacina	Cloropromacina	Dorrego
Cloropromin	Cloropromacina	Bios
Codelasa	Codeina	Andrómaco
Colestase	Difenoxilato	Haymann
Cominor	Dietil Propión	Haymann
Control *	Anfetamina	Greco
Control T*	Anfetamina + Metacualone	Greco
Corizidin	Dextrometorfano + Otros	Roussell

Corofodin C	Fosfato Codeina + Cloropromacina	Coro
Cuait D	Fluopiran + Tranilcipromina	Ariston
Cuait N	Fluopiran + Amobarbital	Ariston
Dalgión	Codeina + Diazepan	Sadef
Dalmadorm	Flurazepan	Roche
Deaner	Deanol	Antia Moll
Dehidrobenzperidol	Droperidol	D. Janssen
Delgotrix	Fenmetracina	Szabo
Delgotrix As	Fenmetracina	Szabo
Delgotrix S	Fenmetracina	Szabo
Demetrin	Prazepan	Warner
Demolox	Amoxapina	Lederle
Desalergin	Diazepan + Otros	Sincro
Desbutal *	Desoxiefedrina + Pentobarbital	Abbott
Desipral	Norimipramina	Spefar
Desoxin *	Desoxiefedrina	Abbott
Diafen	Diazepan + Fenelzina	Celsius
Diamitril	Amitriptilina	Bios
Diapoxil	Clordiazepoxido	Haymann
Diazebrum	Diazepan	Bernard
Diazepalen	Diazepan	Hayman
Diazepan—	Diazepan	Dorrego
Diazepan	Diazepan	ICU
Diazepan AS	Diazepan	Szabo
Diazoclok	Clordiazepoxido	G. Ramon
Dicidrox	Hidroxicina	Celsius
Digur	**Fenproporex**	Galien
Dilamet	Lorazepan	G. Ramón
Dimaval	Pentobarbital + Fenobarbital	Lazar
Dioctin	Difenoxina	Abbott
Diolasa	Dionina	Andrómaco
Dionina	Dionina	Irasa
Dionina Compuesta	Dionina	Irasa
Dioxadol	Propoxifeno	Bago
Dioxiclor	Hidoxicina	Sangar
Dipirona C/Codeina	Codeina	Coro
Dipirona Fuerte	Codeina	F. Uruguayo
Dipirona C/Codeina	Codeina	F. Uruguayo
Dogmatil	Sulpiride	C. Hamonet
Dogmalet	Sulpiride + Bromazepan	C. Hamonet
Dolostop	Dihidrocodeina + Clorpromacina	Szabo
Dormicum	Midazolam	Roche
Dormital	Pentobarbital	Athena
Drimy	Fenobarbital	Galien
Duplisedan	Pentobarbital + Fenobarbital	G. Ramón
Ecuanil	Meprobamato	Wyeth
Efedrona Compuesta	Fenobarbital + Efedrina	F. Uruguayo
Elan *	Anfetamina	Emar
Elepsin	Fenproporex	Andrómaco
Emardinam*	Anfetamina	Emar
Embutal	Pentobarbital	Abbott
Epontol	Propanidina	Bayer
Equibral	Meprobamato	G. Ramón
Equipertina	Oxipertina	Winthrop
Equiplen	Meprobamato	Athena
Esbeltex	Mazindol	G. Ramón
Etomidato	Etomidate	Abbott
Eupnal	Nitrazepan	Haymann
Eupnoctin	Triazolan	Dispert
Eutran	Fenelzina + Diazepan	Bios
Farmacoletas	Fenobarbital	F. Uruguayo
Farmaconal	Fenobarbital	F. Uruguayo
Farmazepan	Diazepan	F. Uruguayo
Farmazepan AS	Diazepan	F. Uruguayo
F. 63	Diazepan	Fleming
Fenelzina	Fenelzina	Spefar
Fenergan	Prometacina	R. Poulenc
Fenobarbital	Fenobarbital	Bayer
Flemiperidol	Haloperidol	Fleming
Flemizina	Cloropromacina	Fleming
Flunrin	Dextrometorfano +	
	Efedrina	Roche
Frisium	Clobazan	Hoechst
Frugal	Fenproporex	Bago
Gardenal	Fenobarbital	R. Poulenc
Gardenaletas	Fenobarbital	R. Poulenc
Glorius	Diazepan	Gauttier
Haldol	Haloperidol	D. Janssen
Haldol Decanoas	Haloperidol Decanoato	D. Jassen
Halodrina	Haloperidol	Galien
Haloperidol	Haloperidol	Dorrego
Haloperidol	Haloperidol	Galien
Heptamil	Amino Heptanol	R. Poulenc
Hipnazepan amp.	Nitrazepan	Galien
Hipnoflem	Nitrazepan	Fleming
Hypnomidate	Etomidate	D. Janssen
Hipokil	Dietil Propión	Emar
Idilión	Sulpiride	Haymann
Imap	Fluspirilene	D. Janssen
Imi	Imipramina	Kupfer
Imipramina	Imipramina	Dorrego
Imipox	Imipramina + Metaminodiazepoxido	Celsius
Inapetil	Dietil Propion	D. Janssen
Inapril	Imipramina	Londyl
Inductal	Metacualona	Roemmers
Inervón	Flunitrazepan	Bios
Insidon	Opipranol	Ciba Geigy
Insomnium	Triazolan	Gador
Instilasa	Desoxiefedrina	Irasa
Integrator La	Sulpiride	D. Janssen
Isomerini jbe.	Sulfato de Isofedrina	Roussell
Kalosomil *	Anfetamina	Galien
Kemadrin	Prociclidina	Cooper
Ketalar	Ketamina	P. Davis
Kinsidrina *	Anfetamina	Athena
Largactil	Clorpromacina	R. Poulenc
Lenison	Clorpromacina	Aster
Leptril	Prometacina	R. Poulenc
Lexotan	Bromazepan	Roche
Librium	Clordiazepoxido	Roche
Lidioral	Fenilpropanolamina	Roemmers
Limbritol	Amitriptilina + Clordiazepoxido	Roche
Lineal	Fenproporex	Roussell
Lipranil	Imipramina + Clordiazepoxido	Bios
Lipranil Supra	Imipramina + Clordiazepoxido	Bios
Lisalgil Combi	Propoxifeno	Emar
Listica	Hidroxifenamato	Celsius
Loramet	Lormetazepan	Wyeth
Lorfan	Levolorfano	Roche
Lorazepan	Lorazepan	Dorrego
Lorazepan	Lorazepan	Buyo
Lorazepan	Lorazepan	Icu
Lorazepan	Lorazepan	Ion
Lucium	Medazepan	Gautier
Ludeminal	Fenobarbital	Bios
Ludiomil	Maprotilina	Ciba Geigy
Lumicalcio	Fenobarbital	Buyo
Luminal	Luminal	Dorrego
Luvax	Medazepan	Celsius
Luxitan	Bromazepan	Gautier
Majeptil	Thioproperazina	R. Poulenc
Mandrax	Metacualona	Roussell
Manegan	Trazodone	Q. Argentia
Manegan AD	Trazodone	Q. Argentia
Mediatric *	Anfetamina	Emar
Meleril	Tioridazina	Sandoz
Ment Pax	Oxazepan	Fleming
Meprobamato	Meprobamato	Bios
Meprobamato	Meprobamato	Dorrego
Meprobamato	Meprobamato	Bome
Merital	Nomifensin	Bome
Metaminodiazepoxido	Metaminodiazapoxido	Dorrego
Metapramin	Imipramina + Metaminodiazepoxido	Alser
Meptid	Clorhidrato Meptacinol	Wyeth

Metilsedol	Clordiazepoxido + Fenobarbital	Bios
Modecate	Flufenazina	Squibb
Mogadon	Nitrazepan	Roche
Motival	Flufenazina	Squibb
Nadex	Pirisuccideanol	Ciba Geigy
Namurón	Ciclobarbital	Winthrop
Nardelzine	Fenelzina	Warner
Narval	**Diazepan+ Fenelzina**	**Sur**
Nastizol	**Pseudo Efedrina**	**Bago**
Navane	Tiotixeno	Pfizer
Neobroncardina	Fenobartital + Codeina	Celsius
Nesdonal	Tiopental	R. Poulenc
Neuleptil	Propericiazina	R. Poulenc
Neurogel	Cloropromacina	Liofil
Nialamin	Nialamina	Bome
Nialamin Comp.	Nialamina	Bome
Niamid	Nialamina	Pfizer
Nidiona	Dionina	Celsius
Nitil	Fenelzina + Diazepan	G. Ramón
Nobrium	Medazepan	Roche
Nodatena	Propoxifeno	Athena
Nomifensin	Nomifensin	Gautier
Normex	Metaminodiazepoxido	Spefar
Normison	Temazepan	Wyeth
Normosicol	Clordiazepoxido	Clausen
Novemina C/Codeina	Codeina + Otros	G. Ramon
Noveril	Dibenzepina	Sandoz
Novo Dipos 321	Fenproporex	Bios
Nozinan	Levopromacina	R. Poulenc
Numensial	Sulpiride + Diazepan	Spefar
Numensial Plus	Sulpiride + Diazepan	Spefar
Nutitof	Amirtriptilina	Bios
Olcadil	Cloxazolan	Sandoz
O.N.G.	Pseudo Efedrina	Ion
Optalidon	Butalbital	Sandoz
Orap Forte	Pimocide	D. Janssen
Paciten	Clordiazepoxido	D. Janssen
Panotos	Dextrometorfano	Roemmers
Parnox	Flunitrazepan	Gautier
Parsidol	Ethopropazina	R. Poulenc
Paxin	Cloropromacina	Buyo
Pemolan (Tamilan)	Pemolina	Gador
Penthotal	Tiopental	Abbott
Penthotal Sodico	Tiopental Sodico	Abbott
Pentobarbital	Tiopentai	Galien
Pentobarbital Sodico	Tiopental Sodico	Galien
Pentobarbital	Tiopental	Emar
Piportil	Pipotiazida	R. Poulenc
Placet	Diazepan + Imipramina	Gautier
Placidina	Cloropromacina + Reserpina	Fuprax
Plenex	Diazepan	Clausen
Plidan	Diazepan	Roemmers
Poliactil	Cloropromacina	Emar
Ponderal	Fenfluramine	Emar
Pondinil	Mefenorex	Roche
Preludin	Fenmetracina	Emar
Presate	Clorfentermina	Warner
Proban	Meprobamato	Buyo
Prolongal	Mefexamida	Szabo
Prometar	Sulpiride	G. Ramon
Prometazina	Prometazina	Winthrop
Pronocta	Lormetazepan	Schering
Prolixin	Flufenazina	Squibb
Prosuavil	Meprobamato	Ion
Psiconal	Fenobarbital	Athena
Psicoten	Imipramina	Fleming
Psicorelax	Imipramina + Clordiazepoxido	Fleming
Psiton	Nomifensin + Clobazan	Hoechst
Quiatril	Diazepan	G. Ramon
Restryn	Fentermina	Greco
Ritalina*	Metilfenidato	Ciba Geigy
Romilar	Dextrometorfano	Roche
Rohipnol	Flunitrazepan	Roche
Rondec	Pseudo Efedrina	Abbott
Sabiden	D. Fenilalanina	Szabo
Samonter	Mazindol	Celsius
Sandomigran	Psicotifeno	Sandoz
Sanorex	Mazindol	Sandoz
Sarotex	Amitriptilina	D. Janssen
Sedobell	Clordiazepoxido	Bios
Sedobernard	Flufenazina + Deanol	Bernard
Sedocalcio	Fenobarbital	Celsius
Sedocalcio Clor	Fenobarbital + Clorpromacina	Celsius
Sedopoliactil	Codeina + Cloropromacina	Emar
Sedopoxide	Clordiazepoxido	Icu
Semap	Penfluperidol	D. Janssen
Serc	Tioridazina	Gautier
Serefar	Oxazepan	Spefar
Selvinol	Flufenazina	Roussell
Sidenar	Lorazepan	Bernard
Silenpax	Oxazepan	Wyeth
Simex	Cloropromacina	Fleming
Sincronex	Diazepan	Bios
Sinequian	Doxepina	Celsius
Splentil	Mefenamida	Szabo
Solepar	Lorazepan	Brandt
Soludrimy	Fenobarbital	Galien
Somnadon	Metacualona + Clorpromacina	Emar
Sonmidate	Etomidate	Abbott
Somberol	Metacualona	Bios
Sosegon*	Pentazocina	Winthrop
Stelabit 1 y 2	Trifluoperizina + Isopramida	Fabuca
Stenamine*	Anfetamina	**Clausen**
Stelepar	Tranilcipromina+ Trifluoperacina	**Fabuca**
Stelazine	Triofluoperacina	Fabuca
Stridox	**Estricnina**	Ion
Surmontil	Trimepramina	R. Poulenc
Taractan	Clorprotizeno	Roche
Tensirelax	Clordiazepoxido	Fleming
Theralene	Trimepracina	R. Poulenc
Thiopental	Thiopental	Sandoz
Thiopentona	Thiopental	Herix
Thioridil	Tioridazina	Ion
Timalex	Metapramine	**R. Poulenc**
Timolex	Imipramina	Spefar
Timolex Compuesto	Imipramina	Spefar
Tioridazina	Tioridazina	Galien
Tofranil	Imipramina	Ciba Geigy
Tolestan	Cloxazolan	Roemmers
Tonopan	Butalbital	Sandoz
Toscal	Dextrometorfano	Abbott
Transplus	Lorazepan	Bome
Tranxene	Clorazepato	Abbott
Transilium	Clorazepato	Ariston
Tremblex	Dexetimida	P. Davis
Trigésico C/Codeína	**Codeina + Otros**	**Squibb**
Triperidol	Trifluperidol	D. Janssen
Triposon	Secobarbital + Fenobarbital + Clorpromacina	Spefar
Truxal	Cloxanteno	D. Janssen
Tusen	Dextromertofano	Noas
Tussionex	Hidrocodone	Greco
Urbadan	Clobazan	Roussell
Upstene	Indalpine	R. Poulenc
Valium	Diazepan	Roche
Valium Ma. amp.	Diazepan	Roche
Vicilan	Viloxazina	Fabuca
Vigilor	Fipexide	Q. Argentia
Vontade	Pemolina	D. Janssen

Art. 2° Las especialidades que figuran en la presente lista y llevan un asterisco, son recetadas en los recetarios para Estupefacientes, comprendido en el decreto ley 14.294 de fecha 11 de noviembre de 1974.

Art. 3° Comuníquese, publíquese.— **SANGUINETTI.** RAUL UGARTE ARTOLA.

DIARIO OFICIAL
DE LA REPUBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
AVISOS

Montevideo, Miércoles 25 de Setiembre de 1985

Tomo 320 Año LXXX Número 22027

Dirección
FLORIDA 1178

Teléfonos
90 33 71 — 91 59 25 — 91 65 88

ORDEN DE PUBLICACION

1–Apertura de Sucesiones
2–Caducidades de Promesas de Compras y Ventas
3–Convocatorias Comerciales
4–Dirección de Necrópolis
5–Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales
6–Disoluciones de Sociedades
7–Divorcios
8–Emplazamientos
9–Expropiaciones
10–Incapacidades
11–Informaciones de Vida y Costumbres
12–Licitaciones Públicas
13–Llamados a Acreedores
14–Edictos Matrimoniales
15–Pagos de Dividendos
16–Prescripciones
17–Propiedad Literaria y Artística
18–Quiebras
19–Rectificaciones de Partidas
20–Remates
21–Segundas Copias
22–Sociedades de Responsabilidad Limitada
23–Trámites de Marcas
24–Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales
25–Ventas de Comercios
26 – Violación a la Ley de Subsistencias
27 – Varios
27 – Varios (Competitivo - Nacional)
28 – Estatutos y Balances de Sociedades Anónimas

TARIFAS

AVISOS

(Resolución 490/985
7 de Mayo de 1985)

	N$
Edictos judiciales:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	16.00
Avisos Oficiales y Particulares:	
Por cada publicación el centímetro (20 palabras)	40.00
Balance por cada línea de columna chica o su equivalente	30.00
Matrimonio de ciudad	70.00
Matrimonio del Interior	36.00

SUSCRIPCIONES

Retirando los ejemplares en la oficina:	
Por semestre	1.440.00
Por año	2.880.00
Con reparto de ejemplares a domicilio:	
Por semestre	1.920.00
Por año	3.840.00
Ciudad e Interior por correo:	
Por semestre	1.800.00
Por año	3.600.00
Exterior por correo:	
Por semestre	3.000.00
Por año	6.000.00

EJEMPLARES

Del día	20.00
Atrasados	25.00
De más de quince días	30.00
De más de un año	45.00
De más de tres años	90.00

FOTOCOPIAS DE EJEMPLARES AGOTADOS

La página:

Hasta un año	15.00
De más de un año	20.00
De más de tres años	25.00
De más de cinco años	32.00
De más de diez años	45.00

1 - Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR SANTIAGO NAVONI LARRAUD, (Ficha: S|648|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de noviembre de 1983. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18595 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS EDUARDO FERRARI PALACIOS y ELENA BIA CAPPOZZOLI de FERRARI (Ficha S. 242|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16967 Set.4-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DAGOBERTO PARDO DAS (S. 491|77), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19365 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18180 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LEONARDA o MARIA LUISA ARANDA (Ficha S. 3873|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17268 Set.6-v.set.19.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELLY VAZQUEZ BARDANCA, (Ficha F. 430|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18476 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA SASTRE RAMIREZ DE GABARROT o ROSA SASTRE RAMIREZ o MARIA ROSA SASTRE, (Ficha F. 500|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18478 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SABRI BOYADJIAN, (Ficha F-486|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18452 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAFAEL MARTINEZ NAVARRO, (Ficha F-488|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18448 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOTA MAINERO MONTEVERDE y ARGENTINO PESCE IRIGOYEN, (Ficha F. 463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18541 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELA BRIANO de ZUNINO, (Ficha F-448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Barofifo de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18554 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura da la sucesión de SABINA FELICIANA BRENA ARTIGAS DE NOVA, (F-1080|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18606 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Júez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA DEL CARMEN RIVERO BUSTOS y de JOSE MARIA BASANTA FERNANDEZ, (Ficha F.283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18635 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR FULLENTISE, (Ficha F. No. [illegible]|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18656 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DORINDA CASTRO DE CHEIRAS, (Ficha F. 272|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18659 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RIAL COSTAS (Ficha F-492|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18180 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA LAGO SOSA de ASHFIELD (Ficha: F-472|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18176 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA RODRIGUEZ DE LOPEZ (F-33|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480 00 10|pub. 18171 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MEDRANO MUIÑOS (Ficha: F-278|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18265 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORFELIA BACIGALUPI GASTALDI (Ficha: F. 547|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18294 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ERASMO APARICIO RODRIGUEZ (Ficha: F-435|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18289 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARANDI AGUIRRE ISASMENDI (Ficha: F. 218|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18813 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMEO o ROMEO CAYETANO RISSO GRASSI o ROMEO RISSO GRASSI CAYETANO (Ficha: F-197|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18399 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN NOVAS MARTINEZ (Ficha: F-473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18414 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO NICOLAS SANTULLO MICELLA o MICELI o MICHELI (Ficha F. número 177|85, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 22 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18423 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NENA GRINBERG de MANDELZWEIG o MANDELZWEJG (Ficha F. 394|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19206 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO LUIS MONTES SOANE (Ficha F. 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19199 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE MARTINEZ OUTEIRO (Ficha F. 400|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19235 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PEDRO MENTA NOVELLINO (Ficha F. 523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19048 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS MILANO DIBELO o DI BELLO de SAPPI (Ficha (F. 208|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19057 Set.23-v.oct.14.

EDICTO. — El seor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO BAAMONDE ICASURIAGA (Ficha F. 561|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19070 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ROBERTO LLOYD PEEL y de ROBERTO PEEL LOMBARDI (Ficha F. 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19083 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVARISTO OTERO REY (Ficha F. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19082 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El seor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE HUGO ANYUL BARDANCA (Ficha F. 423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16366 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de ISAAC o ISAAK LERMAN y de LEA o LUISA BAIUK o BAJUK ROZENSZAIN o ROZENCHAIN (Ficha F. 470|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16845 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADRIAN GONZALEZ CORREA (Ficha F. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19255 Set.24-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE VILLANO CAMARDA (Ficha F. 545|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19257 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CABAZZOTTI PIÑEIROA (Ficha F 516|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19490 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CRISTINA ORIOSILDA u OROSILDA CRISTINA u ORIOSILDA CRISPINA u ORIOSILDA ROCHA (Ficha: F. 452|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18415 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ORTEGA PEREZ (Ficha F 528/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18081 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA PUIGMARTI BARGUES de BALSACH y JUAN BALSACH CABA (Ficha F. 332|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15967 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIETA JOU RUBIES, (Ficha F. 274|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14079 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ESPERANZA IRENE CABRERA USHER de CERRO (Ficha F. 491/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18082 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANDRES DULCINI PAVAN (Ficha F. 65/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18013 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CELIA AMALIA CAPRARIO MORATORIO DE FERNANDEZ (Ficha F. 431/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18080 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSARIO o ROSARI REY o REYES MONCE o MONZI (Ficha F. 445/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18078 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA o MARIJANO KALINAUSKAITE de SVEDAS (Ficha F. 503/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 18074 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERCULES JOSE MEZZOTTONI SOFFIOTTO (Ficha F. 621/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18107 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EUCLIDES GONÇALVEZ LEITES (Ficha: 294|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16687 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA CROCE DE LUZZI, (Ficha F. 530|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18673 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE WALDEMAR GOMEZ, (Ficha F-466|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18669 Set.18-v.oct 1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN STURLA o AGUSTIN JOSE STURLA DEVOTO, (Ficha F. 380|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18705 Set.18-v.oct.1º

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALBERTO BARRAGAN PIOLETTI, (Ficha F-468|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18704 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA HOZ GARCIA, (Ficha F. 546|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18737 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUE RENATO RIERA FEMENIAS (Ficha: F. 511|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18853 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO ROMEO FABRELLO TORT (Ficha: F. 438|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18850 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JORGE DANTE REYES SARA (Ficha: F. 422|85); citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18859 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA MARGARITA REVENTOS MONDINO de BRUM (Ficha: F. 443|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18910 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA PANOVIC ó PANOVICH de DUMIC o DUMICH (Ficha: F. 157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18907 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA TABOADA (Ficha F. N.o 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18920 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORBERTO GEORGE o NORBERTO JORGE SCHNEIDER GUGGENHEIM (Ficha D. 307|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19254 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALFREDO LORENZO SAINO BISIRUSI o PIZZIRUSI o PISSIRUZZI (Ficha D. 445|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19482 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANIBAL AZURI RISSO (a. D. Nº 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19445 Set.24-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO NAVARRO MAGLIA (Ficha D. 363|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19433 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE IGLESIAS GARRIDO (Ficha D. 216|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 16842 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO FIDALGO ALVAREZ (Ficha D. 205|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16843 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA INES OYHAMBURU, según auto Nº 4531 de 23 de agosto de 1985, (Ficha D. 465|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19222 Set.23..v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de la sucesión de ANA VITOLA BERRA o VITTOLA o VITOLA VERGAS de MORALES (Ficha: D. 469|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19001 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA SANCHEZ DE FITTIPALDI (Ficha: D. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19039 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA PENA FOLGAR (Ficha: D. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18911 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LAUREANA ISABEL JAUREGUI o JAUREGUI MACIEL de VARELA (Ficha: D|490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, diez de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18913 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE HERNANDEZ YASUIRE o YASIRE (Ficha: D. 336|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18861 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA VICENTE o ADELA VICENTA DOMINGA ENRICO o ENRICO FAROPPA DE CAMPANELLA (Ficha: D. 141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18866 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE CASTRO SALDAÑA y RENEE AIDA MANNOCCI RIERA DE CASTRO (Ficha: D|198|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18854 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BLANCA ARRIGONI CORRAL, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro treinta días, a deducir sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18793 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROMUALDO VICENTE ZOTTARELLI FRIGERIO, (Ficha D 356|85), citándose a herederos y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18708 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN CHARNOVICH, (Ficha D Nº 368|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18701 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIOGENES WALERICO MATA RUIZ, (Ficha "D" 451 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18679 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de INDALECIO BAUTISTA SILVA FERNANDEZ, (Ficha 85 bis|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18743 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PETRONILA ORTIGUERA DE ZOUAIN, (Ficha D|739|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 27 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18629 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLEGARIO VICTOR DENIS TAJES, (Ficha D 342|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18474 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO OSCAR MIGLINO COUSTE, (Ficha D|484|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18472 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BLANCA ADELA DEGIOBBI de TIMON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18477 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL PEDROSA GONZALEZ, (Ficha D 77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18550 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ALFREDO MENDEZ o MENDEZ CORTES (Ficha D. 359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18446 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de AMANDA NARI o NARI BEZZONE de ETCHEVERRY y ALEJANDRO JULIO ETCHEVERRY NARI (Ficha D. 405|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18305 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CARMELA o CARMEN MACELLARO de MUÑOZ y JULIO CESAR MUÑOZ MACELLARO (Ficha D. 354|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18304 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO RODOLFO BATALLA SOSA (Ficha D. 329|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta (30) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18310 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO HECTOR MUSSO LAVENTURE (Ficha D. 867/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, octubre 16 de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18290. Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLIDIS MARTA DOLDAN o DOLDAN PEÑA DE CATARINO (Ficha D. 428/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18291 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MANUEL CARRARA o CARRARA MARIANI (Ficha D. 317/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18292 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN GONZALEZ FRAGA (Ficha D. Nº 414, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10/pub. 18266 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE ESTHER FRONTINI GARRE DE VALLARINO (Ficha D. 472/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18172 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YOLANDA BENVENUTO GALARET o GALARRET DE CAMPANELA (Ficha D. 280/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18174 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WASHINGTON FERNANDEZ PADILLA (Ficha D. 320/84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de mayo de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18014 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de QUINTIN VEIGA BURPIO o QUINTIN VEIGA BEROPIO, (Ficha D|434|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto des 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17531 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RUFINO RUIZ PEREZ (Ficha: F.|426|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelyy Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18849 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RAUL CAMBON LORENZO - "Sucesión" (F.|280|85); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18864 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO LORENZO FERRERI MACEIRAS (F.|998|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de marzo de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18890 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO BENITEZ GAYOL (Ficha 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18917 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA DELLA RODOLFA ASTACO (Ficha F. 567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18916 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EIROA VILLAR (Ficha F. Nº 131 / Año 85), citándose a herederos, acreedores y demás inteersados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18914 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de doña MARTHA RODRIGUEZ LARRETA REQUENA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18946 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ISIDRO ROQUE GARCIA CARDOZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18949 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CECILIA MARIA NESE PESCA de GOMEZ o MARIA CECILIA NESE (Ficha F. 460/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18975 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ PAZ, ESTEBAN y ULTRA FUGARDO, TOMASA MARIA LUDOVICA, (Ficha F Nº 497|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18792 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DA MOTTA CUELHO, OMAR, (Ficha F Nº 496|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18791 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA HELENA ESCANDE PIAGGIO DE PEIXOTO, (Ficha F. Nº 70 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480:00 10|pub. 18674 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIAS GUIZAN FELPETO, (F 478|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18668 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IBAÑEZ o IBAÑAZ, EUGENIA, (Ficha F|474|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18699 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ANTONIO GARCIA TAGLIABUE (Ficha F. 369|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18738 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TORTEROLO MARABOTTO, PEDRO SANTIAGO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18739 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA PIZARRO JUNCAL de

CAPPELETTI (Ficha F. 431|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18740 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALAMENDI de ABELLO, BARBARA VICENTA (Ficha F. Nº 218|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19370 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARINO de VIZOSO, HAYDEE ROSA (F. 366|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19371 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO CAUNEGRE ANGLADA (Ficha F|120 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19366 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA BARTOLOMEO BARATTA (259|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19373 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALCIDES CANOVAS DUARTE (Ficha F. 376|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19350 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCO FROILAN ASPIROZ BENITEZ (Ficha 311 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19253 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ORTEGA RODRIGUEZ de BORGIANI, MARIA HAYDEE citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19256 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR SILVEIRA (Ficha F. 422|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19434 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de YACOBAZZO D'ALESSANDRO ANTONIO MARIA (F: 316|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 16265 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANA LUCIA ROLLE GUERCIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19442 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRACHELLE GLATTLI, MARIO ERNESTO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19449 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de KAIRYS o KAIRIS MICUTAITE o MICUTA de RAUGALAS ADELA, (Ficha F Nº 557 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19492 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE CAPPELETTI CHIAZZARO (Ficha F. |455|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18741 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO PEREIRA LARRAÑAGA (Ficha F.|396|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18734 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ERNESTO FOCACCIO PACILIO (F. 736|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 18 de octubre de 1984. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18449 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON VICTOR RODRIGUEZ MACIAS (F|1066|1984), emplazándose a los interesados por noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de diciembre de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18535 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de IGNACIO LUIS ROCCA ARRIAGA (Ficha 409|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Péres, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18545 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MANUEL VELO CALO (Fa. 318|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 14444 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MARIA MARTIN MARTIN (Ficha F. Nº 334, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18262 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA OBDULIA GADEA DELGADO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18151 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA LUZ de MUJICA, (Fa. 310|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18261 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA DUARTE de MUGA, (Ficha F|531|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18296 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ALBERTO TELECHEA o TELLECHEA LECOUNA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18295 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ARON GAURONAS CHAYET, (Ficha 375|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18288 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DELIA GONZALEZ CAMPOS DE REA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18398 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTER BERRUETA DA ROSA, (Ficha F Nº 442 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18416 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: LADISLAO REICHENFELD y ROSA ANA BIRO de REICHENFELD, (Ficha Nº 287|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18316 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ESTHER o ESTHER CELESTINA MACCHI CASTELLO de BANCHERO (Ficha F. 122/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesa-

dos, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 17995 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de UBALDO MARCELO MAGARIÑOS PITTALUGA (Ficha Nº F. 386/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18084 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez saber la apertura de la sucesión de MARIA Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace YOVINE o YOVINA TORRICELLI (Ficha 465/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18075 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS SALVADOR FERRO REGO (Ficha 292/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 21 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10/pub. 18090 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno se hace saber la apertura de la sucesión de VERA MALISCHEFF BERTLING, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17986 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WENCESLADA IRIS o INES IGARZABAL RIVERO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores — demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALCIRA TIMOTEA GALLO BENITEZ de TEJERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17363 Set.12-v.et.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CESAR COLOMBO, VIRGINIA OTTONELLI DE COLOMBO y ANIBAL JOSE COLOMBO, OTTONELLI, (Ficha F|205|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 28 de junio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17841 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DIONISIO GERARDO VAZQUEZ SIMONELLI, (Ficha F|312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17812 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DAGOVERTO o DAGOBERTO GABRIEL PRATTO PERELRA, (Ficha F|671|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17811 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTONIO ESTELA MIGLIANI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17810 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: SILVA PINTADO, FRANCISCO LEOPOLDINO. "Sucesión" (Nº 356|985), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Francisco Leopoldino Silva Pintado, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19200 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCAS GUERRERO (Ficha Nº 488/85), citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19088 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FRANCISCA ESMERILDA SANCHEZ MARTINEZ (Ficha f|308|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo 22 de agosto de 1985. — Mini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17096 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN ARNALDO GREGORINI (372|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria. — Montevideo, agosto 20 de 1985.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17867 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA GOMEZ de ARIAS o JOSEFA GOMEZ CAPEANS de ARIAS (Ficha F|326|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17130 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AQUILES ROSELLO DAGUERRE (Ficha 525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17144 Set.5-v.oct.16

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO de MIGUEL ROSENTHAL (Ficha F. Nº 156|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 13775 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO CAMAÑO ROSA, "Sucesión", (A|525|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19369 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO EIRALDI RODRIGUEZ, "Sucesión", (A|408|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19367 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: RAMONA CIORCIARY CITERA, "Sucesión", (Ficha: A|391|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19429 Set.24.v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: HECTOR DE NIGRIS MARINO, "Sucesión", (A|435|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19443 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LEONARDO GONZALEZ GROSSO, "Sucesión", (Ficha: A|Nº 477|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Marta M. Pires Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19444 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELCIRA PAULA NEGRI CECILIA, "Sucesión" (A. 222|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 1º de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19050 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: EULALIA MENDEZ SUAREZ y JOSE ROSTEN BERTINO, "Sucesiones" (A. 420|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19233 Set.23.v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANTONIO MONICO MARTINEZ SANCHEZ "Sucesión" (A. 270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19221 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de: RAMON HILARIO FERNANDEZ y MARIA ESTHER MOREIRA de FERNANDEZ, "Sucesión" (A. 535|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19234 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO ATILIO SAMBARINO GAMBA y de OLGA SAMBARINO SILVA (Ficha S. 928|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19205 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO ONOFRE RODRIGUEZ GIMENEZ (Sucesión A|479|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo,

setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19069 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO FAUSTINO FERNANDEZ GOYECHEA (Ficha A. / Nro. 543/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19040 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE BLOISE MONTUERA o MONTUCRA "Sucesión" (A|379|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18945 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JULIA ESPERANZA JACINTA SANTOS GARMA, "Sucesión", (A|502|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que concurran dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18906 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN ESCALANTE MATOS, "Sucesión" (A. 361|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18908 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ALTIERI TORRADO, "Sucesión" (A. 442|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18915 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA VICTORIA PEÑA SUAREZ DE COSTA, "Sucesión" (A. 536|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18918 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA GURTENSZTEIN (A. 518|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18888 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL LUIS OCAMPO o MANUEL LUIS OCAMPO OTERO (A. 226|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta
1) N$ 640.00 10|pub. 18893 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno. dispuso la apertura de las sucesiones de FELIX CASTRO ALVAREZ y FRANCISCA FERNANDEZ DE CASTRO, "Sucesión" (A. 512|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta
1) N$ 480.00 10|pub. 18862 Set 19-v oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES DUFRECHOU, "Sucesión" (A. 452|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18847 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEDRO CARVALLIDO, "Sucesión" (A. 514|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18848 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINA MARIA o REGINA BERNARDINO CUDICINI DE ZUCCOLO, "Sucesión" (A. 458|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18855 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA DAL-BROI ROSSO, "Sucesión", (A|159|85), citándose a herederos, parezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, abril 3 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18293 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de BENJAMIN RATTENBACH SEINFELD (Ficha A. 309|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16699 Set.13-v.oct.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO ALBERTO SARUBBI POZZO (Ficha A. 385|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18675 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS JUAN DAMIANI MARTINEZ (A.|523|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 18670 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO HERNANDEZ FERRES "Sucesión" (A.|367|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18807 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RAMON VALVERDE MICHELENA (Ficha A. 292|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18738 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO DURO PINEYRO "Sucesión" (A.|617|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10pub. 18702 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña FRIDA KASSNER SEIBT de KRAMER (Ficha S. Nº 514|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Gonzales Gosl, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18459 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CONSTANCIO HONORIO JAURENA (Ficha A. 88|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18475 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: PAULINA PILAR RODAS VIERA de LOPEZ (Sucesión A|423|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18450 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORETA MARIA ELENA MAGLIA VOLONTE de MOIRANO (Sucesión A. Nº 376|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18451 Set.17-v.set.30

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ALFREDO JUAN BLANCO LOPEZ (Sucesión A|446|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18537 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DOMINGO MARTINEZ RODRIGUEZ (Sucesión A|455|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adj
1) [illegible] 480.00 10|pub. 18538 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ORFELIA CARRETTO BOTTINI (Sucesión A|502 bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18539 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CARLOS PICARDO BARDAS (Sucesión A|490|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18540 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JORGE ELISEO TRUJILLO LOPEZ (Sucesión A|499|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18582 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: LUIS FATALINI PEREYRA (Sucesión A|511|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18616 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: FELIPE SILVA (Sucesión A. Nº 463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18657 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EDUARDO VAZQUEZ ZAS (Sucesión A|461|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18655 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUAN CAPPI GARCIA y MARIA ELENA PRIGUETTI, DE CAPPI, "Sucesión", (A|390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26, 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18413 Set.16-v.set.27

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: JUANA AGUILAR, (Ficha A 349|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18431 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DILMA ITUARTE DE AVILA DE ESMORIS, "Sucesión", (A|534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18396 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: QUIRINO FRANCISCO o FRANCISCO QUIRINO GALVAN, (Ficha A 149|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18256 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: VICTORIANO MATTOS, "Sucesión" (A|457 bis|85), citándose a herederos, acreedores, y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18181 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SATURNINO UMPIERREZ ROMERO, "Sucesión", (A|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, marzo 29 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18178 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EMILIA PISUNI o PISONI o PISANI ESNAL DE UMPIERREZ, "Sucesión", (A|157|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18177 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: CEFERINO LANTES POSE y SANTOS LANTES POSE, "Sucesión", (A|482|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18173 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: EVA FERRARI VAZ, "Sucesión", (A|450|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18169 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ANIBAL TOSI COURTOISIE (Sucesión A|204|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18170 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: DEONILSA MARGARITA PALACIOS - Herencia Yacente (Ficha A|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 960.00 20pub. 17637 Set.16-v.et.27. Oct.15-v.oct.28.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de CELESTINA o CELESTINA GUILLERMA o CELESTINA GUILLERMINA RODRIGUEZ de AIRAUDO y AMILCAR o AMILCARE AIRAUDO "Sucesión" (A. 448|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 28 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17477 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTOLIN AMARO PERALTA, (Ficha A. 310|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16692 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno dispuso la apertura de la sucesión de SUSANA PAULA SENA BIRR, (Ficha A. 312|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16693 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO ALONSO PEREYRA, "Sucesión" (A|250|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17813 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGO NAVARRO, "Sucesión", (A|258|85) citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, julio 31 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17833 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: SECUNDINO PIÑEIRO MOURIGAN, "Sucesión", (A|209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montvideo julio 30 de 1985. — Mirta G. O'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17899 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: ERMELINDA BEATRIZ MIRANDA DIAZ DE MAROTTO, "Sucesión", (A|474|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a dducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17900 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO WEINDL LOHNER (Sucesión A|384|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 14816 Ago.21-v.set.3. Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGELA o ANGELA LUISA CAZZULO o CAZZULO GHIO de VALLS (A. 251|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 2 de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14215 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA REINER de LAKATOS "Sucesión" (Ficha A|262|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 13423 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — La señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ESCUDERO "Sucesión" (A. 198|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 90 (noventa) días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de julio de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17446 Set.6-v.oct.17.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VENANCIO FRANCISCO RODRIGUEZ LOPEZ, (Ficha Nº S|564|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19446 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUERINO RAFAEL DI MENZA FENIZIO, (Ficha S No. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19426 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MACHADO RODRIGUEZ, TERESA ANGELA, (Ficha S|157|85), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19258 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA GOMEZ FERNANDEZ, (S|412|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19368 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NIEVES CASIANO GARCIA (Ficha S|596|984), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19236 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN o JUANA DEL CARMEN PEÑA MELO (Ficha Nº 508|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19225 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "RIVAS FAJARDO PEDRO - Sucesión" (F. 473 año 1985), se hace saber la apertura judicial de la sucesión de Pedro Rivas Fajardo, citándose a herederos, acreedores y demás interesa-

dos para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19201 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de: "PALMA ROSA o PALMARROSA, EMILIA o EMILIA ROSA CARMEN" (Ficha: S|232|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19056 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno se hace saber la apertura de la sucesión de RAPETTI CABRERA, ALBERTO (Ficha S. Nº 533|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19068 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILAN OLGUIN, CELESTE AIDA (Ficha S. 283|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario
1) N$ 480.00 10|pub. 19084 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ACEVEDO PROTTI, MARIA FRANCISCA (Ficha S|628|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19081 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANA BENJAMINA GRAJALES BORGES de DENEGRI (Ficha 328|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18904 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA DAMBORIARENA IRIBARNE (Ficha S. 401|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18898 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENOELIA MARGOT VARELA RODRIGUEZ de LOPEZ (Ficha S. 373|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18889 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO HECTOR LLOBET BARRIOS (Ficha S. 302|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18860 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BAGNASCO PICARDO, MARIA o IRENE (Ficha S.|463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10pub. 18700 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALVAREZ GARCIA, DELIA o DELIA LAURA (Ficha S. 405|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de febrero de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18698 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARY SERVANDA PEREIRA CAMAÑO (Ficha: 377|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18667 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO PASINA BARRIOLAT (Ficha 436|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18795 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de IRMA BEATRIZ y ESTELA TIODOLINDA GALEANO MALIER, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18666 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE PASTORINO BAZZANO y TERESA MEDEROS DENIS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18678 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FLORENTINO CONDE SANTOS, (Ficha S 390|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18630 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS JULIO SANTOS SANTOS, (Ficha 338|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18549 Set.17.v.set.30.

EDICTO. - El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de COTELO CANCELA, MANUEL, (Ficha S|270|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18551 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de BENITA RIPALDA de CERZON o BENITA RIPALDA, (Ficha 359|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 27 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18552 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN GONCALVEZ DA CANCELA DE LECA o JUAN GONCALVEZ DA CANSELA DE LESA, (Ficha S. 371|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18471 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROQUE ETCHEVERRY DIESTE, (Ficha 481|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18454 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DIONISIO CALLERIZA BUERI, (Ficha S 389|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18623 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL CORBAL DURAN (Ficha S. 375|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 16953 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA LEICHT GILOMEN (Ficha S|404|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18175 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE EMILIO NASS CANCELA (Ficha S. 396|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18179 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SOLLOCHIELLO, ALEJANDRO (Ficha S|31|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18182 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARGARITA KAISER (Ficha: 474|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18260 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GANDOS MARICHAL ARRECHE (Ficha S. 395|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18185 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIANA PEREIRA SILVERA de KOTNAROWSKI (Ficha S|449|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18322 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RICARDO ANTONIO DE MELLO CUELLO (Ficha S. 297 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma su derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18315 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JEANNE MARIE GARANTO VILLARD de DANDEL (Ficha S|224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18314 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANA ANA EYTOR AGUERRE y MANUEL EYTOR AGUERRE (Ficha 365 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18397 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de JOSE ANGEL SANTULLO MICELLI o MICELI o MICHELLI (Ficha S. número 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18422 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ANA GODA de ZUPKA o ANA GODA KARVECKAITE de ZUPKA (Gicha S. 383|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados en ella, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducirles en forma ante este Juzgado situado en calle Paysandú Nº 935. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17369 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DANIELA o ADELA CARMELITA LAMANNA SANSON o SANSONE (Ficha Nº 326/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17997 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ELISEO BIDARTE RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10/pub. 17996 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CESAR NALERIO (Ficha S. 229|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18077 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de MARIA CELICA SANTANA GONZALEZ y GUSTAVO DANIEL SILVA SANTANA (Ficha S. 303|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18092 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODRIGUEZ ARSEN, CLARO (Ficha S. 1010|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18143 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ORPIRO MUJICA SILVA (Ficha: S.|141|85), citándose a herederos. acreedores y demás interesados, para que comparezcan en un plazo de treinta días. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17840 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VAZQUEZ VAZQUEZ o VASQUEZ VASQUEZ, DOMINGO EUSEBIO (Ficha: S número 294|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Setiembre 4 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17835 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO ROBERTO SATURNINO VINOTTO CASANOVA (Ficha: S. 291|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, veintiuno de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17831 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARASOLA GORRIARAN, HECTOR GERVASIO (Ficha: S|28|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17829 Set.12-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de DE PAMPHILIS BERLINGERI, RICARDO ANTONIO SANTIAGO (Ficha S|Nº 242|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17821 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADAN SMOLINSKI MISZKOWSKA (Ficha: S. Nº 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17814 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX CORUJO OTORGUEZ (Ficha S|425|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17944 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CAMILO HECTOR LARRIERA AROSTEGUI (Ficha: S|274|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17962 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMA ISABEL DELGADO DE CAMEJO (Ficha: S. 277|85), citándose a herederos; acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 19 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17987 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GLUJOVSKY LEVIN FAVEL (Ficha S. Nº 240|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 21 de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17704 Set.10.v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NOVICKAS CHMELIAUSKAS, PEDRO, "Herencia yacente", (Ficha S.1028|84) citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de los sesenta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
1) N$ 960.00 20|pub. 16726 Set.4-v.set.17. Oct.3-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CEBROWSKI, OLGA ELISA (Ficha S. 306|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 16293 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHEN, FU TING (Ficha S. 393/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir sus derechos. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Juan A. da Misa Rial, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30/pub. 15716 Agto.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CONSUELO VIDAL de APARICIO o CONSUELO VIDAL FEIJO o VIDAL FEIJOO de APARICIO, "Sucesión", (Ficha E. 47|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19259 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO ANGEL GROBA o GROBA SEOANE, "Sucesión", (Ficha E. 377|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19322 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN VAZQUEZ, (Ficha E|176|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19379 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAXIMINO TAIBO CANCELA, (Ficha E|473|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19378 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de a) IRMA o IRMA LUCIA BENARDELLI de MERNIES o BENARDELLI SARRASQUETA de MERNIES y de b) AMERICO IRAN MERNIES o MERNIES GABITO - Sucesión (Ficha E. 415|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta
1) N$ 640.00 10|pub. 19491 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EDUVIGIA VIRGINIA BESSIO de MOLFESE o EDUVIGES VIRGINIA BESSIO BULLA (Ficha: E|541|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17817 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO MARTINATO o MARTINATTO o MARTINATO MAYUNCALDE - Sucesión (Ficha E. 569|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19054 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ANGEL RAUL BACCI CORTALEZZI (Ficha E. 531|bis|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19053 Set.23 v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de VIRGINIA REGAZZONI de REGAZZONI o REGAZZONI REGAZZONI de REGAZZONI - Sucesión (Ficha E. 549|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19047 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GILMA PIRIZ de MUÑIZ o PIRIZ ROSSI de MUÑIZ (Ficha E|381|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19067 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GENOVEVA SANEZ RUBILES o SANEZ de VILCHE (Ficha E. 285|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19074 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROGELIA RAMASCO o ROGELIA RAMASCO ARANA de BONGIOVANNI (Ficha E|231|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gati, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19171 Set.23-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA COLLAZZI BULETTI o JOSE MARIA SANTIAGO CATALDO COLLAZZI BULETTI (Ficha E|507|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19052 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA GLORIA DEUS VARELA de RODRIGUEZ (Ficha E. Nº 477|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18856 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAORSI de SIERRA OLASO o CAORSI FILIPPINI de SIERRA OLASO o ENRIQUETA CAORSI de SIERRA, "Sucesión" (Ficha E. 84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18867 Set.19-v.oct.2.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS JUAN o LUIS JUAN ALEJO MARTINEZ CHACON (Ficha E. 393|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti. Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18852 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO VOLONTE REINS o JULIO ADOLFO VOLONTE REINS, "Sucesión", (Ficha E No. 329 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18865 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZO NICOLAS MONACO ESTREFFESA o ESTREFESIA, o ESTREFESA (F. E. 164|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18863 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de YAMANDU ARTIGAS YARCE, (F. E. 688|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de setiembre de 1984. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18909 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL BRUNASSO o BRUNASSO IGLESIAS, "Sucesión", (Ficha E 370|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18905 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ALDONA CYBULSKI CZEPULIS de VALVERDE, "Sucesión", (Ficha E. 534|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18976 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don MIGUEL BRADFORD o BRADFORD SICA (Ficha E|533|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18709 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de FRANCISCO JOAQUIN NICOLAS MILANS PERADEJORDI y B) MARIA LAURA BAZ ROJAS de MILANS (Ficha E|298|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18711 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA PEÑA de CURIONI o PEÑA BALDOBINO o BALDOVINO (Ficha E|144|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18794 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura judicial de la sucesión de MARIA AURORA ORTEGA de SILVA o MARIA DE LA AURORA ORTEGA DEL RIO COBAS de SILVA (Ficha E. 501|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18806 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NORMA ELENA MACHIN GONZALEZ, (Ficha E|359|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 14 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18447 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA OLIVERA SALA o MARIA ANTONIETA OLIVERA SALA, (Ficha E|383|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18553 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HAYDEE BELMIRA PERNA PIZZANELLI o PAZZANELLI de SILVA, (Ficha E| 925|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18548 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RINA LEDERMANN KAHN, (Ficha E. 947|84) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18561 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MAYO GERONIMO MACE SUSENA o MAYO MACE SUSENA, (F E. 113|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18596 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR CAGGIANI GALLIMBERTI (Ficha 1124|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18188 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CLEO IRIS LORIENTE LORENZO (Ficha E. 399|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18187 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO DOMINGO SAGARIA BOZZANO (Ficha E. 463|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18426 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DELIA MARENCO BAGNASCO de FRONTINI (Ficha E. Nº 514|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18417 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL ANGEL FERRER SOTELO (F. E. 744|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de octubre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18309 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELIDA SEVERA MARTINEZ (Ficha E. 320|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18259 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELADIO WALTER MAUTONE de los SANTOS (Fa. E. 378|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 18263 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NATALIO FEIGIN o FEIGIN KREINER (Ficha E. número 140|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 18275 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO MUZII PETRONCELLI o RODOLFO MARCELO MUZZI PETRUCHELLI, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 18277 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CHAIM MENDEL ICKOWSKI KAJEWICZ o KRAJEWICZ (Ficha E. 21|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 18283 Set.16.v.oct.28.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ALBERTO NOVO MANGRELLA (Ficha E. 513|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 18311 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EZEQUIEL o EXEQUIEL GUTIERREZ o GUTIERREZ GUTIERREZ "Sucesión" (Ficha E. 478|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 26 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17627 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de SARA BLANCA GUILLOT FERNANDEZ o GUILLOT FERNANDEZ de MASTRANGELO (Ficha E. 416|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 18016 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LECY ALONSO GOMEZ (Ficha E. 279|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 18083 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA NIEVES PI BOADELLA o MARIA NIEVES PI de MAS (Ficha E|304|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 30|pub. 14449 Set.13.v.oct.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO ADOLFO OMESOLI OLIVA (Ficha: E. 441|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17816 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDO LOGINO PERERA OCHAGARAY o ELIDO LONGINO PERERA OCHAGARAY u OCHAGARAY (F. E. 332|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17836 Set.12-v.set.25

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno dispuso la apertura de la sucesión de ANDRES BARCELO MARTINEZ (F. E. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 17827 Set.12.-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de REGINO RAVIA LOPEZ o REGINO RAVIA LOPEZ (F. E. 156/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 8 de abril de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 17828 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA AGUIRRE EUGUI (Ficha E. 500/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 17837 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de TOMAS RICARDO ALVES TOLEDO o ALVEZ TOLEDO (Ficha E. 457/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10/pub. 17943 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de EVA KOGAN (F. E. 1001|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 17 de diciembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 11289 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN DE SOUSA MARINA o DE SOUZA (Ficha 1.037|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 17143 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDO GUASTINI o GUASTINI GALLINA (Ficha 572|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, agosto 29 de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 16673 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIO EMILIO PORCEL DE SAINT GEORGES, (E|338|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 15600 Ag.27-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de BLANCA MARGARITA MIERES VARELA de BOTTO (Ficha S. Nº 393 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 1.440.00 30|pub. 19302 Set.24-v.nov.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO PIO LOCKHART o LOCKART ROVEGNO (S|357|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19252 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS ISRAEL PIÑA GANDINI (Ficha S. 391|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19375 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELENA MARGARITA BUFFET de SOUTO (Ficha S. número 330|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19374 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANGELICA MORENO CRISTIANI de CORREA (Ficha S|411|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|bup. 19372 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno dispuso la apertura de la sucesión de ALBERTO BASILE FULLE (Ficha S|349|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19481 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ZADIG o SADOC TOROSIAN o TOROSSIAN (Ficha S|427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19416 Set.24-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de PASTORA VINAGRE SANDE o SANDES de MIRANDA (Ficha S|77|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 19450 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN MOTTA SCARZELLA o SCARZELA o SCARCELA (Ficha S. 387|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19224 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MARIA MARTINEZ VIERA (Ficha S|316|1985), citándose a los herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19051 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO RENE MONTIEL MOSSIO o MOZZIO, (S|810|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19049 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GUILLERMO CAVASIN CHIAPPE, (Ficha S|178|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19066 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUIS TOMAS LACKNER GUGGENBERGER o GUGGENSBERGER o GUGGEMBERGER, (Ficha S|189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19073 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de FLORENCIA o FLORENCE MARION EDWARDS RICKETTS de BOLTON, (Ficha S|289|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19089 Set.23-v.nov.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIANA MARIA MAGRINI BLANCO (Ficha S. 264|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17616 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de AMANCIA PALACIOS o PALACIO de GALLINAR y PASCUAL PAOLINO INVERSA o INVERSO, (Ficha S|238|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19002 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMELO DIONISIO FEBLES, (Ficha S Nº 233|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18912 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LILIA SILVEIRA de DIANO, (Ficha S Nº 374|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18892 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ENRIQUETA CAROLINA MARIA ENRICO FAROPPA, (Ficha S|78|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18851 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA JUANA CORVETTO o CORVETTO LACHMUND de MONTAÑEZ, (Ficha S|340|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18857 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de SALOMON GERSCHON LEMPART PROBST, (Ficha S 243|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18879 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN EMILIA GRANATO OTTONELLO u OTONELLO (S. 359|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18015 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NELSON ALFREDO BECCHIO POMBO (Ficha S. 343|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18735 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ROSA CALVETTI o CALVETE REAL (Ficha S. Nº 304|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo agosto 30 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18714 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MIRTA EDITH INVERNIZZI LAUREIRO o MIRTA INVERNIZZI de LORENZO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18710 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de TULA ESTHER CARRAU ANDREU (Ficha 20|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18697 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA EMILIA MARTINEZ (Ficha S. 140|1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18885 Set.18-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: JUAN JOSE FRIZZI CASTRO (Ficha S. Nº 341 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días [illegible] sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18703 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE GESTO AGÜERO (Ficha S. 294|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan *dentro del plazo de* treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 16282 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de JESUS CORREA POVOA o MARIA de JESUS LIMA o DE LIMA CORREA o MARIA de JESUS POVOA CORREA (S. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 12492 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE RUIZ SIERRA (Ficha S. 605|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, noviembre 5 de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 4855 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de EMA JULIA PIAZZA MANCUSO, (S|337|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18634 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de: HERMINIA LUISA KINLE o KIMLE, (S|231|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18544 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de WOLF FECHTER - Herencia Yacente (S. 626|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de febrero de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 960.00 20|pub. 13789 Ag.14-v.ag.27.
Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA TERESA SENA PEREIRA o PEREYRA (S. 252|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18183 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIETA o MARIA PEDUTO (Ficha S. 317|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18184 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OLGA MARIA ARAUJO GARCIA de LIBERA (Ficha S. 306|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18427 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de VICTORIA ABBIB o ABBID ASBANI de NACCAB o NACACH (S. 286|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en

forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18329 Set.16-v.oct.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSEFA BENITA RODRIGUEZ PICARDO o PICCARDO de HERNANDEZ (Ficha S. Nº 344|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18321 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o MARIETA ELVIRA o MARIA ELVIRA SANTALUCCI GRIPPA DE NEGRE (Ficha S. 295 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18271 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA de los DOLORES o MARIA DOLORES BONAVIA SOGLIANO de GUARDIOLA o GORDIOLA (Ficha S. 245|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 18142 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de CARLOS GRONDONA SANGUINETI o CARLOS DAVID GRONDONA SANGUINETI (S. 726|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18102 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de LUZ CARMEN o MARIA DE LA LUZ ANTONIA o LUZ BALERIO o VALERIO MARTIN o MARTINEZ (Ficha S. 111|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 18095 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA MARCOLINA SENA AMARAL o SENA DE GARCIA (Ficha S. 209|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 18091 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOAQUIN o JOAQUIN MANUEL GARCIA ROBALLO (Ficha S. 257|85), citando a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir sus derechos. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18076 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTHA ALICIA SPECK RODRIGUEZ (Ficha S. 168|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 18079 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de BONIFACIO EVORA VENTURA y FLORENCIA BENTANCOR CASANOVA (S. 235|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17626 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de NESTOR FIDEL BANCHERO PELUFFO (Ficha S. 69|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17994 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELIDA BALSEIRO PAZ o ELIDA BALSEIRO de ALONZO (Ficha S. 329|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 2 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 17998 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ANTONIO DANTE MONESIGLIO VARELA (Ficha S. 384/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17809 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ALFREDO MAQUEIRA SOSA (S. 326/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10/pub. 17815 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de don HECTOR ARMANDO DAMONTE COLOMBO (Ficha S. 299|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17826 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELOY GARCIA AGRELO (Ficha S. Nº 364|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17832 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OMAR AGUIRRE EUGUI (Ficha S. 805|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17838 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA JANICHEV o YANICHEV AUGUCHENKO (Ficha S. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480,00 10|pub. 17839 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA MARIA CAZZULI CASTRO de GONZALEZ (Ficha S. 279|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17904 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de GENTIL ADOLFA TORRES RONCO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 10pub. 17540 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de las sucesiones de ROSA PERRONE YASILLO y GESIGREDO o GESIFREDO CASTO o CASTRO PINTADO GOMEZ (S. 327/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 640.00 10/pub. 17819 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de NILDA HAYDEE ALONSO BOCCONE y RONALD SANDFORD HUNTER SANDFORD (Ficha S|158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 480.00 30|pub. 16825 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Séptimo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ENRIQUETA DEBRAY o HENRIETTE LOUISE o ENRIQUETA LUISA DEBRAY de PETIT (Ficha S. 3|85), cidándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de sesenta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Alberto Marqués Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.280.00 20|pub. 5036 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de IRMA MARIA BACCHINI DE SCHUMAHER (Ficha S|203| 85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14044 Ag.16-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARTA ROSA SIMONETTA SECONDI DE BINELLO, (Ficha S|262|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14766 Ag.21-v.oct.1º.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don JOSE PEDRO MULHETHALER CARBALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 26 de abril de 1983. — Enrique D. Ballestrino, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19271 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ROSA BRIGIDA CONSIGLIO BENINCA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 22 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19265 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don FRANKLIN MEDERO, MEDEIRO o de MEDEIRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 31 de julio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19263 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ANSELMO VILLALBA o ANSELMO PANIZZA VILLALBA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 12 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19262 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la ssucesiones de FELICIA o FELIZA CANTALICIA o CANTALIZA PEREIRA o PEREYRA SOUTO o SANTO o SOTO y JOANNA o JUANA HONORIA u ONORIA u HONORINA ESCOBAR o ESCOBAL PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 18522 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don CLEMENTINO DE CUADRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 18521 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ELVIRA ORTOÑO de RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 18520 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don OMAR FERNANDEZ DE OLIVEIRA u OMAR FERNANDEZ y doña CLOTILDE FERNANDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 18519 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de don ANGEL NEMESIO RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 30 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 18523 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura judicial de la sucesión de don CARLOS SALVADOR MONZON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 27 de noviembre de 1984. — Esc. Vicente Tomás Pólito, Actuario.

1) N$ 480,00 10|pub. 18230 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ULISES ROMAN VAZQUEZ y DORSOLINA VAZQUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 18227 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de las sucesiones de don ATANASIO ESCOBAR y QUINTINO ESCOBAR o ESCOBAL TOMAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 15 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480,00 10|pub. 18228 Set.16.v.set.27.

EDICTO — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, dispuso la apertura de la sucesión de doña ORSINA CORREA DA COSTA DE SERRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Artigas, 28 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 18229 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. —El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso, la apertura de la sucesión de HERMELINDA RODRIGUEZ RENDO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19270 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE BRANDON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 6 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19268 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE GODOY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agoso 14 de 1985. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19267 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PINA INTROPIDO, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Bella Unión, octubre 11 de 1984. — Esc. Juan M. Sarasua, Actuario.

1) N$ 480.00 10|pub. 19266 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MIQUILINA LAGREGA de COMEGLIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, agosto 28 de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.

1) N$ 480,00 10|pub. 17807 Set.12-v.set.25.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PEDRO ROQUICHOLI GARCES, (F. C. V. 85|83), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado.| — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Ad. junta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19134 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de LORENZA MARIA o MARIA o SERAPIA ALARCON ALVAREZ de CALDIROLI y de ISABELINO NORBERTO CALDIROLI ALARCON (Ficha Civil V. 38|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en fora sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 640.00 10|pub. 15087 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTIAGO CELESTINO GONZALEZ PEREZ, (F. C. V. 160|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19135 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN MARTINEZ FACAL, (F. C. V. 109|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 7 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19136 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA IRENE SANTURIO de SANCHEZ, (F. C. V No. 191|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19137 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA FERRARI RIVERO, (F. C. V. 221|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19139 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUANA CLOTILDE VALDEZ de GULLA, (F. C. V. No. 207|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19138 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de AIDA CERNADA de CABRERA, (F. C. V 425|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta (30) días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 31 de diciembre de 1984. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19140 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de LUISA CARABALLO DIAZ, (F. C. V. 35|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 8 de abril de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19141 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DELMA VARELA POEYLAUD de CURADO, (F C. V 179|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19142 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIO RUBEN ALVAREZ ALVAREZ, (F. C. V 94|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 6 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19144 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de JUSTO VICENTE ISRAEL AIDA MOZZO, (F. C. V 171|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19143 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MAR-

TIN SANS PONS, (F. C. V 196|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19145 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANACLETA ROSA o ROSA NICOLETTI, CAMAROTTE, (F. C. V 159|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19146 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA o ISABEL GALLO de RIGUERO (F. C. V. 170|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19148 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RUBEN SILVERIO BALESTRA MARTELLETTI (F. C. V. 181|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19149 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de FLOR del CARMEN REY DI SANTI de TABOAS (F. C. V. 222|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19151 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de WALTHER o WALTER ARIEL SALDOMBIDE BRAUSE (F. C. V. 224|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19153 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTA GONZALEZ de DORTA o VICENTA GONZALEZ MONTERO de DORTA (F. C. V. 173|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19154 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MANUEL CONSENTINO o MANUEL SILVINO COSENTINO VAZQUEZ (F. C. V. 172|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 0|pub. 1955 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GABINO GONZALEZ FUMERO o GABINO HERMENEGILDO GONZALEZ FUMERO (F. C. V. 194|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19155 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de PABLO o PABLO JOAQUIN GESUALDI REYES y ANTONIA BRITO o BRITOS ROMERO de GESUALDI (F. C. V. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19152 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de las sucesiones de CORINA BOGGIO TEJERA de MIRO; JOSE MIRO SANTURIO y PRIMITIVA o FELICIA TEJERA CAMEJO de BOGGIO (F. C. V. 223|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19150 Set.23.v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SEGUNDA o SEGUNDA DEL CARMEN CHOCHO ABREU de IZQUIERDO (F. C. V|164|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18749 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA SIXTA BENTANCOR de LARRAÑAGA (F. C. V|141|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub 18750 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de INOCENCIO DORTA MARRERO (F. C. V|142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18751 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de GREGORIA RAMOS RAMOS de GALBAN (F. C. V|102|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18752 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA RODRIGUEZ de BUENCRISTIANO, (F. C. V. 190|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 23 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18264 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON SMITH CASTRO (F.C. V. 85|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17856 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NATIVIDAD RUDELIA HERNANDEZ PENELA (F.C. V. 129|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17858 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de VICENTE JESUS MARIA MARTINEZ SERRA (F.C. V. 146|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17857 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de RODOLFO NATIVIDAD TUDURI (F.C. V. 135|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17860 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADELA HONORATA BERRUTTI BARREIRO (F.C. V. 130|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17859 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de HERACLIO CORSINI RODRIGUEZ (F.C. V. 136-85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17861 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de ADEMAR ESPINOSA PAEZ (F.C. V. 156|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17862 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de PABLO MARIA SANTOS SANTOS (F.C. V. 125|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480,00 10|pub. 17863 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de NELSON RAMON MARTINEZ SCAGNI (F.C. V. 206|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 3 de setiembre de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640,00 10|pub. 17864 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de DARDO BOLIVAR ORTIZ FERRE (F. C. V. 100|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Canelones, 2 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15675 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de la sucesión de SECUNDINO CABRERA MOSSE o MOSE (Ficha Civil V. 404|84); citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado y especialmente se cita y emplaza a Esther Reina Cabrera Dorta o a sus sucesores o causahabientes a fin de que se presenten dentro del citado término a deducir sus derechos en esta sucesión bajo apercibimiento de designársele curador de bienes. — Canelones, 12 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 2.880.00 30|pub. 14861 Ago.22-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, se hace saber la apertura de

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ANTONIO PENNA GIOVANE (Ficha B. Nº 327|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 12 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19180 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LORENZA OLIVERA CABRERA de CARRION (Ficha B. Nº 309|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 9 de 1985. — Escribana Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19181 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN MARIA ACOSTA ALVAREZ, (Ficha B. Nº 225|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Esc. Abogada, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18846 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO LEONIDES SANCHEZ GONZALEZ, (Ficha B No. 101|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 julio de 1985. — Graciela V. González, Esc. Abogada Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19028 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON ACOSTA, (Ficha B. No. 261|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 22 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19025 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de FACUNDO PRIMITIVO ALMIRON y de VITA BUDES de ALMIRON o INOCENCIA VITA BUDES o INOCENCIA VICTOR BUDED o BUDE, (Ficha B. Nº 435|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, marzo 6 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19024 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL GONZALEZ GOMEZ, (Ficha B. 531|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 28 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19021 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de RICARDO LAIN FUENTES (Ficha B. Nº 287|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 28 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19019 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de SANTA SOLMIRA PEREIRA MACHADO (Ficha B. Nº 195|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18116 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de CAROLINO CAPRINO OCCHUIZZI de CIPOLLA (Ficha B. Nº 103|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 12 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18115 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ESTHER AGUILAR HERNANDEZ de LOPEZ (Ficha B. Nº 267|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 20 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18114 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de ADELA RODRIGUEZ FERRE de MARRERO (Ficha B. Nº 227|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18111 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA FRANCISCA VIAZZO CASTELLI de MARRERO (Ficha B. Nº 229|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 19 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18110 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de VIRTA o BRITA ELISA MARTINEZ DIAZ (Ficha B. Nº 259|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18108 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de JUANA SANGUINETTI CARBONE de DE ARCE y de CARLOS MANUEL DE ARCE SANGUINETTI (Ficha B. número 137|985) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de julio de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 13263 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de la sucesión de TEODORO MANUEL o MANUEL TEODORO URIOSTE (Ficha B. Nº 118, año 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 8 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18684 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ROBERTO CIRIACO RIFAS SANGUINETTI (Ficha B. Nº 266|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 10 de 1985. — Graciela V. Gonzáles López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19038 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO PEREZ DIAZ (Ficha B. Nº 238|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 29 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19020 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PAULINA ROSA VICTORIA BARUZZO VICINO o PAULINA BARUZZO de MOZZO (Ficha B. Nº 130|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, julio 30 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19022 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ELEUTERIA SANTA SILVA de GARRIDO (Ficha B. Nº 250|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 5 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19026 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de CONSTANTINA LANGORTES de FERNANDEZ (Ficha B. Nº 180|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 15 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19027 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO o JUSTINAS SLEKIS o SLEKYS PALAVIKAS (Ficha B. Nº 162|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 3 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19029 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de las sucesiones de HERMINDA ASCENSION o HERMINDA ASUNCION DELGADO ROBAINA de BARREIRO y de RAMON BARREIRO CACERES (Ficha B. Nº 252 año 1985), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, setiembre 10 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 19023 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras dispuso la apertura de las sucesiones de JUAN MARIA o JUAN M. ACOSTA PEREZ y de MARIA TERESA ALVAREZ PERDOMO de ACOSTA (Ficha B. Nº 224|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 26 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18109 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PLACIDA MARIA ANGELICA PEREZ MARTINEZ de RUBBO (Ficha B. 228|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, 29 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18119 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de MARCELINO FERNANDEZ CORREA (Ficha B. Nº 8|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta
1) N$ 640.00 10|pub. 18118 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de NARCISO FERREIRA (Fa. B. 200|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 30 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18117 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de ARMANDO FAVA (Ficha B. Nº 160|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 6 de 1985. — Graciela V. González López, Escribana Abogada.
1) N$ 640.00 10|pub. 18113 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO BALERO GARCIA (Ficha B. Nº 80|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Las Piedras, agosto 23 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18112 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de WALTHER OSCAR BANZIGER IMHOF . Herencia Yacente (Ficha 129|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 1.984.00 30|pub. 15994 Set.19-v.oct.31.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA FRANCHI DE BASSANI, (Ficha No. 243|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18223 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL SANTOS VASALLO LAJUNI o MIGUEL SANTO VASSALLO LAJUNI, (Ficha 241|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18224 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA HERNANDEZ MORALES o MARIA HERNANDEZ DE HERNANDEZ, (Ficha 185|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18214 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ELENA SANTOS DE PERERA, (Ficha 271|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18225 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA GRACIANA BORDERRE BORDARRAMPE, (Ficha 231|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 21, 1985. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18212 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA SEQUEIRA, (Ficha 186|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18211 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL AMORELLI D'AGUSTINI o DEAGUSTTINI, (Ficha 276|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 30, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.0 10|pub. 18216 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA ALBA CAMACHO AFONSO, (Ficha 154|B|1985), citándose a herderos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18217 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ESMORIS, "Herencia Yacente", (Ficha 506|B|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos — Pando, agosto 8, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 1.984.00 30|pub. 18218 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO ULISES GURUCHAGA o GURRUCHAGA o GURRUCHAGA o CURUCHAGA ALIBERTI o ALLVERTI, (Ficha 242|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 4 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18219 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de LEONCIO ANTONIO GONZALEZ o GONZALEZ CASANOVA, (Ficha 214|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 13, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18226 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno dispuso la apertura de las sucesiones de ANICETO ANGEL GIANESI y ODINA ECOLASTICA o ESCOLASTICA D'AGOSTINI DE GIANESI, (Ficha 240|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 21, 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18215 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Jue Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, de Pando dispuso la apertura de la sucesión de ELENA MARIA MOSCHETTI de BORAGNO (Ficha 330|B|1977), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 15918 Set.12-v.set.25.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MORALES FARIAS (Ficha 72|85), citándose a herederos acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18342 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber al público la apertura de la sucesión de MORALES MARTINEZ, GEREMIAS GREGORIO, "Sucesión", (Fa. No. 260|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos, ante este Juzgado. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18353 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de la sucesión de ANICETO RODRIGUEZ FONSECA o ANICETO GARY RODRIGUEZ FONSECA, (Ficha 353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Melo, 8 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18352 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELBIA MOREIRA y AQUILINA COTELO DE MOREIRA (Ficha 322/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Melo, 29 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18351 Set.16-v.set.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE ANTOLINO NIEVES VELAZCO (Ficha B. 49/85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18344 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de NONITO FLORENCIO FODERE MESTRALLET (Ficha "B" Nº 126/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 4 de 1984. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18345 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de CARMEN PERDOMO LEMES de BETANCOUR, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado (Ficha C. Nº 344 año 1985). — Rosario, 9 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18692 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 581 año 1984). — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17895 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de FELIPE CALERO CURBELO (Ficha C. Nº 222, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18342 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de JUVENAL CURUTCHET (Ficha C. Nº 185, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18343 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de EUGENIA ESTANISLADA NICOLASA PEREZ HERNANDEZ de BERMUDEZ (Ficha C. Nº 146, año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18341 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE CARMELO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de ISMAEL HIPOLITO IGOA SOLER (Fa. 167|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18970 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN PEDRO GARRONE GUALA (Fa. 225|F|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18139 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA BOGLIACINO o BOGLIACCINO MORELLO o MORELO (F.A. 215|F|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Carmelo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.
1) N$ 480,00 10|pub. 17925 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de LUCIANO GARZON, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. (Ficha C. Nº 581 año 1984). — Rosario, 28 de agosto de 1984. — Rodolfo Benzano, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17895 Set.12-v.set.5.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ANGEL CUSTODIO PACHECO CABRAL, (Ficha C. Nº 216 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 21 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17917 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de MAGDALENA TERESA PETAZZI PINA de FORNARA, (Ficha C. Nº 214 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17918 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de AGUSTIN OMAR IGLESIA o AGUSTIN OMAR IGLESIAS FIGUEREZ, (Ficha C. Nº 208 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17919 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA o ELVIRA DOLORES MEDERO MAZZA de GRIMOLDI, (Ficha C. Nº 209 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17920 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber la apertura de la sucesión de ALBINO BERTHALAT, (Ficha C. Nº 210 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Esc. Horacio H. Granero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17921 Set.12-v.set.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Durazno, se hace saber la apertura de las sucesiones de don MARIO CORTES MICHELENA y SELVA MARINA ETCHICHURY LUTTINGER DE CORTES o ETCHICHURY LUTTRINGER, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, stiembre 9 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18789 Set.18-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de doña JOAQUINA RODRIGUEZ ROCHA de RODRIGUEZ - Sucesión (Ficha 45|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18929 Set.19.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don FELIX SANCHEZ o SANCHEZ BRAGA - Sucesión (Ficha B. 27|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 25 de marzo de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18928 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don CEFERINO DIAZ BALDENEGRO o VALDENEGRO - Sucesión (Ficha B. Nº 53|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Escribana Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18603 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PABLO VEGA FERNANDEZ o VEGA FERNANDEZ CHAVEZ, "Sucesión" (Ficha B. 107/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 18 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18323 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN PAULINO GONZALEZ TRUJILLO, "Sucesión" (Ficha B. 79/985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 14 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18186 ct.16.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de don: JUAN CARLOS GONZALEZ o GONZALEZ CANCELA "Sucesión" (Ficha B. 43|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 15717 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno dictado en autos: FERRIN DE SILVA, ANDREA FRANCISCA "Sucesión" (Ficha B|42|984) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días al señor Ramón Silva Ferrín para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Durazno, 13 de febrero de 1984. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17582 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTANA JULIAN MELGAREJO o MELGAREJO RODRIGUEZ, "Sucesión" (Ficha B. 98|985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 20 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
1) N$. 640.00 10|pub. 18153 Set.16-v.set.27.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA GERALDI OCAMPO o MARGARITA GERALDI de FLORES (Ficha "B" Nº 76/984), haciendo saber que en los mismos se solicitó declaración de posesión notoria de hijos naturales de la causante, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 22 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 18365 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA LUISA BELEN o LUISA MARIA BELEN (Ficha "B" Nº 44/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18364 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS OCAMPO BUGARIN (Ficha "B" Nº 119/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 5 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18204 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de IRIS MARGOT LIBBY o LIBBY de CASTROMAN (Ficha "B" Nº 101/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18363 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARTINA CARRERA DIAZ de FUMERO y JUAN RAMON FUMERO CARRERA (Ficha "B" Nº 109/985), citándose a

herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 26 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18362 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO VILLAGRAN TORRENS (Ficha "B" Nº 41/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 14 de junio de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18361 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE JOSE MOREIRA MOREIRA (Ficha "B" Nº 118/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 4 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18360 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de SANTIAGO MOREIRA BECINO o VECINO (Ficha: "B" Nº 113|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18359 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARTINA OYHENARD LOPEZ (Ficha: "B" Nº 112|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18358 Set.16-v.set.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA DOMINGA SCHIAVONI de COLOMBO (F.|B.| 287|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19110 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SEGUNDO ALEJANDRO LANZ ARRUA (F.|B. 257|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19107 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de MARCOS PASTORINI ENCISO (F.|B. 417|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19112 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BRUNA o MAGDALENA FRESIA de BALADON o FRESIA BERRETA de BALADON o FRESIA VERETTA de BALADON, (F|B 253|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 760.00 10|pub. 17884 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ELBIO MARIA BARSELLOS o BARSELLOS REYES, (F|B 127|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, marzo 25 de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17872 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER HUGO BARRETO, (F|B 225|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17873 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDA ETCHEVERRY LAZALDE o ETCHEVERRY LASALDE, (F|B 245|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 1º de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17876 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de PEDRO PASCUAL OLIVERI RODRIGUEZ, DANTE OLIVERI u OLIVERI OSVALT y CARLOS OLIVERI u OLIVERI OSVALT, (F|B 247|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17883 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALISTER DELORRIO BAPTISTA, (F|B 229|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, julio 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17875 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, doctor don Enrique Beares, Juez Encargado, dispuso la apertura de la sucesión de SINIBALDO VERDE FALERO, (F|B 122|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, 26 de marzo de 1985. — Esc. Susana Bella Grassi, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17878 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO CABRERA o CABRERA SANGUINETTI, (F|B 301|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17870 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA IDURETA POLLIZO F.|B. 228|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 6 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19109 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de APARICIO PALLEIRO o PALLEIRO GONZALEZ, NEPOMUCENO PALLEIRO o PALLEIRO GONZALEZ y BALERICO PALLEIRO o PALLEIRO GONZALEZ (F.|B. 466|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 19108 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de VICENTE NESTOR DAMIANO o DAMIANO LOPEZ (F|B 328|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19111 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL KUAIK GHEBLE, (F|B 440|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17871 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de ALEJANDRINA GRETHER ABADDIE de DYPPOLITO o GRETLER ABADIE (F. B. 432|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 23 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17874 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de SEVERINO AREVALO o TABAREZ o TAVAREZ (F. B. 222|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17877 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN PRIMITIVA PAZ de DODERA o CARMEN PAZ de DODERA (F. B. 360|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 12 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17881 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA PETRONA o JOSEFINA o JOSEFA ARBURUA o ARBURUA de OLALQUIAGA (F. B. 456|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17880 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE MARIA GABALDON GUZMAN y de MARIA ANTONIA GORDANO de GABALDON o GIORDAN de GABALDON o GORDAN de GABALDON (F. B. 298|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17879 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA o JUANA de la CRUZ PEREZ de RIVERO o PEREZ PEREIRA (F. B. 256|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17882 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS de BARIS o NICOLAS BARI o NICOLAS BARIS SOSA SANES o SOZA SANES o SANEZ (F. B. 266|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de

treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 8 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17885 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, dispuso la apertura de las sucesiones de JOSE TEODORO QUINTANA y TOMAS DEGANZO o QUINTANA GANZO, (F. B. 242|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 7 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 16004 Ag.29-v.oct.9.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de SANDALIO MARCELINO FURQUE o FURQUI DELGADO (Fa. 127|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18997 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de PROSPERO BERNARDO CORREA INZAURRALDE (Fa. 185|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18049 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de TERESA CENTURION CAÑETE de RODRIGUEZ (Fa. 119|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comhace saber la apertura judicial de las sucesiones parezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18050 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GENARO CAPRICHO DEL VALLE (Fa. 177 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18051 Set.13-v.set.26

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de HALDO BORIS SCAMPINI ROMERO (Fa. 124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18052 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de JULIA PESCA RODRIGUEZ DE PERERA (Fa. 202|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18053 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de GUMERSINDO CASIO TELLECHEA TELLECHEA (Fa. 176|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18054 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de RAMONA RAMIREZ DE SERNA (Fa. 142|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18055 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de VISITACION CANDIDO GALLO o GALO SECCO o SECO (Fa. 339|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18056 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FELICIA GARCIA CUADRADO DE LARROSA (Fa. 206|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan denrto de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18057 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de DOMINGA BENITA OLIVE MARTINEZ de HERNANDEZ (Fa. 181|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18058 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de CONCEPCION ECHETO o ETCHETTO (Fa. 180|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640,00 10|pub. 18059 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de JUANA MARTINEZ DE DEL PUERTO y RUFINO ROQUE DEL PUERTO ALVAREZ (Fa. 118 año 1985), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, junio 28 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18981 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavallejr) se hace saber la apertura judicial de la sucesión de DELIA RAQUEL SERE SIENRA (Fa. 158|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18979 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ALBA IRIS PAGOLA CASTILLO de CORBO (Fa. 166|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 12 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18980 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de NIEVES MARMO CARLEO de PRANDO y JUAN PRANDO FUMERO (Fa. 146|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, julio 31 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18974 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de ELENA AGRACIADA VICENTA o ELENA VICENTA y JULIA FELICIA SOBA NOGUERA (F. 204|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 670.00 10|pub. 17326 Set.13-v.set.26.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de ANA GOMEZ CABRERA DE GARCIA, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Maldonado, 8 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que signo y firmo en lugar y fecha ut-supra. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18405 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de LEON NORBERTO YELATI (F. 189|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19190 Set.23-v.nov.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de ADELAIDA HERMINIA o HERMINIA VALLADARES BOUZON de LORENZO, en autos: Valladares Bouzón Adelaida Herminia o Herminia "Sucesión", (Ficha B 221|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18672 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de HUGO RODRIGUEZ RODRIGUEZ (Fa. 39|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17734 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de CIPRIANA BATISTA PARIS de NOVOA (F. 147|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 13 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17736 Set.10-v.set.23.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MAGDALENA BAUDINO FORNARA DE DANNA (Fa. 165|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 17346 Set.6-v.oct.17.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de NICOLAS DOMINGO ADDIEGO (Fa. 43|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13945 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DOROTEO ELBIO DIAZ LEYTON (Ficha 206|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 29 de agosto de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19219 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA SOLARI de BADARACCO (Ficha 106|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 28 de junio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18276 Set.16.v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de MILKA DOLORES ALVAREZ RODRIGUEZ (Ficha Nº 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17926 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don ERASMO MOREIRA CABRERA (Ficha Nº 77|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 8 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640,00 10|pub. 17929 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de doña ANTONIA BRITOS INDA (Ficha: Nº 71|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 6 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17737 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de DANUBIO SANTIAGO FERNANDEZ HERRERA (Ficha Nº 195|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17735 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de MARCELINO ARTEMIO MOREIRA (Ficha Nº 257|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 19 de agosto de 1985. — Doctora Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17731 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Maldonado, de Segundo Turno, se hace saber la apertura de sucesión de don ESTEBAN PEDROGOYHENEIX o ESTEBAN PEDRO GOYHENEIX QUEIROLO (Ficha Nº 140|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1980. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15886 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de don CARLOS NORBERTO FACIO (Ficha Nº 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta Sede. — Punta del Este, 25 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 15885 Ag.28.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de la sucesión de doña LAURA VIZCAYA de FERRARI (Ficha Nº 138|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que concurran dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 23 de julio de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 14708 Ag.27-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber la apertura de sucesión de RUDECINDO PASCUAL NADAL RUBINO (Ficha Nº 87|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados a que comparezcan dentro del término de noventa días a deducir en forma sus derechos ante esta sede. — Punta del Este, 8 de abril de 1985. — Lilián Corbo, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.920.00 30|pub. 18494 Set.17-v.oct.29.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de LILIA MARIA ARMANDO CAMURAC de DE LA VEGA (Fa. B|225|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 4 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19161 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, se hace saber la apertura de la de EUGENIO RICARDO CORIA (B|83|1980), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Paysandú, 12 de mayo de 1980. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19159 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de COCCHI COCCHI, SEVERINO AMERICO (Fa. B|209|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18512 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EULOGIO CARABALLO MARISTAN (Fa. B. 187|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Está auxiliado de pobreza. — Hilda Teixeira Maidana. — Paysandú 14 de agosto de 1985.
1) (R. 20|4|55) 10|pub. 42262 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de IRIS MARIA LARRECHART y GABINA PREBISTERIA o PREGITERIA BARRIOS de LARRECHART (Ficha B. 153|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18044 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA MARIA ROSA LAURINO de CIANCIARULO (Fa. B. 143|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 1º de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18037 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA JULIA PEDRETTI o JULIA MARIA PEDRETTI de LEITES y SATURNINO SEPTIMO LEITES FLEITAS (Fa. B. 65|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18038 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DIVA ARGELIA o DIVA ARGELIA CASIMIRA NUÑEZ GUARDIA (Fa. B. 147|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18039 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ATALIVIO LEANDRO o ATALIBIO LEANDRO RIBEIRO BERNAOLA (Fa. B. 239|1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18040 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de DORA LUISA COLINA SOCA en autos: Colina Soca, Dora Luisa, "Sucesión", (Ficha C|152|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 2 de setiembre de 1985. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18671 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ESTEBAN NAUM LAION (Fa. 142|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, agosto 16 de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 17968 Set.12-v.oct.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno, de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de FELIX EDMUNDO GONZALEZ CORREA (Fa. 438|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados; para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 17732 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de las sucesiones de EMA SALUSTIANA RODRIGUEZ LARROSA y RAMON FELICIANO PEREZ RODRIGUEZ (Fa. 14|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 12 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 17733 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dispuso la apertura de la sucesión de MAURICIO KOHEN (Fa. 86|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Maldonado, 29 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria.
1) N$ 1.920,00 30|pub. 13948 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de VICTOR MARSIANO MILANO SAPORITO (Fa. B. 199. 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 23 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 18041 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS MARIA GIORGI MINETTO (F. A|15|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19158 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE PETRELLA LAVIERI - Sucesión (F. A|55|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19160 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: ELIDA FELICIA MACHADO de GOYA (F. A|51|1985), dispuso

la apertura de la sucesión de Elida Felicia Machao de Goya, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 640.00 10|pub. 18516 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de: MALTA DUARTE ALZAMENDI - Suc. (F. A|60|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 3 de setiembre de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18515 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de ADDIS ABEDA VIENO BLANCO de ANDREOLI (F. A|50|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18513 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de FELIPE BICA BRANDON - Suc. y Fracción de Inventario (F. A|25|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 2 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18036 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIO GIANOTTI SALVIA - Suc. (F. A|168|76), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 12 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18042 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de OLGA MARIA SIERRA AROTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI u OLGA MARIA SIERRA OLASO AOTCE de VETTORAZZI o VETORAZZI "Sucesión" (F. A. 17|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Víctor Manuel Terzano, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 13868 Ag.14-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO CORREA (B|152|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18514 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de EUFEMIO FUMEAU MARROCHAHAR o MARROCHAR o MARRACHAR (B|168|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que compaerzcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18511 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dispuso la apertura de la sucesión de DAVID EDUARDO SCHWEIZER SCALA (B|134|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paysandú, 19 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18043 Set.13-v.set.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MATILDE MARTINEZ de PICART (Ficha Letra B. Nº 70|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19018 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de BENIAMINO PERINI (Ficha Letra B. Nº 69|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19017 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MODESTO PEDROZO GARULA (Ficha Letra B. Nº 65|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19016 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CASTRO DESALVO (Ficha Letra B. Nº 64|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19015 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray eBntos, dispuso la apertura de las sucesiones de LUIS RAMIREZ y MARIA ELIDIA SOSA de VALLEJO (Ficha Letra B. Nº 67|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 27 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19014 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA TERESA CIGLIUTI FACCIO de VAIRO (Ficha Letra B. Nº 91|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19013 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ANA OLGA CABRAL CAIRUS, (Ficha letra B. Nº 63|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 29 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18745 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA CELIA RIOS o MARIA CELIA RIOS de TOR (Ficha letra B, Nº 85|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18337 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LAURA LARROSA (Ficha letra B. Nº 84|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18336 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de DEMETRIO TAMASOFF GAGEVA y MIRTHA IRIS TAMASOFF FIORELLI de MAZZILLI (Ficha letra B. número 59|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18335 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES GARCIA MALDONANDO (Fciha letra B. Nº 51|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18334 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de ALICIA EMILIA o EMILIA ALICIA SAAVEDRA PEREZ de ZABALETA (Ficha: letra B. Nº 52|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18333 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN AMELIO GALEANO MACIEL (Ficha Letra B. Nº 44|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 21 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17887 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTIN APARICIO DELGADO o AGUSTIN APARICIO DELGADO DOELLO (Ficha letra B. Nº 78|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15897 g.28-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS AMILCAR SAMENGO o LUIS AMILCAR SAMENGO PIAZZE (Ficha letra B. Nº 79|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 16 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry. Actuario.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 15898 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de GONZALEZ MILAN, LEONOR "Sucesión", (Ficha Letra B|68|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 8 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18747 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, dispuso la apertura de la sucesión de FERNANDEZ, JACINTO, "Sucesión", (Ficha Letra B.|69|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Young, agosto 8 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18746 Set.18-v.oct.1º.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA FERREIRA FARIAS o AMELIA FERREIRA de MADRUGA - Sucesión (Ficha B|53|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para

que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 9 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18247 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de las sucesiones de FELIPE NOGUEIRA y CATALINA MORA o CATALINA de MORA - Sucesión (Ficha B|256|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18248 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ISABELINO NIEVES - Sucesión (Ficha B|123|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18246 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELIA o ELVIA o ELBIA FAGUNDEZ GANZALEZ - Sucesión (Ficha B|125|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18244 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIO BORGES FERREIRA - Sucesión (Ficha B|80|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18242 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARTIN PALOMBO o MARTIN PALOMBO PINTOS - Sucesión (Ficha B|64|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18239 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de AMILCAR CHUCARRO PEDEZERT - Sucesión (Ficha B. Nº 120|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 22 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18238 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARACI o ARACY CASTILLO o CASTILHO de MACHADO, "Sucesión" (Ficha B. 92/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18235 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR DOS SANTOS QUINTAN (B. 74/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 16 de agosto de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18245 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ROSALINO DAGO CUELLO (B. 144/84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18243 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL ROMERO (B. 127/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18241 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN RODRIGO MAR (B. 103/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18240 Set.16.v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de FLORINDA BAXILIA DE PAULA de SUAREZ (B. 121/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18237 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de BRANDINO ACOSTA o BLANDINO ACOSTA (B. 124/985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18236 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL de MELLO o MANUEL JUVENCIO de MELLO (B. 140/85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18234 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL RAMON PERRONI GUICHON o RAUL RAMON PERRONE GUICHON o RAUL RAMON GUICHON PERRONI (B. 1|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo Actuario.
1) N$ 900.00 30|pub. 7598 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MIGUEL JAUREGUI BREMERMAN (B. número 126|984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 30 de mayo de 1984. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 675.00 30|pub. 21015 Set.4-v.oct.15.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de DOMINGO DE LEON ORSE u ORCE, "Sucesión", (F. Nº 143|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18757 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONIO DEANA, "Sucesión", (F N 137|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18503 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de HECTOR ORTIZ RODRIGUEZ, "Sucesión", (F. Nº 43| 85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18501 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ANTONINA ESTEFANIA MORENO ABREU DE ALEGRE (Ficha 604|80), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 19 de marzo de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18500 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO GOMEZ HUTTON (Ficha 185|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17931 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA GARCIA VEGA - Sucesión (FN 153|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17935 Set.12.v.set.25.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO BASILIO OLIVERA CABRERA - Sucesión (FN 69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17933 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA ELVIRA CORRALES BATISTA DE VEGA y de ARTIGAS VEGA DE ARMAS, "Sucesiones" (F. N. 110|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18758 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS ALBERTO SILVA CHIRIBAO o CHIRIVAO, "Sucesión", (F. No. 42|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18502 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de JACINTO ROQUE GRANERO EGURES - Sucesión (FN 66 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 12 de agosto de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silveira, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17932 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de AMALIA ALTEZ BENITEZ de LARROSA o AMALIA HILDA ALTEZ - Sucesión F. Nº 5885), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17930 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de las sucesiones de BER-

NARDINA ADAN ALMADA CABRERA y de EDA ACOSTA AMILIVIA - Sucesión (FN 90|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 7 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480,00 10|pub. 17934 Set.12-v.set.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MORTADA o MORTADE o MONTADA, (B. 166|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 18507 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ALEJANDRO MENONI SAVIO y MARIA del CARMEN TORTEROLO GRATTONE (B. 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 17726 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA MELO y de JOSE ANTONIO MELO (B. 100|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 28 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17724 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de AMELIA NADAL ANDRIOLI, (Fa. B|69|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 6 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18506 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de SUNILDA o ZUNILDA CURBELO (Ficha: B|46|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de julio de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17723 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de JULIO CESAR RODRIGUEZ ARRARAS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 29 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17718 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de ALFONSO, PAULO HECTOR (Ficha: A|199|1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 5 de mayo de 1983. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17719 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DEL CARMEN PEIRANO DE FERREIRO (B|84|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17722 Set.11-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO PASCUAL SEQUEIRA (B. 155|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17720 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Salto, dispuso la apertura de la sucesión de OMAR ORLANDO MENONI SARTI (B. 117|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Salto, 14 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17721 Set.11-v.set.24.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de BRENILDA AIDA MERNIES BUSSON, EMETERIO o ANGEL MARIA MERNIES BARBOZA o BARBOSA, AIDA SARAH o SARA BUSSON TARRAGONA o FARRAGONA y JUAN ANGEL MERNIES BUSSON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 12 de febrero de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18135 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMILIO ARANZAZU NAVARRO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, marzo 7 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17939 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de CARMEN o CARMEN MARTA SARTORE FIRPO de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17940 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON GREGORIO BENTANCOR CAMES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18132 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de GUALBERTO o GUALBERTO EUFRACIO ACOSTA RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18133 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ALICIA URDANGARIN ALMIRON de MARCH, citándose a herederos, arceedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18134 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de EMETERIO o EMETERIO CRISDO o CRISOLO o ADOLFO o EMETERIO CRISOLO ADOLFO PEREIRA o PEREYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 18136 Set.13-v.set.26.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de RAIMUNDO O CARLOS RAYMUNDO FIGUEROA, (Fa. B 184|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 13 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18694 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ELIAS ESPINEL, (Fa. B No. 214|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 27 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18693 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA BASILIA RODRIGUEZ DE LEON DE IZAGUIRRE, (Fa. B 220|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 3 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18754 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN CARLOS CAIRUS BARIDON, (Fa. B 207|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 21 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18755 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de PAUSTINO FELIPE CARBONI o CARBONE o CARBON FRODELLA o FRODELA o FLORELA, (Fa. B 229|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 5 de setiembre de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18756 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de SILVERIA LINA SUAREZ DE MENDEZ (Ficha Nº 253, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 14092 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIANELA JULIA FERNANDEZ LOZANO y de MARIO SAUL FERNANDEZ LISTUR (Ficha Nº 388 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 3 de setiembre de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 17966 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de ILDA RUTCH o ILDA RUTH CARBAJAL GAMARRA (Ficha Nº 626, año 1984), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 14 de setiembre de 1984. — Esc. Delma Suárez Ricci, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 14675 Agto.20-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dispuso la apertura de la sucesión de BERNARDO GABRIEL URCHIPIA BALL (Ficha Nº 227, año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 14096 Ag.19-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA EMA DELGADO DE SAPIA y RICARDO MANUEL SAPIA, (Fa. B 91|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 7 de agosto de 1985. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18495 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, dispuso la apertura de la sucesión de ADELINO o AVELINO ERICO GALEANO RODRIGUEZ (Ficha B. 191|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Dolores, 30 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18064 Set.17-v.set.30.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dispuso la apertura de la sucesión de EDUARDO ACKERMANN ARMAND PILON (Ficha Nº 25 - año 1983), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Cardona, 10 de marzo de 1983. — Ulises García, Juez de Paz Encargado.
1) N$ 480.00 10|pub. 18065 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL DIONISIO FERNANDEZ SILVEYRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos — Tacuarembó, 22 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17742 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de las sucesiones de SANDALIO SANDES CABRERA e IGNACIA GONZALEZ da SILVA de SANDES, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 20 de agosto de 1985.— Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17743 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó dispuso la apertura de la sucesión de CAYETANO ALBERTO BELLOSO o BELLOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, agosto 20 de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Acutaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17744 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don FELIX RICARDO KAUFFMAN MELOGNIO o MELLOGNIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 9 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17745 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de doña ZENONA VICTORIA GREEN de IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 22 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17746 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuerembó, dispuso la apertura de la sucesión de RUBEN HORACIO GALLI RAINERE o RAINERI, citándose a herederos, acreedores y demás intresados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Esc. Mabel García de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 17747 Set.11-v.set.24.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN BAUTISTA INTHAMOUSSU OTEGUI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 16 de junio de 1983. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19130 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de DA COSTA HAMILTON, PEDRO DARCI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó 9 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19129 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de LAURO ROBERTO PINEIRO DA ROSA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 21 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19128 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de NAROLINA TEALDI o TEALTI DA SILVA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 27 de agosto de 1985. — Nilza Palomino Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19127 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de AMERICA ESPERANZA RAMOS POSADA de RAMOS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 10 de setiembre de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19126 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORA ACOSTA ANDRADE DE MASCARAÑA (Ficha 282|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 26 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19125 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN ANGEL RIOS REHERMAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómes, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19124 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MIGUEL ANGEL ALZUGARAY BLANCO, (Fa. 363|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Mariela Decano Cappelletti, Actuaria Adjunta Ac.Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 18498 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de SALVADOR DOMINGO ASSUMMA BILOTTI o BILLOTTI o BILIOTTI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 19 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18543 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA JOAQUINA MACHADO de PEREIRA, (Fa. 422|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18732 Set.18.v.oct.1º.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de don EUSEBIO ELEODORO COSTA y de doña FELICIA WILKINS, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 23 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18487 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA FORTUNA BAIS, (Ficha B. No. 348 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 29 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18488 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de PEREIRA MENDIETA CELIA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18489 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de da ROSA NUÑEZ o ROSA NUÑEZ, ANTENOR, (Ficha B|136|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18490 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de CUADRADO MARTINS DE FIGAROLA, TERESA, (Ficha B|208|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18491 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de ONIL LUJAN PEREIRA, (Ficha B|206|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 14 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 18492 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dispuso la apertura de la sucesión de TABARE RIVAS MENCIA, (Ficha B. No. 310 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Tacuarembó, 28 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 18486 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de las sucesiones de DIEGO BARREIRO VERA y RITA DIONISIA DAVILA IBARRA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 14 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17906 Set.17-v.set.30

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de INES SERAPIA CAMAÑO LATORRE, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17609 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de LAUDELINA ALVAREZ de OCAMPO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 17610 Set.11-v.set.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ANASTASIA o ANASTACIA PETRONA SILVERA ALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19122 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ISIDORO NOLBERTO BORDON SILVEIRA, (Fa. 397|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19121 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCA CLOTILDE o FRANCISCA C. SARAVIA SILVERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19120 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ULPIANA PERDOMO o ULPIANA PERDOMO de BARBOZA, (Fa. 393|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19119 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ESTEVAN o ESTEBAN CAOPOLICANO o CAMPAULITANO NUÑEZ NOGUEIRA, (Fa. 424|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 19118 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de ADEMAR ARTIGAS DIAGO, (Fa. 372|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19117 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de CARLOS ROMEO GARCIA FERNANDEZ, (Fa. 377|B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad. Hoc.
1) N$ 640.00 10|pub. 19116 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MANUEL MACHADO GOYENOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19115 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber la apertura de la sucesión de ECILDA VICTORIA CHOTOLA ITURRALDE, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 18496 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de OCTILIA u OTILIA MALVAREZ SANCHEZ o SANCHES u OCTILIA u OTILIA EULOGIA MALVAREZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 3 setiembre de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 18499 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de MERCIANO IRINEO MARIÑO NERI, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 22 de julio de 1985. — Ricardo Crizul Fernándes, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17924 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTA ALVAREZ de CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 28 de marzo de 1985. — Ricardo Crizul Fernándes, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 17923 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, dispuso la apertura de la sucesión de JOAQUIN BARTOLOME ALVAREZ (Ficha 328 B|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985 .— Ricardo Crizul Fernándes, Actuario Adjunto.
1) N$ 1.440,00 30|pub. 15406 Ag.26-v.oct.4.

2 - Caducidades de Promesas de Compras y Ventas

CANELONES

BALNEARIO SALINAS S. A.

(en liquidación)

Conforme ley 9.099, previene a interesados la caducidad de Promesas de Compra-Venta de los siguientes solares, ubicados en Salinas, séptima (hoy) decimoctava) sección judicial de Canelones:
Solar 7, Manzana 160, Padrón 3213, Titular: Alberto Sabaj Blenda.
Solar 5, Manzana 161, Padrón 3233, Titular: Mario Jorge Sequeira y María Cristina Ergas de Sequeira.
Solar 22, Manzana 99, Padrón 2021, Titular: Irma María Inés Bigi Favotto.
Solar 5, Manzana 141, Padrón 6703, mayor área (actual 3096), Titular: Marta Isabel Marenales Airaldi de Caset.
Solar 23, Manzana 186, Padrón 3325, Titular: Luis Alberto Odella Galli.
Solar 20, Manzana 131, Padrón 2980. Titular: Miguel Angel Ortiz Enriques.
Solar 16, Manzana 190, Padrón 345?, Titular: Nelly Teresita Escobar.
2) N$ 3.600.00 15|pub. 16653 Set.3-v.set.23.

Artículo 10, Ley Nº 9.099. — Se avisa a los promitentes compradores cuyos nombres se detallan, a sus sucesores a título singular o universal, y a todos aquellos con algún derecho a los inmuebles, que pasados quince días de la última publicación de este aviso, habrá caducado todo derecho que pudiera corresponderles sobre los solares que se mencionan, ubicados en Balneario El Pinar, 7ª Sección Judicial del departamento de Canelones, según plano del Agrim. Walter Roy Harley, inscripto en Dirección General de Catastro con el número 3126 el 12 de noviembre de 1969:
I) Solar 16, Manzana 491 (antes B 3), Padrón 32880, a nombre de Luis Alberto Florencio Gonzáles Gulla, casado con Martha González Moreira, con promesa inscripta en el Registro respectivo con el Nº 3679 del Libro 148 a folio 12756;
II) Solar 20, Manzana 498 (antes B 10), Padrón 33233, a nombre de Jorge Arca Gil; y
III) Solar 25, Manzana 499 (antes B 11), Padrón 33267, a nombre de Manuel Vicente Rodríguez.
Propietario: A. C. Buzio, domicilio: Ciudadela 1418 Esc. 3.
2) N$ 5.400,00 15|pub. 18160 Set.13-v.oct.3.

3 - Convocatorias Comerciales

CENTRO PATRONAL DE PEINADORES DE MONTEVIDEO

Se convoca a los señores asociados a la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social sita en la calle 18 de Julio 2043 local 10. El día 1º de octubre del presente año a las 19 y 30 horas en primera convocatoria y 20 horas en segunda convocatoria para tratar el siguiente Orden del Día:
Nombrar dos asociados para firmar el acta.
Memoria.
Balance Gral.
Ingresos y egresos.
Inventario.
Informe de Comisión Fiscal. — Juan J. Peralta, Presidente. — Myriams C. de Arias, Secretaria.
3) N$ 400.00 2|pub. 19633 Set.24-v.set.25.

GANADERA HORACIO MAILHOS S. A.

Se convoca a los señores accionistas, para la Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 2 de octubre de 1985 a las 17 horas, en el local de Plaza Independencia 811, primer piso, de esta ciudad, con el objeto de considerar la siguiente orden del día:
1º) Designación de Secretario de la Asamblea.
2º) Consideración de los Balances Generales, cuentas de pérdidas y ganancias, informe del Síndico, memoria y proyecto de aplicación de resultados, por los ejercicios 1983|84 y 1984|85.
3º) Elección de Directores.
4º) Elección de Síndico.
5º) Designación de un accionista para firmar el Acta de la Asamblea.
Nota: (Art. 22 de los E. S.) Para tomar parte en las Asambleas los accionistas deberán depositar sus acciones o los recibos de custodias correspondientes, en la sede social, hasta la víspera del día en que deban realizarse las Asambleas. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — El Directorio.
3) N$ 1.600.00 5|pub. 19417 Set.23-v.set.27.

4 - Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DE NECROPOLIS

Habiéndose presentado ante este Servicio los señores María del Carmen Pandiani de Zabala, Mario Rogelio Pandiani, Mario Antonio Pandiani y Carlos Alberto Pandiani, en su carácter de titulares del Nicho Nº 1508 del Cementerio del Buceo, solicitando trasladar con destino al Osario General, procedentes del local mencionado, los restos de: Nicolás Ferraro Naselli; se hace pública esta petición por el término de diez días emplazando por treinta días a quienes se creyeren con derecho a estos restos para interponer sus reclamos.
Vencido el término del emplazamiento, se procederá como se solicita. — Montevideo, 4 de diciembre de 1984. — Enrique J. Carvalho, Director del Servicio de Necrópolis.
4) N$ 2.400.00 10|pub. 19540 Set.24-v.oct.7.

Se presentaron NANCY DOMINGO, LILIAN MARIA PEREZ POZZI y MARIA LUISA SALABERRY GARCES, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 583 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran Esteban, Juan Pedro, Pedro, Graciana, María y Dominga Sajaberry.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal, dentro del término de treinta días. — María del Rosario Ricci de Barcena, Escribana.

4) N$ 480.00 3|pub. 17262 Set.19-v.set.23.

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES DIVISION REGISTROS MUNICIPALES

EDICTO. — Por disposición de la Ordenanza Nº 4714|980 Decreto de Junta de Vecinos número 2763|980, artículo 22 apartado C numeral 2º se hace saber que los señores Elba Irma Scarone Scarone Rodríguez Luis; Margarita Adelaida Scarone Rodríguez Luis; Irma Haydée Rodríguez Luis García; Iris María Scarone Rodríguez; Luis y Mario Rodríguez Luis García; solicitan título del Panteón Nº 149 Sector del Cementerio de la ciudad de Santa Lucía que figura en su lápida a nombre de Flia. Rodríguez Luis en razón de carecer de título.

En consecuencia se cita a todos los interesados que puedan acreditar derechos sobre el bien funerario, para que comparezcan, ante la Oficina de este Municipio, estableciendo un plazo de noventa días a partir de la presente publicación. — Expte. B 62623|984. — Sra. Teresa Rodríguez de Cabrera, Directora de División Registros Municipales.

4) N$ 1.400.00 5|pub. 19044 Set.19-v.set.25.

5 - Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: ROSSATTI, JUAN ANTONIO y AMEIXEIRAS, MILENA "Disolución de sociedad conyugal (Ficha D|190|75) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Rossatti y Milena Ameixeiras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de noviembre de 1982. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15471 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno en autos: CAVALIERE, RUBEN JUAN y ELICENDA CLAVER CAMEJO (Ficha: 1664|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Juan Cavaliere y Elicenda Claver Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1982. — Juan C. Irigoyen, Actuario Adjunto.

5) (C. C.) 20|pub. 18424 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad legal de bienes integrada por LUIS RAMON ORTIZ RAMIREZ y MARIA LORENZA HORNE FYNN (F. B. 528/82), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos en los respectivos autos. — Montevideo, 23 de agosto de 1982. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.280.00 20/pub. 19075 Set.23.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Quinto Turno, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D|52|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodríguez Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LUIS JUAN HEJTMANEK y LIL GUIDA, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha B. Nº 1066|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, mayo 10 de 1984. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

5) 1.280.00 20|pub. 18881 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno, en autos: "MONDINO, HUGO EDUARDO y RAMOS, IRENE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: AB|774|75), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Eduardo Mondino e Irene Ramos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 22 de marzo de 1985. — Esc. Aida Nosei de Fonsalía, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16776 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE OCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Octavo Turno, en autos: "MARTINEZ, ELBA GLADYS c.| GODOY NUÑEZ, ARIOSTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|896|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos don Ariosto Godoy Núñez y doña Elba Gladys Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de diciembre de 1983. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18712 Set.17.v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, en autos: SUAREZ LOZANO, JOSE PLACIDO y MARIA BLANCA INTHAMOUSSU TELECHEA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha V. 197/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Plácido Suárez Lozano y María Blanca Inthamoussu Telechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de junio de 1983. — Esc. Marta M. Pedranzini - Rivello, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19063 Set.23.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: JORGE JESUS MUÑOZ ELLMEN y SANTINA DEL CARMEN BARRIENTOS de GIORGIO o GEORGIO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (E. 695|83) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Jesús Muñoz Ellmen y Santina del Carmen Barrientos de Giorgio o Georgio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Habilítase a los efectos de la Feria Judicial Mayor. — Montevideo, 27 de diciembre de 1983. — Esc. Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16170 Ag.29.v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, se hace saber que en los autos: "MOREIRA DUQUE MARIA LUISA con ULIAN CABRERA LUIS ALBERTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|775|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Moreira Duque y Luis Alberto Ulian Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18141 Set.12-v.oct.9.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoséptimo Turno, en autos: GONZALEZ RODRIGUEZ, MANUEL GRACIANO c| FURINO SERVETTO, MARGARITA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha E|89|82), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel González Rodríguez y Margarita Furino Servetto citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo aperbicibiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de marzo de 1982. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18625 Set.18-v.oct.15.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoctavo Turno, en autos: HRANT BALIJAN y PRAXEDES JULIA MIRABALLES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1/205/83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hrant Ballián Ballián y Praxedes Julia Miraballes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1983. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19077 Set.23-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: LAZARO, MARIO c./BENTANCUR, MARTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 320/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Darío Lázaro Caetano y Marta Alicia Bentancur, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19062 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BERTIZ, HUGO NELSON c| GUIDO, SONIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 640|83), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la

sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Nelson Bertiz y Sonia Guido Tio, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19004 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ARCIA, RAUL c| GARCIA, MARIA DELIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Arcia Benítez y María Delia García Ferrari, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18878 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "BRUSCHI, LUIS c| GOMEZ, IONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 428|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Ruben Bruschi Rodríguez e Ione Gómez Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18876 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: VALLE SIRI, LUIS EDUARDO y BARRIO PINTOS GRACIELA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 381|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Eduardo Valle Siri y Graciela María Barrio Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16868 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sánchez, Ricardo contra RODRIGUEZ, JOSEFITA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 411|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Sánchez Sande y Josefita Rodríguez Sedarri. citándose y emplazándose atodos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18394 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "Sisto Albino contra SALVATORE, GRACIELA, Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 429|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Albino Sisto Pulleiro y Graciela Teresita Salvatore Lombardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.800.00 20|pub. 18432 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: "VESPERONI, ROSA c| ZAWADZKI, LEON - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1028|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rosa Esther Vesperoni y León Zawadzki, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18201 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "NORMAN, ISAAC c| ALFONSO, MARIA NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isaac Norman Grinspun y María Nélida Alfonso Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1 920.00 20|pub. 18005 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: 'GERMONE, HUGO c.| ALBERICI, DIONE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Enrique Germone y Dione Alberici. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de julio de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17646 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BESSONART NESTOR con GONZALEZ, MARIA ESTHER, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E. 344|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Omar Bessonart y María Esther González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17823 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: CURTO, FRANCISCO con IVALDI AIDA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Curto D'Elia y Aida Ivaldi Benzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17850 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: GOLDWASSER, ENRIQUE con SZABOLCS. MAGDALENA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|453|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Goldwasser Goldberg y Magdalena Szabolcs Komuves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plaso de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17853 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: KAVAS, CATALINA con BLANCO, WALTER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|978|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Rubens Blanco Giménez y Catalina Kavas Chadaris citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17852 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: BERRUTTI, CARLOS c| ECHENIQUE, MARIA ALICIA "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E 186|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Berrutti Alvariza y María Alicia Echenique Moreira citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17501 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PEREYRA, MABEL c./PEREYRA, PLACIDO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 755/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Plácido Fabián Pereyra y Mabel Ceferina Pereyra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17292 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: RODRIGUEZ, VICTORIO c./DAY, AIDA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 200/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorio Rodríguez Gómez y Aída Susana Day Nocedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17319 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno en autos: PALUGYAI, MILCH RONALD ANDRES y LEONOFF OSONAKI de PALUGYAI, SUSANA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 423|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ronald Andrés Palugyai Milch y Susana Leonoff Osonaki de Palugyai citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16033 Set.4_v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ZITTA, CARLOS c.| YAPEYU, MARIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 1035|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Juan Zitta Damele y Maris Yapeyú Barreto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 18 de diciembre de 1984. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16732 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno. en autos: ACHIVERREAGA, ELISA EVARISTA con BURGUEZ, OSCAR OMAR. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha 309|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal conyugal existente entre los esposos Elisa Evarista Achiverreaga y Oscar Omar Burguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir

sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16125 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "FERREIRA BRUM, TATIANA y SORRONDEGUY ELIZAINCIN, JOSE IGNACIO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. Nº 384|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Tatiana Ferreira Brum y José Ignacio Sorrondeguy Elizaincin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17004 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: CASSERONE, GRACIELA con PENA NELSON. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 402|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Abel Pena Novello y Graciela Casserone Mongaston, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17245 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CORBO RODRIGUEZ, MANUEL y CHAVARRIA FROSTE, VELSOR GLADYS" (Ficha E. 393|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Corbo Rodríguez y Velsor Gladys Chavarria Froste, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17087 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ESPOSTO, SILVESTRE c.|LABORDE, MARY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 415|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Silvestre Alfredo Esposto Vezzoso y Mary Alba Laborde Pereira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16590 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: PRIETO, IRIS c.|BRUM, HECTOR "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 280|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Mario Brum Figueredo e Iris Graciela Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de mayo de 1984. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16589 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "GONZALEZ, TORIBIO c/CARBALLO, MARIA VIRGEN - Dis. y Liq. de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Toribio Pedro Armengol González Grecco y María Virgen Carballo Fagonde, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15951 Ag.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: MANTEL, LEONEL y ROZANER, ALICIA BEATRIZ (Ficha E.|406|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonel Mantel y Alicia Beatriz Rozaner, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15839 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "ELMA CABRERA c.| ANTONIO SOLLA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|417|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elma Cabrera y Antonio Solla, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18690 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre AHRONHEIM LIEVENDAG, ENRIQUE y FREY COHN VERA, SARA (F. E. 337/85), citándose y emplazándose por el término de sesenta días a interesados a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19611 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDES ELINA MARIA y TURCATTI PESQUERA GASTON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha E. Nº 382/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Brandes Elina María y Turcatti Pesquera Gastón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de treinta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19060 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: LARZABAL, LEONOR y CALERO, MANUEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. E. 477/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leonor Isabel Larzábal y Manuel Calero Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19061 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ZEBALLOS OURRACARIET, MARTIN FERMIN y SILVA GONZALEZ, HAYDEE ELIZABETH LILIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 394, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Martín Fermín Zeballos Ourracariet y Haydée Elizabeth Lilian Silva González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18615 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por JUAN MARINO PETITTI LAMARO y MARTA INVIDIO ROMANIELLO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha E. 998|83), dentro de sesenta días. — Montevideo, marzo 20 de 1984. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18880 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Segundo Turno, en autos: "LUIS PEREZ PEREZ c| LEMA DODERA, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 470|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Pérez Pérez y Dora Lema Dodera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18922 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANTOS, LOURDES y WASHINGTON ACEVEDO" - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lourdes Santos y Washington Acevedo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
6) N$ 1.600.00 20|pub. 18718 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "MARQUEZ AGUILAR JOSE y PURA ALONSO o ALONZO MARIA PURA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 413|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: María Pura o Pura Alonso o Alonzo y José Márquez Aguilar, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.0 20|pub. 18425 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: HECTOR ALBERTO SARASOLA con FELICIA ANNABELL PATETTA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (F. E.|806|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Alberto Sarasola y Felicia Annabell Patetta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17854 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: UBILLOS MONTANARO, ARIEL MIGUEL con MIRANDA TARRECH SILVIA BEATRIZ, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal". (Ficha E.|255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Ariel Miguel Ubillos Montanaro y Silvia Beatriz Miranda Tarrech, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17906 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: RIAL ROADE JUAN con GERMANO MARIA OLGA, (Ficha: E.|468|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Rial Roade y María Olga Germano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezca a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17848 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GIL, ALEJANDRO c.| VALLARINO TERESA MYRTA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Gil y Teresa Myrta Vallarino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17643 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RAMA, LUCIA LEONIDES M. c.| ABREU, CASIANO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E|3|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Lucía Leonides Modesta Rama y Casiano Abreu Aguilera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17671 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos caratulados: "MATTOS, ABELINO y DEL FORNO, SARA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F.: 331|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Abelino Mattos y Sara Del Forno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17696 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno en autos: CASTRO MARTINEZ, PATRICIA c| MARTIN EDISON DEL PRIORE "Dis. y Liq. de sociedad conyugal" (Ficha E|113|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Patricia Castro Martínez y Martín Edison del Priore citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17499 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: SUAREZ, ANTONINO JORGE y MARIA SARA RODRIGUEZ CALDEYRO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 421/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Antonino Suárez y María Sara Rodríguez Caldeyro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17299 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: GOMEZ, IRIS y JORGE OMAR BUSTELO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 269/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Bustelo e Iris Gómez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17302 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BRANDA, RODOLFO GUIDO y BUONCRISTIANO, RENEE MARIE TERESE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Guido Branda y Renée Marie Terese Buoncristiano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17377 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "LASSABE, CARLOS y HARGUINDEGUY, SILVIA - Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha "E" Nº 187, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Lassabe Schifino y Silvia Raquel Harguindeguy Hornos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17153 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "ACEVEDO, ALVARO RAUL y NOGUEIRA, GABRIELA - Dis. y Liq. de S. C." (Ficha E. 346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alvaro Raúl Acevedo y Gabriela Nogueira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17151 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: BOULLOSA FERNANDEZ, CARLOS y RIAL BALSARINI, ADA RITA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha E. 396|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Boullosa Fernández y Ada Rita Rial Balsarini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17226 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "RUBEN LOPEZ y ANA MARIA LOPEZ de LOPEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 465|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rúben López y Ana María López de López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16729 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "SANCHEZ MODERNELL, ALEJANDRO MARIO y MARIA ALEJANDRA VILLAR ANLLUL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 297|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Alejandro Mario Sánchez Modernell y María Alejandra Villar Anllul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16705 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GUERRA SICCO, RAUL CESAR y ROMERO LARRECHEA, MARTHA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha: E| 390|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Raúl César Guerra Sicco y Martha Romero Larrechea, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16675 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CONSTANCIO MARIA ISLAS y ADELA FLORENCIA MARTINEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 437|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Constancio María Islas y Adela Florentina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16566 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: MARIA DEL CARMEN OLIVERA con RUBEN ALBERTO PADULA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 717|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María del Carmen Olivera y Ruben Alberto Padula, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16339 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: NUÑEZ TAPPA, JUAN CARLOS y GLADYS MAGDALENA GOMEZ CERVETTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|106|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Núñez Tappa y Gladys Magdalena Gómez Cervetto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16296 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "VICTORINO FERNANDEZ e IRMA BORDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. E. 1100|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Victorino Fernández e Irma Borda, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días

bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de noviembre de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16447 Set.2.v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DORGANS, JULIO CESAR con PAPP, ELENA MARIA - Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 377|85) ,se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Dorgans y Elena María Papp, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18900 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: EDISON RAUL MACHADO y MARIA GRACIELA da COSTA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 482/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edison Raúl Machado y María Graciela da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19093 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MERCEDES PEÑALVA COLOMINAS DE PEIRANO y DANTE PEIRANO BASSO, "Disolución de la Sociedad Conyugal" (Ficha 395/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mercedes Peñalva Colominas de Peirano y Dante Peirano Basso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19228 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ISABELINO E. ROJAS c| CLIPLEY J. DIAZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Fa. E. 451|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabelino E. Rojas y Clipley J. Díaz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18924 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "MILANESE, PINAYA ALDO c.| STELLA GLADYS ESPINOSA GARCIA (Ficha: E. 30|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aldo Milanese Pinaya y Stella Gladys Espinosa García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18771 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "VIBEL VALENTIN, CARLOS FELIPE y DOYENART GIL, LILIAN - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 410 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Felipe Vibel Valentín y Lilián Doyenart Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18008 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ODELA HEBER RAMON c| CURBELO TERESA MYRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 160|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Ramón Odela y Teresa Myriam Curbelo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18022 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "ETCHEBARNE MASSEILOT, ELBIO ALBERTO y PARIETTI MENAFRA, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 381|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elbio Alberto Etchebarne Masseilot y María Alicia Parietti Menafra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge, deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17700 Set.11.v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: MANCEBO NOEL ALFIO c|RAQUEL ELBA OTTONELLO (Ficha E. 190|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mancebo Noel Alfio y Raquel Elba Ottonello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17642 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: AMERICO LUIS PANASCO y GRACIELA ESTHER MONTES de OCA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 315/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Américo Luis Panasco y Graciela Esther Montes de Oca, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17321 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: ALFANO, MARIA RAQUEL c.|REQUEIJO GARCIA, JESUS FERNANDO. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Raquel Alfano De Horta y Jesús Fernando Requeijo García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17320 Set.6.v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos caratulados: ACLE, GABRIELA c.|JUAN CARLOS GONZALEZ LERENA. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriela Acle y Juan Carlos González Lerena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17378 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SALGUEIRO PEREZ, JOSE y STUONE MORAS, GABRIELA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. Nº 368, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Salgueiro Pérez y Gabriela Stuone Morás, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17118 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "SOSA, RAUL c/BARABINO de SOSA, MARIA ESTHER - Liq. y Dis. de Soc. Conyugal" (Fa. 260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Sosa y María Esther Barabino de Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17148 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "CARLOS ALBERTO BOUZOUT y GABRIELA REYES - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 171|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Bouzout y Gabriela Reyes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15641 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno en autos: "JAUME MARTINEZ, GUILLERMO MARIO y SARA ELENA, CAMPOMAR RODRIGUEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E|305|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Guillermo Mario Jaume Martínez y Sara Elena Campomar Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16471 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: "DE ARMAS, CALIXTO CESAR c.| SERRON, LEYLA ANA o ANITA (Ficha: E. 165|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos De Armas, Calixto César y Serrón, Leyla Ana o Anita, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Niní D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15106 Ag.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LHERITIER, JACQUES y VAILLANT, ROBERTE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 391/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación

de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacques Jean Lheritier Willems y Roberte Reine Flora Vaillant Ingelaere, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19091 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PODESTA, SYLVIA y DI BELLO, DUILLO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 348/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sylvia Podestá Karcher y Duilio Daniel Di Bello Reyno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19061 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MOLINARI, PEDRO y SALVO, TERESITA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 301|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Manuel Molinari Castellini y Teresita Aurora Salvo Spinatelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18689 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MEDICI, LUIS y TOCHETTI, GIANNINA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 300/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Enrique Medici Toya y Giannina Tochetti Medeiros, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19223 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ALDEROTTI NELSON y ANIDO MARTHA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 334 bis|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Sergio Romano Alderotti y Martha Sara Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18568 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "GUIMERANS, DAVID y LAMAS, MARIA JESUS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 407|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos David Guimerans Landin y María Jesús Lamas Cousillas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18774 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: LADO, HECTOR con TECHERA, NELIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 212|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Lado y Nélida Techera Teijo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18721 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ROJA, SIXTO y GILARDONI AMNERIS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 332|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sixto Osvaldo Roja Portes y Amneris Loreley Gilardoni Zoni, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18800 Set|17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: IRAZABAL, LUCILA c./CHINETTI, NELSON, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 1086/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Artigas Chinetti Martínez y Lucila María Irazábal Puig, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18279 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PUENTES, ALBERICO y ALFONZO, ROSA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alberico Puentes Castro y Rosa Alicia Alfonzo Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18433 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "PAZOS JUAN CARLOS y GARCIA MARIA ELISA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 387|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Pazos Malorano y María Elisa García Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18202 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "ESCUDERO, MARIA LUISA LUISA c/MEDINA, RAMON - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Luisa Escudero Escudero y Ramón Medina Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18462 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: MUJICA, EDUARDO y ESTEVEZ, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 349|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Héctor Mujica Benoit y Ana María Estévez Mercader, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920 00 20|pub. 16418 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: ARMANDO EDUARDO y LEMA, ANA CELI "Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E 345.85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Luis Armando Sánchez y Ana Celi Lema Bentancour citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienees del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16054 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SILVEIRA, DANIEL y GURAXIER o GURASCIER, GINETTE - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 131|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel Alberto Silveira Bruno y Ginette María Guraxier o Gurascier Casal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18484 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MASI ATANACIO y SERVINE LIDA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 308|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Atanacio Masi Guido y Lida Catalina Servine González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Escribana Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18203 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del Señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: VALLARINO LEOPOLDO y DEVOTO TERESITA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha E. 317|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Leopoldo Vallarino y Teresita Beatriz Devoto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17644 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MELLER JUAN y MARTINEZ AMALIA "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 320|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan David Meller Wachtel y Amalia Elena Martínez Marmissolle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17670 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: NUNEZ, DORY c| ARISMENDI, CARLOS "Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha E 1077 bis|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dory Nuñez y Juan Carlos Arismendi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días

bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.320.00 20|pub. 17523 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: MARTINEZ CARLOS y BERRUTTI GABRIELA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 364|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Martínez Pose y Gabriela Lilí Berrutti Barsony, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17673 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: PIQUET, ALEJANDRO y MATTSSON, SANDRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 338|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alejandro Piquet Helguera y Sandra Pía Mattsson Muniz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17561 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: CORREA CELIAR y CAFFA GLADYS "Disolución y Liquidación de Soc. Conyugal" (Ficha E. 1000|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Celiar Correa y Gladys Norma Caffa citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17600 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: SICHEL EDGARDO y ESPEL ALICIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 298|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgardo Jacobo Sichel Winderlisch y Alicia Espel Orsi citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16978 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: RUSSI, LUIS y DIAZ LUISA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 307|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Russi Piedra y Luisa Inés Díaz Prieto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16295 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "CABRERA, JUSTINO y COMITRE, CARMEN - Dis. y Liq. de Soc. Cony." (Ficha E. 167|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justino Orlando Cabrera Irigoyen y Carmen Comitre Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 17116 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: EGUIA LUIS y MAÑANA NELLY "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha E. 313|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Fernando Eguia Hernandorena y Nelly Esther Mañana, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17250 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "FLEITAS, GRACIELA c.| MARMORA, SIXTO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 38|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Graciela Yolanda Fleitas Andrade y Sixto Mármora Moreno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16976 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SICHEL, EDGARDO y ESPEL, ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 298|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Edgar Jacobo Sichel Winderlisch y Alicia Espel Orsi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1920.00 20|pub. 16978 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "MARTINEZ, FRANCISCO y COSTA, MIRIAM - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 341|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Martínez Gadea y Miriam Costa Bruzzone, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16979 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "RIVAS, RODOLFO LUIS c.| RODRIGUEZ, ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 342|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Luis Eduardo Esteban Rivas Campanela y Alicia María Rodríguez Mantaras, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, detro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de mayo de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16677 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: "SCHETTINI, ANTONIO y FASSI, DORA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: E. 281|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Alfredo Schettini Duarte y Dora Isolina Fassi Weber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Esc. Raquel Agntttí, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16765 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BRASELLI, CARLOSy y CARUSSINI BLOIS GLADYS, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Mario Braselli y Gladys Natividad Carussini Blois, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de febrero de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16294 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno en autos: IRAZOQUI, ENRIQUE y DUÑACH, NELLY "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 294|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Enrique Alberto Irazoqui Requesens y Nelly Duñach Vignes, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 16449 Set.2-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTAMARIA BLANCO RUBEN y PAZOS MARIA PILAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Santamaría Blanco y María Pilar Pazos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18923 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "POCHINTESTA QUIROGA, ANIBAL y CRISTIA GNAZZO, MARIA ALICIA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 359|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Aníbal Pochintesta Quiroga y María Alicia Cristia Gnazzo, citándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18676 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CERIANI QUINTANA, LUIS ALBERTO WALTER y ROLIN FABEIRO, JACQUELINE, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|364|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Alberto Ceriani Quintana y Jacqueline Rolin Fabeiro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18688 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: MONTAÑA CARRO DIEGO ENRIQUE y TORRES CASAGRANDE SONIA ISOLINA, "Dis. y Liq. de Soc. Con.", (Ficha D|391|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Diego Enrique Montaña Carro y Sonia Isolina Torres Casagrande, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18707 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: D'ALESSANDRO FUENTES DANIEL y CAMACHO BUENO NELLY, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|480|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Daniel D'Alessandro Fuentes y Nelly Camacho Bueno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985.

1) N$ 1.920.00 20|pub. 18628 Set.18-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: TAMOSIUNAS GORSKY CLAUDIO y SHKURTI ELIANA AFRODITI, (Ficha D|451|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Claudio Tamosiunas Gorsky y Eliana Afroditi Shkurti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de junio de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18723 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: STORACE MASSONS FRANCISCO JAVIER y GOMEZ MEIKLE ANA ISABEL, "Dis y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|397|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Francisco Javier Storace Massons y Ana Isabel Gómez Meikle, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18719 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RAIMONDO SOUTO, CARLOS ARMANDO y MIQUEO PERNIN, GRACIELA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 419/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Armando Raimondo Souto y Graciela Miqueo Pernin, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 18331 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LARROSA GONZALEZ, ALICIA MAIDA y SORRONDEGUI, JOSE LUIS, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 431/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alicia Maida Larrosa Gonzáles y José Luis Sorrondegui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 18330 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GOITIÑO ARIGON, MABEL y RUIZ, NELSON RAUL . Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 314|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mabel Goitiño Arigón y Nelson Raúl Ruiz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 18483 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "GALLINO MARTINEZ, AGUSTIN PEDRO y ROCA LAINATI, DERNA MARIA - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Ficha D. 918|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Pedro Gallino Martínez y Derna María Roca Lainati, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de octubre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920,00 20|pub. 18461 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DUARTE FUENTES, ANA BEATRIZ c./COSTA DANZI, ALFREDO ERNESTO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 120/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Beatriz Duarte Fuentes y Alfredo Ernesto Costa Danzi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18439 Set.23-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SANTOS LUISA ESPERANZA c| CASTERAN ADOLFO - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|477|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luisa Esperanza Santos y Adolfo Casterán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18875 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "MAROTTA ALMANDOZ LUIS MARIO y SAN MARTIN RODRIGUEZ ANA MARIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. Nº 433|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luis Mario Marotta Almandoz y Ana María San Martín Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18877 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GHEMI, JULIO c./DURAN, AGUEDA DEL CARMEN, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 416/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Ghemi y Agueda del Carmen Durán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 19087 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto, FIGUEROA MAGADAN, JOSE LUIS y RODRIGUEZ SOBRERA, GLADYS ISABEL "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha D. 52|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Luis Figueroa Magadan y Gladys Isabel Rodrigues Sobrera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de febrero de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 16032 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: VAURO AMESTOY, JULIO CESAR y DESIDERIO ROSAS MARIA CARMEN, "Disolución y liquidación sociedad conyugal", (Lo. Fo D Nº 230|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio César Vauro Amestoy y María Carmen Desiderio Rosas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1983. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18025 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: YANNONE DE LEON GLAUCO y RODRIGUEZ GONZALEZ BETTY ARACELI, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|334|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Glauco Yannone de León y Betty Araceli Rodríguez González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 18093 Set.12-v.oct.9.

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: DI BONO, MARIO TOMAS y MONTANARO RUSCONI GLADYS OLGA, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha D. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Tomás Di Bono Russo y Gladys Olga Montanaro Rusconi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17647 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: LAGOMARSINO SALA DE MARTINEZ ANA MARIA PILAR y MARTINEZ ALMITRAN ROBERTO HEVER "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 258|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana María Pilar Lagomarsino Sala de Martínez y Roberto Heber Martínez Almitrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17851 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: DIBARBOURE HUGO y GONZALEZ ELVIRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 430|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Dibarboure y Elvira Gonzáles, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agusto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 17564 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: MORALES WALTER ALFONSO con PEREZ LIRIA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 261|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Alfonso Morales y Liria Gla-

dys Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17563 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: NORIEGA CHIARELLO WALTER y VIOLA VIOLA IRENE LUISA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 462|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Noriega Chiarello e Irene Luisa Viola Viola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17500 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en auots: SILVA OSORES, CARLOS ALBERTO y GONZALEZ ALFONSO HAYDEE "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (F. D. Nº 382|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Alberto Silva Osores y Haydée González Alfonso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17447 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ZAS ARNONI, GABRIEL ANGEL y ARECHAVALETA RODRIGUEZ, NILDA, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 304|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Angel Zás Arnoni y Nilda Arechavaleta Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta (60) días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16297 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: HEGUABURU JACOBO DERMIDIO y OLASO MARIA ELBA ETELVINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 365|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jacobo Dermidio Heguaburu y María Elba Etelvina Olaso, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17318 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ABOU NIGM AMIN y GARCIA LABANDERA de ABOU NIGM MARIA TERESITA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 439|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amín Abou Nigm y María Teresita García Labandera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimeinto de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17301 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "BARRIOS SANCHEZ, CARLOS MANUEL c.| RICHIERI, ADRIANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|156|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Manuel Barrios Sánchez y Adriana Richieri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de junio de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16980 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por VIDAL, RODRIGUEZ DE CATINO, GABRIELA MARIA y CATINO LORENZO, ARNALDO RODOLFO, y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos (Ficha: D|405|85), dentro de sesenta días. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. —! Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16960 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "DIAZ RODRIGUEZ, MIGUEL WASHINGTON y AMARO CRUZ, DINORAH CONCEPCION - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 357|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Washington Díaz Rodríguez y Dinorah Concepción Amaro Cruz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17117 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "ARIAS, JUAN CARLOS y BIANCHI, MARISSA STELLA - Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha D. 376|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Arias y Marissa Stella Bianchi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17152 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "SINGER BART, BERNARDO c/AZKINAS NUDELMAN, MARGARITA RAQUEL - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bernardo Singer Bart y Margarita Raquel Azkinas Nudelman, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 17149 Set.5.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: HOVAGIMIAN MANUKIAN, EUGENIA y HERRERA SANGUINETTI, FERNANDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 422|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eugenia Hovagimian Manukian y Fernando Herrera Sanguinetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16869 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: "HYLAND JOHN o JUAN JOSEPH y ADKINS DE HYLAND DOROTY MARGARET - Dis. y Liq. de Soc. Con." (Ficha D. 408|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos John o Juan Joseph Hyland y Doroty Margaret Adkins de Hyland, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15968 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHEGUHEM SEIROTTI RODOLFO y PONS MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 245|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Cheguhem Seirotti y María Cristina Pons, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16764 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: PARODI NARIO JUAN ANTONIO E IRIARTE CAMERA GLADYS "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 262|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Antonio Parodi Nario y Gladys Iriarte Cámera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16756 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: CHIEZA JORGE y PIETRA MARTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 246|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Chieza y Marta Pietra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16733 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ALONSO MARIA DEL CARMEN c.|LOPEZ PABLO WILFREDO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1.092|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos María Del Carmen Alonso y Pablo Wilfredo López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción ocntra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 11 de diciembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16734 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: RIOS, MANUEL FRANCISCO y BLANCO, ANA MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 363|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Francisco Ríos y Ana María Blanco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — En fe de ello siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16470 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno en autos: BIANCHI, MIRTA ADELIA c|FRY, RICHARD "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 221|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mirta Adelia Bianchi y Richard Fry, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16468 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: ARRIETA, NOEMI c|VACCARO, MIGUEL ANGEL "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D.|94|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Noemí Arrieta y Miguel Angel Vaccaro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — En fe de ello, siento el presente que firmo en lugar y fecha antes indicado. — Dr. Hérmann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15811 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: GERSTENFELD, SALOMON y FLOM, FLORA, ""Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 346/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Salomón Gerstenfeld y Flora Flom, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15426 Agto.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SEVERO, JULIO c./MENDIETA, ANA MARIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 1120/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Severo Pintarelli y Ana María Mendieta o Mendieta Pizzorno, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19614 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: HECTOR SILVA PESCE y GRACIELA ROSA EGUES, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 337/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Silva Pesce y Graciela Rosa Egues, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19615 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "GUSSONI BARREIRA, OSVALDO E. y NELVY NADIA REGALO VARELA. - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 419|85). se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Osvaldo Emilio Gussoni Barreira y Nelvy Nadia Regalo Varela. citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo. 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18828 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno. en autos: BLANCO. JOSE ANTONIO y MARIA del LUJAN ROUCO. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 483/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre los esposos José Antonio Blanco Fernández y María del Luján Rouco Duarte, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen. sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19227 Set.19.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "LUZCANOFF DRAGANOFF, DEMETRIO o DRAGANOFF LUZCANOFF c| LIDIA JUANA VAZQUEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 295|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Demetrio Draganoff Luzcanoff o Luzcanoff Draganoff y Lidia Juana Vásquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18722 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KNAPPEIS SCHINDLER, HEINRICH MAX y NIRES FERNANDEZ GODOY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 801|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heinrich Max Knappeis Schindler y Nires Fernández Godoy, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 17 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18393 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "HENDERSON SCALA, SILVYA CRISTINA c| MARIO FIDEL PRIGUE SOSA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 173 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Fidel Prigue Sosa y Silvya Cristina Henderson Scala, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18395 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "KURLANDER, CARLOS y PERRONE, CRISTINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 148|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Kurlander y Cristina Nélida Perrone, citándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18768 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SUSANA ELINA CABRIOTTO PANIZZA y HECTOR ACOSTA GARCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 336|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Acosta García y Susana Elina Cabriotto Panizza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18569 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ESPINOSA BENITEZ, PEDRO E. y MARTA S. ARJONA EUGUI, "Disolución y liquidación de sociedad conyugal", (Fa. D. 456|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro Eduardo Espinosa Benítez y Marta Stella Arjona Eugui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18006 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "ARRAMBIDE ANGENSCHEIDT, IOLE c/CHABALGOITY, MANUEL - Dis. y Liq. de Soc. Conyugal" (Fa. D. 265|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Manuel Alberto Chabalgoity Rodríguez e Iole Arrambide Angenscheidt, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18463 Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: RESSIA, JAVIER c|HILDA RAQUEL SGARBI, "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha D. 326|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Javier Jaime Ressia e Hilda Raquel Sgarbi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17672. Set.16-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: MENDOZA, RUBEN WALTER con LAURA N. MARIN NUÑEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 273|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Walter Mendoza Ocampo y Laura Nair Marín Núñez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17524 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CARRAFIELLO, BEATRIZ RAQUEL y RICARDO ROQUE BETHENCOURT "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 369|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Roque Bethencourt Alonso y Beatriz Carrafiello Paz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17562 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VAZQUEZ RODRIGUEZ, JOSE ANTONIO e ISABEL I. VAZQUEZ ACOSTA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D. 436|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Antonio Vásques Rodrígues e Isabel Ignacia Vásques Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17855 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CANEPA, NELLY GRACIELA c.|ANTONIO MEDEROS VIDARTE "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha D. 699|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Mederos Vidarte y Nelly Graciela Cánepa Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17200 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: WEST VAZQUEZ, GUSTAVO y LORENA MARIA XAVIER FERNANDEZ, "Disolución y Liq. de Soc. Conyugal", (Fa. D. 356|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Gustavo West Vázquez y Lorena María Xavier Fernández, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17150 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: LODEIRO ESPANTOSO, RODOLFO y MARIA AMADO REGO, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Fa. D. 260|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Lodeiro Espantoso y María Amado Rego, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17147 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: FERNANDEZ AGUERO, ARIEL y CALIMARIS CORBO, MARIA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 403|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ariel Fernández Aguero y Marta Calimaris Corbo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16286 Set.4-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: GOLDEMBERG SALOMON, GUSTAVO y DEBORA M. EPSZTEJN ERLICH "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº D. 412|85), se hace saber que ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Goldemberg Salomón y Débora Miriam Epsztejn Erlich, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16678 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "PEDRO GARCIA ACOSTA c.| SYLVIA MARIA JASA AHARONIAN - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 255|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pedro García Acosta y Sylvia Mariana Jasa Aharonian, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985.— Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16769 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DURAN TEMPONE, OSCAR SANTIAGO y MARTA INES NUÑEZ RODRIGUEZ, "Disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal (Fa. D. 371|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre tlos esposos Oscar Santiago Durán Tempone y Marta Inés Núñez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16340 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: CAGGIANI ODDO, JORGE JOSE y SUSANA LOPEZ ESCUDERO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 1156/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José Caggiani Oddo y Susana López Escudero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 1º de febrero de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16261 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: DAISSON OLIVERA, CARLOS HECTOR y MARY RENEE VILLARNOBO ARAUJO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 361/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Héctor Daisson Olivera y Mary Renée Villarnobo Araújo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16347 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GONZALEZ, WALTER HUGO y SOFIA RINA BRUZZESI "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 202|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Hugo González y Sofía Rina Bruzzesi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16472 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos: GUILLERMO GARCIA, ADHEMAR LUIS c|NELLY NANCY HERNANDEZ RAMON "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 300|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adhemar Luis Guillermo García y Nelly Nancy Hernández Ramón, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16469 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: BEKKER, JORGE c.|STAJNHORN, SARA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fº D. 212|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Lázaro Bekker Spaizas y Sara Mirian Sztajnhorn o Steinhorn, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16451 Set.2-v.set 27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "TOMASA ELENA LAGOS y HUGO MELITON GONZALEZ - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la Sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Melitón González y Tomasa Elena Lagos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16450 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "SOLER, GABRIEL c.| ERRO, ISABEL - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F. D.|195|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Emilio Soler Brusa e Isabel Erro Azcárate, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Olga Váes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16448 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: "CAPURRO SANTOS, ORLANDA y EMILIO SILVEIRA TRINDADE - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 324|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Emilio Silveira Trindade y Orlanda Capurro Santos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985.— Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16446 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SCELZA MOUNIC, RAFAEL HECTOR y MARIA DEL CARMEN LOPEZ CASTRO "Dis. y Liq. Soc. Conyugal" (Fa. D|193|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rafael Héctor Scelza Mounic y María del Carmen López Castro citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16127 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ROSADILLA TRINIDAD, BELTRAN y SPINELLI, LIDIA "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beltran Rosadilla Trinidad y Lidia Teresita Spinelli Capo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15838 Ago.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: SALVATTI, JOSE V. c|HERRERA, LIBERTAD M. "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 14|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Vicente Salvatti González y Libertad Mabel Herrera Espinosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15819 Ago.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALBIÑANA, PIO y SUSANA GOMENSORO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. D. 425|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Pío Rosendo Albiñana Cotarelo y Célica Susana Gomensoro Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15812 Ago.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Sexto Turno, en autos: CABRIOTTO, ADOLFO c|PISANO, RAQUEL, "Dis., Liq. Soc. Cony.", (Ficha D. 64|85), se hace saber que se ha de-

cretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gustavo Cabriotto Sosa y Raquel Angélica Pisano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 25 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13176 Ag.14-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "MARTINEZ NIETO, MARIA ISAURA c.| CASTRO, JOSE JOSENDE. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: D. 1029|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor José Josende Castro, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.820.00 30|pub. 13816 Ag.14-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ANTONIO BONIFACIO GONZALEZ y NILSA ELIDA RODRIGUEZ (Ficha D. 368/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio Bonifacio González y Nilsa Elida Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19613 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL EDUARDO ALPUY MENDEZ y JUANA MARIA BONILLA VILLAGRAN (Ficha D. 412/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Eduardo Alpuy Méndez y Juana María Bonilla Villagrán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20/pub. 19536 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JAIME MARDOQUEO BERENGOLE MILLER c|LILA LIBERMAN DESER (F. D.|351|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jaime Mardoqueo Berengole Miller y Lila Liberman Deser, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18567 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HEBERT ISIDRO GONZALEZ ASTARIZ y BEATRIZ GARABEDIAN MOREIRA (Ficha D. 367|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hebert Isidro González Astariz y Beatriz Garabedián Moreira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparcen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18570 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: CARMEN RODRIGUEZ PORTUGUEZ y SERGIO RAFAEL MELO PINTOS (Ficha D. 141/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carmen Rodríguez Portuguez y Sergio Rafael Melo Pintos, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19196 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HUMBERTO MARIO TERRA RECAYTE y MARIA ROSA IFRAN ARTUCHE, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Humberto Mario Terra Recayte y María Rosa Ifrán Artuche, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19092 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JOSE ENRIQUE DE LOS SANTOS y ANA GRACIELA GHIRARDELLI, (Ficha D|101|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Enrique de los Santos y Ana Graciela Ghirardelli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18772 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GABRIEL WERBA CHERVONAGURA y ANDREA ROSA BURGATOVSKY FERBER, (Ficha D|340|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gabriel Werba Chervonagura y Andrea Rosa Burcatovsky Ferber, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16860 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ADOLFO GONZALO RODRIGUEZ y MIRTA GLADYS ZITO" (Ficha: D|346|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adolfo Gonzalo Rodríguez y Mirta Gladys Zito, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18773 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "ALFREDO ZARZA IGOA y MARIA DEL HUERTO BOTTA GINART" (Ficha D|278|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alfredo Zarza Igoa y María Del Huerto Botta Ginart, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18200 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: LAUREANO ALVAREZ c|SILVIA MURDOCCO, (Ficha D|109|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Laureano Alvarez y Silvia Murdocco, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18101 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JORGE OMAR SALABURU CASERAS y MARIA MONICA MOREIRA PALERMO, (Ficha D|333|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Omar Salaburu Caseras y María Mónica Moreira Palermo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18023 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: JUSTO JOSE DE CASTRO y EVA LARROSA, "Disolución de Sociedad Conyugal", (Ficha número 1062|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Justo José de Castro y Eva Larrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18024 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAS y MARIA RAQUEL PISANO ABAL, (Ficha D|292|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto José Garese Sosa Días y María Raquel Pisano Abal, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18007 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: GAVELLO JUAN ALFREDO y MIRABALLEZ, GRACIELA ERCILIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alfredo Gavello y Graciela Ercilia Miraballez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17849 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ERNESTO JESUS BERTORELLI BRAIDA y MARINA ABELENDA OLIVERI (Ficha D. 353|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ernesto Jesús Bertorelli Braida y Marina Abelenda Oliveri, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si se comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20pub. 17958 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: HECTOR JOSE AUGUSTO MOCHETTI con MARIA MAGDALENA GONZALEZ (Ficha D. 332|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor José Augusto Mochetti y María Magdalena Gonzáles citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para

que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17497 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "JOSE ECHEVESTE COSTA y ROSA YOLANDA VERA" (Ficha: D|161|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Echeveste Costa y Rosa Yolanda Vera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de marzo de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16981 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "MARTINEZ, NELSON DANIEL c.|PEDROSA ELMA YOLANDA" (Ficha: D|468|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Daniel Martínez y Elma Yolanda Pedrosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de junio de 1984. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16961 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "BEDULIA ESTHER CABRERA c.|MARCELINO CUELLO" (Ficha: D|1155|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Bedulia Esther Cabrera y José Marcelino Cuello, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16922 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MIGUEL VICENTE MOSCO BRANDI y ADRIANA FARRAS LAGARDERA (Ficha D. 325/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Vicente Mosco Brandi y Adriana Liria Farras Lagardera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17239 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: VELAZQUEZ, ESTELA MARY y CASARINI, ANTONIO JOSE, (Ficha D|310|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antonio José Casarini y Estela Mary Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17088 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: EDUARDO BLANCO y STELLA STEFANI MASPOLI (Ficha D. 922|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Eduardo Juan Blanco Lazillotti o Lanzillotti y Stella Adelaida Stefani Máspoli, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16759 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: MARCOS ENRIQUE DALLA ROSA VIARENGO y ADA CATALINA MEDICI TRABAZO, "Disolución y liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D. 341/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Marcos Enrique Dalla Rosa Viarengo y Ada Catalina Médici Trabazo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 9 de agosto de 1985 — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16338 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "RAMON ANGEL ALFONSO POSADA GARCIA y MARIA CRISTINA LEON CASTRO" (Ficha: D|215|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Angel Alfonso Posada García y María Cristina León Castro, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.— Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16591 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: RODOLFO ANIBAL MARTINO y GRACIELA QUARTARA. "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (Ficha D|327|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Aníbal Martino y Graciela Quartara, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15442 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: ELENA RODRIGUEZ RODRIGUEZ y HECTOR TITO LEIRA BERNERA (Ficha D|10|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Elena Rodríguez Rodríguez y Héctor Tito Leira Bernera citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16055 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: AGUSTIN UBALDINO MORGANTI BARRIOS c| MARIA DEL CARMEN MONZON RIZZO (Ficha D|1173|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Agustín Ubaldino Morganti Barrios y María del Carmen Monzón Rizzo citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 27 de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16121 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en autos: "SERGIO WILLINGTON ARRIOLA IBARRA y MARIA LUCIA JACINTA SILVA ALGORTA" (Ficha D. 354|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Sergio Willington Arriola Ibarra y María Lucía Jacinta Silva Algorta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 15859 Ag.28-v.set.24.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ADAN RUBEN COSTA y MONICA RAQUEL GRACES "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. 74|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Adán Ruben Costa y Mónica Raquel Graces, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de agosto de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18526 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por dispsoición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: JUAN AMARO FERREIRA y TELIA ZULLY de SOUZA s.|"Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal" (Fa. B. 67|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Amaro Ferreira y Telia Zully De Souza, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 2 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 13753 Set.11-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ISABEL NORMA SUAREZ c.| MAURO RAMON GONZALEZ. Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: A|4|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Isabel Norma Suárez y Mauro Ramón González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de marzo de 1985. — Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15291 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: ABELLEIRA, EDESIO ADALBERTO c.|CONSIGLIO, LEONOR "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha "B" Nº 362|84), se hace saber que se ha dispuesto la disolución y liquidación de la Sociedad Conyugal de bienes de Edesio Adalberto Abelleira y Leonor Consiglio, y se cita a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del término de sesenta días, previniéndose que los que no lo hicieren solo tendrán accinó contra los bienes del cónyuge deudor. — Bella Unión, noviembre 5 de 1984. — Juan M. Sarasúa, Escribano Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16645 Set.3-v.set.30.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: ESPINO TANCREDI, HUMBERTO c| MORALES DE LEON, NELBI MABEL - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 64|1983), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el Art. 7º de la Ley número 10.783. — Canelones, 12 de setiembre de 1984. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18094 Set.12-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: RODRIGUEZ, MARIA GLADYS c.|LEONARDI, MARIO FELICIANO "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 48|1984), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 8 de marzo de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 17608 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones, en autos: MURAÑA CEDRES, DARDO ARIEL y MARTA ESTER GASTAMBIDE CASTAÑO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 85/1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges, debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 20 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15896 Agto.28.v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: LLOVERAS PUGA, HECTOR y VIÑOLY PACHECO, OLIVIA ENRIQUETA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 75|1985), se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal existente entre los mencionados cónyuges debiendo los interesados comparecer dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos en el artículo 7º de la ley 10.783. — Canelones, 14 de agosto de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 15|pub. 16615 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: "CABRERA COSTA, MIRTA c| IRINEO PEREIRA, MARTINS" (Ficha B. 47|985), se hace saber que se ha decretado la Disolución y Liq. de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos Mirta Cabrera Costa e Irineo Pereira Martins, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18122 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: RATON GONZALEZ ARTURO y MERCEDES COTELO FIGUEROA, (Ficha B. Nº 151|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Arturo Ratón González y Mercedes Cotelo Figueroa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 28 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18121 Set.12.v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: ETCHEVERRY, NELSON PEDRO y TEODORA MACHADO (Ficha B. 77|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Pedro Etcheverry y Teodora Machado citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16804 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: CARVALLO TRINDADE, JOSE ADAN y MARIA ESTHER SILVA "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha B. 277|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Adán Carballo Trindade y María Esther Silva Guerrero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras 26 de octubre de 1982. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16803 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno en autos: LUJAN LILIAN AMARO con RUBEN HEBERT CORBALAN "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 125|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Luján Lilián Amaro y Ruben Hebert Corbalán, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 1º de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16801 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, en autos: FERRERO MONTEGHIRFO WASHINGTON V. y NILDA NORMA RAMOS MARTINEZ "Disolución y liquidación sociedad conyugal" (Ficha B. Nº 55|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Washington Víctor Ferrero Monteghirfo y Nilda Norma Ramos Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 26 de julio de 1985. — Esc. Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16201 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras en autos: COURREGES, JUAN ALFREDO y MARIA TERESITA JAURENA. ((Ficha B. N 133/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Héctor Alfredo Courreges y María Teresita Jaurena, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 12 de agosto de 1985. — Escribana-Abogada Graciela V. González López, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15504 Ag.26-v.set.20.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE LAS PIEDRAS DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Segundo Turno en autos: GENNI MARIA MOREIRA FURLAN con NESTOR SINTES PIZZANO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 486|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Genni María Moreira Furlan y Néstor Sintes Pizzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 27 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16802 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos: "MEDERO HUGO CESAR y MARLENE DEL PILAR CUNHA MORTAGARAY - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. Nº 710|982), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo César Medero y Marlene del Pilar Cunha Bortagaray, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Las Piedras, 16 de febrero de 1983. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19034 Set.19-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: JUAN CARLOS BRIGNARDELLO y ROSANNA DEBENEDETTI, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Ficha 149|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Brignardello y Rosanna Debenedetti, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 16 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 15905 Ag.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "NESTOR HUMBERTO SERRATO QUIRIQUINO y BLANCA GUERRERO SANCHEZ - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 215|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Néstor Humberto Serrato Quiriquino y Blanca Guerrero Sánchez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 22 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18220 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "BEATRIZ GIZELA ARRARTE y MARTIN CRISTALDO LUNA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 187|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Beatriz Gizela Arrarte y Martín Cristaldo Luna, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 30 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18221 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en autos: "WALTER CARLOS CHIOLA MARCHISIO y PAULA ISABEL BOSCA PERUTTO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha 137|B|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Carlos Chiola Marchisio y Paula Isabel Bosca Perutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 13 de agosto de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18222 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando en autos: Carlos Julio González c| ODILA BEATRIZ LAPIQUE "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha 540|B|1984) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Julio González y Odila Beatriz Lapique citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Pando, 26 de julio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16920 Set.4-v.oct.1.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por OMAR BLAS ADDIEGO MANGINI y MARTHA REBOLLO MALVAREZ, (Fa. 188|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 23 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18355 Set.18.v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por YOLANDA SILVERA y CARLOS MARIA VIDELA (Fa. 107|969) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 17472 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por LIMBER FREDDY MENDEZ y FRANCISCA NOEMA GARRIDO (Fa. 4|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 17471 Set.9-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CARLOS H. NEYRA y MABEL T. MONTAGNO (Ficha 681/84), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 26 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 16748 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por DOMINGO RODRIGUEZ BRAVO y PURA MACHADO CIRIGLIANO (Ficha 135|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 14 de agosto de 1985. — Fredy Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16073 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos SERGIO DANIEL CAJTAK y ROSANA MARIA CARDOZO (Ficha letra B Nº 223|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16075 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ARMANDO C. DE SOUZA GUERENDIAIN y MARIA CELIA SILVA SOUZA (Ficha 3|85) y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 25 de febrero de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
5) N$ 600.00 20|pub. 5747 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por FERREIRA LEVERRIER, ADAN y PIREZ CHAGAS, ILIANA BEATRIZ (Ficha B. 167/85), y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 6 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 15862 Agto.28-v.set.24.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por CELIO ROBERTO RODRIGUEZ SORRIBAS y MARIA ELENA GARCIA GONZALEZ, (Fa. 140|85), y que se cita a todos aquellos que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 3 de setiembre de 1985. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18354 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por ANTUANET o ANTOINETTE MORALES y LADY ROBERTO PY (F. 114/85), citándose a todos los que tengan interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. — Melo, 12 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 16747 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos JUAN FRANCISCO CASTRO MUNIZ y MARIA ILIDA RIVERO PEREIRA (Ficha Nº 51/85), citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro del término de sesenta días. — Melo, 27 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Escribana Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 16746 Set.3-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos HUMBERTO MONTIEL y CLECLIA YUCELI NODA. (Ficha 42|85) citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, dentro del término de sesenta días. — Melo, 13 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16076 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por PEDRO BRITOS o BRITO y VIRGINIA NOBLE OLIVERA (Ficha B. Nº 111|85) citándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Melo, 16 de agosto de 1985. Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16074 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por HECTOR MARIA SUCUNZA VIZCARRA y MARINA SOL ERAUSQUIN BRUM (Ficha 308|84) y que se cita a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos dentro de sesenta días. Se habilita la feria judicial mayor. — Melo, 29 de noviembre de 1984. — Margarita Saborido, Actuaria.
5) N$ 750.00 20|pub. 36485 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno del Departamento de Cerro Largo dictada en autos caratulados: MIRTA SILVA c|a WALTER OMAR MARQUEZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Fa. 381|84) se hace saber que se decretó la disolución de la sociedad conyugal entre Mirta Silva y Walter Omar Márquez debiendo los interesados comparecer ante este Juzgado dentro del término de sesenta días. — Melo, 8 de marzo de 1985 — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
5) N$ 600.00 20|pub. 8749 Ag.29-v.set.25.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: OROZCO, MARIO y MARIA RENEE PEREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. A. 376|84) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Orozco, Mario y María Renée Pérez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor, — Colonia, 12 de marzo de 1985 — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz. Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17341 Set.6-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Colonia, en autos: DAVILA, DORVAL y ALCIRA LOPEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. B. 114/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Dávila, Dorval y Alcira López, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 19 de agosto de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16753 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: GREISING, NORA ERNA c./BONSIGNORE, GUSTAVO, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil número 332/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Gustavo Bonsignore Demicheri y Nora Erna Greising Leicht, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 20 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 186353 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: DELEON REYES, BLANCA SONIA contra GODOY, RAMON ENRIQUE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 257/985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Enrique Godoy Ríos y Blanca Sonia Deleón Reyes Morguen, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 22 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 15867 Agto.28-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: FREY GIL, RUBEN y HERNANDEZ VENTURA, MARIA CRISTINA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha Civil Nº 81|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos RUBEN ENRIQUE FREY GIL y MARIA CRISTINA HERNANDEZ VENTURA, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rosario, 24 de julio de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17755 Set.11-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber al público que con fecha agosto 19 de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodríguez Cabral, Angel y Camilo, Hilda Blanca, citándose a todos los interesados a que comparezcan dentro del término de sesenta días (Art. 7º Ley 10.783). — Durazno, agosto 29 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 18154 Set.13-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: FERNANDEZ, JESUS MARIA y RODRIGUEZ, GRACIELA RITA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha E. 41/985), se hace saber que con fecha 21 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta

días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º, de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 28 de junio de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19644 Set.24-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: "SILVERA SANTIAGO MARIA y GLADYS NELLY MURAÑA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 267|984), se hace saber que por resolución Nº 2.830 de fecha 13 de noviembre de 1984, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Santiago María Silvera Fabró y Gladys Nelly Muraña y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a los efectos dispuestos por el Art. 7º de la Ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 20 de noviembre de 1984. — Esc. Ma. C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18844 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, en autos: RODRIGUEZ MARTINEZ RUBEN y TAFFURA VIÑOLES, FLOR de MARIA "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (Ficha B. 39|983) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ruben Rodríguez Martínez y Flor de María Taffura Viñoles de Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 23 de marzo de 1983. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18604 Set.17-v.oct.14

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictada en autos: TEJERA GARMENDIA, EDUARDO JOSE y MARIA IRMA ABREU RODRIGUEZ. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha B. 84/85), se hace saber que con fecha 26 de junio de 1985 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los comparecientes, y se cita a todos los interesados a que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días, a los efectos dispuestos por el artículo 7º de la ley de 18 de setiembre de 1946. — Durazno, 21 de agosto de 1985. — Esc. María Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16341 Set.2-v.set.27.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, Dr. Enrique Beares Calvo, en autos: ANGELERO PINI, HUGO RENE c./IRMA ELENA CAPELLI SILVA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 365/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo René Angelero Pini e Irma Elena Capelli Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 19114 Set.19.v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, en autos: GARCIA CASELLA, HECTOR HORACIO c|ALBA LUZ BIQUE GUERRA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 321|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Héctor Horacio García Casella y Alba Luz Bique Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 16 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16791 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dr. Angel Ruival, Juez Encargado, dictada el 28 de abril de 1983, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre MAURA CARMEN FIGUEROA y ROQUE ALBANO (F. A. 397/983), emplazándose a los interesados por el término de sesenta días (artículo 6º, ley 10.783. — Florida, agosto 5 de 1983. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19113 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, en autos: CABRERA MICHELENA, JUAN CARLOS c| MYRIAM JACQUELINE CLAVIJO de CABRERA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha B. 8|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Carlos Cabrera Michelena y Myriam Jacqueline Clavijo de Cabrera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 11 de marzo de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16790 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco en autos: GODAY, MILTON RAMON y ELDA EUSTAQUIA CAMEJO "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. B. 246|1985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Ramón Goday y Elda Eustaquia Camejo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 15 de agosto de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16005 Ag.29-v.set.25.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "MONTEVERDI ARTIGAS, CESAR RAFAEL y PIO POMBO RIVERA" (Ficha 159, año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don César Rafael Monteverdi Artigas y Rivera Pío Pombo, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16479 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "NUÑEZ FERNANDEZ, MILIAM c.| MENDEZ, WALTER MANUEL" (Ficha 286, año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 18 de agosto de 1982, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Miliam Núñez Fernández y Walter Manuel Méndez, y se han mandado citar a todos los interesados, para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 21 de noviembre de 1983. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16480 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: "LARROSA, LILIAN y MARICHAL, OSVALDO" (Fa. 186, año 1985) se hace saber que por resolución de fecha 12 de agosto de 1985, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Osvaldo Marichal de la Sierra y Lilián Esther Larrosa Correa, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días, comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, 26 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18060 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos: MARTIRENA NORMA BRENDA c| CHARQUERO JUAN (Fa. 406 año 1982), se hace saber que por resolución de fecha 25 de octubre de 1982 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran doña Norma Brenda Martirena y Juan Charquero, y se han mandado cita a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, diciembre 31 de 1982. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18983 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en los autos ROMERO PATRON de VIROGA GLORIA c| VIROGA DELIO FELIPE (Ficha Nº 231 año 1984), se hace saber que por resolución de fecha 9 de agosto de 1984, se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Delio Felipe Viroga Zabaleta y Paula Gloria Romero Ptaron, y se han mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, marzo 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 18982 Set.19-v.oct.16.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: MUNIZ DE FURTADO BLANCA RENEE c|FURTADO DIAZ SANTIAGO SELEDINO "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal", (Ficha 79|985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Muniz de Furtado Blanca Renée y Furtado Díaz Santiago Celedino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 30 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18407 Set.18-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 29/12/80 se declaró disuelta y liquidada la sociedad conyugal de bienes existente entre los esposos ANDRES PUÑALES PUÑALES y GLADYS MIREYA SOSA VICENTE (Ficha número 1403/80), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 4 de febrero de 1981. — Esc. María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 18406 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "NANDES, WALTER c/PIRIZ, LAUREANA ANA LIDIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha C. Nº 181|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Walter Nandes y Laureana Ana Lidia Píriz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 18442 Set.16.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, en autos: "VELAZQUEZ, MARIA DEL CARMEN y DIAZ, OVER BENIGNO -Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 105|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Over Benigno Díaz y María del Carmen Velázquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo [illegible]

de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 7 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16515 Set.2-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 7 de agosto de 1975 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: DANIEL POSSE AMORIN y GISELLE ADRIANA CORBO ZUASNABAR (Ficha: 244|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 19 de agosto de 1985.— Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17739 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, se hace saber que con fecha 9 de abril de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal integrada por: RUBEN OMAR DELGADO MEDINA y NANCY ELOBEY ESQUIBEL de LEON (Ficha: 131|85), citándose a acreedores y demás interesados, para que comparezcan a deducir en forma sus derechos dentro del término de sesenta días, bajo apercibimiento de lo dispuesto por el artículo 7º de la ley 10.783.— A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Maldonado, 23 de agosto de 1985. — Dra. Ana María Piñeyro, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17740 Set.10-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: "DUTRA DOMINGUEZ, ARTIGAS RAMON y DE LEON MARTINEZ, NELLY EUSTAQUIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Fa. 98|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Artigas Ramón Dutra Domínguez y Nelly Eustaquia de León Martínez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 20 de agosto de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17741 Set.10-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, en autos: ABASOLO GARCIA RICARDO ELISEO y CABRERA BENVENUTTO SOLANA "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (F: 58|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ricardo Eliseo Abasolo García y Solana Cabrera Benvenutto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcana deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Maldonado, 25 de marzo de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17928 Set.11-v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, en autos: JULIO CESAR GUALA GARRONE con ELSA MOREIRA NIEVES. "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (F. B. 90|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Céasr Guala Garrone y Elsa Moreira Nieves, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 9 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18517 Set.17-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "BLANC PAGANI, JUAN ALBERTO y POLLINI BOSCHET, NELDA ROSA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Fa. A|28|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan Alberto Blanc Pagani y Nelda Rosa Pollini Boschet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 28 de junio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18048 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: GÓMEZ CORDOBA de SEVERGNINI, ANA GERVASIA c/SEVERGNINI SERRA, ROBERTO OMAR, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 86/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ana Gervasia Gómez Córdoba y Roberto Omar Severgnini Serra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 25 de julio de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
5) N $1.920.00 20|pub. 16189 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: JULIO ELIAS BARRANCO con MARIA ELSA CHAGAS "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (A. 130|81), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Elías Barranco y María Elsa Chagas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Esc. Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16087 Ag.29-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: BELASSI SALAS, CARLOS y BICO VIVIAN DE BELASSI, SONIA MABEL, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A. 500/84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Belassi Salas y Sonia Mabel Bico Vivián de Belassi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Paysandú, 6 de noviembre de 1984. — Martha M. Paradiso, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16626 Set.3-v.set.30.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, en autos: PORCAL, JOSE ANIBAL y MARQUEZ, ALBA NANCY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal de Bienes" (Ficha Letra A. 94/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Aníbal Porcal y Alba Nancy Márquez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Young, 12 de agosto de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 17206 Set.5-v.oct.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: "ALBA AURORA de FREITAS c/ ISAUL DA SILVA - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha A|78|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Alba Aurora de Freitas e Isabel Da Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 29 de agosto de 1985.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18253 Set.13-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: EVERILDO NELSON VIERA MARTINEZ y MARIA LUCY GRAU GONZALEZ "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha 16|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Everildo Nelson Viera Martínez y María Lucy Grau González, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16809 Set.4-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera en autos: NERY SACIAS MENDOZA y GRACIELA MARTINEZ JUAREZ "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal" (A|61|985) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nery Sacías Mendoza y Graciela Martínez Juárez citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserra, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16908 Set.4-v.oct.1.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, en autos: DIAZ AMILCAR UBERFIL y CAÑETE SILVA BLANCA INES "Disolución y liquidación de sociedad conyugal" (F. 211|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Amílcar Uberfil Díaz y Blanca Inés Cañete Silva, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silva, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18504 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, se hace saber que se decretó la Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal existente entre los esposos JOSE RICARDO LEIZA DE LOS SANTOS y MARTA ELENA GONZALEZ IRIARTE (Ficha: 161|85), citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que no compareciendo sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 15 de agosto de 1985. — Escribana Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 16489 Set.2-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: FERNANDEZ RIVERO OSCAR NORBERTO y VELAZQUEZ SOSA SONIA "Disolución y liquidacinó de sociedad conyugal" (F. 334|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Oscar Norberto Fernández Rivero y Sonia Velázquez Sosa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción

contra los bienes del cónyuge deudor. — Rocha, 26 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 18505 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dictada en autos: "SILVERA SUAREZ, DANTE y PEREYRA ALFARO, HILDA VIOLETA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha: 412|84), se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes integrada por Dante Silvera Suárez e Hilda Violeta Pereyra Alfaro, citándose y emplazándose a todos aquellos que tuvieren interés para que comparezcan en estos autos a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no lo hacen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 29 de junio de 1984. — Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 2.240.00 20|pub. 18760 Set.17-v.oct.14.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: LAGAXIO SILVA, ROBERTO con MARIA JOSE MONES SAXLUND (Ficha A/ 176|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Roberto Lagaxio Silva y María José Mones Saxlunad, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 30 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17729 Set.11-v.oct.8

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: MUAPE CANTERO, MIGUEL LUCIANO y EMILIA JUSTA ARCE ESTRADAS. "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (A. 118/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Luciano Muape Cantero y Emilia Justa Arce Estradas, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 15 de agosto de 1985. — — Esc. Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16639 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Salto de Segundo Turno en autos: CAMPOS MILTON SOCORRO y VAZQUEZ GIL, MARIA INES "Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (La. A|75|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Milton Socorro Campos y María Inés Vázquez Gil, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días baoj apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 7 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Lexague, Actuario.
5) N$ 1.920,00 20|pub. 16829 Set.4-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Salto, en autos: CUSTODIO, CONRADO c./GONZALEZ ACOSTA, LAURA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Letra A. 85/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Conrado Custodio y Laura González Acosta, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 16640 Set.3-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE TERCER TURNO DE SALTO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Tercer Turno de Salto, en autos: FERRO, RAUL ANTONIO con MARTHA PETTI DA COSTA se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Antonio Ferro y Martha Petti da Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Salto, 23 de agosto de 1985. — Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17728 Set.11-v.oct.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, se hace saber que en fecha 30 de octubre de 1984 se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de RAMON CAYETANO MARTINEZ REYES y TERESINA MARIA CATTAPAN BERGAMIN, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días (artículo 7º, ley 10.783). — San José, 21 de noviembre de 1984. — Esc. Fernando C. Capote López, Actuario.
5) N$ 1.280.00 20|pub. 16271 Set.2-v.set.7.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, se hace saber que en fecha 5 de marzo de 1985, se decretó la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de BRUNO MIGUEL PETROSINO BIRRIEL y MARIA CANDELARIA FUSATTI ACOSTA, citándose a todos los que tengan interés a que comparezcan dentro del término de sesenta días. — San José, 12 de marzo de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 960.00 20/pub. 18340 Set.17-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: TRIAS JAIMES, HEBER OLDEMAR c./KASELIS SINKIVICIUTE, GUINOVAITE, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 174/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Heber Oldemar Trías Jaimes y Guinovaite Kaselis Sinkiviciute, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 29 de julio de 1985. — Estela Rosa Alario. Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 16272 Set.2-v.set.27.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIO HUMBERTO VIOTTI BRUNO c|GLORIA AURORA DOMINGUEZ SCHETTTINI, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 187 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Mario Humberto Viotti Bruno y Gloria Aurora Domínguez Schettini, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 14 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17185 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JULIO VALERIO MATEU c|OLGA MARIA PEREYRA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 213 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Valerio Mateu Peressini y Olga María Pereyra Herling, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 5 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17186 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: JORGE ARRIETA y MARIA DEL CARMEN MELA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 209 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Raúl Arrieta Elduayen y María Del Carmen Mela Saratsola, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17187 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS EDUARDO ARRIETA y NYDIA AUNCHAYNA, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 208 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos Eduardo Arrieta Elduayen y Nydia Aunchayna Jauregui, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17188 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: MARIANA GROSS DE KLUVER c|RODOLFO KLUVER, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha Nº 3 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Rodolfo Kluver Caresani y Mariana Gross Broggi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 20 de agosto de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 17189 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARLOS MARIA BIANCHI REZOLA c./GLADIS MIRIAM MACCHI RODRIGUEZ, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha Nº 276, año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Carlos María Bianchi Rezola y Gladis Miriam Macchi Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 31 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20/pub. 14679 Agto.30-v.set.30.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal de bienes proveniente del matrimonio integrado por JUAN CARLOS FIORITTO VANOLI y ALAIDES da SILVA TECHERA (Ficha B. 368/85), citándose a los acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos dentro del plazo de sesenta días. — Tacuarembó, 30 de agosto de 1985. — Nilsa Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.280.00 20/pub. 19133 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: GARCIA DIAZ, HERMINIA TERESI

TA o GARCIA PALLARES, TERESITA y MONTAÑO PERDOMO, CESAR WALTER, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (F. 144/85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Herminia Teresita García Díaz o Teresita García Pallares y Montaño, Perdomo, César Walter, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 13 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 17198 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: CRESPI MONTEIRO, HEBER y PACIEL da COSTA, MIRTA NELY, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", se sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 19 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 17197 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos: PAYRET ARRUA, JUAN JOSE y RIENZI ARIAS, MARIA del PILAR, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Juan José Payret Arrúa y María del Pilar Rienzi Arias, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Tacuarembó, 7 de agosto de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 15876 Ag.28-v.set.24.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes entre LUIS SILVINO MORALES TECHERA y DAMIANA QUINAZ MACHADO (Fa. B. 369/985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, cinco de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Mariela Decaro Cappelletti, Actuaria Adjunta Ad-- Hoc.

5) N$ 1.280.00 20/pub. 19123 Set.19-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN EDUARDO MARMO MEDEIRO e HILIA ETHEL PIÑEYRO, (Fa. 193|B|1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, ocho de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 17174 Set.5-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en autos: GOYENOLA SARAVIA, HUGO LUCAS y MARIELA SARAVIA TAPIA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal" (Ficha F. 244/1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Hugo Lucas Goyenola Saravia y Mariela Saravia Tapia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen, sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Treinta y Tres, 7 de agosto de 1985. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20/pub. 16635 Set.3.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre ENRIQUE MARTINEZ ORGA y MARIA del CARMEN MEDEROS QUINTELA (Ficha E. 133/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, catorce de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Ricardo Crizul, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16209 Set.2.v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre PEDRO MALVAREZ BAS y NESTORILDA MOROSINI MIRABALLES (Ficha B. 318/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, quince de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16236 Set.2-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, se hace saber que se decretó la disolución y liquidación de la sociedad legal de bienes existente entre RUBEN CARDOZO y NILDA MESONES GADEA (Ficha B. 78/1985), emplazando a los interesados por el término de sesenta días. — Treinta y Tres, trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Ricardo Crizul Fernández, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.280.00 20|pub. 16237 Set.2-v.set.27.

6 - Disoluciones

MONTEVIDEO

RIACHUELO S. A. EN LIQUIDACION

Se hace saber, a sus efectos, que la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, celebrada el 14 de junio de 1983, resolvió la disolución anticipada de la misma, hallándose en liquidación.

La Comisión Liquidadora actúa en Rincón 487, Piso 3º. — La Comisión Liquidadora.

6) N$ 1.200.00 10 pub. 19297 Set.23v.oct.4.

7-Divorcios

MONTEVIDEO

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA

De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: Pintado Píriz, Teresa Lylián c./ALVARO C. MARTINEZ, "Divorcio - Exequater" (Ficha Nº 154/85), se cita y emplaza a Alvaro C. Martínez o Alvaro Christian Martínez, para que dentro del término de noventa días comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma a estar a derecho en este expediente, iniciado por su ex esposa Teresa Lylián Pintado Píriz, solicitando el exequater de la sentencia de divorcio dictada por la Corte del Circuito de Alexandria, Virginia (Estados Unidos de Norteamérica) el 21 de abril de 1982, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30/pub. 17211 Set.5-v.oct.16.

De mandato de la Suprema Corte de Justicia en autos: "Izeta Arizaga, Elsa Teresa contra ABAYUBA SENTENA DE ALENCASTRO, Divorcio, Exequatur" (Ficha N.o 67|85), se cita y emplaza a don Abayubá Sentena de Alencastro, para que dentro del término de noventa días comparezca por sí o por apoderado en forma, a estar de derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Elsa Teresa Izeta Arizaga, solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Juzgado Quinto de Primera Instancia en lo Civil de la Circunscripción Judicial del Distrito Federal y Estado de Miranda, Caracas, Venezuela, el 14 de octubre de 1981, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

7) N$ 2.880.00 30|pub. 19094 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE NOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Noveno Turno, se cita, llama y emplaza a doña María Raquel Larroca Cabrera a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio, en los autos caratulados: "Pérez Mario Adolfo contra LARROCA MARIA RAQUEL. Divorcio" (E. 216|83). — Montevideo, 13 de mayo de 1983. — Cristina Castellanos, Actuaria Adjunta.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 17674 Set.10-v.oct.21.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: Brandón, Hugo Alvaro c./MARTI, SUSANA, "Divorcio" (Ficha E. 438/85), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a la señora Susana Martí Trujillo para que comparezca a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de designarle Defensor de Oficio. — Asimismo se cita a previo juicio conciliatorio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

7) N$ 640.00 10/pub. 18272 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "Machado, Henry Washington c/PEREZ, ELSA - Divorcio" (Ficha E. 175|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Elsa Mabel Pérez, para que comparezcan a deducir sus derechos en los respectivos autos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Beatriz Alciaturi, Actuaria.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 18195 Set.19.v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Elida Gladys Roso c.| JOSE FACUNDO VERA - Divorcio" (Ficha E. Nº 909|84), se cita, llama y emplaza al Sr. José Facundo Vera, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho, y tentar la conciliación, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18004 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "Rubio Zita contra KONRADO BOENDEL "Divorcio" (Ficha E. 333|85), se ha dispuesto emplazar y citar al Sr. Konrado Boendel por el plazo de noventa días a los efectos de estar a derecho bajo apercibiminto de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.440.00 30|pub. 16292 Ag.30-v.oct.10.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Universinda Severo c./MANUEL TECHEIRA, "Divorcio" (Ficha E. 686/81), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Manuel Techeira Hernández, para que comparezca a estar a derecho, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30/pub. 16760 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: Julio César Fernández c./MARIA ESTHER OLIVERA, "Divorcio" (Ficha E. 330/84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a María Esther Olivera para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1984. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18278 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: "BORRIERO, ZULMA REINA c.| JOSE WILSON SARAZOLA - "Divorcio" (Ficha: E.206|85), se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a José Wilson Sarazola, para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 22 de agosto de 1985 — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

7) N$ 1.920.00 30|pub. 18720 Set.17-v.oct.29.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en autos: CARMEN LUZ PEÑA c|LUIS OSVALDO CELEDON. "Divorcio". (Ficha E 1116|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Osvaldo Celedón Cisterna, para que comparezca a estar a derecho en estos au-

tos, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. Y a los efectos legales, se hace esta publicación. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14990 Ag.22-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: Caligari Cabrera, Martha E. c./AZAMBUJA, GUALBERTO (Ficha E. 935/84), se cita, llama y emplaza a Gualberto Azambuja para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa (90) días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Está amparado por Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 8 de octubre de 1984. — María Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.
7) (L.|13.209) 30|pub. 41904 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en los autos caratulados: Neuman América c.|ATENCIO MANUEL "Divorcio" (Ficha E. 674|84). Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al señor Manuel Roberto Atencio, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención.
Se tramita con auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 13 de noviembre de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42181 Set.13-v.oct.25.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: Martínez Félix Andrés c|MUMOLI ANTONIA, "Divorcio", (Ficha E 440|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Antonia Mumoli, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 23 de julio de 1984. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 15942 Ag.28-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Antonio Arella Carisu para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: "Martínez María de Lourdes contra ARELLA ANTONIO. Divorcio" (Ficha E. 107|85) por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Mirta G. D'onofrio, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 14887 Ago.22.v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lamoth Nelly Lylián contra MORIN VICTOR. Div." (Ficha D. 412|85) se cita, llama y emplaza a Víctor Morín a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42244 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Mutter, Armando Mario c./FERNANDEZ BARREIRO, RENEE, "Divorcio" (Ficha D. 293/85), se cita, llama y emplaza a Renée Fernández Barreiro para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 42030 Agto.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Lacava Pintos, Mirta Hider c./RIOS PEÑA, JULIO EMERSON (Div. Ficha D. 316/85), se cita, llama y emplaza a Julio Emerson Ríos Peña para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, número 13.209. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (L./13.209) 30/pub. 41940 Agto.23-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MARTINEZ RAMOS MIGUEL ALBERTO. Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos Miguel Alberto para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14873 Ago.22.v.oct 2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo, Olga Elena c/MARTINEZ RAMOS, MIGUEL ALBERTO - Divorcio", se cita, llama y emplaza a Martínez Ramos, Miguel Alberto, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 28 de junio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41910 Ag.21-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Motta Iriarte, Gastón contra LAGLEYZE SMITH, OLGA AMANDA. Divorcio" (Ficha D. Nº 125|1985) se cita, llama y emplaza a Olga Amanda Lagleyze Smith para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 8 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41880 Ag.19-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: MERONI VAZQUEZ MONICA c|MAJERLE RUBEN "Div. Sola Voluntad" (Ficha D. 305|85), se cita, llama y emplaza a Rubén Majerle, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41798 Ag.14-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Ythurralde Yolanda Lilián contra PEREIRA WALTER RENE "Divorcio" (Ficha D. N.o 371|85) se cita, llama y emplaza a Walter Renée Pereira a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (ley 13.209) 30|pub. 42102 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Gómez, María Teresa contra ESNAL, GUSTAVO - Divorcio" (Ficha: D. Nº 372|85), se cita, llama y emplaza a: Gustavo Yemil Esnal, a quien se cita a conciliación y para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 9 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 41954 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Pérez Rosa c| PISANI HECTOR RAFAEL - Divorcio" (Ficha D|483|85), se cita, llama y emplaza a Héctor Rafael Pisani y se cita a conciliación, para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
7) (Ley 13.209) 30|pub. 42321 Set.19.v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno en autos caratulados: Torres, Hortencia N. c| JUAN F. MICHELENNA "Divorcio" (F.D. 1012|84), se emplaza a Juan Francisco Michelena a estar a derecho por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Montevideo, 28 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 17566 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Menores de Sexto Turno dictada en los autos caratulados: Mazza, José M. c| ARAMBURU MARTA "Div. P|C". (Ficha D 81|85) se cita, llama y emplaza a Marta Ethel Aramburu Remedios para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 26 de marzo de 1985. — Publicación Gratuita. — Ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) (ley 13.209) 30|pub. 41843 Ago.27-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en los autos caratulados: "Heisner Guillermo contra CHIRIBAO MONICA. Divorcio por causal" (Ficha D. 62|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Mónica Chiribao, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 14467 Ag.19-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: "Aguero Adela María contra MACHUCA JUAN MANUEL. Divorcio Causal" (Ficha D. 304|85) se cita, llama y emplaza a Juan Manuel Machuca a fin de que comparezca a estar a derecha a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán estos procedimientos.
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 16171 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado Letrado y caratulados: "Rivas, Nibia c| ZAPATA, FRANCISCO - Divorcio" (Ficha D|1056|84), se cita, llama y emplaza al Sr. Francisco Zapata a fin de que comparezca a estar a derecho en autos dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos. Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, veintiocho de junio de 1985. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15242 Ag.23-v.oct 3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, en los autos radicados en este Juzgado y caratulados: Paulino Hermes Golfarini .c|ADNERIS CELIA BRIGNONI "Divorcio" (Ficha D. 52|85), se cita, llama y emplaza a la señora Adneris Celia Brignoni a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos
Y a los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 22 de julio de mil novecientos ochenta y cinco. — María Rivoira Almenar de Rodríguez, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 13634 Ag.16-v|set.26.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Blanco Nelsa Haydée contra NORIK, YERAN MARIA. Divorcio" (Ficha civil V. 39|84) se cita, llama y emplaza a Yeran María Norik por el término de noventa días para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio. — Canelones, 15 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17867 Set.11-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Canelones dictada en los autos: "Casullo Teresita Milka Nair contra LAURENTINO NIERES GUTIERREZ. Divorcio" (Ficha civil V. 178|85) se cita, llama y emplaza a Laurentino Nieres Gutiérrez, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en estos

autos, bajo apercibimiento de nombrarle Defensor de Oficio. — Canelones, 16 de agosto de 1985. — M. Teresa Ribas Rebollo, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 17868 Set.11-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Berton, David contra BLANCA NIEVES SANTOS SANTOS Divorcio" (Ficha A. Nº 150|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en los autos referidos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 15550 Ag.26-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: EDA ETHEL BARROS "Divorcio sola voluntad" (Ficha 522|B|1984) se cita, llama y emplaza a Pedro Ramón Silva para que en el término de noventa días (90 días) bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Pando, julio 29 de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16915 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando dictada en los autos caratulados: Bazzano, Agustín Omar c| DE MORAES ELIANE "Divorcio" (Ficha A|41|1985) se cita, llama y emplaza a Eliane de Moraes a comparecer ante esta sede dentro del plazo de noventa días bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio. — Pando, 26 de junio de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
7) N$ 1.440.00 30|pub. 16914 Set.4-v.oct.15.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: López, Jorge Gervasio contra MIRTHA ADRIANA OROZCO - Divorcio" (Fa. A. 30|85); se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Mirtha Adriana Orozco a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Colonia, agosto 21 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza Actuaria.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 16307 Ag.30-v.oct.10.

FLORES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Flores, dictada en autos: "María Luz Harriague c|EDUARDO GUILLERMO ZEBALLOS - Divorcio por causal" (F. A. 26|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Eduardo Guillermo Zeballos, para que comparezca a estar a derecho en la presente gestión, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien seguirán los procedimientos. — Trinidad, 6 de agosto de 1985. — Arturo Graña Tobler, Actuario Adjunto.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14317 Ag.19-v.set.27.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Villanueva, Luz c.| GARCIA RAFAEL - Divorcio" (Fa. 959|84), se cita, llama y emplaza para que comparezca a estar a derecho en el término de noventa días y se le notifica la providencia número 5423 del 8|11|84, al petitorio 1 como pide. De la demanda traslado emplazándose al demandado por edictos y término de noventa días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Dr. José Echeveste, Juez. — Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta. — Al señor Rafael García, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, para continuar estos procedimientos. — Maldonado, 19 de noviembre de 1984. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.
7) N$ 2.880.00 30|pub. 16647 Set.3-v.oct.14.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: "Ramón Enrique Morales contra AMELIA QUINTANA. Div. por causal y auxiliatoria de pobreza" (F. B. 45|85) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a la señora Amelia Quintana, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos. — Está auxiliada de pobreza. — Paysandú, 27 de agosto de 1985. — Milka Ver. de Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
7) (R.20|4|55) 30|pub. 42179 Set.6-v.oct.17.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: Juana Nubia Suárez Cal c./PEDRO SALENAVE DE ARAMBULA, "Divorcio por su Sola Voluntad" (Ficha B. 211/83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Pedro Salenave Arámbula a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Rivera, 21 de setiembre de 1983. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
7) N$ 1.920.00 30/pub. 10201 Agto.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a ANA MARIA RICARDI, para que comparezca a estar a derecho en los autos que por Divorcio por Causal le ha iniciado Florencio Daniel Aechera (A. 269|983), bajo apercibimiento de designársele deefnsor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 25 de marzo de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjnuta.
7) N$ 1.920.00 30|pub. 18249 Set.13-v.oct.25.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, en autos: "Aguirrezabal, María Laura c.| POCKORNY, ALBERTO EUGENIO - Divorcio sola voluntad" (Fa. A|104|85), se cita, llama y emplaza a Alberto Eugenio Pockorny, para que dentro de noventa días comparezcan ante este Juzgado a contestar la demanda bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 20 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Laxague, Actuario.
7) N$ 2.400.00 30|pub. 16641 Set.3-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno Salto, en autos: "Cabral Velázquez, Nelly Bertha contra ROBERTO PEÑALOZA FISCHER Divorcio por causal" (Fa. A. 350|83) se cita y emplaza a Roberto Peñaloza Fischer, para que dentro de treinta días comparezca ante este Juzgado a contestar la demanda y tentar la conciliación bajo apercibimiento de designarle defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Salto, 13 de agosto de 1985. — Angel Malvasio Lazague, Actuario.
7) N$ 800.00 10|pub. 18509 Set.17-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "Angélica Yolanda Díaz Drovandi c/MIGUEL ANGEL FRIPP GODAY - Divorcio por causal" (Ficha Nº 210, año 1985), se cita, llama y emplaza al señor Miguel Angel Fripp Goday, por el término de noventa días, para que comparezca a estar a derecho en los autos mencionados, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 25 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
7) N$ 1.920,00 30|pub. 14677 Ag.21-v.oct.1º.

8–Emplazamientos

MONTEVIDEO

A N T E L
Administración Nacional de Telecomunicaciones

Emplazamiento a los titulares de los servicios telefónicos Nos. 79 74 12 y 79 74 14 habilitados en Juan B. Blanco 945; deberán presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, 4º Piso, por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. — Plazo 30 días calendario.
8) N$ 240.00 3/pub. 19248 Set.23-v.set.25.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
DEPARTAMENTO DE HACIENDA
Servicio de Pavimento y Saneamiento
Emplazamiento de Saneamiento

Colectores construídos según contrato Nº 1091 (Complemento). — Decreto Nº 21.492.

De acuerdo a lo dispuesto por el Art. 79 del Decreto Nº 21.492, se emplaza a los señores propietarios de los inmuebles cuyos padrones y calles se detallan a continuación: José Ma. Charry: Padrones Nros. 59.283, 59.291, 59.293, 147.432 191.788 y 191.789; Felipe Cardozo: Padrones Nros. 64.811|001, 64.811|002, 64.811|101, 89.775|001, 89.775|002, 89.775|003, 89.775.101; Av. Bolivia: Padrones Nros. 65.234|001 y 65.234|002; Oficial: Padrón Nº 151.518; Palermo: Padrón Nro. 406.076; para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar de la fecha de este emplazamiento, concurran a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar, al Servicio de Pavimento y Saneamiento, Palacio Municipal, Piso 1 1/2, Sector Ejido.

La no concurrencia en ese término perentorio significará el reconocimiento de la deuda. — Montevideo, setiembre 23 de 1985.
8) (C. C.) 5|pub. 42353 Set.23-v.set.27.

I. M. de M.
Intendencia Municipal de Montevideo
EMPLAZAMIENTO DE PAVIMENTO
Decreto Nº 15.706

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: Camino Felipe Cardozo: entre Camino Carrasco y Cochabamba, para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar de la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal), a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

	N$
El costo total de la obra pública, asciende a	2:732.046.60
Porcentajes contributivos:	
A cargo de los Frentistas, el 15 o|o	409.806.99
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 85 o|o	2:322.239.60

Los costos por inmuebles, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de setiembre de 1985.

En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
8) (C. C.) 5|pub. 42361 Set.24-v.set.30.

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: Calle Nº 1: de Córcega a borde de Pavimento; Córcega: de Av. Italia a Máximo Tajes; Osvaldo Cruz: esq. Gronardo; Dr. A. Giribaldi: de Máximo Tajes a Av. Italia; Gral. Nariño: de Av. Italia a Acosta y Lara; Santa Mónica: de Máximo Tajes a Cno. Carrasco; Máximo Tajes: de Córcega a Calle B; para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal), a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

	N$
El costo total de la obra pública, asciende a	31:065.381.42
Porcentajes contributivos:	
A cargo de los Frentistas, el 30 por ciento	9:319.614.43
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 70 o|o	21:745.766.99
	31:065.381.42

os costos por inmuebles, se establecerán en Registro Oficial de la Intendencia Municipal Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de iembre de 1985.
En caso de pago al contado, se otorgará un cuento del 25 o|o.
8) (C. C.) 5|pub. 42362 Set.24-v.set.30.

Se emplaza a los propietarios de los inmuebles con frente a las calles: Chimborazo: entre Gral. Flores y Burgues; Emilio Zolá: entre Barquisimeto y Andalucía; Emilio Zolá: entre Yacumbú y Salustio, para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal), a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

	N$
El costo total de la obra pública, asciende a	14:054.522.29
Porcentajes contributivos:	
A cargo de los Frentistas, el 10 por ciento	1:405.455.23
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 90 o|o	12:649.097.06
	14:054.522.29

Los costos por inmuebles, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de setiembre de 1985.
En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
8) (C. C.) 5|pub. 42359 Set.24-v.set.30.

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: Colonia: de Duvmioso Terra a Arenal Grande; Rambla Naciones Unidas: entre Ciudadela y Zabala; José Enrique Rodó: entre Duvinioso Terra y Carlos Roxlo, para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal), a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

	N$
El costo total de la obra pública, asciende a	12:429.371.83
Porcentajes contributivos:	
A cargo de los Frentistas, el 40 o|o	4:971.748.73
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 60 o|o	7:457.623.10
	12:429.371.83

Los costos por inmuebles, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de setiembre de 1985.
En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
8) (C. C.) 5|pub. 42366 Set.24-v.set.30.

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: Av. Bolivia: entre Messina y Pedro Murillo - Ma. Espinola ex Mangaripe: Esq. Av. Bolivia - Av. Italia: de Av. Bolivia a Pavimento existente - Justino Zavala Muniz: esq. Av. Bolivia, para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal), a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

	N$
El costo total de la obra pública, asciende a	11:901.447.27
Porcentajes contributivos:	
A cargo de los Frentistas, el 10 o|o	1:190.144.73
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto Nº 15.706), el 90 o|o	10:711.302.54
	11:901.447.27

Los costos por inmuebles, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de setiembre de 1985.
En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
8) (C. C.) 5|pub. 42367 Set.24-v.set.30.

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: A) Catania: entre Esther De Cáceres y Zavala Muniz; Messina entre Av. Bolivia y Villa de Mamou; Otelo: entre Zavala Muniz y Sara Ibáñez; Sara Ibáñez: entre Otelo y Zavala Muniz; Zavala Muniz: entre Av. Bolivia y Borde de Hormigón; B) Miguel Angel: entre Larravide y Rafael Pérez; Fray Bentos: entre Vera y Villademoros; Enrique García Peña: entre Espinillo - Herrero - Espinosa; Dr. Manuel Herrero y Espinosa: de E. García Peña a Guarda Oriental; Lisboa esq. Palencia; Montecarlo esq. Zurich; Agustín Muñoz: de Emilio Romero a Dr. José Luis de la Peña; Palencia: de Carlos Nery a Lisboa; José Pratt: de Ferreira y Artigas. y Triunfo; Pedro Ricaldoni: de Larravide a Pavimento Existente; Av. Santín Carlos Rossi: de Av. Carlos Ma. Ramírez a Martori; C) Larravide: entre Azara e Isla de Gaspar, para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal) a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

	N$
El costo total de la obra pública, asciende a	25:306.622.55
Porcentajes contributivos:	
—A: Catania y otras.	
A cargo de los Frentistas, el 30 o|o	2:080.122.43
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 70 o|o	4:853.619.00
	6:933.741.43
—B: Miguel Angel y otras.	
A cargo de los Frentistas, el 10 o|o	1:546.332.76
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 90 o|o	13:916.994.84
	15:463.327.60
—C: Larravide y otras.	
A cargo de los Frentistas, el 10 o|o	290.955.35
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706) el 90 o|o	2:618.598.17
	2:909.553.52

Los costos por inmuebles, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de setiembre de 1985.
En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
8) (C. C.) 5|pub. 42354 Set.24.v.set.30.

Se emplaza a los propietarios de inmuebles con frente a las calles: Balbín y Vallejo esq.: Bruselas esq.: Corumbé esq.: El Cairo esq.: J. S. de Elcano esq.: San Gábriel esq. Guarugalo esq.: Holanda: entre calle 14 y calle 12; Andrés Lamas; entre Marne y Juan C. Varela; Cnel. G. Muñoz esq.: José Olmedo esq.: Gregorio Mas: entre San Quintín y Emancipación; Pablo Péres esq.: Palomas esq.: Melchor Ramírez esq.: J. Roldós y Pons esq.: Av. Ing. José Serrato: entre Gral. Flores y D. A. Larrañaga; San Petesburgo esq.: Jacobo Varela: entre Dámaso A. Larrañaga e Ing. José Serrato; para que dentro del término de treinta y cinco (35) días a contar desde la fecha, concurran al Servicio de Pavimento y Saneamiento (Piso 1 1|2 - Sector Ejido del Palacio Municipal), a notificarse de las obligaciones tributarias que les corresponde pagar. La no concurrencia dentro de ese término perentorio, significará el reconocimiento de la obligación.

El costo total de la obra pública, asciende a	15:173.534.61
Porcentajes contributivos:	
A cargo de los Frentistas, el 10 o|o	1:517.353.46
A cargo del Municipio a través del Fondo Permanente (Decreto número 15.706), el 90 o|o	13:656.181.15
	15:173.534.61

Los costos por inmuebles, se establecerán en el Registro Oficial de la Intendencia Municipal de Montevideo. — Montevideo, veintitrés (23) de setiembre de 1985.
En caso de pago al contado, se otorgará un descuento del 25 o|o.
Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Con esta fecha, recibí el emplazamiento de [illegible] Contrato Nº 1.138.
8) (C. C.) 5|pub. 42360 Set.24-v. [illegible]

BELTYR S. A.
Emplazamiento al titular del servicio telefónico Nº 20.94.35 habilitado en Juan José de Amézaga 1464. Deberá presentarse en Daniel Fernández Crespo 1534, P. 4 por trámite de traspaso iniciado por actual usuario. Plazo 30 días calendario. — Juan José de Amézaga 1464.
8) N$ 240.00 3|pub. 19424 Set.23.v.set.25.

HOSPITAL DE CLINICAS
Emplázase a Oscar Gallero, funcionario del Hospital de Clínicas, a presentarse en las oficinas de esta Dirección (18 de Julio 1968, tercer piso) dentro del tercer día hábil y de 9 a 12 horas a fin de prestar declaraciones en el expediente Nº 5974|85.
8) (C. C.) 3|pub. 42381 Set.24.v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: "ESCHER, NICOLAS - Sucesión" (Ficha F. 505|66), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Miguel Escher Kokorón y Juan Escher Gerswein para que declaren si aceptan o repudian la herencia, bajo apercibimiento de designárseles curador de bienes que los representen en autos y acepte la herencia en su nombre, a beneficio de inventario. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 14568 Ag.20-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos: MUSTO OCAMPO, OSCAR MODESTO AUGUSTO, "Sucesión" (Ficha S. 318/84), se emplaza al señor Américo Antonio Musto Bucalo por el término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designarle curador de bienes. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
8) N$ 1.440.00 30/pub. 19303 Set.23.v.nov.1º

CANELONES

INTENDENCIA MUNICIPAL DE CANELONES
DIVISION REGISTROS MUNICIPALES
Cementerio de La Paz

La División Registros Municipales a través de Sección Necrópolis cita y emplaza a los interesados en los restos de familiares o allegados inhumados en el Cementerio de la ciudad de La Paz para su correspondiente reducción según lo dispuesto en el artículo 59 de la Ordenanza de Necrópolis 4714|80 decreto de Junta de Vecinos 2763|80 las que deberán ser efectuadas en un plazo de treinta días a partir de la presente publicación, la nómina de los extintos es la siguiente:

Nº Chapa	Nombre
26688	Marcela Péres Acosta
S|N.	María García
25115	Mónica Yanet Fatigatti
24331	Laura Yamila Carreras
25560	Juan Carlos Fatigatti
13871	Mabel Olivera
19705	Haydy Duck
28549	Claudia Fabra
24994	Ana Laura Piña
17511	Luis Zacarrón
13938	Nacido sin vida
19901	Luis Alegre
20068	María Soledad Torres
28904	Pablo Andrés Amaral y 10 cuerpos de niños sin identificación en la fila 23 del Sector B (contigua a las edificaciones del Sector A).

Los interesados deberán presentarse en la Junta Local citada.
El no cumplimiento a lo dispuesto por el presente emplazamiento dará lugar a que dichos restos sean trasladados al Osario General Municipal, conforme a lo dispuesto en el artículo 63 de la Ordenanza citada.
8) (C. C.) 5|pub. 42384 Set.24.v.set.30.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA
EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos: Ministerio de Transportes y Obras Públicas c|DIANO BRIGIDO y otra LARROSA ANTONIO, (F. 1241|82), "Expropiación y toma urgente de posesión", se cita, llama y emplaza por el término de 90 días a los propietarios del padrón N.o 9.823 ubicado en la Primera Sección de Lavalleja para que comparezcan a estar a derecho, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Minas, 19 de diciembre de 1984. — Pedro M. Días Prieto, Actuario.
8) (C. C.) 30|pub. 42213 Set.9-v.oct.18.

9 - Expropiaciones

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO
SERVICIO DEL PLAN REGULADOR
Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 71. — Por decreto Nº 22.309, de la Junta de Vecinos de Montevideo y resolución Nº 4.890|85 de la Intendencia Municipal de fechas 1º de agosto de 1985 y 20 de agosto de 1985 respectivamente ha sido deignado para er expropiado con detino a la prolongación de la calle Ildefono García, el iguiente inmueble:

Padrón Nº 62.997.
Area Total: 1.500 metros cuadrados.
Area a Expropiar: 1.500 metros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a Juan Alberto Tami Nadrua, como propietario conocido para que formule las observaciones que estime del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberá concurrir al servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal 10º piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511.153 se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, setiembre 11 de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42387 Set.24-v.oct.3.

EDICTO Nº 69. — Por decreto Nº 22.306, de la Junta de Vecinos de Montevideo y resolución Nº 4.888|85 de la Intendencia Municipal de fechas 1º de agosto de 1985 y 20 de agosto de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Ildefonso García el siguiente inmueble:

Padrón Nº 127.464.
Area Total: 9.877 metros cuadrados.
Area a Expropiar: 456 metros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1 del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien y en particular a Mathildis Callay de D'Aremberg, como propietaria conocida para que formule las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511.199 se encuentra de manifiesto per el término legal. — Montevideo, setiembre 11 de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42389 Set.24-v.oct.3.

EDICTO Nº 70. — Por decreto Nº 22.308 de la Junta de Vecinos de Montevideo y resolución Nº 4.889|85 de la Intendencia Municipal de fechas 1º de agosto de 1985 y 20 de agosto de 1985 respectivamente ha sido designado para ser expropiado con destino a la apertura de la Rambla Euskal Erría, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 405.257.
Area Total: 5.260 metros cuadrados.
Area a Expropiar: 1 100 metros cuadrados.
Declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15º de la ley Nº 3.958 "de Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1 del decreto ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derecho sobre el bien y en particular a Transpes Sociedad Anónima como propietario conocido para que formule las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberá concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal décimo piso en la que la documentación respectiva, expediente Nº 712.134, 300|46 se encuentra de manifiesto no rel término legal. — Montevideo, setiembre 11 de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42388 Set.24-v.oct.3.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Colonia.
Obra: Construcción de un muelle de atraque, paseo público, oficina de administración y contralor de la Dirección de Hidrografía y accesos en la Barra del Aº Riachuelo.
Expediente Nº 12.025-1
Padrón Nº 2736
Area a expropiar: 7 Hás. 6570 m.c.
Propietario: Sucesión de René Salem

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Mirian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42324 Set.19-v.set.30.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS
DIRECCION NACIONAL DE TOPOGRAFIA

Se hace saber a quienes interese que el Poder Ejecutivo ha designado para ser expropiadas y declarado de urgente ocupación las parcelas de terreno que se detallan a continuación:

Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 10.047-7.
Padrón Nº 3754
Area a expropiar: 26 Hás. 1615 m.c. 70 dm.c.
Propietario: Sucesores de Eugenia Bodeán de Amaro.
Obra: Destinada a chacra del Batallón de Infantería Nº 10 del Ministerio de Defensa Nacional.

Ubicación: Primera Sección Judicial del departamento de Treinta y Tres.
Expediente Nº 10.047.6
Padrón Nº 3753
Area a expropiar: 10 Hás. 272 m.c. 27 dm.c.
Propietario: Sucesores de Eugenia Bodeán de Amaro.
Obra: Destinada a chacra del Batallón de Infantería Nº 10 del Ministerio de Defensa Nacional.

Los antecedentes se hallan de manifiesto en la Dirección Nacional de Topografía, calle Rincón 561, 2º piso, por el término legal. — Mirian Hoffman, Ayudante Técnico I.

9) (Cta. Cte.) 8|pub. 42331 Set.19-v.set.30.

O. S. E.
ADMINISTRACION DE LAS OBRAS SANITARIAS DEL ESTADO

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 89.3.002, ubicada en la Séptima Sección Judicial del departamento de Canelones (Empalme Olmos) empadronada con el Nº 11022 (p.) propiedad de Ruben Mondillo y otros y que de acuerdo al Plano número 28.086 del Ing. Daniel Dellepiane tiene un área de 312 m.2 50 dm.2, Expediente número 159.645|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42311 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para el Recalque de la Troncal de Camino Maldonado, ubicada en la Decimosexta Sección Judicial del departamento de Montevideo, empadronada con el Nº 114385 parte, propiedad de Héctor M. Estable y que de acuerdo al Plano Nº 28033 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, tiene un área de 3999 m.2 44 dm.2, Expediente Nº 168629|85.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.

A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42312 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 80.1.005, ubicada en la Segunda Sección Judicial del departamento de Florida (Fray Marcos), empadronada con el Nº 5717 (p.) propiedad de María R. Scaron Cánepa y otros y que de acuerdo al Plano número 28087 del Ing. Ariel Dellepiane, tiene un área de 375 m.2, Expediente Nº 154465|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42313 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación, una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 88.4.001, ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Canelones (Soca), empadronada con el número 283 (parte), propiedad del señor Julio Rivera y otros y que de acuerdo al Plano Nº 28094 del Ing. Agrim. Ariel Dellepiane, tiene un área de 120 m.2, Expediente Nº 158553|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275 de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958, de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados los propietarios y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42314 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 67.4.003, ubicada en la Octava Sección Judicial del departamento de Soriano (Palmitas) empadronada con el número 464 parte, propiedad del señor Diver Colman Lozano, que de acuerdo con el plano número 28125 del Ing. Agr. Ariel Dellepiane, tiene un área de 187 m.2 50 dm.2, Expediente número 160808|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, quedando en consecuencia citados y notificados el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, setiembre 10 de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 4231[illegible] Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 81.3.002, ubicada en la Decimoprimera Sección Judicial del departamento de Canelones (San Ramón) empadronada con el Nº 197 (parte), propiedad de Washington Lissardy y que de acuerdo con el Plano Nº 28049 del Ing. Agrimensor Ariel Dellepiane tiene un área: de 525 m.2 00 dm.2, Expediente Nº 157871|84.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citado y notificado el propietario y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien.— A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985.

9) (C. C.) 8|pub. 42310 Set.17-v.set.26.

EDICTO. — Se hace público que el Poder Ejecutivo por decreto del 28 de agosto de 1985, ha designado para ser expropiada por causa de utilidad pública, declarándose urgente su ocupación una fracción de terreno necesaria para la Perforación Nº 81.4.003, ubicada en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Florida (Cardal), empadronada con el número 490 propiedad de Celia D. Rossi Bonnevaux, que de acuerdo con el plano Nº 27691 del Ing. Agrim. Alvaro Lanfranconi tiene un área de 623 m.2 70 dm.2, Expediente Nº 142202|83.

El expediente respectivo se encuentra de manifiesto en la División Escribanía de la Administración, calle Carlos Roxlo Nº 1275, de la ciudad de Montevideo, a efectos de lo dispuesto en la ley Nº 3.958 de 28 de marzo de 1912, quedando en consecuencia citados y notificados ra propietaria y todos aquellos que tuvieran derechos reales y personales sobre el bien. — A publicarse durante ocho días hábiles consecutivos. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985.
9) (C. C.) 8|pub. 42309 Set.17-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON N.o 408080 "Expropiación con toma urgente del padrón 408080" (Ficha H 686|79) se cita, llama y emplaza a los propietarios del padrón N.o 408080 de la 13ra. sección judicial de Montevideo, y|o a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos por el término de treinta días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 27 de mayo de 1981. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C.C.) 30|pub. 42209 Set.9-v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno dictada en autos: M.T.O.P. c| DELFINO MUÑOZ, AMALIO Y OTRA. "Expropiación y toma urgente de posesión Padrón N.o 43.662" (Ficha 302|84) se ha dispuesto se cite y emplace a la señora Aída Zulma Giatti o Aída Viera Golatti por el término de treinta días para que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio.

Asimismo se les intime a que manifiesten si existen personas con derechos reales o personales con respecto al inmueble.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 24 de 1984. — María del Carmen Fourcade, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42212 Set.9.v.oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, se cita, llama y emplaza a los propietarios del Padrón Nº 43703 (p) ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial del Departamento de Montevideo,, de los que se desconocen nombre y domicilio, para que comparezcan a estar a derecho y a contestar la demanda en los autos caratulados: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIO DEL PADRON Nº 43703, Expropiación" (Ficha 23|80) por el término de treinta días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo a cuatro de febrero de mil novecientos ochenta y cinco. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
9) (C. C.) 30|pub. 42346 Set.19-v.oct.31.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS PADRON Nº 45.129 "Expropiación con toma urgente de posesión" (Fa. H|123|84) se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble ubicado en la 10a. sección judicial de Montevideo de una superficie de 45 cm. 53, empadronado con el N.o 45.129, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Oliver, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42208 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra PROPIETARIOS PADRON Nº 182.828. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. H. 15|84), se cita, llama y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien inmueble empadronado con el Nº 182.828 ubicado en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo con una superficie de 394 m.c. 64 bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, setiembre 7 de 1984. — Julia A. Olivera, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42207 Set.9-oct.18.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL PADRON número 151.115 "Expropiación y Esc. de oficio" (Ficha 83|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 151.115 de Montevideo y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 16a. sección judicial, con una superficie de 0m. cuad. 81, padrón N.o 151.115 cuyo deslinde es: Recta de 4m.07 al S.E. sobre Ruta N.o 8, curva de 4m.09 al N.W. con el remanente del predio a expropiar y recta de 0m.40 al N.E. con el padrón 151.116 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42211 Set.9.v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo de Tercer Turno dictada en autos: Ministerio de Transporte y Obras Públicas c| PROPIETARIOS DEL INMUEBLE número 150.989 "Juicio de Expropiación y Escrit. de Of." (Ficha 84|84) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del inmueble padrón N.o 150.989 y a todos aquellos que a cualquier título se consideren con derechos sobre el mencionado inmueble sito en la 10a. sección judicial de Montevideo con una superficie de 100 mts. cuadrados, cuyo deslinde es: Recta de 20 mts. al N.W. sobre ruta N.o 8; recta de 5 mts. al N.E. con padrón 150.990, recta de 20 mts. al S.E. con el remanente del predio a expropiar y recta de 5 mts. al S.W. con el padrón 150.988; manzana correspondiente a la carpeta catastral N.o 04984 para que comparezcan a estar a derecho y contestar la demanda, bajo apercibimiento de serles nombrado defensor de oficio.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de octubre de 1984. — Ma. S. López Morand, Actuaria Adjunta.
9) (C.C.) 30|pub. 42210 Set.9.v.oct.18.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "El Estado contra PROP. DEL INMUEBLE PAD. 11.376. Expropiación". (Ficha A. Nº 650/79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda a los propietarios y todos los que se ocnsideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 11.376 parte, ubicado en zona suburbana de la 4ª Sección Judicial del Departamento de Canelones (Las Piedras), con una superficie de 552 ms. 78 dms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo: 6 K. 128 a 12 K. 545, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42217 Set.9.-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra PROPIETARIOS DEL INMUEBLE PADRON Nº 4923 - Expropiación y Toma urgente de posesión" (Ficha A. Nº 324|981). se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios y todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4923 parte, ubicado en zona rural de la 17ª sección judicial del Depto. de Canelones (Progreso) con una superficie de 5 Hás. 1906 ms., sujeto a expropiación para la contrucción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 00,00 a 6 K. 128,00. bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42218 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra SUC. DE LUIS A. RAIMUNDO y Otros, Expropiación" (Ficha A. Nº 612|979), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a los sucesores de Luis Angel Raimundo, a Carlos Julián Baldomir López de Haro y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 29.908 parte, ubicado en zona rural de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 5.219 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42221 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "M.T.O.P. contra VAZQUEZ, ALFREDO. Exprpopiación" (Ficha A. Nº 558|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho en estos autos y contestar la demanda— a Alfredo Vázquez Lafone y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2648 parte, ubicado en zona sub-urbana de la 17ª Sección Judicial del Dpto. de Canelones (Progreso), con una superficie de 764 ms., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0 K. 000,00 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42219 Set.9.-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Min. de T. y Obras Púb. contra SUC. DE LUISA A. DE BLANCO, Expropiación" (Ficha A. Nº 540|79), se cita, llama y emplaza a contestar la demanda y estar a derecho en estos autos, por el término de treinta días, a Daniel Blanco, Juan Carlos Blanco Estradé, Juan Carlos Blanco Idiarte Borda, Margarita Blanco Idiarte Borda, Sarah Luisa María Agustina de Urtubey Blanco, Marta Blanco Shaw, Carlos Elías Mendilharzu Blanco y demás sucesores de Luisa A. de Blanco u otras personas que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 4922 parte, sito en la 17ª Sección Judicial de Canelones, afectado para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera" Tramo 0 K. 000,0 a 6 K. 128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 31 de octubre de 1984. — Graciela V. González López, Actuaria.
9) (C. C.) 30|pub. 42220 Set.9-v.oct.18.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LABANDERA, NICOLAS. Expropiación". (Ficha A. Nº 469|79), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días —a estar a derecho y contestar la demanda— a Nicolás Labandera Goñi y a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble Padrón Nº 2655 parte, ubicado en zona sub-urbana de la Decimoséptima Sección Judicial del Departamento de Canelones (Progreso), compuesto de una superficie de 10 m.c., sujeto a expropiación para la construcción de los accesos a Montevideo por Ruta 5 "Brigadier General Fructuoso Rivera", Tramo: 0K.0000.00 a 6K.128,00, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, octubre 31 de 1984.
9) (C.C.) 30|pub. 42216 Set.9-v.oct.18.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LARROSA, RAMON. Expropiación con toma urgente de posesión". (Fa. 1248|

82) se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a los propietarios del Padrón número 9824 de la Primera Sección de Lavalleja, bajo apercibimiento de desalojárseles de oficio, a estar a derecho en dichos autos. — Minas, 17 de agosto de 1984. —
9) (C.C.) 30|pub. 42234 Set.9-v.oct.18.

10–Incapacidades

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha E. 1177/83), por auto número 1789 de fecha 13/3/85, fue decretada la incapacidad de STELLA MANEYRO, designándose Curadora a su madre Margarita Umpiérrez. — Se tramita con Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, julio 22 de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.
10) (L./13.209) 10/pub. 42352 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: BRIAN SANTURIO, JORGE, "Incapacidad" (Ficha F. 498|84), se hace saber que por decreto N.o 992 del 8 de febrero de 1985, se declaró en estado de incapacidad a Jorge Brian Santurio, designándose curadora propietaria a Blanca Flor Santurio. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
10) N$ 480.00 10|pub. 19080 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: YOY MARIA DEL LUJAN. "Incapacidad" (Ficha C. 363|84), se hace saber que por providencia Nº 10718 de fecha 31 de octubre de 1984, se declaró en estado de Incapacidad a María del Lujan Yoy, y se designó Curador Propietario a su madre Petrona Liria Blanco. — Montevideo, setiembre cuatro del mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 19229 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos: AYALA AURORA AYDA "Incapacidad" (Ficha C. 768|84), se hace saber que por providencia Nº 2.631 de fecha 9 de abril de 1985, se declaró en estando la Incapacidad a Aurora Ayda Ayala, y se designó Curador Propietario a la señora Hilda Mariana Ayala. — Montevideo, setiembre 5 de mil novecientos ochenta y cinco. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
10) N$ 640.00 10|pub. 18919 Set.18-v.oct.1º.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: NELDA IRIS DUARTE PEREIRA, "Incapacidad" (Ficha número 10/83), se hace saber que por auto Nº 1726 de fecha 7 de junio de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Nelda Iris Duarte Pereira, habiéndose designado curadora definitiva a Juana Pereira de Duarte. — Se concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Y a los efectos legales se efectúan estas publicaciones. — Melo, 27 de agosto de 1984. — Margarita Saborido Silva, Actuaria.
10) (L./13.209) 10/pub. 42277 Set.17-v.set.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: COMINOTTI MARTINEZ, ALVARO JAVIER, "Incapacidad" (Ficha B. 5/85), se hace saber que por auto del 26/6/85, se declaró en estado de incapacidad a Alvaro Javier Cominotti Martínez, designándose Curadora a su madre Laura Sara Martínez. — Colonia, agosto 27 de 1985. — Esc. Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
10) N$ 640.00 10/pub. 19360 Set23-v.oct.4.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "GOMEZ BENGOCHEA, BLANCA REGINA", se hace saber que por resolución de este Juzgado, de fecha 23 de agosto de 1985 se declaró el estado de incapacidad de Blanca Regina Gómez Bengochea, designándose curadora de la misma a Nelia Ramona Gómez Bengochea de Rojel. — Minas, 10 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
10) N$ 640.00 10|pub. 18973 Set.18-v.oct.1º

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primrea Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: HEBER HUMBERTO RODRIGUEZ DUTRA, "Incapacidad" (F. A.|162|82), se hace saber que por sentencia número 116 de fecha 16 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Heber Humberto Rodríguez Dutra, designándose curador del mismo a su padre José Moreno Rodríguez, quien aceptó el cargo. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 18 de marzo de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) (Res. 20|4|55) 10|pub 42342 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Paysandú, dictada en autos: JORGE EDUARDO CASTIGLIONI HEROS, "Incapacidad" (F. A|6|1985), se declaró por Sentencia número 52 de fecha 14 de agosto de 1985, en estado de incapacidad a Jorge Eduardo Castiglioni Heros, designándose curador a su padre Jorge Ambrosio Castiglioni Guidali, quien aceptó el cargo conferido. — Paysandú, 30 de agosto de 1985. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 19163 Set.19-v.oct.2.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: LUZ MARIA MARTINEZ "Incapacidad" (Ficha 232|83) se hace saber que por resolución Nº 5006 de fecha 12 de noviembre de 1984, se declaró en estado de incapacidad a Luz María Martínez nombrándose curadora de la misma a Oraida Olivera Martínez de Farías. — Rivera, 26 de agosto de 1985. — Mabel Eguren, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 19318 Set.23-v.oct.4.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, en autos dictada: VAZQUEZ FIERRO, JULIO ROMARIO, "Incapacidad y Nombramiento de Curador" (Ficha B. 568|84), se hace saber que se ha declarado en estado de incapacidad al nombrado en autos, habiéndose designado curador del mismo a su padre Luis César Vázquez.
A los solos efectos legales se hacen estas publicaciones. — Tacuarembó, junio 26 de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
10) N$ 640.00 10|pub. 19131 Set.19-v.oct.2.

11-Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace saber que se presentó CATERINA ELIA INFANTINO (Ficha V. 127|85), domiciliada en Islas Canarias 4128, optando al título de Escribana Pública ofrece declaración de Ma. Cristina Zen y Graciela Globski Roel. — Montevideo, 4 de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 480.00 10pub. 17544 Set.13-v.set.26.

JUZGADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó CATERINA ANGELA DEL IONIO GAUDIANO (Ficha V. 141|85) optando por el título de Procurador y de Escribano ofrece las declaraciones de Graciela Faraccio y Juan Faroppa.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19542 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MAURO DIEGO CABALLERO MERDO, quien optando por el título de Procurador ofrece los testimonios de Eduardo Muñoz Fernández y Vartán Sarkisián. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Escribana Ana Ma. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17759 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: 111|85), se presentó LUIS CIBILS ETCHEGARAY, domiciliado en Avda. Brasil 2655, optando al título de Procurador ofrece la declaración de Oscar Lapalma Britos y Daniel Giorgi Sanz.— Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18742 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez del Juzgado de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó TERESA GLADYS GROSSO GILES, (Ficha 143|85), quien optando por el título de Procuradora y Escribana Pública ofrece la declaración de Daniel Bonilla Fernández y Washington Benedetti Fernández. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18819 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó LESLIE BEATRIZ FERRAND DAVID DE LIMA (Ficha V. 117|85), quien optando al título de Procurador ofrece la información de Amílcar Castro Vanelli y Aparicio León. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18455 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó JOSE RUANO, quien optando por el título de Procurador ofrece la información de Rosa Casas y Guadalupe Castro. — Montevideo, — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18546 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que se presentó ante este Juzgado BEATRIZ PROSPER OLIVEIRA "Información de vida y Costumbres" (Ficha V. 104|85), domiciliada en Quebracho 2725, Apto. 902, optando por el título de Escribano, ofreciendo el testimonio de Laura Machín y Claudio Montoro. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18547 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó MARIA LAURA SCHIAFFINO PEREIRA NUÑEZ (Ficha V. 115|85), domiciliada en Magallanes 1436|10, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofrece la declaración de Pilar Cabrera y Elizabeth Martínez, para la información de vida y costumbres. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Vicentino, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18601 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Segundo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha 110|85), se presentó DANIEL GIORGI SANZ, domiciliado en Leyenda Patria 2948, Apto. 6, optando al título de Procurador, ofrece la declaración de Oscar Lapalma Britos y Luis

Cibils Etchegaray. — Montevideo, agosto 21 de 1895. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17903 Set.16.v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Jeuz Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que se presentó NELSON BELTRAN SANABRIA SILVERA (Ficha V. 97|85), optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofreciendo la declaración de José Heber Fulini Di Ciocco y Jorge Omar Angona Paganini, para la información de vida y costumbres. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 21 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18163 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del a señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SILVIA CABRERA, constituyendo domicilio en 18 de Julio 1811/802, optando por el título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Julio González y Amalia Astengo, para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 86|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18192 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VIVIANNE BURDIAT, constituyendo domicilio en Urugay 1232/501, optando por el título de Procurador, ofreciendo la declaración de Anselmo Gerardo Eguren y Amalia Astengo para la información de vida y costumbres en los autos Ficha V. 87|85. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 14 de agosto de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640,00 10|pub. 18191 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELBIO LORENZO AUZA VIERA, constituyendo domicilio en la calle Bonpland número 535 bis Ap. 003 de Montevideo, optando a los títulos de Procurador y Escribano Público ofreciendo las declaraciones de Beatriz María Steiner Leoni y María Beatriz Burgueño Pérez para la información de vida y costumbres en los autos: (Ficha V. 528|84).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de julio de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 800.00 10|pub. 18626 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó VICTOR EDUARDO SENLLANES (Ficha V. 236/85), domiciliado en Cerrito 327, Apto. 006, quien optando al título de Despachante de Aduana, ofrece información de Nelson Varela y de Héctor Preziosi. — Montevideo, agosto 23 de 1935. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 19398 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado, (Ficha V. 262|85), se presentó ANA MARIA MANUELA RODRIGUEZ, domiciliada en Camino Castro 749, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribana, ofrece información de María del Carmen Pérez y Rosa Sagian. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18633 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. 243|85), se presentó STELLA PERDOMO FONSECA domiciliada en Yi 1333, Apto. 804, quien optando a los Títulos de Procurador y Escribano ofrece información de María Isabel Higgie y Hugo Tramujo. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 17907 Set.11-v.set.24.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Cuarto Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha: V|273|85). se presentó ALMA MARJORIE MARTINEZ, domiciliada en Reconquista 329 Apto. 8. quien optando a los títulos de Procurador y Escribana. ofrece información de Eva Guerra y Adriana Sejas. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Ivonne Perelli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 17999 Set.12-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que: ante este Juzgado (Ficha V. 255|85), se presentó MARIA DEL ROSARIO CARBONE de ARMAS, optando al título de Escribano ofrece la información de Antonia Gaudio y Laura González. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 18858 Set.18-v.oct.1º.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ALBA ESTER GUARNERIO LARRAÑAGA, domiciliada en Ituzaingó 1524 piso 5, Escritorio 502, quien optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofrece la declaración de Eva Guerra y Martha Yáñez. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
11) N$ 480.00 10|pub. 18891 Set.18-v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó ELENA SANCHEZ LOPEZ constituyendo domicilio en Buenos Aires 397 Esc. 202, que optando por el título de Procurador ofrece la declaración de Walkiria Olano Rodríguez y Gonzalo Riccetto.
Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Ma. Cristina Partell, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19608 Set.24-v.oct.7.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó TERESA ACOSTA constituyendo domicilio en Juan Jacobo Rousseau 4940, que optando por el título de Procuradora ofrece las declaraciones de María Elizabeth Lorenzo y Gladys Natividad Melo. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10/pub. 18403 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA MABEL MENENDEZ JORAJURIA, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Isabel Pernas Gómez y Adriana Cuello Pencheff sobre mi vida y costumbres; expidiéndoseme testimonio. — Mnotevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Cristina Partell, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18103 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó SYLVIA MABEL MENENDEZ JORAJURIA, optando al título de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de María Isabel Pernas Gómez y Adriana Cuello Pancheff, sobre mi vida y costumbres; expidiéndoseme testimonio. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Cristina Parteli. Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18103 Set.12-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó AIDA ELIA FERNANDEZ, constituyendo domicilio en Simón Bolívar 1299, optando por el título de Procurador. ofrece la declaración de los doctores Walter Cobas y Astur Melgar. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18017 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó SANDRA MONICA WOLMAN SZTERN, (Ficha V Nº 195|85), optando al título de Procurador y Escribano ofrece la información de María del Rosario Carbone y Laura González. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19055 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado, se presentó GRACIELA PERAZA FURLAN, (Ficha V Nº 198|85), optando al título de Escribana y Procurador ofrece al información de Sandra Nocedo Silvera y Blanca Rodríguez Iglesias. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 19172 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 200|85), se presentó AMALIA LUJAN ROBELLA PIREZ, optando al título de Procurador, ofrece la información de José Luis López Trillo y Elsa Casella. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18312 Set.16-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 194|85), se presentó MARIA DEL ROSARIO URRETAVIZCAYA, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de Raquel Melitón y Mabel Vasallo. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18165 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Captial de Séptimo Trnuo, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V. Nº 193|85), se presentó RAQUEL MELITON, optando al título de Procurador y Escribana, ofrece la información de María del Rosario Urretavizcaya y Julio De Brun Mascheroni. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry. Actuaria.
11) N$ 480,00 10|pub. 18166 Set.13.v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptmo Turno, se hace saber que: ante este Juzgado se presentó MARGARITA PEREYRA BERARDI, (Ficha V Nº 197|85), optando al título de Escribano ofrece la información de Margarita Varela y Ruben Amato. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18473 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Beatriz Herrera Vestal (Ficha: V. 80|85), optando al título de Procurador: Ofrece las declaraciones de Dora Gandolfo y Ana María Amorín. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18676 Set.17-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó Beatriz Julia Herrera Vestal (Ficha: V. 80|85), optando al título de Procurador: Ofrece las declaraciones de Dora Gandolfo y Ana María Amorín. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 480.00 10|pub. 18677 Set.17.v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, se hace saber que ADRIANA MARIA VAZQUEZ FRESCO (Ficha V. Nº 186/85), se presentó ante este Juzgado optando al título de Procuradora; ofrece la información de Sandra Canzani y Raquel Ruiz. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Etcheverry, Actuaria.
11) N$ 480.00 10/pub. 18401 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, se presentó DANIEL GUTIERREZ, quien optando al título de Procurador ofrece información de Leandro Ordeix y Jorge Mateo. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Vicentino, Actuaria Subrogante.
11) N$ 320.00 10|pub. 18977 Set.18-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado el siguiente escrito: MONICA PEREIRA ANDRADE constituyendo domicilio en Luis M. Lafinur 2201 al Sr. Juez digo: Que optando al título de Procurador, ofrezco las declaraciones de Pilar Trujillo y José Mª Ubici, sobre mi vida y costumbres, expidiéndoseme testimonio. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 18189 Set.19-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado OLGA LOGALDO, domiciliada en Eduardo Acevedo 1464|502, quien optando al título de Escribano, ofrece declaración de Mónica Lentini y Leonardo Slinger. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 14537 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMONOVENO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, se hace saber que se presentó ALVARO ZITO VOLONTE (Ficha 2242|84) quien optando al título de Procurador y Escribano Público, ofrece la declaración de Gerardo Peralta y Claudio Scarone. — Montevideo, 6 de febrero de 1985. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 18796 Set.18-v.oct.1º

JUZGADO DE PAZ DE LA QUINTA SECCION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado presentó MARIA LAURA STURLA BERHOUET (Ficha V. 258|85), que optando por el título de Procurador ofrece la información de Claudia Saralegui y Ana Ardoino. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 640,00 10|pub. 18190 Set.13-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Quinto Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó GABRIELA MARIA VIDAL RODRIGUEZ (Ficha V. 257|85), que optando por el título de Procurador ofrece la información de Marcela Hughes y Santiago Urioste. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

11) N$ 640,00 10|pub. 18193 Set.13-v.set.26.

CANELONES

JUZGADO DE PAZ DE LA CUARTA SECCION DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó TERESITA YANAHINA DE LUCCA GALERATO DE REYES (Ficha V. Nº 8|985), optando al título de Procurador y Escribana Pública, ofreciendo como testigo: Mary Sonia Marichal Durán y Marta Beatriz Ceriani Durán. — Las Piedras, agosto 16 de 1985. — Dra. Ana María Maggi, Juez.

11) N$ 480.00 10|pub. 19035 Set.18-v.oct.1º.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Colonia, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ROBERTO GONZALEZ PRANDI (Ficha 309|85), constituyendo domicilio en Avda. Gral. Flores 521, el que optando por el título de Despachante de Aduana, ofrece las declaraciones de Cesareo Bravo y Luis A. Pintos Barrotti.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Colonia, 30 de agosto de 1985. — Dra. Agustina Chaves, Juez Letrado Departamental.

11) N$ 640.00 10|pub. 18347 Set.13-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó MARIA ISABEL ALVAREZ BOGLIOLO, domiciliada en la calle Luis Dreyer 1127 de la ciudad de Nueva Helvecia, optando al título de Procurador y Escribano Público. Ofrece declaración de Ingrid Berlin de Bertotto y Laura Fripp de Curuchet.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

11) N$ 640.00 10|pub. 18965 Set.18-v.oct.1º.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

CONAPROLE

N.o 34|Ej. 50.
Bolsas polietileno P|100 grr. Caseinato de Calcio.
Apertura: Primer llamado: 25 de setiembre de 1985, hora 9.30. — Segundo llamado: 25 de setiembre de 1985, hora 14.

N.o 35|Ej. 50.
Cajas cartón corrugado N.o 5 P|Fcos 1 Kg. Dulce de Leche, P|acondicionamiento 48 vasos de Yogur, Queso colonia Oriental (2 formas) y queso Mozarella.
Apertura: Primer llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 9.30. — Segundo llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 14.

N.o 36|Ej. 50.
Cinta engomada marrón e impresa en rojo.
Apertura: Primer llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 10.30. — Segundo llamado: 26 de setiembre de 1985, hora 14.30.

N.o 37|Ej. 50.
Amoníaco anhidro.
Apertura: Primer llamado: 27 de setiembre de 1985, hora 10. — Segundo llamado: 27 de setiembre de 1985, hora: 14.30.

N.o 38|Ej. 50.
Hipoclorito de sodio.
Apertura: Primer llamado: 27 de setiembre de 1985, hora: 11. — Segundo llamado: 27 de setiembre de 1985, hora: 15.30.

N.o 39|Ej. 50.
Bolsas Polietileno P|100 grs., 1 y 2 ½ Kgs. caramelos y 3 Kgs. Mozarella y Sobres P|1½ Kg. Queso S|Cáscara.
Apertura: Primer llamado: 30 de setiembre de 1985, hora: 9.30. — Segundo llamado: 30 de setiembre de 1985, hora: 14.

N.o 40|Ej. 50.
Bolsas Papel Kraft P|Acondicionamiento 25 Kgs. leche en polvo descremada.
Apertura: Primer llamado: 30 de setiembre de 1985, hora 10.30. — Segundo llamado: 30 de setiembre de 1985, hora: 14.30.

N.o 41|Ej. 50.
Envases de hojalata P| ½ y 1 Kg. Productos lácteos en Polvo.
Apertura: Primer llamado: 1º de octubre de 1985, hora: 9.30. — Segundo llamado: 1º de octubre de 1985, hora 14.

N.o 42|Ej. 50.
Hilo P|Enfardar.
Apertura: Primer llamado: 25 de setiembre de 1985, hora: 10.30. — Segundo llamado: 25 de setiembre de 1985, hora 14.30.

N.o 43|Ej. 50.
Estopa blanca.
Apertura: Primer llamado: 1º de octubre de 1985, hora: 11. — Segundo llamado: 1º de octubre de 1985, hora: 15.30.

N.o 44|Ej. 50.
Detergente líquido.
Apertura: Primer llamado: 2 de octubre de 1985, hora: 9.30. — Segundo llamado: 2 de octubre de 1985, Hora: 14.

N.o 45|Ej. 50.
Equipos P|Laboratorio. Adquisición Plaza Y|o C & F Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 18 de octubre de 1985, hora: 10. — Segundo llamado: 18 de octubre de 1985, hora 14.30.

N.o 48|Ej. 50.
Tapas de Hojalata P|Envases 420 y 215 grs. Dulce de Leche.
Apertura: Primer llamado: 2 de octubre de 1985, hora: 10.30. — Segundo llamado: 2 de octubre de 1985, hora: 14.30.

N.o 49|Ej. 50.
Electrobombas. Adquisición Plaza Y|O C & F Montevideo.
Apertura: Primer llamado: 16 de octubre de 1985, hora: 10. — Segundo llamado: 16 de octubre de 1985, hora 14.30.

N.o 50|Ej. 50.
Caños y accesorios.
Apertura: Primer llamado: 3 de octubre de 1985, hora: 10. — Segundo llamado: 3 de octubre de 1985, hora: 14.

Los interesados podrán retirar las bases en División Compras, calle Nueva York 1630, en días hábiles en el horario de 8 a 12.30 y de 13 a 16.20.

12) N$ 760.00 1|pub. 19483 Set.23-v.set.23.

COMANDO GENERAL DE LA ARMADA
COMISION ASESORA DE ADJUDICACIONES DE LA ARMADA

Llámase a licitación pública Nº 238|85 para la construcción de la estructura del ala este de la Escuela de Especialidades de la Armada.

Los pliegos respectivos se encuentran a la venta en el Servicio de Aprovisionamiento de la Armada, Muelle Fluvial, Hangar "A", puerta Nº 1, Primer piso, puerto de Montevideo, en el horario de 8 a 12 horas, los días hábiles.

El valor del pliego es de N$ 1.500.00 (nuevos pesos mil quinientos).

La recepción y apertura de las propuestas tendrá lugar el día 25 de octubre de 1985 el Club Naval, sito en la calle Soriano 1117, las 9 y 10 horas respectivamente.

12) (C.C.) 8|pub. 42379 Set.24-v.oct.3.

13—Llamados a Acreedores

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: GATTO ENRIQUE "Concurso necesario" (Ficha 1899|84) se convoca a los acreedores a la Junta, señalada para el 27 de setiembre de 1985 a las 15 horas en la sede del Juzgado. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.

13) N$ 144.00 3|pub. 19533 Set.24-v.set.26.

El 31 de julio de 1985 se clausuró comercio de SUC. CARLOS PIÑEYRUA, con domicilio Ruta 36 y Tajes, Los Cerrillos, Canelones. Acreedores en dicho domicilio.

13) N$ 800.00 20|pub. 16135 Ag.29-v.set.25.

LLAMADO A ACREEDORES

Cedidas cuotas de Farmacia del Pueblo sita en Uruguay 1234. — Acreedores: Colonia 815 escritorio 605.

13) N$ 800.00 20|pub. 19489 Set.23-v.oct.18.

14-Edictos Matrimoniales

Montevideo, 24 de setiembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial", por espacio de ocho días como lo manda la ley".

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

JOSE LUIS AGUILAR, 29 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 1 Nº 867 (Sayago) y MARIA CRISTINA CLAVIJO, 28 años, soltera, viticultora oriental, domiciliada Cno. Melilla 7968.

NESTOR NEBER ALONZO, 22 años, soltero, metalúrgico, oriental, domiciliado Felipe Cardozo 2080 Apto. 36 y MARIA ISABEL DELGADO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Belanger 2430.

JUAN CARLOS DI FABIO, 25 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Carlos Berg 2442 Apto. 201 y MARIA LAURA PEREDA, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2882 Apto. 202.

NELSON EDDY AREZO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Reconquista 419 Apto. 6 y MARIELA LOURDES BERMUDEZ, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Canelones 1406.

ELOY da RILVA, 33 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado La Boyada 2034 y LILIAN DELPINO, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Diego Rodríguez Mendes 5211.

OFICINA Nº 2

JOSE ENRIQUEZ, 27 años, divorciado, maestro confitero, oriental, domiciliado San Martín 3477 y SANDRA ALICIA BARON, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Valladolid 3365/L.

JULIO MIGUEL BELTRAN, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Julio César 1447 y GABRIELA CABEZA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Corrales 3341 Ap. 2.

RICARDO GLAUCO BARRETO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Juan 2709 y RITA SUSANA GALUSSO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Camino Carrasco 5184.

CLAUDIO RUBEN ESCOBAR, 25 años, soltero, mecánico textil domiciliado Avda. Garzón 1928 bis y MARIA VICTORIA MACEDO, 21 año, otisera, empleada, oriental, domociliada Avda. Garzón 1928 bis.

CARLOS GILBERTO BAUCHOU, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Cibils 4259 y AMELIA SUSANA MARTIN, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Grecia 4177

RUBENS JOSE ESPEL, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Durazno 1727 Apto. 6 y ADRIANA PIZANO, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Purificación 3840 apartamento 2.

EDUARDO RAUL BROCH, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magariños Cervantes 1858 y SANDRA MARIELA VITELIO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florencio Varela 3764.

OFICINA Nº 3

CARLOS EDUARDO CARDOZO, 25 años, soltero empleado, oriental, domiciliado Piedra Alta 1976, Ap. 2 y NELLY SUSANA BARBOZA, 19 años, soltera, oriental, domiciliada Piedra Alta 1974.

JUAN CARLOS CABRERA, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Verdún 2043, Ap. 2 y ALBA GABRIELA de los SANTOS, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Verdún 2043, Ap. 2.

AROL GESTORIO, 22 año soltero, militar, oriental, domiciliado Paso del Andaluz 4337 y NELSA ALVEZ, 27 años, soltera, empleada, domiciliada Dr. Horacio García Lagos 5310.

ARNOLDO HEBER COSTALES, 20 años, soltera, empleado, oriental, domiciliado Angela Tesada 3076 y MONICA NANCY MARTINEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Rambla Costanera 3118

WALTER JOSE COPPOLA, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Monte Caseros 2766 y STELLA IRIS MARTINEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bélgica 1692 Apto. 1.

JORGE ALFREDO CAMAÑO, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Araucho [illegible] Apto. 11 y ELIZABETH MARIA MORETTI, 27 años, soltera, doctora en diplomacia, oriental, domiciliada Paraguay 990 apartamento 1004.

ROBERT JAVIER CERVINI, 23 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado Villa San Francisco, Manzana 42, Solar 8 y SYLVIA JANET BONDAD, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pasaje Mena, 4280 apartamento 201.

OFICINA Nº 4

EDUARDO ADOLFO FERNANDEZ, 23 [illegible]os, soltero, empleado oriental, domiciliado G[illegible]aderos 3875 y LAURA MARIA MESQUITA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Granaderos 4068.

OSCAR LARRONDA 64 años, viudo, empleado, oriental, domiciliado Canelones 904, Ap. 3 y ANA ESTHER NIERES, 55 años, divorciada, oriental, domiciliada Canelones 904, Ap. 3.

CARLOS MARTIN FIALHO, 24 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Abreu 2323 y MARIELA MARTINEZ, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Abreu 2323.

JULIO CESAR LORES, 19 años soltero, jornalero, oriental, domiciliado Pasaje 2 Nº 4113 (Barrio Cirilo) y GLADYS MARINA PELUFFO, 19 años, soltera, oriental, domiciliada José Belloni 5455.

GERD EDUARDO LAUMANN, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lanús 6027, Ap. 101 y MARIA VICTORIA BAGLIETTO, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José B. y Ordóñez 1992

RAUL HORACIO FUENTES, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Osvaldo Cruz 5023 Apto. 4 y GRACIELA MARY RIZZO, 30 años, soltera, fisioterapeuta, oriental, domiciliada Paso de la Andaluz 5441.

CARLOS MARIA FRANCO, 74 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2264 Apto. 2 y LUISA ALBARENQUE, 68 años, soltera, pensionista, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 2264 Apto. 2.

ALVARO FORNARO, 31 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Adolfo Berro 1240 Apto. 9 y ELEJANDRA VICTORIA RIVAS, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Irigoitia 1156.

OFICINA Nº 5

JOSE LUIS GARCIA, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Eduardo Acevedo 877 y MARIA ISABEL SALORT, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Charrúa 1972.

JUAN ANGEL HERNANDEZ, 20 años, soltero, empleado, oriental domiciliado Martín Rodriguez 3736, Ap. 1 y ELSA LOURDES CABRERA, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Joaquín Artigas 4441.

ANGEL JORGE GUTIERREZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emancipación 5617 bis y MARIANELA CESPEDES, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Berres 5834.

OSCAR CARLOS GARDIO, 29 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Lucas 399 y EDELWEIS NOEMI IHLENFELD, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Holanda número 1788.

MIGUEL ANGEL GONZALEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Spencer 4492 y SILVANA GABRIELA BONILLA, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedro Cosio 2251.

CARLOS MARIA GOYCOECHEA, 41 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Octavio Lapido 1131 y TERESA DOMINGA DAVILA, 37 años, soltera, oriental, domiciliada Minnesota 1921.

CESAR DILAMAR GUASQUE, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Taita 3108 y SHIRLEY LORELEY NUÑEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Taita número 3108.

VICTOR ALEJANDRO GASCON, 44 años divorciado, artista, oriental, domiciliado Carve 6055 y MARTA ESTER GIACOBELLI, 40 años, soltera, empleada, argentina, domiciliada Carve número 6055.

HECTOR MARIO GANCIO, 24 años, soltero, mecánico tornero, oriental, domiciliado Nueva California 1626 Apto. 2 y ROSANA LILIAN RODA, 16 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Teófilo Díaz 1631.

ALFREDO JUAN GIMENEZ, 29 años, soltero, electricista, oriental, domiciliado José E. Rodó 2166 y LUISA MARIELLA ALLENDE, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Eduardo Acevedo 1320 Apto. 4.

OFICINA Nº 6

EDEL GERARDO MARINO, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ejido 1069 y NORA GRACIELA NIETO, 24 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Ejido 1069.

CARLOS DANIEL MENDAÑA, 28 años, soltero, laboratorista, oriental, domiciliado José Ellauri 285 y MONICA EINHIR BOSCHI, 26 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Martín García, 2159.

CARLOS ALBINO MARTINEZ, 26 años soltero, empleado, oriental, domiciliado Teniente Rinaldi 4280 y DIBAR BEATRIZ GARCIA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Las Flores 4334

OFICINA Nº 7

ALBERTO DEMETRIO POUSO, 27 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Abayubá 2577 Apto. 004 y MIRIAM GRACIELA GONZALEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Continuación Abayubá 2577 apartamento 004.

LUCIANO ANGEL PETIROSSI, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Lancasteriana 2235 y GISELLE LOURDES ARZUAGA, 23 años, soltera, estudiante, oriental domiciliada Avda. Italia 6585.

HUMBERTO FERNANDO PANETTA, 22 años, soltero, oriental, domiciliado Francisco Goyén 3758 y ESTELA MARI FLEITAS, 18 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Florentino Castellano 4162

OFICINA Nº 8

RAFAEL MARIA ZOPPOLO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Asamblea 4451 Apto. 101 y PERLA MARISA LENCINA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Rafael Pastoriza 1579 Apto. 3.

ALEJANDRO CESAR RODRIGUEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial 7 Nº 6718 (Paso de la Arena) y VERONICA ANDREA VELOSO, 19 años soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial B Nº 2715 (Barrio Nuevo Llamas).

FELIX EDUARDO ROSALES, 56 años, divorciado, docente, oriental, domiciliado Carlos Travieso 5794 y BLANCA ANGELICA PAULOS, 53 años, divorciada, oriental, domiciliada Carlos Travieso 5794.

ROBERTO GABRIEL RODRIGUEZ, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bolocua 4168 y ANA MARIA FURTADO, 28 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Francisco Vidiella 2384, Ap. 2.

OFICINA Nº 9

RAUL FERNANDO SILVEIRA, 26 años, soltero, industrial, oriental, domiciliado Larravide 2059 y MARIA CRISTINA FREDES, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 2238 bis Apto. 1.

LUIS ALBERTO SOSA, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Tomás de Tezanos 1293 y MYRIAM LILIAN BELLO, 24 años, soltera, oriental, domiciliada *China 1680*.

OFICINA Nº 10

HAGOP NACACHIAN, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Francisco Romero 3685 y SILVIA LAPACHIAN, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Romero 3685.

HEBER JAVIER VELAZQUEZ, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hungría 3662 y SILVIA JANET VIDARTE, 16 años, soltera, oriental domiciliada Bérgamo 3617.

ALVARO MARIO NEGROTTO, 29 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Soriano 1063 Ap. 202 y MARIANELA CONSUELO LORENZO, 27 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roque Graseras 809, Ap. 104.

SERAFIN VAZQUEZ 68 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Luis Alberto de Herrera 2719, Ap. 5 y EDOMENIA DUARTE 55 años, soltera, oriental, domiciliada Luis Alberto de Herrera 2719, Ap. 5.

HILDO WILLIAM VIDAL, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Magallanes 2620 y SUSANA BEATRIZ FARIAS, 18 años, soltera, oriental, domiciliada San Cono 3952.

MARIO ALBERTO TRIGO, 22 años, soltero, sastre, oriental domiciliado Guenoas 3818 y GISEL NELLY da SILVA, 22 años, soltera, oriental, domiciliada San Martín 4107.

14) N$ 70,00 3|pub. v.Set.26.

Montevideo, 23 de setiembre de 1985

OFICINA Nº 1

WALTER DANIEL ARISTEGUY, 32 años, soltero, panadero, oriental, domiciliado Paysandú 1819 Apto. 2 y NILDA BEATRIZ SEQUEIRA, 32 años, soltera, oriental, domiciliada Palmar 2178.

HEBERT JULIO AMARILLA, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Queguay 7815 y CLARA BEATRIZ MORA, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Queguay 7980.

OFICINA Nº 2

C[illegible]S ALBERTO BASTON, 28 años, soltero, a[illegible]ado, oriental, domiciliado Echevarriarza 3223 Apto. 2 y SANDRA SARA LEMARQUANT, 25 años, soltera, dibujante, oriental, domiciliada Miguel Barreiro 3164.

RAFAEL BRAVO, 22 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Bolivia 2765 bis y ALICE LEDA BAEZ, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Av. Bolivia 2765 I.

RICARDO ATILIO BERNADET, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado República 2037 y BEATRIZ SUSANA GUIDO, 20 años, soltera, oriental, domiciliada Antonio Serratosa número 3970.

CARLOS RAUL BASTOS, 34 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Nicaragua 2224 Apto. 4 y MARIA ELIZABETH MARTINEZ, 29 años, soltera, docente, oriental, domiciliada José Villagrán 2681 Apto. 1.

JULIO CESAR BERGARA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 3780 Apto. 1 y ROXANA PATRICIA FERNANDEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Las Acacias 2563.

JOSE MARIA BARCELONA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan Paullier 1654 Apto. 501 y LILIANA CLARIGET, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Colonia 2276.

OFICINA Nº 3

ISAAC CHERVIN, 56 años, divorciado, comerciante, oriental, domiciliado Montecaseros 2687 Apto. 2 y GLADYS NELLY ALTEZ, 43 años, divorciada, oriental, domiciliada Montecaseros 2678 apartamento 2.

FELIPE CELA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Ricardo Palma 3226 y NANCI ARACELI CASANOVA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Helvecia 4110.

RICHARD DIOMAR CASTRO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Emilio Castelar 4242 y SUSANA GENOVEVA CORZON, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Samuel Blixen 4170.

OFICINA Nº 4

DANIEL FERNANDEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Jaime Cibils 2726 y ELEOMAR ESTELA PREZIOSI, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Jaime Cibils 2565.

FERNANDO RUBEN LAURINO, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José Revuelta 3474 y LAURA ALICIA PEREIRA, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Leopardi 1630 Apto. 6.

JORGE OMAR FERNANDEZ, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Carlos de la Vega 4353 y SILVIA ELIZABETH RAMIREZ, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Real 4170.

JUAN CARLOS LAMATH, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Juan J. Quesada 3853 y ANA MARIA CORDOVEZ, 26 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada José L. Terra número 3539.

PABLO ERNESTO LUTZ, 23 años, soltero, deportista, oriental, domiciliado Tres Cruces 377 y ANA MARIA RODRIGUEZ, 30 años, soltera, médico, oriental, domiciliada Rambla República Argentina 1205 Apto. 1401.

RAMON LEANDRO FLORES, 59 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Carlos Tellier 4920 y MARIA NERIS ECHEVESTE, 46 años, soltera, oriental, domiciliada Carlos Tellier 4920.

ERNESTO JAVIER LORENZOTTI, 27 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Juan Paullier 1989 y SILVIA GRACIELA LORENZO, 25 años, soltera, docente, oriental, domiciliada Cufré 2376 Apto. 3.

JUAN CARLOS LADO, 38 años, divorciado, enfermero, oriental, domiciliado Presbítero Cosme Aguillo 6610 e IRMA GRACIELA RISSOTTO, 35 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Manuel Correa 3670.

OFICINA Nº 5

JUAN JOSE GENTILE, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Trípoli 3963 y SILVIA MACARENA CAIVANO, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Barroso 3559 Apto. 1.

EDGARDO RAMON GONZALEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gdor. del Pino 3968 y MARIA de los ANGELES FERNANDEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Angel Salvo 127 bis Apto. 1.

HECTOR ALBERTO MONTIEL, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alsacia 3848 y AURORA SANDRA MORALES, 18 años, soltera, oriental, domiciliada Mateo Cortés 4807.

OFICINA Nº 6

ERGIO MARIO MARKS, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Sainz Rosas 4651 y OLGA AURORA MODINO, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Salustio 4019.

GUSTAVO MIGUEL MARTINEZ, 17 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino Repetto 3900 Apto. 10 e IRMA GABRIELA PEREYRA, 16 años, soltera, oriental, domiciliada Luis B. Berres, Calle L Nº 5944.

DANIEL PEDRO MACELLARO, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 1968 Apto. 4 y SILVIA EDITH POSSE, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Hungría 3725.

CARLOS MADRUGA, 27 años, soltero, marinero, oriental, domiciliado Calle D. 5964 (Paso de la Arena) y ZULLY MABEL DI TRAPANI, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Luis B. Berres 5941.

HUGO WALTER MASSULENI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Yi 1692 apartamento 3 y ROXANA MARIA RIELLA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yi 1692 apartamento 3.

CARLOS ENRIQUE MARDONES, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Millán y Lecocq, calle 2, número 310 y MARIA LUISA ARTAGAVEYTIA, 35 años, divorciada, comerciante, oriental, domiciliada Millán y Lecocq, calle 4, número 824 Apto. 107.

OFICINA Nº 7

ALVARO DANIEL PASEYRO, 25 años, soltero, empleado público, oriental, domiciliado Garibaldi 2409 Apto. 202 y MIRIAM NANCY YAÑEZ, 27 años, soltera, empleada pública, oriental, domiciliada Garibaldi 2409 Apto. 202.

BELTRAN ROMULO PEIRANO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Camino O'Higgins 9769 y ROSA STELLA SOSA, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Francisco Miranda 4398.

FERDINANDO PROVASNIK, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Cno. Santos 5298 bis y MARIELA BEATRIZ LIGNELLI, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada R. Risso 2671 Apto. 2.

HECTOR DARKIN QUIÑONES, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Oficial A número 2227 (Malvín Norte) y SANDRA MARY TONTO, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Espronceda 2087 Apto. 101.

RAMON PEREZ, 69 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Oficial 1 número 6023 (Nuevo París) y MARIA LUISA VERA, 51 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Barroso número 3485.

JOAQUIN ARMANDO PEREZ, 26 años, soltero, chofer, oriental, domiciliado Constituyente 2040 y SILVIA MERCEDES MACHI, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Av. Garzón 411.

WASHINGTON MIGUEL PUPPI, 38 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Calle 2 número 5064 (Colón) y MARIA NIRIA LARROSA, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Calle 2 número 5064 (Colón).

OFICINA Nº 8

MARIO RAUL RUETALO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Aparicio Saravia 4859 y MARIA del ROSARIO MENDEZ, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Reyes 1587.

JOSE ALBERTO REY, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Teruel 4453 bis y DELIA INES NUÑEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada José Ma. Vidal 629.

VICTOR HUGO ROSA, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Alicante 1865 y MARIA ROSARIO PINTOS, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Burgues 4122.

JULIAN ALBERTO RUIZ, 28 años, soltero, mecánico naval, oriental, domiciliado Bartolomé Mitre 1488 Apto. 1 y CARMEN ELENA PEREIRA, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Bartolomé Mitre 1488 Apto. 1.

OFICINA Nº 9

JOSE LUIS SILVERO, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Porongos 2907 y ELIZABETH CARMEN GARCIA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Yaguarí 1886.

CARLOS DOMINGO SANTAMARIA, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Rocha 2844 y CLAUDIA ETHEL PEÑA, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Bartolito Mitre número 2799.

EDUARDO MIGUEL SANTANDER, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado José García de Cosío 1664 y ANA ISABEL RODRIGUEZ, 24 años, divorciada, oriental, domiciliada Antonio Camacho 5199.

ANGEL EVIDELBIO STABILE, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Benito Berges 1160 y MARTA RAQUEL PIMIENTA, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Benito Berges 1160.

LUIS ALFREDO SICA, 32 años, soltero, diplomático, oriental, domiciliado Italia y RITA SUSANA ECHEVARRIA, 32 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Monzón 1814 apartamento 103.

GUMERSINDO SARAVIA, 55 años, divorciado, jubilado, oriental, domiciliado Carlos De La Vega 4693 y BLADIS LOPEZ, 56 años, viuda, oriental, domiciliada Carlos De La Vega 4693.

OFICINA Nº 10

OSCAR ANDRES VIOTTI, 35 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pedernal 2069 y GRACIELA DONNANGELO, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pedernal 2069.

POLONIO ALBERTO NACIMIENTO, 45 años, divorciado, marino mercante, oriental, domiciliado Puntas de Santiago 1538 y MARIA IRIS COLLAZO, 54 años, soltera, oriental, domiciliada Puntas de Santiago 1538.

JORGE JOSE RICARDO VELLOZO, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Orinoco 4792 y ELSA NORMA PELLEJERO, 29 años, divorciada, estudiante, oriental, domiciliada Concepción del Uruguay 1861.

JUAN PEDRO VILLANUEVA, 20 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Mercedes 836 y MARIA MERCEDES SILVA, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mercedes 836.

RUBEN OPER, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Dr. Scosería 2725 Apto. 601 y ADRIANNA SARA ELENA WOBER, 21 años, estudiante, oriental, domiciliada Gabriel Pereira 3247 Apto. 301.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.25.

16 - Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: SIVIK, ALEJANDRO y otra, "Prescripción" (Ficha 3538|84), es hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien sito en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo padrón 171.624 que según plano del agrimensor Carlos Navatta, inscripto el 1º de noviembre de 1984 con el Nº 5697 tiene una superficie de seiscientos metros y el siguiente deslinde: quince metros de frente al Sur a Aparicio Saravia, puerta Nº 3044, cuarenta metros al Oeste lindando con padrones Nos. 171.625, 171.626 y 171.627, quince metros al Norte lindando con padrones 171.630 y 171.631 y cuarenta metros al Este lindando con padrón 171.623.

En consecuencia se cita y emplaza a León Lascourreges, Radamés Segade, los sucesores de ambos a cualquier título los sucesores de Angel Bermúdez y a todos los que se consideren interesados en estos autos a comparecer dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 18926 Set.18-v.oct.30.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, en autos: LINO MODERNELL y LILIA FERNANDEZ ORTIZ, "Prescripción" (Ficha 344/85), se hace saber que se presentó Lino Modernell y Lilia Fernández Ortiz, solicitando prescripción adquisitiva treintenaria respecto del siguiente bien, empadronado con el Nº 115.097, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, compuesto de una superficie de 668 mts. cuadrados, 90 dms. cuadrados con frente a la Avda. Alejandro Gallinal.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir sus derechos en estos autos y, especialmente, sus linderos señores Jorge de Rosa Thompson y Argentina Duo, propietarios del Padrón Nº 115.096 o sus sucesores, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estas actuaciones. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30/pub. 19393 Set.23-v.nov.1º

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictada en autos: BONIFACINO TABAREZ, TEOFILO, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva" (Ficha C. 562/84), se hace saber que se promovió acción de prescripción treintenaria adquisitiva sobre un solar de terreno con mejoras, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 89.682 (solar 14) con frente a la calle Dunant 4170, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 3023 el 5 de julio de 1983, según plano del Agrimensor Roberto Ballefín y que consta de 720 metros cuadrados.

En consecuencia, se cita y emplaza a todos los que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, especialmente a José Juan Rabojoli y sus sucesores a cualquier título y a los propietarios de los predios linderos: Elías Rodolfo Bogliolo Baliño y Agripina Baliño (Padrón Nº 89.678), Armando Manuel y Jorge José Señorans Insúa y Celia Insúa González de Señorans (Padrón Nº 94.984), Mariangela Castiglione (Padrón Nº 89.673) y Agustina Santoro Pascale (Padrón Nº 89.683) para que comparezcan a deducir sus derechos dentro del plazo máximo legal de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

16) N$ 5.280.00 30/pub. 19459 Set.23-v.nov.1º

JUZGADO DETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos caratulados: RAMOS de FOJO, Ma. CRISTINA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (F. C. 1521|83) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien, sito en la Novena (antes 21) Sección Judicial de Montevideo, padrón 49.095 que se describe en el plano del agrimensor Ruben Zerboni inscripto en Dirección de Catastro el 27 de noviembre de 1970 con el Nº 64.862, y consta de un área de 2396.51 metros, con frente a Puntos Cardeiro Nº 5240, entre Trinidad y Garzón.

En consecuencia se cita y emplaza por el término legal (90 días) a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble y en especial a los herederos, del señor Manuel o Francisco Sainz Rosas, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con el cual se seguirán los procedimientos si no comparecieren.

Se hace constar que se obtuvo auxiliatoria de pobreza. — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

16) (R. 20|455) 30|pub. 42275 Set. 13-v.oct.25

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOCUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, dictada en los autos caratulados: NUÑEZ TARDUGNO PEDRO y ROSA MARGARITA PEÑA DIAZ, "Prescripción" (Ficha B. 555|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble empadronado con el Nº 73.935, terreno y demás mejoras ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente a la calle Garay 4494 entre las calles Corrales y Arribeños y en especial al lindero Eduardo Armanino o a sus sucesores a cualquier título. — Montevideo, 5 de marzo de 1985. — Esc. Ma. del Carmen Pérez Fourcade, Actuaria Adjunta (Ad Hoc).

16) N$ 2.880.00 30|pub. 15934 Ag.28-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOSEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimosexto Turno, en autos caratulados: "MARTINEZ, HUGO MARIA y HERNANDEZ, MATEA - Prescripción Treintenaria" (Ficha: C. 929|83), se hace saber que se han presentado Hugo María Martínez y Matea Hernández, promoviendo prescripción treintenaria del inmueble empadronado con el número 47.856 situado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, individualizado como Solar A en el plano del Agrimensor Raúl B. Conde, registrado el 22 de noviembre de 1929 en la Dirección de Topografía, dependiente del Ministerio de Transporte y Obras Públicas, ubicado en la esquina formada por las calles Niña Nº 2008 y Gioia Nº 6196. Según información registral proporcionada por el Registro de Traslaciones de Dominio, el anterior propietario del bien objeto de prescripción, Padrón 47.856 lo fue el señor Jorge Carlos Grecco Basso y el único solar lindero Padrón 47.855 con frente a la calle Niña 2010 es propiedad de las señoras María Elena Basso y Adriana Elena Fiorini Basso. — Se cita, llama y emplaza por 90 (noventa) días a los anteriores titulares, sus eventuales sucesores a título universal o singular, los linderos, y todos aquellos que se consideren con derechos sobre el mismo, para que comparezcan, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Montevideo, 31 de julio de 1985. — José M. Cestau Donoso, Actuario Adjunto.

16) N$ 5.280.00 30|pub.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a toda persona que por cualquier concepto se considere con derechos sobre el bien inmueble, Padrón Nº 352, de la manzana Nº 161 de la planta urbana de esta ciudad de Artigas, ubicado en la Primera Sección Judicial, y especialmente contra los sucesores a cualquier título de don José Hobbas, para que comparezcan a estar a derecho en autos: "DORALINA LARRONDA DE DIAZ y otros - Prescripción Treinteñal" (Ficha A|33|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 15 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 17160 Set.5-v.oct.16.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: "ASIS BRASIL ROSA DA COSTA s| Prescripción Treintenaria" (Ficha A|112|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Asis Brasil Rosa Da Costa promoviendo acción de prescripción sobre el siguiente bien inmueble: Fracción de chacra y demás mejoras ubicada en la Primera Sección Judicial de este departamento, zona rural paraje denominado "Zanja del Tigre", padrón Nº 1.756, con una superficie de 8 Hás. 2.544 metros, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 1º de diciembre de 1983, según plano levantado por el Agrimensor Miguel A. Saldaña en noviembre de 1970. Inscripta con el Nº 700, al folio 909|910 del Libro 4 en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio, cuyo deslinde es: 326 metros 65 cms. al Norte lindando con camino vecinal; al Este dos líneas de 232 mts. 23 cms., y 127 mts. 80 cms. que también lindan con otro camino vecinal; al Sur 120 mts. 50 cms. lindando con resto del padrón 1756 y al Oeste dos líneas rectas, una de 25 mts. 70 cms. y otra de 358 mts. 16 cms., lindando ambos con padrón 1.314. Se cita, llama y emplaza a todos los que tengan interés en esta gestión especialmente a los sucesores de Laurindo Prats, por el término de 90 días bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. — Artigas, 27 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760 30|pub. 17161 Set 5-v oct 16

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a los sucesores de Juan García y a quienes a cualquier título, universal o singular, se consideren con derechos sobre el inmueble padrón Nº 874 urbano, ubicado en la Primera Sección Judicial de Artigas, para que comparezcan a estar a derecho en los autos: María Ema García c| sucesores de JUAN GARCIA "Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 369|84) por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Artigas, 6 de marzo de 1985. — Esc. Ana T. Cámara, Actuaria Adjunta.

16) N$ 2.400.00 30|pub. 15292 Ag.23-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos caratulados: BAIS MIRANDA, MARTA LILIAN "Prescripción treintenaria" (Ficha A. Nº 674, año 1983) se hace saber al público que se ha presentado ante esta Sede, Marta Lilián Bais Miranda, solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien inmueble:

Inmueble padrón Nº 3564 (padrón anterior Nº 4803 mayor área) de la Decimoséptima Sección Judicial del departamento de Canelones Villa de la Felicidad, manzana Nº 194, compuesto de una superficie de metros 300 y que se deslinda con los solares N.os 193, 219 y 195 del mismo plano, con frente a la calle de las Familias Felices entre Avda. de la Felicidad y Buena Música, según plano del agrimensor Danilo Boggio del mes de agosto de 1954, inscripto en la Dirección Gral. de Catastrotro el 5 de mayo de 1955 con el Nº 8818.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con el cual se seguirá el presente trámite.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 22 de noviembre de 1983. — Esc. Graciela V. González López, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 19037 Set.18-v.oct.30.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: VIDELA, MARIA ADELA "Acción Prescriptiva Treintenaria" (Ficha A, 338|84), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de la sucesión de don Francisco Vuoso, a los linderos y a todos aquellos que se consideren con derechos sobre el siguiente bien:

Una pequeña fracción de terreno, situada en el paraje "El General", zona rural de la Primera Sección Judicial del departamento de Colonia, padrón nueve mil doscientos diecinueve, señalado con el número dos, en el plano del agrimensor Mario E. Ibarra, inscripto en la Inspección Técnica Municipal del Departamento de Colonia, antes de la ley, en diciembre de mil novecientos veintiséis, con una superficie de cinco mil seiscientos dieciséis metros deslindándose del siguiente modo: al Norte doscientos diecisiete metros treinta centímetros, con la fracción tres; al Sur igual extensión con la fracción uno; al Oeste frente de veintiséis metros con camino vecinal a la Cantera Uruguaya y al Este igual medida con la fracción cinco, todas fracciones del plano ya mencionado, bajo apercibimiento en caso de no comparecer de designársele Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 14116 Ag.15-v.set.25.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "ALZAMENDI PIQUINELA, ANTONIO - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha: A. 88|985), se hace saber que se ha presentado ante esta sede el compareciente, solicitando la prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bien: Inmueble padrón Nº 963, situado en la Primera Sección Judicial del departamento de Durazno, que está individualizado en el plano del Agr. José A. de Sousa, del 21 de setiembre de 1964, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro el 16 de febrero de 1966, con el Nº 2575, con los números de solares 1 y 2, y tiene el siguiente deslinde: Al Norte línea de 40 m. 90 con padrones de Angel F. de Souza y 4360 de Ramón C. Valdez; al Este frente de 34 m. 20 sobre calle Manuel Oribe; al Sur 46 m. 22 con padrón 962 de Raúl C. Cabrera; y al Oeste 32 m. 70 con padrones 959 de Suc. Sábado Decedo y 5858 de Darío Charpentier, el inmueble está ubicado en la manzana 84 de la planta urbana de la ciudad de Durazno, y tiene según el precitado plano una superficie de: Solar 1: 672 m.2 2955 cm 2; Solar 2: 716 m.2 7465 cm.2.

En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia, para que comparezcan a deducir los derechos dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos, emplazándose especialmente a doña Rafaela Camardella de Darino o sus sucesores. — Durazno, 16 de agosto de 1985 — Esc. Cristina Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.720.00 30|pub. 16311 Ag.30-v.oct.10.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictado en autos: BURGUEZ LOPEZ AURELIO RAMON y ENRIQUETA ESTEVES DE BURGUEZ, "Prescripción Treintenaria Adquisitiva", (Ficha A. 115|984), se hace saber que ante esta sede se presentaron los comparecientes solicitando acción de prescripción respecto a una fracción de campo con sus mejoras, ubicada en el Paraje "Batoví", Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, Padrón Nº 535, la que a estar al plano suscripto el 31 de julio de 1964, por el Agr. José A. De Souza, inscripta en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales, el 27 de agosto de 1964 con el Nº 2196, se señala con el Nº "2E", se compone de una superficie de 49 hectáreas, 6016 metros y se deslinda así: al Norte Cañada Divisoria con bien padrón 554; al Este, 746,95 metros con bien padrón 538 y parte de bien padrón 539 de Pascual Nadotti (hoy Juan Amendarain) al Sur, recta de 730.05 metros con fracciones "2B", "2C" y "2D", padrones 537 y 2883 de los exponentes prometidos en venta a don Juan Amondarain Jauregui y al Oeste, 829 metros, con parte de bien padrón 554 de Edmundo Iriarri.

En consecuencia: Se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos de oponerse a esta gestión, para que comparezcan a deducir los mismos, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y en especial a herederos de Juana Gualberta Pereira o Pereyra de Arrúa. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16792 Set.4-v.oct.15.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, dictada en autos: AMONDARAIN JAUREGUI JUAN, "Prescripción adquisitiva", (Ficha A. 117|984), se hace saber que ante esta Sede se presentó el compareciente solicitando acción de prescripción con respecto a una fracción de campo y sus mejoras ubicada en el Paraje "Batoví" Primera Sección Judicial del Dpto. de Durazno, padrón Nº 538, la que estar al plano suscripto el 31 de mayo de 1979, por el Agr. Ruben González Mazini inscripto en la Dirección General de Catastro Nacional el 18 de junio siguiente, con el Nº 4.488, se señala como número "2" y se compone de una superficie de 48 hectáreas 8.604 metros y se deslinda: al Noroeste Gajo del Arroyo Batoví y rectas de 526,30 metros y 482,40 metros con bien padrón 529 y fracción "1" del plano; al noreste, linda, quebrada Camino Departamental por medio con bien padrón 8865; al sureste, línea quebrada compuesta de 3 rectas de 407,60 metros, 187,50 metros y 387,30 metros, con bien padrón 541 y fracción "3" del plano y al suroeste, recta de 694,50 metros, con bien padrón 535.

En consecuencia: se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a oponerse a esta gestión y para que comparezcan a deducir sus derechos en el mismo dentro del término de noventa días y en especial a los herederos de Juan José o Juan Pablo o Juan Pedro Pereira o Pereyra, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Durazno, junio 18 de 1984. — Esc. Marcela E. Montero Rodríguez, Actuaria Adjunta.

16) N$ 6.240.00 30|pub. 16793 Set.4-v.oct.15.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dic-

tada en autos: QUIRICI de IBARGOYEN JULIA MONDINA "Prescripción treintenaria" (Fa. 207|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Julia Mondina Quirici de Ibargoyen, promoviendo acción adquisitiva treintenaria sobre los siguientes inmuebles:

Cuatro fracciones de terreno y construcciones ubicadas en la Primera Sección Judicial de Lavalleja, padrones N.os 2571, 2576, 2577 y 2578 que constan de una superficie total de 1316 metros 92 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos a los referidos bienes para que se presenten a deducirlos bajo apercibimiento de designárseles defensor con quien se proseguirán estas actuaciones. El plazo para presentarse es de noventa días. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 18987 Set.18-v.octc30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos "Moreira Colmán, Pedro Eleuterio contra Sucesores de Antonio Barrera y Cal Juan Pedro e Inzaurralde Vicenta y Correa de Inzaurralde Tomasa", "Prescripción treintenaria" (Fa. 191|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Pedro Eleuterio Moerira Colmán promoviendo acción adquisitiva de prescripción treintenaria sobre el siguiente bien: una fracción de terreno y mejoras ubicado en la 1ª Sección Judicial de Lavalleja, padrón Nº 2.536, manzana 418 de la ciudad de Minas, compuesta de una superficie de 917 metros 31 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que comparezcan a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 2 de setiembre de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18985 Set.18-v.oct.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictado en autos: "CASAS GONZALEZ INES. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Fa. 39|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Inés Casas González promoviendo acción adquisitiva de proscripción treintenaria sobre el siguiente bien: Inmueble urbano ubicado en la Primera Sección de Lavalleja, padrón Nº 5536 que consta de una superficie de 169 m.2 06 dm.2.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien, para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio con quien se proseguirán estos procedimientos. — Minas, 29 de julio de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 15057 Ag.22-v.oct.2

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en autos MATEUS LUIS. "Prescripción treintenaria" (Fa. 148|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Luis Mateus promoviendo acción adquisitiva de Prescripción treintenaria sobre el siguiente bien:

Una fracción de terreno y mejoras que le acceden, situada en la zona urbana de Minas, Primera Sección de Lavalleja, manzana N.o 77 padrón N.o 3834 que se compone de 288 mts2. 68 dm2. que se deslindan así: al Oeste con padrón N.o 3833 del Templo Evangélico; al Noroeste con calle Brígido Silveira y al Sureste linda con los padrones N.o 3836 y 3835 de Herminda Sanz de De Horta e Hilario Chappe respectivamente y al Sur linda con el padrón número 3837 de Teodora Sierra.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días bajo apercibimiento de edsignárseles defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Minas, 24 de mayo de 1984. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 13967 Ag.15-v.set.25.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, dictada en autos: "Martínez Blanca Brenda contra PADRON Nº 99. Prescripción adquisitiva decenal" (Fa. 114|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Blanca Brenda Martínez promoviendo acción adquisitiva de prescripción decenal sobre el siguiente bien:

Inmueble urbano padrón Nº 99 (solares 1, 2 y 3) terreno y demás mejoras ubicado en la Décima Sección Judicial de Lavalleja, José Pedro Varela, que consta de una superficie total de 1.190 metros 40 decímetros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideran con derecho al referido bien para que se presenten a deducirlos en el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se proseguirán los procedimientos. — Minas, 14 de agosto de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18062 Set.12-v.oct.24.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Maldonado, dictada en autos: "Pérez Salaverry, Martín contra PADRON Nº 710. Quinta Sección. Prescripción Treintenal" (Ficha D. 432|79) se cita, llama y emplaza a Gunter Arnoldo Friedburg, o a sus sucesores a título universal o singular, para que comparezcan a estar a derecho en el procedimiento de regulación de honorarios que le iniciara el Dr. Enrique Hugo Bianchi D'Alessandro, en dicho expediente, por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Punta del Este, 10 de setiembre de 1985. — Ana María Piñeyro, Actuaria.

16) N$ 2.880.00 30|pub 19382 Set.23-v.nov.1º

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA ESTHER o ESTER PIRIZ (A. 21|85) iniciando juicio de prescripción treintenaria adquisitiva respecto al inmueble que con arreglo al plano de mensura del agrimensor Otto Sena Dutrenit, de fecha agosto 1983, inscripto con el Nº 2260 en la Dirección General de Catastro Nacional el 21 de octubre de 1983, está ubicado en la Primera Sección Judicial de Rivera, se identifica como solar 8 de la manzana 171, empadronado con el Nº 1413 y consta de una superficie de 922 metros 351.250 milímetros que se deslindan así: 42 metros 95 centímetros al Noreste que separan del padrón 5501 del mismo plano, 21 metros 475 milímetros al Sureste sobre la calle Pantaleón Quesada; 42 metros 95 centímetros por el Suroeste y calle M. Jacinto Vera y 21 metros 75 centímetros por el Oeste, lindando con el padrón 8937 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con algún derecho sobre el inmueble descripto, especialmente a los herederos de Juliana Alvez del Espíritu Santo, para que comparezcan a estar a derecho en autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 26 de agosto de 1983. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.

16) N$ 5.760.00 30/pub. 19323 Set.23-v.nov.1º

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, se hace saber que se presentó MARIA GLORIA NUÑEZ DE GOMEZ (A. 13. 985), iniciando acción de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto a los inmuebles Padrones Nos. 7517 y 7521, antes 1ª Sección Judicial de Rivera, hoy 9ª Sección de Rivera. Los bienes objeto de esta gestión son los que se deslindan según plano de mensura y fraccionamiento del Agr. Antonio Rodríguez Leal, de fecha 2|1|950, según el cual son dos fracciones de terreno con sus mejoras, individualizadas una, como el solar Nº 3 de la manzana D (hoy 904), con un área de 375 mts. cuadrados, que se deslindan así: 12 mts. 50 cms. de frente al Norte a calle José E. Rodó; 30 mts. al Este con el solar 4; 12 mts. 50 cms. al Sur con parte de los solares 7 y 6; y 2) Padrón Nº 7521, solar Nº 7 de la misma manzana 904, con área de 429 mts. 335 cms. cuadrados, deslindándose así: 12 mts. 95 cms. de frente al Este a calle Tranqueras; 33 mts. 13 cms. al Sur con el solar 9; al Oeste 12 mts. 95 cms. con solar 6; al Norte, 33 mts. 13 cms., con parte del solar 3 y solares 4 y 5 del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre los inmuebles de referencia, especialmente a Salvador Gómez y Diamantina Camps de Gómez, y a sus sucesores, para que comparezcan a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 13 de marzo de 1985. — Esc. Walter Figueredo, Actuario.

16) N$ 7.680.00 30|pub. 18252 Set.13-v.oct.25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se hace saber que se presentó GILBERTO RODRIGUEZ GOMEZ (Ficha 214|85) ,iniciando acción de prescripción treintenaria respecto del siguiente bien inmueble: Una fracción de terreno baldío, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rivera, parte de la manzana Nº 2, de la planta urbana de la Villa de Vichadero, Padrón Nº 7, señalado con el Nº 1, en el plano del agrimensor José B. López, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Rivera, con el Nº 101, el 15 de marzo de 1953, con un área de 600 m. y linda: 18 m. al Sureste, de frente al Camino Departamental; 48,77 m. al Suroeste; 13,93 m. al Noroeste, ambas con la fracción 2 del plano y 37,37 m. al Noreste, con Ruben Zabalveitya y otros.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre dicho bien, y en caso de que no concurra nadie se designará Defensor de Oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, 1º de agosto de 1985. — Dra. María del Carmen Cabrera, Juez de Paz Departamental.

16) N$ 4.800.00 30|pub. 15538 Ag.26-v.oct.4.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485,185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Avellanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16-v.set.28.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en los autos: "MARTINEZ de AGUILAR, MARGARITA DANIELA - Prescripción treintenaria" (A|893|78), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derecho sobre el siguiente bien: Inmueble urbano, padrón número 9.187, ubicado en la Primera Sección Judicial del Departamento de Salto, manzana catastral Nº 823, con frente a la Avenida Solari, el que consta de una superficie de 561 metros, que se deslindan así: al Este, con frente sobre Avenida Solari, 9 metros 50 centímetros, al Oeste, 9 metros 50 centímetros; al Norte, 59 metros 10 centímetros y al Sur, 59 metros 10 centímetros, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Salto, 13 de febrero de 1979. — Angel Malvasio Laxague, Actuario, Adjunto.

16) N$ 3.360.00 30|pub. 16219 Ag.30-v.oct.10.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, dictada en autos: NUÑEZ RODRIGUEZ HELDER "Prescripción adquisitiva" (B. 102|85) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre la camioneta marca "Ford" modelo Courier año 1954 tipo rural, motor a nafta de 8 cilindros y 27 H.P. con número de chasis U 485.185873 y motor Nº 97 X 0305 (Dodge) antes U 485-185873, empadronada con el Nº 172.223 en el Municipio de Montevideo a nombre de la firma Calero Hnos., matriculada con el Nº 242961 (hoy 127.053).

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos aquellos que se consideren con derechos sobre dicho vehículo, para que comparezcan en este Juzgado dentro de noventa días a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Salto, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Luis Alberto Aveilanal, Actuario Adjunto.

16) N$ 3.840.00 30|pub. 18510 Set.16.v.oct.25.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: CARMELO SIMON GARCIA "Prescripción treintenaria" (Ficha Nº 300, año 1985), se hace saber Que ante este Juzgado

se ha presentado Carmelo Simón García, iniciando juicio de Prescripción treintenaria, respecto del siguiente inmueble:
Ubicado en la Ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, Padrón Nº 280, manzana Nº 34, que según plano del Agr. Carlos A. Magano de mayo de 1985, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 6256, el 24 del mismo mes y año, tiene una superficie de 225 metros cuadrados 17 decímetros cuadrados, y el siguiente deslinde: 6 metros 75 al W. de frente a Avda. Lavalleja; 33 metros 44 al Norte, con Padrón 281; 6 metros 73 al Este, con Padrón 277; y 33 metros 38 al Sur, con Padrones Nos. 278, 7389 y 8383.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia, y en especial a los sucesores de Carmen Debia de García, para que comparezcan a deducirlos ante esta Sede, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán estos procedimientos.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones, haciéndose saber que Carmelo Simón García, goza del beneficio de auxiliatoria de pobreza. — Mercedes, 30 de julio de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) (R.20|4|55) 30|pub. 41841 Ag.15-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: "CESAR INVERNIZZI UBILLOS - Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha Nº 382 año 1985), se hace saber: Que ante este Juzgado, se ha presentado César Invernizzi Ubillos, promoviendo juicio de prescripción adquisitiva treintenaria, respecto al siguiente inmueble: Ubicado en calle Paysandú casi José P. Varela de esta ciudad de Mercedes, Primera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 880, de la manzana Nº 7, que según plano del Agrimensor Mario E. Bellini de diciembre de 1970, inscripto en la Oficina de Catastro de Soriano con el Nº 4441 el día 16 del mismo mes y año, tiene una superficie de 462 m.c. 76 y el siguiente deslinde: Al N. 12 mts. 06 de frente a calle Paysandú, entre las de Oribe y Varela; al E. 42 metros 19 con padrón Nº 881; al S. 10 mts. 05 con Padrón Nº 888; y al W. 41 mts. 62 con padrón Nº 879.
En consecuencia: Se cita, llama y emplaza, por el término de noventa días, a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia; y en especial a los sucesores de Fructuoso Alberto, Micaela Anastasia, Rosa Paula y Elvira Juana Morono, a título universal y particular, propietarios del referido inmueble, a que comparezcan a deducirlos ante esta sede, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se proseguirán estas actuaciones. A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Mercedes, 19 de agosto de 1985. — Martín Irisarri, Actuario.
16) N$ 6.240.00 30|pub. 17191 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO DE PAZ DE LA DECIMOTERCERA SECCION

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez de Paz de la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, dictada en autos: DIAZ DE RODRIGUEZ, MARIA "Prescripción adquisitiva treintenaria" (Ficha Nº 43, año 1984) se hace saber que se promovió acción de prescripción adquisitiva sobre el bien ubicado en la Decimotercera Sección Judicial del departamento de Soriano, empadronado con el Nº 747, solar Nº 1, manzana Nº 51, que según plano del ingeniero agrimensor Joaquín W. Campelo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Soriano con el Nº 64 del 20 de octubre de 1943, tiene una superficie de 350 metros y el siguiente deslinde: 10 metros al Norte a la calle Melchor Pacheco y Obes, 35 metros al Este con los solares Nos. 2 y 3; 10 metros al Sur con el solar Nº 4 y 35 metros, al Oeste con Eugenio Cazeaux.
En consecuencia se cita y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derecho al bien descripto y especialmente a los herederos de doña Eusebia Díaz Rodríguez, bajo apercibimiento de designarse defensor de oficio, con quien se seguirán estos procedimientos. — Cardona, 19 de noviembre de 1984. — Beatriz Vila Blanco, Juez de Paz.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 16565 Set.2-v.oct.11.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictada en los autos: "GIL ZORRILLA, DANIEL - Prescripción Treintenaria" (F. 1077|84); se hace saber que compareció Daniel Gil Zorrilla, Obispo Titular de la Diócesis de Tacuarembó y Rivera de la Iglesia Apostólica Romana, domiciliado en esta ciudad, iniciando la acción de referencia sobre el siguiente bien: Una fracción de terreno con construcciones, accesorios y demás mejoras, ubicado en la Primera Sección Judicial de Tacuarembó que forma parte de la manzana 297, empadronado con el Nº 2174, compuesto de una superficie de 898,9629 mts.2.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos quienes se consideren con derechos sobre el bien que se pretende prescribir, y, especialmente a los herederos o sucesores de Faustino Milans, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirá el juicio. — Tacuarembó, 8 de agosto de 1985. — Nilza Palombo Gravina de García, Actuaria Adjunta.
16) N$ 3.840.00 30|pub. 17199 Set.5-v.oct.16.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dictada en los autos: ALVES RODRIGUEZ PEREYRA RUTH MIRYAM y MILKA GLADYS, "Prescripción Treintenaria" (Ficha A|80|85), se hace saber que comparecieron las nombradas, iniciando acción de referencia sobre el siguiente bien:
Una fracción de campo, sita en la 10ª sección Judicial de Tacuarembó, padrón 4692, con una superficie de 21 hectáreas 1.377 m. c. según plano del agrimensor Miguel López Alfonso, inscripta en la Oficina Deptal de Catastro con el Nº 6174 el 11 de diciembre de 1984, lindando al Norte, Este y Sureste con padrón 10.414 al Sur con padrón 2467 y al Oeste con padrón 4131.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a Sucesores de Francisco Alves Rodríguez y Adriana Meireles de Alves Rodríguez, propietarios de los padrones linderos Nos. 10.414; 4131 y 2467 y a todos quienes tengan interés sobre el bien a prescribir, para que comparezcan dentro del término de noventa días a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Paso de los Toros, 1º de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 17385 Set.6-v.oct.17.

17-Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

CRISTINA ROMARIZ FERREIRO, solicita la inscripción de la canción titulada: "Un ballon rouge"; de la cual se declara autora. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 19464 Set.23-v.oct.4.

ROBERTO COZZO MACCEO solicita la inscripción de la canción titulada "Che, vos" de la que se declara autor. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 19310 Set.23-v.oct.4.

Jorge Hugo Maciel por sucesión de Alicia Porro Freire: "Himno de los escolares orientales" (Himno).
Carlos D'Angelo con letra de Dominio Público: "Enumeración de lo necesario" (partitura musical para Candombe).
Antonio Cerviño y H. L. Heber Lorenzo: "Fútbol del 40" (Tango).
Antonio Cerviño y José Francisco Blanco: "Dialoguemos" (Tango).
César Vallejo y José Puglia: "De Junco y Capulí" (Vals peruano) partitura musical
César Vallejo y José Puglia: "La Seguidora" (partitura musical para Milonga).
Rodolfo Martínez Massia: "El bonche" (Canción).
Rodolfo Martínez Massia: "Bienvenida" (canción).
Eduardo Darnauchans y Bismark Vega: "Balada para una mujer flaca" (Balada).
José Luis Lopretti: "Nena de crema" (canción)
María del Carmen Ferrer e Idea Vilariño: "Como un tango" (Tango).
Miguel Barsamián: "Menk Polors hai enk" (canción).
César Vallejo: "Mis anhelos" (vals).
Hugo A. Balle y José M. Lorenzo: "Soy Tamboril" (Candombe).
Enrique F. Tellería Barboza: "Por la Libertad" (Plena).
Juan Angel Silva y Ernesto Bianchi: "Negro Colman" (Candombe).
José Julio Cataldi y Walter Otero: "Sos mi Bombón" (Cumbia).
José Julio Cataldi: "Miremos al Cielo" (Tango)
José Julio Cataldi: "Noche de Llamada" (Marcha).
Rolando Scosería: "Hoy como Ayer" (Tango - Milonga).
José Beltrami: "Emigrante" (Canción).
Luis A. Etchebarne: "Mi Ricurita" (Milonga), partitura musical.
Luis A. Etchebarne: "Ronen" (Candombe), partitura musical.
Robert Ravera: "Canción para Myriam", partitura musical.
Robert Pacheco y Winston Boerr: "Quiero Olvidarte" (Canción).
Winston Boerr y Carlos De León: "El Gauchito Parrandero" (Corrido); "Cumbia Compañera" (Cumbia) y "Quisiera Tenerte" (Plena. Danza).
Luis Trochón: "Muerte Accidental de un Anarquista" (Música original para la Obra de Darío Fo).
Elba Berhau y Sofía Puig: "Reflexion" (Obra)
Wilson Candi: "Vamos Compañeros" (Poema) y "El Hombre Pájaro" (Poema).
León Barbé Giorello: "El Sol y La Luna se van a Casar" (Poemas infantiles, álbum).
Jorge Alvarez Santos: "Quinielas" (Letra para Tango).
Fany Puyesky: "Agonía y Muerte de un Civil" (Obra de Teatro) y "Mujeres al Poder" (Obra de Teatro).
Mauricio Rosencof: "Desde la Ventana" (Album de Poemas).
Luis Cerminara: "Salsipuedes" (Coreografía para la obra de Alberto Restuccia).
Jorge Vivas: "Las Fichas del Perdedor" (Cuento Corto).
César Campodónico: "Puro Cuento" (autor de la versión y textos para).
Juan José De Mello: "Andapagos" (Poema).
Roberto de Salinas: "El Verseador" (Album de Poemas).
José Antonio Infante: "Palabras de Amor" (Album de Poemas).
Julia Gadé: "Había una vez en el Oeste" (Coreografía para la obra de Juan C. Castiglioni).

Antonio Baldomir: "Las Preciosas Ridículas" de Moliere (obra coreográfica para la pieza teatral).
Alberto Américo: "Cántaros de Cristal" (Album de Poemas).
Antonio Ceti: "Un Uruguayo en China" (Obra)
Raúl Medina: "Soportémonos Dulcinea" (Música original para la obra de Jorge Denevi).
Alejandro Roca: "Había una vez en el Oeste" (Música de tres canciones para la obra).
Luis Apotheloz: "La Orquesta" (Música para la obra de Jean Anouilh).
Carlos Modernell: "Glosas y Libreto Espectáculo de Homenaje a Carlos Gardel".
Vaimaca: "El Soplón" (Cuento).
Martín Lara: "El Tapao" (Cuento) y "Cien Años para un Esclavo" (Cuento).
Quito Pérez: "Jupugapandopo" (Coreografías para la obra infantil de Omar Varela).
Fernando Calzada Herbon: "La Cabalgata de Don Chicote" (Farza en ocho cuadros).
Walter Di Leva: "Vida de Estrellas" (Libreto para microprograma radial).
Roberto Rius: "Zafarrancho" (Obra para Títeres).

Sergio Otermín: "Paga Montevideana" (Traducción, versión y adaptación para la escena del Sainete de Próspero Merimeé: "La carroza del Santísimo Sacramento" del Dominio Público).
Oscar Caviglia: "Andre le Marcgeant" (Seudónimo).
Enrique F. Tellería: "Fernando" (Seudónimo)
Quito Pérez: "Parodistas: Los Adams" (Coreografías para el conjunto carnaval 1985).
Juan Carlos Alegre: "Clásicos Asaltantes" 1985 (Libreto Presentación, Popurrit y Despedida).
Oscar Granados: "Horizonte de Piedra" (Album de partituras musicales).
René Marino Rivero: "Los Cuadros de Nimo" (Concierto para bandoneón y orquesta) y "Encuentro" I (Concierto para guitarra y piano).
Mario Belardi: "Concierto para guitarra y orquesta" (Clásico).
Mario Cabral: "Candombe Pa'El Medio de la Calle" (Album partituras musicales).
Nelo Delfino y Ruben Suárez Canoniero: "Himno del Club Atlético Peñarol" (Marcha).
Enrique A. Gómez: "Te Soñé" (Album Musical).
Alejandro Ferradás: "Ya Recuerdo" (Album musical). — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 6.400.00 10/pub. 18927 Set.18-v.oct.1º

LUIS A. FERNANDEZ VITTOLA, solicita la inscripción de la obra titulada "Pintura profesional decorativa" de la cual se declara autora. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18131 Set.12-v.set.25.

LILIANA ROTTA por RENEE PIETRAFESA, solicita la inscripción de la música original para la obra de teatro de Jean Genet titulada "El balcón"; de la cual se declara autora la mandante. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18637 Set.16-v.set.27.

OSCAR GERARDO FREIRE GARCIA, solicita la inscripción de las canciones tituladas "Esperanza" y "Consejo"; de las cuales se declara autor. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18594 Set.16-v.set.27.

RAFAEL EDUARDO RIPA ALSINA, solicita la inscripción de la obra titulada "La sangre cargada"; de la cual se declara autor. — Montevideo, 19 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10|pub. 18588 Set.16-v.set.27.

LORENZO A. SAAVEDRA, por Jacinto Raúl Solá solicita la inscripción de un dibujo para personaje, del cual se declara autor el mandante. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 18199 Set.13-v.set.26.

JULIO CASSIO SOSA de los SANTOS solicita la inscripción del álbum de letras titulado: "La vie", del cual se declara autor. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 18268 Set.13-v.set.26.

SONDOR solicita la inscripción de los siguiente fonogramas.
Sondor 84.336 — Sonido Cotopaxi - "Aleluya!!".
Sondor 84.383 — Arazá - "Pueblo en obra".
Sondor 84.395 — Canciones para no dormir la siesta - "Vamos a inventar canciones";
De los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 18661 Set.17-v.nov.30.

ARAMIS SIVANO ALONSO RODRIGUEZ por Evaristo Hilarion Alonso Rodríguez solicita la inscripción de la obra titulada: "Comunitarismo", de la que se declara autor el mandante. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 19522 Set.24-v.oct.7.

DANIEL GUILLERMO INCHAUSTI ANSELMI solicita la inscripción de la canción titulada: "Le Guérisseur", de la cual se declara autor. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 19663 Set.24-v.oct.7.

LADISLAO KANGYERA MALESKOVICS solicita la inscripción de la obra titulada: "En pos de la virtud", de la que se declara autor. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 400.00 10/pub. 19653 Set.24-v.oct.7.

19 - Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "JUAN FRANCISCO GIL - Rectificación de Partida" (Ficha E. 848|83), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento del compareciente en el sentido de que donde el nombre del mismo figura como "Juay", debe decir: JUAN, por ser ello lo correcto. — Montevideo, setiembre 26 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
19) N$ 960,00 15|pub. 17554 Set.9-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de nacimiento de NELIDA PATRICIA REYES MILANO (C. 1357|80) en el sentido que donde su apellido paterno figura como: "Smith", debe decir: REYES. — Montevideo, 27 de noviembre de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
19) N$ 960.00 15|pub. 17371 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los atuos caratulados: GONZALEZ ZANIN, ROSA YESABEL. "Rectificación de Partida", (Ficha B. 16385), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Rosa Yesabel González Zanín, se padeció error en la inscripción de su segundo nombre; donde dice "Isabel", debe decir YESABEL. — (Publicación gratuita Ley del 17|12|63, número 13209). — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) (Ley 13.209) 15|pub. 42254 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "BALSAN, LEDA - Rectificación de las Partidas" (Ficha: B. 100|85), se hace saber que se solicita la rectificación de la Partida de Matrimonio de los padres de la compareciente, Carmela Spósito y Eduardo Carlos Balsán, el nombre de la madre figura como "Carmen Espósito hija de Salvador Espósito", cuando lo correcto es: CARMELA SPOSITO hija de SALVADOR SPOSITO.
En la partida de nacimiento de la compareciente, figura la madre como "Carmen Espósito" y su abuelo como "Salvador Espósito" y lo correcto es: CARMELA SPOSITO y SALVADOR SPOSITO.
En la Partida de Defunción del padre de la compareciente Eduardo Carlos Balsan, se hizo constar que el fallecido era casado con "Carmen Espósito" y lo correcto es: era casado con CARMELA SPOSITO. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400.00 15|pub. 17380 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos caratulados: "MINETTI DOMINGUEZ GERMAN DARIO - Rectificación de Partida" (Ficha B. 119|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Germán Darío Minetti Domínguez, Acta 674 de la Oficina Nº 6 de Montevideo, donde dice que: "es nieto por línea paterna de Pedro Minetti Fdo y de Olga Pross, viuda, orientales", debe decir: "Que es nieto por línea paterna de PEDRO MINETTI fdo. y de OLGA BROSS, viuda, italiano el primero y rumana la segunda". — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17114 Set.11-v.oct.1º

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: GRECO ALVAREZ, MARIA JOSE, "Rectificación de Partida de Nacimiento" (Ficha B. 151/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de María José Greco Alvarez, donde dice: "Grecco", debe decir: GRECO; donde dice: "María Alvarez", debe decir: MARIA OLGA ALVAREZ; donde dice: "24 años", debe decir: 19; donde dice, al margen de ambas Partidas: "Alvarez Grecco, José María", debe decir: GRECO ALVAREZ, MARIA JOSE. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19584 Set.24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: ANA KARINA QUIROGA "Rectificación de partida" (Ficha D. 212|85) se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento Nº 1317 del 26 de agosto de 1976, de la Oficina N.o 7 de Montevideo, en el sentido que la nacionalidad de Regina Fraga donde dice: "oriental", debe decir: ESPAÑOLA por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a 8 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18035 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos: YOLANDA MARGARITA NATIELLO CAFARO "Rectificación de partida" (Ficha D. 388|85) se ha solicitado la rectificación de partida de nacimiento Nº 197 de 11 de junio de 1916 de la Séptima Sección de Montevideo, en el sentido que donde dice: "Notiello" como primer apellido de la inscripta debe decir: "Natiello" por así corresponder.
En fe de ello expido el presente que sello, fecho y firmo en Montevideo a 21 de agosto de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18327 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber que en autos caratulados: MAURICIO RODRIGUEZ y JOSEFA SANTANA, "Rectificación de Partida" (Ficha D. 1183/84), se ha solicitado la rectificación de la Partida de Matrimonio Nº 45 del 13 de enero de 1971, de la Sección Adjunta C de Montevideo, en el sentido que donde la contrayente dice haber "nacido el seis de setiembre de mil novecientos treinta y tres", debe decir: NACIDA EL NUEVE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a doce de marzo de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19669 Set.24-v.oct.14.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: KIRIAKIDIS ETCHEVERRY, MIGUEL ANGEL. "Rectificación de Partida" (Fª 361|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Miguel Angel Kiriakidis Etcheverry, pues donde dice "Echeverry", debe decir: ETCHEVERRY, por así corresponder. — Montevideo, junio 25 de 1984. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 19173 Set.19-v.oct.9.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en autos: SOMNIA ORDEIX, ANGLET MARIS y LEONEL GARAT WILFREDO, "Rectificación de Partida", (Ficha F 1068|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de matrimonio de Maris Somnia Ordeix Anglet y Wilfredo Leonel Garat, donde el apellido de la madre del contrayente figura como María Gregoria López debe decir: MARIA GREGORIA PINELA, por ser correcto. Se rectifica también las partidas de nacimientos de las hijas de los comparecientes Sandra Lilián y Anna Gabiela, donde dice María Gregoria López debe decir MARIA GREGORIA PINELA por así corresponder. — Montevideo, 1º de agosto de 1985. — Esc. Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 18441 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: PARODI, JUAN CARLOS; CARLOS MARIA y SILVANA MARCELA, "Rectificación de Partida" (Ficha 879/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento y Matrimonio de Juan Carlos Parodi, pues donde figura como: "Parodi", debe decir: de LEON PARODI y las Partidas de Nacimiento de Carlos María y de Silvana Marcela Parodi Pereira, pues donde figuran como: "Parodi", debe decir: de LEON. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 960.00 15/pub. 18155 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de MARIA DE LOS ANGELES LAVENTURE, inscripta con el número 2721 en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, donde dice: "Laventura" debe decir: LAVENTURE, por así corresponder y se hacen estas publicaciones a los efectos legales. — Montevideo, 3 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
19) N$ 720.00 15|pub. 18000 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR, GABRIELA JUDITH, ADRIAN MICHEL y PABLO MARCELO, "Rectificación de Partidas" (Ficha A. Nº 118, año 1985) ,se hace saber que se solicitó la rectificación de las siguientes Partidas: 1º) De Matrimonio de Lidia Mabel Sánchez Correa y Julio César Romero, Acta Nº 205 de fecha 22 de junio de 1964 de la Vigésima Segunda Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ CORREA; 2º) De Nacimiento de: A) Fabián César Romero Sánchez, Acta Nº 555, 13/8/1965, Vigésima Cuarta Sección Judicial, donde dice: "Correa Romero, Fabián

César", debe decir: ROMERO SANCHEZ, FABIAN CESAR y donde dice: "hijo de Lidia Correa", debe decir: hijo de LIDIA MABEL SANCHEZ; B) Gabriela Judith Romero Sánchez, Acta Nº 1907 de fecha 3 de agosto de 1964, de la Decimocuarta Sección Judicial del Dpto. de Montevideo y la de Adrián Miguel Romero Sánchez, Acta Nº 4693 de fecha 20 de julio de 1973 de la Octava Sección de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ; C) De Nacimiento de Pablo Marcelo Romero Sánchez, Acta Nº 1411, 5/9/75, Octava Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, donde dice: "Lidia Mabel Correa", debe decir: LIDIA MABEL SANCHEZ y donde dice: "Romero Correa, Pablo Marcelo", debe decir: ROMERO SANCHEZ, PABLO MARCELO, por así corresponder. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.880.00 15/pub. 19392 Set.23-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caratulados: "ZUCCOLI, ENRIQUE - Rectificación de Partida" (Ficha: 'A' Nº 513, año 1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de las partidas de: I) Matrimonio de Nieves Pérez Ortega y Enrique Zuccoli, de fecha 25 de enero de 1946, en la Cuarta Sección de Montevideo, Acta Nº 19, en el sentido de que donde dice: 1) "Enrique Zuccoli", debe decir: ENRIQUE JUAN ZUCCOLI SCHEITLER; y 2) "Nieves Pérez Ortega nació el 27 de diciembre de 1918", debe decir 27 DE DICIEMBRE DE 1916; II) Nacimiento de María Noel Zuccoli Pérez, de fecha 10 de mayo de 1949 en la 1ª Sección de Montevideo, Acta N.o 35, en el sentido de que donde dice: a) "Enrique Zuccoli", debe decir: ENRIQUE JUAN ZUCCOLI SCHEITLER, b) Nieves Pérez Ortega tiene "30 años de edad", debe decir: 32 AÑOS DE EDAD; por así corresponder. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 2.160.00 15|pub. 19003 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos, caratulados: "BONINO MORLAN, PABLO ALBERTO - Rectificación de Partida" (Ficha A. 369|85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Pablo Alberto Bonino Morlan, Acta Nº 2766, de fecha 15 de noviembre de 1971, de la 24ª Sección Judicial, en el sentido de que donde dice: "Malan", debe decir: MORLAN, por así corresponder. — Montevideo, agosto 23 de 1985. — Esc. Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
19) N$ 960,00 15|pub. 17665 Set.10-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno dictada en autos: PATROCINIO MONTES, "Rectificación de Partida", (Ficha S 185|85), se hace saber al público que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de defunción de Patrocinio Montes en el sentido de que donde se menciona al fallecido como de nombre Patrocino y con cédula de identidad Nº 372.672 debe decir: PATROCINIO y cédula de Indentidad número 327.672 por ser ello como corresponde. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18833 Set.23-v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, (Ficha S. 953|84), se solicitó se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de GISSELL CARINA HUELMO SOUTO, acta 608, inscripta el seis de febrero de 1974, en la Adj. D. del departamento de Montevideo, y nacida el 5 de febrero de 1974, de sexo femenino, en el sentido de establecer: donde dice "Santo" debe decir SOUTO, por así corresponder. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 18894 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "MUÑOZ ANTON, MARIA GABRIELA - Rectificación de partida" (Ficha S. 932|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Daniel Von Achenbach y María Gabriela Muñoz Antón, pues donde dice: "María Graciela", debió decir: MARIA GABRIELA. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960,00 15|pub. 17517 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos caratulados: "NEMEC o NEMEZ o NEMECZ SKRILEC, LUIS o LUDVIK - Rectificación de partida" (Ficha S 63|85) se hace saber que ante esta Sede se solicitó la rectificación de la partida de defunción de Luis o Ludvik Nemec o Nemez o Nemecz Skrilec, en el sentido de que donde dice: "casado", debe decir: "soltero", por así corresponder. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 16443 Set.6-v.set.26.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en autos FERNANDEZ MIGUEL - "Cambio de Nombre" (Ficha S|295|85), se hace saber al público se ha solicitado el cambio de nombre y la consecuente rectificación de partida de nacimiento de Indicación Miguel Fernández, por el de MIGUEL FERNANDEZ, suprimiéndose el nombre de "Indicación". — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 17910 Set.11-v.oct.1º.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: RAMON AMERICO DALLA-RIZZA LANNE "Rectificación de partida" (F. E. 1101|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Ramón Américo Dalla Rizza Lanne, acta 2754, de fecha 29 de agosto de 1963, de la Decimocuarta Sección Judicial de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Dalla" debe decir: DALLA RIZZA por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 28 de marzo de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18434 Set.18-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: DIEGO FRANCO "Rectificación de partida" (F. E. 737|84) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Franco, Acta Nº 61, de fecha 7 de abril de 1948, Sexta Sección del departamento de Rivera en el sentido de que donde dice: "nacido el 1º de abril" debe decir 22 DE NOVIEMBRE DE 1941, por así corresponder.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18274 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: MONICA ELIZABETH SORRONDEGUI DE HORTA "Rectificación de partida" (Ficha E. 277|85) se hace saber que ante este Juzgado se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimieto de Mónica Elizabeth Sorrondegui De Horta, nacida el 21 de agosto de 1968 en la Decimonovena Sección de Montevideo. En dicha partida su apellido paterno aparece como: "Sorrondeguy" en lugar de SORRONDEGUI como realmente corresponde. — Montevideo, 6 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18328 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición de la señorita Jueza Letrada de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: EUSTASIO GERMAN AMMAZZALORSO y otros, "Rectificación de Partidas", (F. E. 347|84), se hace saber: que en el Edicto expedido el 4 de setiembre de 1984, en el inciso "B" se padeció error en el apellido, en el sentido de que donde dice: "Ammazzalorzo", debe decir por así corresponder: AMMAZZALORSO. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 18457 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: ALCOBA VEIGA DE PEREYRA, MIREYA DELIA, "Rectificación de Partida de Defunción" (Ficha E. 127/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Defunción, Acta 263 de fecha 4 de marzo de 1981 de la Oficina 1 de Montevideo, en el sentido de que donde dice: "Ferreyra", debe decir: PEREYRA, por así corresponder. — Montevideo, 26 de marzo de 1984. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15/pub. 18658 Set.16-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: "MAHIRA SANDRA TAVEIRA BARRIOS - Rectificación de Partida" (Ficha E. 160|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de Mahira Sandra Taveira Barrios, nacida el 22 de enero de 1982 en Montevideo, Oficina 11, Acta 378, en el sentido de donde dice en margen izquierdo "Tabeira", debe decir TAVEIRA; en el texto donde dice "hija legítima de la declarante y de José Tabeira", debe decir: JOSE TAVEIRA; donde dice: "nieta por línea paterna de Román Tabeira", debe decir: ROMAN TAVEIRA, por así corresponder. — A los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 28 agosto de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440,00 15|pub. 17668 Set.10-v.set.30.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en autos caratulados: JOSE PEREIRA SOUZA "Rectificación de Partida" (Ficha E 358|85), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de las partida de matrimonio de José Pereira Souza y María Auxiliadora Ribeiro Acta Nº 143 (Oficina N.o 1 del Departamento de Rivera) de fecha 21 de agosto de 1941, en el sentido de que donde dice José Pereira Monteiro debe decir José Pereira Souza por así corresponder. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17590 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno se hace saber que en autos: "KNUTH SUSANA - Rectificación de Partida" (Ficha 145|85), se solicitó la rectificación de partida de matrimonio celebrado entre Susana Knuth y Antonio Motta de fecha 21 de agosto de 1980, debiendo decir: KNUTH donde dice: "Knutz", Acta 701 (Of. 6) En Montevideo a los catorce días de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — María Cristina Gatti, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 17142 Set.5-v.set.25.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: JULIO ADRIAN PALLE SASTRE, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 46/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Matrimonio del compareciente con María Cristina Balsamo, en el sentido de que donde dice: "Julio Palle", debe decir: JULIO ADRIAN PALLE; y de la: (II) Partida de Nacimiento de Ana María Palle Balsamo, en el sentido de que donde el nombre del padre de la inscripta figura como: "Julio Palle", debe decir: JULIO ADRIAN PALLE, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 19591 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: CARLOS ALBERTO GARCIA y AIDA CRISTINA PIRO, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 90/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Nacimiento de Cristina Doris García Piro, en el sentido de que donde el apellido materno de la inscripta figura como: "Pino", debe decir: PIRO; y (II) De Matrimonio de los comparecientes, en el sentido de que donde el apellido paterno de la contrayente figura como: "Piró", debe decir: PIRO (sin acento); y donde su apellido materno figura como: "Gaban", debe decir: CABAN, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680.00 15/pub. 19631 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: TERESA SABATE PASTORINO y NORMA SUSANA SANTIAGO SABATE, "Rectificación de Partida" (Ficha E. 81/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la: (I) Partida de Matrimonio de Teresa Sabate Pastorino con Víctor Santiago y de la: (II) Partida de Nacimiento de Norma Susana Santiago Sabate, en el sentido de que —en ambas Partidas— donde dice: "Sabatel", debe decir: SABATE, por ser ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19654 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: RICARDO LOPEZ ACEREDO. "Rectificación de Partida" (Ficha E. 93/1985), se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento del compareciente, en el sentido de que donde el apellido materno del inscripto figura como: "Acevedo", debe decir: ACEREDO, por ser ello

como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 960.00 15/pub. 19572 Set.24-v.oct.14.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos: "ISRAEL OTAROLA VICO y MARIA R. MANQUIS FRIPP - Rectificación de partida" (Ficha E. 38|1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de los comparecientes en el sentido de que donde el nombre del contrayente figura como "Israel de Lourdes Vico", debe decir: ISRAEL DE LOURDES OTAROLA VICO; y de las partidas de nacimiento de sus hijos Mario Israel y Héctor en el sentido de que donde el nombre del padre de los inscriptos figura como "Israel de Lourdes Vico", debe decir: ISRAEL DE LOURDES OTAROLA VICO; y en las notas marginales, donde el apellido paterno de los inscriptos figura como "Vico", debe decir: OTAROLA, por ser todo ello como corresponde. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, abril 24 de 1984. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
19) N$ 2.400,00 15|pub. 17525 Set.9-v.set.27.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en los autos caratulados: "GLADYS HAYDEE AVELLINO ASTEGGIANTE - Rectificación de Partida" (Ficha E. 126|1985), se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de matrimonio de Gladys Haydée Avellino Asteggiante con Horacio José Casares Panizza, celebrado el 4 de abril de 1963 ante el Oficial del Registro de Estado Civil de la 24ª Sección Judicial de Montevideo (Acta Nº 127), en lo referente a que, donde el segundo nombre de la contrayente dice: "Aidee", debe decir: HAYDEE; y donde dice que la misma es hija de María Rosa Asteggianti, debe decir: de MARIA ROSA ASTEGGIANTE. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
19) N$ 1.680,00 15|pub. 17298 Set.6-v.set.26.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: WALTER HUGO DOS SANTOS DE LOS SANTOS, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 272/84), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Enedina De los Santos de Dos Santos, solicitando la rectificación de Partida de Nacimiento de su menor hijo Walter Hugo Dos Santos de los Santos, en la siguiente forma: en el acta donde dice: "Ramón Walter de 1 osSantos", debe decir: RAMON WALTER de los Santos", debe decir: "RAMON WALTER los Santos, Walter Hugo", debe decir: DOS SANTOS, WALTER HUGO, por así corresponder. — Artigas, 1º de junio de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.440.00 15/pub. 18231 Set.13-v.oct.3.

JUZGADO LETPADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dictada en autos: MENDEZ de SILVA, ESTHER NAIR, SILVA MENDEZ, LUIS ALBERTO, LILIAN TERESITA, MARY YOLANDA, RUBEN DARIO, EDGAR ISIDRO, JULIO CESAR, DELIA ESTHER, SANDRA RAQUEL y SILVIA JACQUELINE, "Rectificación de Partidas" (Ficha "B" Nº 137/84), se hace saber que ante este Juzgado ha sido solicitada la rectificación de la Partida de Matrimonio de Edilio Froilán Silva y Esther Naír Méndez, en el sentido que, donde dice: "Esther Naír González", debe decir: ESTHER NAIR MENDEZ y las Partidas de Nacimiento de sus hijos Luis Alberto, Lilián Teresita, Mary Yolanda, Ruben Darío, Edgar Isidro, Julio César, Delia Esther, Sandra Radonde figura apellido materno: "González", debe decir: MENDEZ, por ser este el verdadero. — Bella Unión, junio 21 de 1984. — Juan M. Sarasua, Escribano Actuario.
19) N$ 1.680.00 15/pub. 18232 Set.13-v.oct.3.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: EDUARDO DEARMAS y MARIA DEL CARMEN RODAO "Rectificación de partida" (Ficha B. 329|84), se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de María Laura Dearmas Rodao (Acta Nº 770, año 1973, 24ª Sección de Montevideo) en el sentido de donde en el margen dice: "Bodao Learmas, Laura María" debe decir: DEARMAS RODAO, MARIA LAURA; y en el cuerpo de la misma, donde dice "Rodeo" debe decir RODAO, por así corresponder. — Las Piedras, 30 de agosto de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19033 Set.18.v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, en autos caratulados: CERIANI DURAN, MARTA BEATRIZ "Rectificación de Partida" (Ficha B. Nº 36|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de nacimiento de la señorita Marta Beatriz Ceriani Durán, acta N.o 780 de 7 de noviembre de 1962, Cuarta Sección del departamento de Canelones, en el sentido que donde hace referencia al día y mes de nacimiento, debe decir: EL DIA 30 DE OCTUBRE, por ser lo que corresponde.
En fe de ello expido el presente que sello, signo y firmo en la ciudad de Las Piedras, a 12 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18125 Set.12-v.oct.2.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de partida de matrimonio de AURORA GARCIA (Fa. 171. 8)5, pues en la misma, donde dice: "Manuel Duarte", debe decir: MANUEL PRESA; y donde dice que es "hijo de Cantalicio Duarte", debe decir: "hijo de CANTALICIO PRESA", por ser ello como corresponde. — Melo, 8 de agosto de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 960,00 15|pub. 17470 Set.9-v.set.27.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ROSARIO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que ante este Juzgado han comparecido WALTER ANIBAL PACHECO y ROSA SUSANA WUICK, iniciando los trámites tendientes a obtener rectificación de la partida de nacimiento de su menor hija en razón de haber sido erróneamente inscripto su nombre como "Yackeline", en lugar de JACUELINE, que es lo que corresponde. (Ficha Civil Nº 206-985). — Rosario, 5 de agosto de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.
19) N$ 960,00 15|pub. 17338 Set.6.v.set.26.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. doña Estela Gómez Franco, se hace saber que ha comparecido ante esta sede RAMON GORDANO, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en la que se padeció error en el sentido que donde dice "comparció doña María Giordan", debió decir compareció doña MARIA GORDANO, donde dice "y por línea materna de Santiago Giordan", debió decir y por línea materna de SANTIAGO GORDANO, y al margen donde dice "No. 138. Giordan, Ramón", debió decir No. 138. GORDANO, RAMON, que es el verdadero. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Florida, agosto 26 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 17886 Set.11-v.oct.1º.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Lavalleja, se hace saber que en autos caratulados: CHOCHO; LUIS HORACIO "Rectificación de Partida" (Ficha 77|85), se ha solicitado la rectificación de la partida de nacimiento de Luis Horacio Chocho Acta Nº 324 de fecha 11 de abril de 1973 de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, en el sentido que donde dice: "Luis Horacio Chocho Sotelo", debe decir: LUIS HORACIO CHOCHO DI TRAPANI, por así corresponder.
En fe de ello, expido el presente que sello y firmo en Minas, a veintisiete de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 18989 Set.18-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA PRIMERA SECCION JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Primera Sección Judicial de Lavalleja, dictada en autos, ACOSTA MORENO, MARIA ALEJANDRA "Rectificación de Partidas" (Fª 11|85), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado María Alejandra Acosta Moreno, solicitando la rectificación de: 1) Su Partida de Casamiento, al margen y en el cuerpo de la misma, en el sentido de que donde dice "y doña María Gloria Acosta" debe decir: y doña MARIA ALEJANDRA ACOSTA y 2) En su partida de Nacimiento en el sentido de que donde dice: "compareció Rudecindo Acosta" debe decir: compareció FRANCISCO LUIS ACOSTA, por así corresponder. — Minas, 5 de setiembre de 1985. — Dra. Glicería Alzugaray, Juez de Paz Departamental de Lavalleja.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 18990 Set.18.v.oct.8.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: MABEL SILVA "Rectificación de partida de nacimiento" (Fa. B. 11| 1984) se hace saber que ante este Juzgado se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Mabel Silva, debiéndose hacer constar que donde dice: "sexo femenino" debe decir: SEXO MASCULINO por así corresponder. Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 31 de julio de 1985. — Esc. Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R.20|4|55) 15|pub. 42261 Set.12.v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "FERNANDO JOSE GOMEZ y MARIA GRISELDA JARQUE - Rectificación de Partidas del Registro del Estado Civil" (Fa. B|109|1984), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Yeny Pamela Gómez Jarque, en la cual se omitió el nombre del padre, debiendo decir: FERNANDO JOSE GOMEZ por así corresponder. — Está auxiliado de pobreza. — Paysandú, 26 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42178 Set.6-v.set.26.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos dictada en autos: JUAN MANTARAS ECHEVERZ "Rectificación partida nacimiento" (Ficha letra B N.o 50|985) se hace saber que se solicitó la rectificación de partida de nacimiento de Juan Mantaras Echeverz de la siguiente manera: en donde dice "Etcheverz", debe decir ECHEVERZ por ser lo correcto y verdadero. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Fray Bentos, 5 de agosto de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
19) N$ 960.00 15|pub. 14295 Set.6-v.set.26.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE YOUNG

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Young, (encargado), se hace saber que en los autos: LIESEGANG, ANTONIA AMELIA "Rectificación de partida" (Ficha Letra B. 35|1985), se ha presentado: Antonia Amelia Liesegang, solicitando la rectificación de su partida de nacimiento, en el sentido de que donde dice: "y se le ha puesto el nombre de" se ha omitido poner el nombre ANTONIA AMELIA que es lo que corresponde, como figura correctamente en el margen de su partida, por lo que debe rectificarse dicha omisión.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Young, 16 de agosto de 1985. — Griselda Cuiela Masdeu, Actuaria.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17205 Set.5-v.set.25.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: GUSTAVO y LOREN GREY ALVEZ SANTOS, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 122/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de las Partidas de Nacimiento de Gustavo y Loren Grey Alvez Santos en el siguiente sentido: donde dice: que son hijos legítimos del declarante y de su esposa "Idiontina Santos", debe decir: que son hijos legítimos del declarante y de su esposa DINA SANTOS. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 18250 Set.13-v.oct.3.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dictada en autos: JUVENCIO TECHERA, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 71/85), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de Juvencio Techera, en el siguiente sentido: donde dice: en el cuerpo de dicha partida nació una criatura del "sexo femenino que es hija legítima", debe decir: nació una criatura del SEXO MASCULINO QUE ES HIJO LEGITIMO. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 18251 Set.13.v.oct.3.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno, se hace saber que se presentó KARINA QUEPFERT, (B. 57|85), solicitando la rectificación de la partida de Nacimiento en el siguiente sentido: donde dice al margen: Ana Rarina, debe decir: ANA KARINA y donde dice a la expresada criatura se le ha puesto el nombre de Ana Rarina, debe decir: ANA KARINA. — Rivera, 3 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
19) N$ 960.00 15|pub. 19319 Set.23-v.oct.11.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, dictada en autos caratulados: "SPALATTO GARAY, MARIA VIRGINIA y otros - Rectificación de partida de matrimonio y nacimiento" (F. 127|84), se hace saber que ante esta sede se solicitó la rectificación de: I) Partida de matrimonio de Algebro Anastacio Spalatto Velázquez con Juana María Garay Barrera, en el sentido que donde dice "Juana María Cameto Garay Barrera", debe decir: JUANA MARIA GARAY BARRERA; II) Partida de nacimiento de Estrella Susana Spalatto Garay, en el sentido de donde dice: "Spalatto Cameto, Estrella Susana, hija de Juana María Cameto", debe decir: "SPALATTO GARAY, ESTRELLA SUSANA, hija de JUANA MARIA GARAY"; III) Partida de nacimiento de María Virginia Spalato Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay María Virginia, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: "SPALATTO GARAY, MARIA VIRGINIA, hija de JUANA MARIA GARAY"; IV) Partida de nacimiento de Rosa Bernarda Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto, Rosa Bernarda, hija de Juana María Cameto", debe decir: "SPALATTO GARAY, ROSA BERNARDA, hija de JUANA MARIA GARAY"; V) Partida de nacimiento de Roger Algebro Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Roger Algebro, hijo de Juana María Cameto Garay de Spalatto", debe decir: SPALATTO GARAY, ROGER ALGEBRO, hijo de JUANA MARIA GARAY BARRERA de SPALATTO"; VI) Partida de nacimiento de Lusi Patricia Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Lusi Patricia, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: SPALATTO GARAY, LUSI PATRICIA, hija de JUANA MARIA GARAY BARRERA"; VII) Partida de nacimiento de Cristina Giovanna Spalatto Garay, en el sentido de que donde dice: "Spalatto Cameto Garay, Cristina Giovanna, hija de Juana María Cameto Garay", debe decir: "SPALATTO GARAY, CRISTINA GIOVANNA, hija de JUANA MARIA GARAY BARRERA", por ser todo ello lo que corresponde.

En fe de ello, expido el presente, que sello, signo y firmo en la ciudad de Rocha, a los treinta días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
19) N$ 3.800.00 15|pub. 17343 Set.6-v.set.26.

SALTO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Salto, en autos: STABILE ORTIZ, DELIA ROSA, "Rectificación de Partida" (F. B. 335/84), se hace saber que se solicitó la rectificación de la Partida de Nacimiento de la menor María Verónica Palacios Stabile, en el sentido de que donde dice: "Zelia Stabila", debe decir: DELIA STABILE y al margen, donde dice: "Stabila", debe decir: STABILE. — Salto, 11 de marzo de 1985. — Luis A. Avellanal, Actuario Adjunto.
19) N$ 960.00 15/pub. 17727 Set.10-v.set.30.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Mercedes, dictada en autos: BLANCA MAISONABA de RAMIREZ y otro "Rectificación de partida" (Ficha 320|85) se hace saber que se solicitó la rectificación de la partida de N.o 186 año 1964 y de la partida de nacimiento N.o 65 año 1969 ambas correspondientes a la Primera Sección Judicial de Soriano, en virtud de que se ha padecido el siguiente error donde dice: "Maysonaba" debe decir: MAISONABA, por así corresponder.

En fe de ello y a solicitud de parte interesada expido el presente. — Mercedes, 22 de agosto de 1985. — A. Walter Marrero, Juez de Paz.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18066 Set.12-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE DOLORES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, se hace saber que en los autos caratulados: "RAZQUIN, BENITO JULIAN y otros - Rectificación de Partidas" (Ficha B. 176|85), se solicita la rectificación de las siguientes partidas: De nacimiento de Benito Julián Razquin, de María Esther Razquin, y de José Héctor Razquin, en el sentido de que donde el nombre de la madre de los inscriptos figura como: "Flora", debe decir: PAULINA, y de GUILLERMO RAZQUIN, donde dice: "Florentina", debe decir: PAULINA; y donde dice: "Rasquin", debe decir: RAZQUIN, por así corresponder.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de agosto de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
19) N$ 1.440.00 15|pub. 17184 Set.5-v.set.25.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ARISTIMUÑO, YEIN LARRY - Rectificación de Partida de Registro de Estado Civil" (Fa. A|109|85), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Yein Larry Aristimuño, en el sentido que donde dice: "Jean", debe decir: YEIN, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19243 Set.23.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: "ASTRADA DA ROCHA ANTONIO - Rectificación de Partida" (F. A|41|984), se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de la partida de matrimonio de Antonio Astrada Da Rocha, en el sentido que donde dice: "Antonio Rocha", debe decir: ANTONIO ASTRADA DA ROCHA, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 28 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 19244 Set.23.v.oct.11.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Encargado de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: RODRIGUEZ PEDRO y NELLY LEZUE. "Rectificación de partida de nacimiento de sus menores hijas Karina Ethel y Marianela Rodríguez Lezué" (F. A. 84|985) se hace saber que ante esta sede se tramita la rectificación de las partidas de nacimiento de Marianela y Karina Ethel Rodríguez Lezué, en el sentido que donde el apellido materno dice: "Lesne y Lazué" debe decir: LEZUE, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 6 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 18140 Set.12-v.oct.2.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Enc. de Primera Instancia de Paso de los Toros, en autos: SOSA JORGE, DIEGO ORLANDO, "Rectificación de Partida de Registro Civil", (F. A|423|984), se hace saber que ante esta Sede se tramita la rectificación de la partida de nacimiento de Diego Orlando Sosa Jorge, en el sentido que donde dice "Diego Orlando Sosa Alvarez", debe decir DIEGO ORLANDO SOSA JORGE ALVAREZ, por ser lo correcto.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paso de los Toros, 6 de marzo de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
19) N$ 1.200.00 15|pub. 17806 Set.11-v.oct.1o.

TREINTA Y TRES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Treinta y Tres, en expediente: HERNANDEZ, IRMA ESTHER, "Rectificación de partida" (Ficha: 88 B|1985), se hace saber que se ha solicitado la rectificación de la partida de Ana Cecilia, Acta Nº 169 levantada el día 19 de marzo de 1982, por el Oficial de Estado Civil de la Primera Sección del Departamento; se cometieron los siguientes errores: en donde dice: "Irma Esther Fernández", debe decir IRMA ESTHER HERNANDEZ, al margen donde dice "Alvarez Fernández, Ana Cecilia" debe decir ALVAREZ HERNANDEZ, ANA CECILIA, por ser éste su verdadero apellido materno. Se concedió auxiliatoria de pobreza. — Treinta y Tres, 23 de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
19) (R. 20|4|55) 15|pub. 42255 Set.11-v.oct.1º.

20 - Remates

MONTEVIDEO

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco contra SITT ABIGADOR, RAQUEL, Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha: 4|83), se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de calle Solís Nº 1463 se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (RUC 210474360016) a la venta en pública subasta y sobre las bases establecidas de la mercadería incautada en autos.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 50 o|o de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada. 2º Que será de cargo del expediente la comisión de Venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Esc. Manuela Falliache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 432.00 3|pub. 19405 Set.23-v.set.25.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Aduana de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dictada en autos: "Fisco contra CUSTIEL DA SILVA, NANCY MABEL, Imputación de Infracción Aduanera" (Ficha: 30|84), se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de calle Solís Nº 1463, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (RUC 210474360016) a la venta en pública subasta y sobre las bases establecidas de la mercadería incautada en autos.

Se previene: 1º Que el mejor postor deberá consignar el 50 o|o de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada; 2º Que el plazo para el retiro de la mercadería será de 48 horas a partir de la fecha de remate; 3º Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Esc. Manuela Falliache, Actuaria Adjunta.
20) N$ 432.00 3|pub. 19406 Set.23-v.set.25.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Aduana de Segundo Turno, dicta-

da en autos: Fisco c.|VIDAL SOSA, NELLY "Imputación de infracción aduanera" (Ficha: 3|84), se hace saber que el próximo día 26 de setiembre de 1985, a las 16 horas, en el local de calle Solís N 1463, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo (RUC 210474360016) a la venta en pública subasta y sobre las bases establecidas de la mercadería incautada en autos.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 50 por ciento de su oferta en efectivo, en carácter de seña, en el acto de serle aceptada.

2º) Que el plazo para el retiro de la mercadería será de 48 horas a partir de la fecha de remate.

3º) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA, o sea el 1.20 por ciento del precio de remate.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Nelly Goitiño, Actuaria Adjunta.

20) N$ 432.00 3|pub. 19484 Set.23-v.set.25.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, en autos: "Banco de la República O. del Uruguay c| NESTOR RAUL SOSA FERRO - Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 442|81), se hace saber que el próximo 1º de octubre a las 14 y 30 horas en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público al mejor postor del siguiente inmueble: Solar de terreno y demás mejoras que contiene, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el Nº 403.679 (antes 6.363.117.028 y 117.029), según plano del Agrimensor Jorge Rodríguez Gabard, de enero de 1965, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el Nº 57.918 el 2 de octubre de 1967, tiene una superficie de 525 metros cuadrados, con frente de 15 metros al Sur a la calle Máximo Tajes entre calle "Siete" y Santa Mónica, cuyo punto medio dista 27 metros 50 centímetros a la esquina con calle "Siete" 15 metros al Norte con solar 12 padrón 403.677; al Oeste 35 metros con solar 13 padrón 403.678 y al Este 35 metros con solar 15 padrón 403.680; el referido solar se indica en el plano de referencia con el Nº 14 de la Manzana "A".

Se previene: I) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, 25 de Mayo 523, primer piso. II) Que serán de cargo del adquirente los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del rematador 3.60 % y el 1.20 % de cargo de los vendedores. III) Que el mejor postor deberá oblar el 30 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. IV) No se encuentran agregados planos de la propiedad descripta anteriormente. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Susana Puga de Silva, Actuaria.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 19304 Set.23-v.set.27.

JUAN O. MAUAD HERRERO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: TERESA BOLLA de LAVAGGI o TERESA ANGELA MARIA BOLLA o BULA DE LAVAGGI, "Sucesión" (Ficha E. 774/77), se hace saber que el próximo 10 de octubre, a partir de las 16.00 horas, en el local de la calle Zabala 1328 (A.N.R.C.), se procederá por intermedio del martillero Juan O. Mauad Herrero (R.U.C 211385220012), asistido del señor Alguacil del Juzgado a la venta en remate público, sobre la base de las 2/3 partes de las tasaciones respectivas, de los siguientes inmuebles: 1º) Terreno y construcciones ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, calle Eduardo Acevedo 1147, Padrón Nº 16.037, con una superficie de 141 mts.c., 38 dms.c. y 8.80 mts. de frente (base nuevos pesos 116.666.70); 2º) Terreno y construcciones ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 16.038, con una superficie de 123 mts.c., 39 dms.c. con 13.90 mts. de frente a la calle Eduardo Acevedo 1149 y 8.87 mts. de frente a la calle Maldonado 1898 (base N$ 158.000.00); 3º) Terreno y construcciones ubicado en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 16.039, con una superficie de 100 mts.c., 75 dms.c. con 7.36 mts. de frente a la calle Maldonado 1890 (base N$ 96.000.00).

Se previene: 1º) Que los títulos de propiedad de los bienes se encuentran en la Oficina del Juzgado, 25 de Mayo 523, Piso 2º, a disposición de los interesados; 2º) Que el mejor postor deberá consignar como seña y en efectivo el 20 % de su oferta al serle aceptada; 3º) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate, en efectivo y en el acto; 4º) Que será de cargo de los vendedores la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.760.00 5/pub. 19585 Set.24-v.set.30.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia, en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos, Fernández Vicente, Alfredo c.|MARIO CINELLI "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 916|80), se hace saber al público que, el día 16 de octubre, a la hora 15:00, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala 1328, en esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Mat. 1573, R.U.C. 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base, (Tasación N$ 12.000.00), de los derechos emergentes de la promesa de compra venta, del siguiente bien, inmueble ubicado en la Novena Sección Judicial de Montevideo, (Colón), Nº de Padrón 47.844, con una superficie de 1.375 metros cuadrados, con frente a la calle Gutemberg sin número, inscripto en la Dirección de Topografía, el 26 de diciembre de 1928, e inscripto en el Registro General de Inhibiciones, el 16 de agosto de 1976.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribano y gastos de titulación del inmueble.

III) Que será de cargo de la demandada, la comisión de 1 por ciento más IVA, sobre el precio martillado.

IV) Que la documentación del bien a rematarse se encuentra a disposición de los interesados, en esta Sede.

A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 19175 Set.19-v.set.25.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: CARBALLAL Y CIA., "Quiebra" (A. 432/81), el 26 de setiembre próximo, desde las 15.00 horas, en Fray Bentos 4038, se rematará por el martillero Alberto Brun (Mat. 2547, R.U.C. 211479780011), sobre la base de las 2/3 partes de su tasación: máquinas bolseras, torno, taladros, extruder, morzas, amoladora, extintores, motores y demás bienes embargados en autos.

Se previene: Que el mejor postor deberá abonar la comisión de compra e impuestos del rematador (10.90 %). — Montevideo, setiembre 18 de 1985.

20) N$ 240.00 3/pub. 19592 Set.24-v.set.26.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Quinto Turno, en autos: "Banco Real c| JUDITH R. GARGANO de GUERRA y otros" (Ficha C. 188|84), se hace saber que el próximo día 8 de octubre a las 16 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 73.333.33 del siguiente bien: Fracción de terreno y demás mejoras que contiene Padrón número 149.803, ubicado en la Decimoséptima Sección Judicial de Montevideo, según planos del Agr. Francisco Lafranconi de marzo de 1946, registrado en la Dirección General del Catastro Nacional el 11 de marzo de 1946, tiene una superficie de 2 hectáreas 22 metros, al Noroeste 172 metros frente Camino América a Las Piedras, distando el punto más próximo de dicho frente 215 metros 50 centímetros en línea recta del Camino Pedro De Mendoza. 121 metros al Noreste lindando con padrón 92.289; al Sureste 170 metros 80 centímetros y 113 metros 5 centímetros al Suroeste lindando por estos dos últimos rumbos con la fracción letra "B" del plano citado.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el momento de serle aceptada la misma. II) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la ley pone de su cargo, III) Serán de cargo del comprador la comisión e IVA del rematador el 3.60 % y del vendedor el 1.20 %. IV) Que los títulos se encuentran a disposición de los interesados en la oficina actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, 5º piso. — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — María Luisa Levrero, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 19305 Set.23-v.set.27.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, en autos: "Chala, Alfredo c| BELTRAN DA SILVA, NORBERTO y otro" (Ficha 1|C|565|83), se hace saber que el próximo día 1º de octubre a las 15 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire (RUC 210354390015) procederá al remate sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sea la cantidad de N$ 18.666,66 del siguiente bien: Solar de terreno y demás mejoras que le acceden, empadronado con el número 126691 ubicado en la Decimotercera Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 338 metros 65 decímetros y un frente al Noreste de 10 metros a la calle Julián Laguna número 4535.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 % en garantía en el momento de serle aceptada su oferta. II) Que serán de cargo del comprador, los certificados, impuestos, gastos de escrituración y demás que la ley pone de su cargo, así como la Comisión e IVA del rematador 3.60 % y el 1.20 % de cargo de los vendedores. III) Existe una hipoteca vigente a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Institución donde se encuentran los títulos de propiedad, a disposición (Hipoteca clase 71 Serie 600 Nº 14503). Demás antecedentes en este Juzgado calle 25 de Mayo 523, 2º Piso. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 19261 Set.23-v.set.27.

MAXIMO KLEIN CARDOZO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Exterbanca Casa Bancaria S. A. c./NELSON MURAT HEGUERTE CARDOZO y otra, "Ejecución de Hipoteca" (Ficha C. 281/83), se hace saber que el próximo día 2 de octubre de 1985, a las 16.00 horas, en el local de la A.N.R.C., calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por el señor Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta, sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente: Un solar de terreno, edificio y demás mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Punta Gorda, empadronado con el Nº 182.733, señalado con el Nº 59 de la manzana "C" en el plano del agrimensor Horacio Calcagno, de setiembre de 1947, aprobado por el Municipio de Montevideo el 23 de enero de 1948 e inscripto en Catastro con el Nº 18.932 el 23 de febrero de 1948, según el cual tiene un área de 718 metros, 35 dms. con 15 metros de frente al O. a la calle Uspallata, entre las de Palmas y Ombúes y Caramburú, distando su punto medio 88 metros, 43 centímetros de la iniciación de la ochava curva que forma con la última calle nombrada.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador más IVA, o sea el 3.60 % del precio de remate; 3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 % del precio de remate; 4º) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle 25 de Mayo 523, Piso 2º; 5º) Que no surge de autos el actual estado de ocupación del bien; 6º) Que los certificados de los registros datan del mes de mayo de 1983. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.520.00 5/pub. 19453 Set.23-v.set.27.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: Banco Comercial c./MARIA CELIA MENONI DE LEZCANO y otro, "Juicio Ejecutivo" (B. 71/84), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1985, a las 15.00 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun, asistido del señor Alguacil, al remate sobre la base de N$ 58.000.00 del siguiente bien inmueble: Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden ubicado en la Novena Sección Judicial del Dpto. de Montevideo, Paraje Peñarol Viejo, Padrón Nº 176.051 con una superficie de 6.716 mts.c., 73 con 9 mts., 03 de frente a N.Este a Cno. Carlos A. López; 154 mts., 50 al Este de frente a Cno. Peirano (hoy Manuel Fortet), con el que forma esquina.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador (3 por ciento más IVA); 3) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador (1 % más IVA); 4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

20) N$ 960.00 5/pub. 19610 Set.24-v.set.30.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, dictada en autos: "Martha Buscio Caballero contra RODOLFO PERA INGLES. Cesación de condominio" (Ficha 9|984) se hace saber que el próximo 21 de octubre de 1985, a las 15 horas en la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, Zabala 1328, el rematador Ariel D. Pintado, (matrícula 628, RUC 038991|5) asistido de la señora Oficial Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, al mejor postor, con la base de las 2|3 partes de su valor de tasación, o sea N$ 300.000,00 del siguiente bien inmueble:

Terreno y sus construcciones y mejoras que contenga ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, balneario Solymar, padrón Nº 13.678, con una superficie de 559 metros 16 decímetros teniendo 18 metros de frente al Norte a calle Nº 20.

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta, en moneda nacional y en efectivo en el momento de serle aceptada la misma; II) Serán de su cuenta la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma y el impuesto municipal a los remates, o sea el 6.60 o|o del precio obtenido; III) Serán de los autos, la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1.20 o|o del precio del remate; IV) El inmueble soporta un gravamen hipotecario a favor del Banco Hipotecario del Uruguay (hipoteca clase 23 serie 288 Nº 178). En dicha Institución se hallan depositados los títulos de propiedad, no surgiendo documentación relativa a las construcciones; V) Los antecedentes del juicio se hallan de manifiesto en esta Oficina Actuaria, 25 de Mayo 523, tercer piso.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.280.00 5|pub. 19100 Set.19.v.set.25.

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dictada en autos: Fernández Vicente, Alfredo c.|HECTOR MORGANTI y otro "Juicio Ejecutivo" (Ficha Nº 3183|79), se hace saber al público que el día 16 de octubre próximo, a las 15 y 30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores, calle Zabala Nº 1328, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, matrícula 1573, R.U.C. 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Sede, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación, (Tasación N$ 26.654.00), del siguiente bien, inmueble ubicado en la Séptima Sección Judicial de Canelones, (Balneario Parque de Carrasco), compuesto de una superficie de 632 metros, teniendo edificado 91 metros cuadrados, empadronado con el Nº 5608, señalado con el 18 de la manzana 20 en el plano del Agrimensor Carlos Baccino, inscripto en la Dirección Generas de Catastro con el Nº 4858, el 20 de diciembre de 1948.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 30 por ciento de su oferta en el alto y en efectivo, al serle aceptada la misma.

II) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribano, para la titulación del bien.

III) Que será de cargo de la parte demandada, la comisión de 1 por ciento más IVA, sobre el precio martillado.

IV) Que los títulos del inmueble a subastarse, se encuentran a disposición de los interesados, en esta Oficina.

A los eefctos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

20) N$ 1.120.00 5|pub. 19176 Set.19-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, en autos: LIBRERIA EUROPA LTDA., "Concordato Judicial" (Ficha M 3/1949/982), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. número 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, los bienes embargados y secuestrados en autos.

20) N$ 192.00 3/pub. 19505 Set.23-v.set.25.

JOSE RODRIGUEZ FREIRE
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, en autos Vignolo, Carlos H. c|BILHABA, JOSE LUIS (Ficha B. 605|79), se hace saber que el próximo 14 de octubre a las 14 y 30 horas, en Zabala 1328, el martillero José Rodríguez Freire, (RUC 210354390015), procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2|3 partes de su tasación, o sean N$ 82.666.67, del siguiente bien: Padrón número 168.807|003, según planos del Agrimensor Santiago Michelini de junio de 1973, tiene una superficie de 50 metros 40 decímetros, ubicado en planta baja, cota 1 metros 20 centímetros; al Noroeste Unidad 104; patio "G" Unidad 002; al Noreste padrón 168.811; al Sureste unidades 004 y 105; al Suroeste corredor "B", sito en la 23 Sección Judicial de Montevideo, formando parte del edificio padrón matriz 168.807, según plano citado, tiene un área de 534 metros 96 decímetros, con 12 metros de frente a la Avda. Gral. Rivera Nos. de puerta 4642 y 4642 bis, entre Santiago de Anca y Atlántico.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de serle aceptada la misma; II) Serán de cargo del comprador, los gastos de escrituración, certificados, impuestos y demás que la Ley pone de su cargo, así como la comisión e IVA del Rematador 3.60 o|o; III) Serán de cargo del expediente el 1,20 o|o; IV) Que existe hipoteca a favor del Banco Hipotecario del Uruguay, Clase 76 - Serie 500 No. 29.327, donde se hallan los títulos de propiedad. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — María del Carmen Papez Fourcade, Actuaria Adjunta Ad-Hoc.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 19306 Set.23-v.set.27.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, en autos: Alter Holzman contra ENRIQUE MUHLSTEIN (Ficha 2829/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: Una plegadora marca Morgan, con motor y sin número visible.

20) N$ 192.00 3/pub. 19506 Set.23-v.set.25.

ROMAN BADO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno. En autos caratulados: Héctor A. Dos Santos c.|CESAR URES BAYARDO y otros. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 1C.1262|83), se hace saber que el próximo 31 de octubre de 1985, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Zabala Nº 1328, por intermedio del martillero Román Bado Mat. 102, RUC 210.351.090.010, asistido por la señorita Alguacil de este Juzgado, se procederá a la subasta pública, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, del siguiente bien inmueble: solar con construcciones y mejoras, padrón Nº 2, Primera Sección Judicial de Montevideo, superficie 220 metros 44 decímetros, según plano del Agrimensor Luzbel Gallo, de setiembre de 1973, inscripto en la Dirección General de Catastro con el número 72.770 el 24 del mismo mes y año, 10 metros de frente al Noroeste a la calle Miguelete, números de puerta 1420 - 1422 y 1424.

Se previene: Que el mejor postor oblará el 30 por ciento de su oferta en el acto de la aceptación.

Y a los efectos legales se hacen cinco publicaciones. — José M. Cestau Doneso, Actuario Adjunto.

20) N$ 800.00 5|pub. 19059 Set.19.v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno, en autos: Rosalía Pereira contra ELBIO CORRESINO (Ficha C. 195/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el siguiente bien: Un televisor color marca JVC de 20 pulgadas, sin número visible. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

20) N$ 192.00 3/pub. 19495 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los atuos "Cohn, Maks contra VILMA CAMPISTROUS. Juicio Ejecutivo" (Fa. 1637|82), el 25 de setiembre desde las 16 hs. en Yaro 1121 el Rematador Rafael L. Ladaga (Mart. 1351, RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de su tasación los bienes muebles embargados en autos. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19420 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Segundo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Segundo Turno, en los autos "Cohn, Maks contra VIDAL MONTANELLI, JULIO C. Rec. de firma" (Fa. 2461|82), el 25 de setiembre, desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351, Ruc: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos. Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19422 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: Soleil Ltda. contra BEATRIZ NELLY ORTIZ DORGANAS (Ficha 683/82), el día 23 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el rematador Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el bien embargado e inventariado en autos. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3/pub. 19500 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Quinto Turno, en autos "Silvana Bertocchi contra JULIO CESAR ALMEIDA" (Ficha: 3346|82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825 el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en au-

tos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 19497 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Quinto Turno, en autos "Silvana Bertocchi contra BOYLER CLAVEL y ROSA AYALA" (Ficha: 2934/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 19498 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Quinto Turno, en autos "Silvana Bertocchi contra EDMUNDO OCHOTECO" (Ficha: 3021/82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

20) N$ 192.00 3|pub. 19499 Set.23_v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Octavo Turno, en los autos: "Bertocchi, Silvana contra MINAS KOULOUYAN" (Fa. 1811|83), el 25 de setiembre desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rfael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC: Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos.

Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19423 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Octavo Turno, en autos: Soleil Ltda. contra MARIA CASTRO (Ficha 1006/81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (R.U.C. 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación, el bien embargado e inventariado en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Silvia Bértoli Cavagnaro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3/pub. 19512 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Décimo Turno, en los autos Ana Lima c|ROBERTO BERTORA, "Juicio Ejecutivo", (Fa. A. 1669|83), el 25 de setiembre desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351 RUC: Nº 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación una heladera comercial (N$ 3.333,34), una balanza Berkel 15 kgs. (N$ 1.666.67), y una cortadora fiambres EMA (N$ 666.67). Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 288.00 3|pub. 19251 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos: "Vilda Sandoval contra MARIA MERE MOREIRA" (Ficha A|6|81) el día 25 de setimbre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: un radio grabador marca Sylver Modelo ST 535 X Nro. 70012176. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19507 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, en autos "Gigante S. A. contra Julio Ramírez" (Ficha: A|858|82), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los siguientes bienes: un radio grabador marca Punktal de 3 bandas Modelo TR C 9016 de Taiwan y una estufa a cuarzo marca Punktal de 2 radiantes. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 240.00 3|pub. 19508 Set.23-v.set.25.

ANTONIO U. HERNANDEZ
JUDICIAL
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: "Mauro Santerini contra OSVALDO CARDOZO. Desalojo y Juicio Ejecutivo", (Ficha: B 146/83), se hace saber que el próximo miércoles 9 de octubre del corriente año, a las 14.30 horas, en la Asociación Nacional de Rematadores (Zabala número 1328), se procederá por el martillero Antonio U. Hernández (Matrícula 1046) RUC 210117010014, asistido por la Srta. Oficial Alguacil del Juzgado, a la venta en remate público al mejor postor, sobre la base de nuevos pesos 44.667.00 (2/3 partes del valor expresado en la Cédula Catastral), del siguiente bien inmueble:

Un solar de terreno y sus mejoras, empadronado con el Nº 73.957, según plano del agrimensor Santiago Michelini de mayo de 1971, inscripto en la Dirección General de Catastro con el Nº 65.956, tiene una superficie de 334 mt. 84 dm. y 8 m. 60 cm. al Este de Frente a la calle Alberto Calamet número 4541 entre Camino Corrales y Arribeños.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña el 20 o|o de su oferta al bajarse el martillo, en moneda nacional, en efectivo y en el acto;

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la Ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador más el I.V.A., o sea el 3,60 o|o en efectivo y en el acto;

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador, más el I.V.A. o sea el 1,20 o|o;

4) Que los Títulos de Propiedad se encuentran depositados en el Banco Hipotecario: (Clase 071-Serie 700 Nº 17646), calle D. Fernández Crespo Nº 1508 y demás información en la Oficina Actuaria del Juzgado, calle Zabala Nº 1367, piso 3º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.

20) N$ 1.360.00 5|pub. 19612 Set.24-v.set.30.

CARLOS W ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimotercer Turno, en autos: "Silvana Bertocchi contra JUAN PEDROZO" (Ficha: 3050|81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. ABELLA, rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19493 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de decimotercer Turno, en autos: "Ruben Sterestein contra CARLOS JULIO MIGLINO" (Ficha: 901|84), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella, (RUC 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación el bien embargado y secuestrado en autos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19494 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, en autos: "Roberto Jover Echemendy contra WALTER CALOGNE" (Ficha: 1282|83), el día 25 de setiembre de 1985 a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella, (RUC 0210548190011) rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19496 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimotercer Turno, en autos: "Silvana Bertocchi contra JUAN PEDROZO" (Ficha: 818|81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella, (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

20) N$ 192.00 3|pub. 19514 Set.23-v.set.25.

ARIEL D. PINTADO
Juzgado Letrado Departamental
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimocuarto Turno, de Montevideo, cometiéndose al Juzgado de Paz Departamental de Maldonado, en autos: Fondyl S. A. c|PEDRO RAIJ y otra "Ejecución Hipotecaria" (Ficha 2|1985), se hace saber que el próximo 11 de octubre de 1985, a las 15 horas, en la puerta de este Juzgado Departamental, calles 28 y 24 de Punta del Este, el rematador Ariel D. Pintado (Matrícula 628, R.U.C. 210389910015), asistido del Alguacil del Juzgado, procederá a la venta en remate público, sin base y al mejor postor, del siguiente inmueble: Dos solares contiguos con sus construcciones y demás mejoras que le acceden, ubicados en San Rafael - Punta del Este, Primera Sección Judicial de Maldonado, zona urbana, empadronados conjuntamente con el Nº 4695, con una superficie, en conjunto, de 1.250 metros teniendo 30 metros de frente al Oeste a la Avenida del Golf (hoy San Pablo).

Se previene: I) El mejor postor deberá consignar, en moneda nacional y en efectivo, el 30 por ciento de su oferta, en el momento de serle aceptada la misma.

II) Los gastos de escrituración, honorarios, timbres, incluso tributos municipales, la comisión de compra del rematador e IVA sobre la misma (3,60 por ciento del precio del remate), impuesto municipal a los remates, como así también lo que pudiera adeudarse por cordón, medianerías, vereda, saneamiento, colector, arrimos, contribución inmobiliaria y adicionales, aporte a la DGSS y cargas análogas que afecten al inmueble y los gastos que su cobranza pudiere originar, serán de cuenta del comprador.

III) Serán de cargo de los autos la comisión de venta del rematador e IVA sobre la misma, o sea el 1,20 por ciento sobre el precio del remate.

IV) Que el ejecutante podrá hacer uso de lo establecido en el artículo 925 del C. de P. Civil.

V) El título de propiedad del bien y demás documentos, así como los autos en que se decretó esta venta, se encuentran de manifiesto en esta Oficina, donde podrán ser examinados por los interesados.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones.

En fe de ello expido el presente que sello y firmo en Punta del Este, a trece de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Doctor Ruben Eguiluz, Juez Letrado Departamental.

20) N$ 1.600.00 3pub. 19101 Set.19-v.set.25.

CARLOS W ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en autos: "Silvana Betrocchi contra ROSA LAGARRETA DE ESPINA" (Ficha: 2839|83), el día 25 de setiembre de 1985 a partir de las 14.30 hs., en Yaguarí 1825 el Martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.

20) N$ 192 00 3|pub. 19515 Set.23-v set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimosexto Turno, en los autos: "Bertocchi, Silvana contra ARTURO MACHADO, Rec. de firma, Juicio Ejecutivo", (Fa. 1231|83), el 25 de setiembre

desde las 16 horas en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación (N$ 800.00) una máquina escribir port. Brothers.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria Subrogante.
20) N$ 240.00 3|pub. 19421 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de Paz de Decimosexto Turno, en autos: "Soleil Ltda. contra ADRIANA FERREIRA PEREIRA" (Ficha: 2328|80), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados e inventariados en autos. — Esc. Ana M. Vicentino, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19511 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, en los autos: "Factor S. A. contra MARIA LAURA PEREZ CASTAÑE, Juicio Ejecutivo", (Fa. 1463|83), el 25 de setiembre, desde las 16 horas en Yaro 1121, el rematador Rafael L. Ladaga (Matr. 1351; RUC: 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación, el bien embargado en autos.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Edith W. Baygorria, Actuaria.
20) N$ 1[illegible].00 3|pub. 19419 Set.23-v.set.25.

RAFAEL L. LADAGA
Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, en los autos Juan Omar Mauad c|ARTURO TOME, "Juicio Ejecutivo", (Fa. 803| 83), el 25 de setiembre desde las 16 hs. en Yaro 1121, el Rematador Rafael L. Ladaga (Matr. Nº 1351; RUC 210354410016) sacará a la venta en remate público con la base de las 2|3 partes de la tasación los bienes embargados en autos.
Y, a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 288.00 3|pub. 19250 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado de Paz de la Quinta Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Quinto Turno, en autos: "Ana Wilenski contra MILKA SAFI" (Ficha: 1135/80), el día 25 de setiembre de 1985, a partir d las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (Ruc 0210548190011), rematará sin base y al mejor postor el bien embargado e inventariado en autos. — Daniel Vigo Paz, Actuario.
20) N$ 192.00 3|pub. 19501 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado de Paz de la Decimonovena Sección
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimonoveno Turno, en atuos "Soleil Ltda. contra Jorge Luis Fernández Vigliola" (Ficha: 1003|81), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes el siguiente bien: un radio grabador "Selcor" Modelo NR 62 F con transformador y un turbo circulador "Tem" de 3 velocidades. — Gladys Paiva Pacheco, Actuaria.
20) N$ 192.00 3|pub. 19513 Set.23-v.set.25.

CARLOS W. ABELLA
Juzgado Letrado de Trabajo de Primera Instancia de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Tercer Turno, en autos: Inge Elbau y otros contra LIBRERIA EUROPA LTDA. (Ficha: 29| 84), el día 25 de setiembre de 1985, a partir de las 14 y 30 horas, en Yaguarí 1825, el martillero Carlos W. Abella (RUC 0210548190011), rematará sobre la base de las dos terceras partes de su tasación los bienes embargados y secuestrados en autos: con excepción de 13 650 libros.
En fe de ello, se expiden los presentes en tres ejemplares del mismo tenor en Montevideo el 18 de setiembre de 1985. — Helena Braun Minelli, Actuaria.
20) N$ 240.00 3|pub. 19516 Set.23-v.set.25.

ARTIGAS

HUGO ROBERTO CAMARA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

Hugo Roberto Cámara, Matrícula 268, R.U.C. Nº 2100882510010, rematará por cuenta y orden del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Artigas, el lunes 30 de setiembre, hora 14 y 30, en el local La Lata, Paso Campamento, Artigas, 330 vacunos Hereford, de una sola marca; 1.000 lanares con lana, de una sola señal, pertenecientes a la sucesión José Brum o José De B[illegible] Ficha Nº 279/82. Informes: Escritorio Hugo Roberto Cámara, Avda. Lecueder 471. ANTEL 2466, ciudad de Artigas.
20) N$ 1.600.00 10/pub. 18524 Set.16-v.set.27.

CANELONES

ABEL VICENTE LAPIZAGA
Juzgado Letrado Departamental de Las Piedras
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Las Piedras, dictada en autos, "Establecimientos Unidos Anselmi y Compte S. A. c.| CARLOS LLANES MARIÑO - Juicio Ejecutivo" (Ficha: Nº 334|85), se hace saber al público que, el día 27 de setiembre próximo, a partir de las 16 y 30 horas, en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Vicente Lapizaga, Matrícula 1.573 - R. U. C. número 080000270014, asistido de la señora Alguacil de esta Oficina, a la venta en pública subasta y con las 2|3 partes de su tasación como base (Tasación: N$ 30.000.00), del siguiente bien, la mitad indivisa de los derechos emergentes de la promesa de compra venta, del inmueble Padrón 2595 en mayor área, solar 31 de la manzana 3, inscripta en el Registro de Enajenación de Inmuebles, con el Nº 444[illegible], al folio 16612 del libro 144.
Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto y en efectivo al serle aceptada la misma;
II) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador, impuestos que gravan los remates, al igual que los honorarios de escribano y demás trámites, para la escrituración del bien.
III) Que en esta Oficina, se encuentran a disposición de los interesados, la documentación correspondiente. — A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Ana María Maggi, Juez.
20) N$ 880.00 5|pub. 19174 Set.19-v.set.25.

ABEL LAPIZAGA
Juzgado de Paz de la Decimoséptima Sección Progreso

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz de la Decimoséptima Sección Judicial de Canelones (Progreso), dictada en autos: "Ibarra, Jorge contra ADEMAR RONDONI. Juicio Ejecutivo", (Ficha Nº 238/82), se hace saber al público que, el día 27 de setiembre próximo, a patrir de las 15 horas y en el local de Municipio y Ellauri, en Las Piedras, se procederá por intermedio del martillero Abel Lapizaga, mat. 1573, RUC 080000270014, a la venta en pública subasta y con las 2/3 partes de su tasación como base, de los bienes embargados a fojas 8 vlto., 9 y 9 vlto.
Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en el acto y en efectivo, al serle aceptada la misma;
b) Que será de cargo del comprador, la comisión del rematador y demás impuestos que gravan los remates.
A los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Progreso, setiembre 13 de 1985. — Carlos A. Durán, Juez de Paz.
20) N$ 384.00 3|pub. 19619 Set.24-v.set.26.

CERRO LARGO

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Cerro Largo de Primer Turno, dictada en autos: Silva, Angel c|a. TELIS, ATHAIDES y DA ROSA, TERESITA. "Juicio Ejecutivo" (Fº 506|979), se hace saber que el día 3 de octubre de 1985, a las 14:00 horas, en las puertas del Juzgado, Justino Muniz 838, se rematará por cargo del martillero Adán Fernández Caltieri, R.U.C. 030011180015, el padrón Nº 961 de la manzana 26 de la ciudad de Río Branco, que consta de 839 metros cuadrados de superficie, encontrándose los títulos en esta Sede, y debiendo el mejor postor consignar el 30 por ciento de su oferta al serle aceptada la misma. — Melo, 2 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
20) N$ 480.00 5|pub. 1[illegible] Set.23-v.set.27.

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Fisco: Nedo Núñez y otros c|a. ADAN ARAUJO "Infracción Aduanera" (Fº 20|84), se hace saber que el día 26 de setiembre a las 14 y 30 horas en el local del rematador Adán Fernández Caltieri, R.U.C. 030011180015, matrícula 996, sito en calle Remigio Castellanos y Navarrete, se rematará una camioneta Marca Ford F.100, año 1954, color roja y parte superior cabina blanca, motor Chevrolet año 54 número 12.249 en la parte derecha y en la parte izquierda EBP 6015 D, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma, Comisión del Rematador e I.V.A. — Melo, setiembre 11 de 1985. — Dra. Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 384.00 3|pub. 19504 Set.23-v.set.25.

ADAN FERNANDEZ CALTIERI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en autos: Fisco: Eduardo García y otros c|a. BLANCA PURA AMARAL COSTA de CARBON "Infracción Aduanera" (Fº 6|80), se hace saber que el día 25 de setiembre a las 14 horas y 30 minutos, en el local del rematador Adán Fernández Caltieri R.U.C. 030011180015, matrícula 996, calle Remigio Castellanos y Navarrete, se rematará una camioneta marca Studebaker, año 1954, color verde, motor Nº 6R26022, carrocería Serie número RB.Y3433 modelo 3 R6-12, por las 2|3 partes de su tasación, debiendo el mejor postor consignar la totalidad de la oferta al ser aceptada la misma, Comisión del Rematador e I.V.A. — Melo, setiembre 11 de 1985. — Dra. Mª Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.
20) N$ 336.00 3|pub. 19503 Set.23-v.set.25.

COLONIA

CESAR ARAGUSTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos Martínez, Raúl J. c.|BLANCO LASTRA, PEDRO ALBERTO y otra: "Juicio Ejecutivo", (A| 9|83), el día 3 de octubre próximo a las 15 hs., en el salón ubicado en calle D. España y D. San José de esta ciudad, el Martillero César Aragusto, asistido de la señora Alguacil, rematará el bien Padrón 2861 de la Primera Sección Judicial de Colonia, sup. 450 mts. cds. sobre la base de N$ 25.436.00.
Se previene: Que el mejor postor abonará al contado el 20 o|o de su oferta, comisión del Martillero e impuestos legales. Que los gastos de escrituración, honorarios, certificados e impuestos, serán de cuenta del adquirente. Que dicho bien se encuentra gravado con carácter de Primera hipoteca a favor del Banco Hipotecario, donde se encuentran los Títulos del mismo, los que podrán ser examinados por los interesados. — Colonia, setiembre 16 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
20) N$ 640.00 5|pub. 19361 Set.23-v.set.27.

EDGARDO PIGNATARO
Juzgado de Paz de la Décima Sección de Nueva Helvecia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, dictada en autos: Hernández, Tomás Elidoro y otros c./HERNANDEZ, DELIA LETICIA y otros, "Partición" (Ficha 37/85), se hace saber que el próximo 2 de octubre de 1985, a las 14.00 horas, en Barrio Navillat de esta ciudad, se procederá por intermedio del martillero Edgardo Pignataro, presidiendo la diligencia el Juez de Paz de la Décima Sección de Colonia, a la venta en pública subasta, sobre la base de las 2/3 partes de su tasación, o sea N$ 32.000.00 del bien: Padrón Nº 1 514 de la Décima Sección Judicial de Colonia, que según plano del Agr. Mario Rodríguez Bonavita, inscripto en Catastro el 17/9/84 con el número 1512, tiene una superficie de 472 mts., 50 dms. conjuntamente con los bienes inventariados en autos.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de

serle aceptada la misma por el inmueble; los muebles al contado; 2) Que serán de cargo del comprador los gastos de escritura, impuestos y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión del rematador; 3) Que los títulos se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado de Paz de la Décima Sección de Colonia. — Nueva Helvecia, diecinueve de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Enzo A. Negrín, Juez de Paz (Encargado).

20) N$ 2.880.00 15/pub. 17756 Set.10-v.set.30.

ALFREDO T. ALVAREZ MARTENS
ALFREDO J. ALVAREZ BOGLIOLO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, se hace saber que el día sábado 5 de octubre, desde la hora 13.00, en el depósito ubicado en calle Luis Dreyer, entre Colón y Guillermo Tell de Nueva Helvecia, los martilleros Alfredo T. Alvarez Martens y Alfredo J. Alvarez Bogliolo, procederán a la venta y en subasta pública, con la base de las 2/3 partes del valor de tasación, de los siguientes bienes: camioneta marca Rastrojero, diesel, del año 1970, base N$ 73.333.33; ciclomotor Zanella 50 c.c., base N$ 4.666.66; mercadería nueva: cocina G. E. a gas, 4 hornallas, base N$ 6.666.66; cocina eléctrica Deluxe, 2 hornallas, base N$ 4.133.33; cocina Metaloza, 2 planchas, base N$ 4.666.66; 3 equipos para heladera, base N$ 3.000.00 c./u.; 3 bombas de agua para acople a motores (35.000 litros hora), base N$ 6.666.66 c./u.; bicicleta 1/2 carrera; batería de cocina; útiles acero inoxidable; secadores de cabello; batidora; extractores; 20 artefactos de colgar (acrílico, vidrio y otros); lámparas y portátiles de mesa; 2 vitrinas - mostradores con puertas corredizas; escritorio 8 cajones; 40 estanterías de estantes y cajones dist. tipos; exhibidores de hierro y vidrio; material eléctrico, cantidad de repuestos, útiles y alambres para instalaciones; repuestos para motos, pistones, aros, señaleros, palancas, etc.; herramientas; compresor con motor e infinidad de lotes.

Se hace constar: Que el comprador deberá abonar el total de su oferta más comisión e impuestos.

Autos: BERNATZKY HNOS. S. A., "Liquidación" (Ficha Nº 1005/82). — Rosario, 12 de setiembre de 1985. — Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 2.080.00 10/pub. 18967 Set.18-v.oct.1º

FLORENCIO MASCETTI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Rosario

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Rosario, en autos: Expósito, Antonio c./COSTELA, EMILIA VICTORIA, "Cesación de Condominio" (Ficha 868/82), se hace saber que el 10 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en la puerta del Juzgado, el rematador Florencio Mascetti (Mat. 1613), asistido del Alguacil, procederá a la venta en subasta pública, al mejor postor, sobre la base de N$ 192.000.00 (2/3 tasación), del siguiente bien: un solar de terreno con construcciones y mejoras sito en la Tercera Sección Judicial de Colonia (Rosario), calle 18 de Julio, entre Gral. Flores y Treinta y Tres, Padrón Nº 734, manzana 78, área 319 mts., 8.656 cms., según título y 311 mts., 3.087 cms. según plano del Agr. Adolfo Ferrari, inscripto con el Nº 4891 el 15/7/68 en la Oficina Departamental de Catastro de Colonia (15.16 mts. de frente a calle 18 de Julio).

Se previene que: 1) El mejor postor deberá oblar en efectivo el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2) Comisión e IVA del rematador a ambas partes y además el comprador tiene a su cargo el Impuesto Municipal, gastos y honorarios de escritura; 3) Los títulos de propiedad se hallan a disposición de los interesados en el Juzgado. — Rosario, setiembre 6 de 1985. — Esc. Rodolfo Benzano, Actuario.

20) N$ 2.640.00 15/pub. 18966 Set.18-v.oct.8.

DURAZNO

JUAN ANTONIO DOS SANTOS
Juzgado de Paz Departamental

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz Departamental de Durazno, en autos: Florenza Ubiría, Fernando contra CASAS LAIN, FRANCISCO, "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 726/82), se hace saber al público que el día 18 de octubre de 1985, a las 14.00 horas y en las puertas de este Juzgado de Paz Departamental, calle Luis A. de Herrera 884, el martillero Juan Antonio Dos Santos, asistido del señor Alguacil ad - hoc, procederá a la venta en remate público y con la base de nuevos pesos 15.000.00 (nuevos pesos quince mil), el siguiente bien inmueble urbano: Padrón Nº 1.835, manzana Nº 79, de la Novena Sección Judicial de Durazno (localidad Sarandí del Yí).

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar el 20 % de su oferta en el acto de serle aceptada; 2º) Que serán de cargo del comprador, los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y además de la comisión de compra del rematador; 3º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta oficina. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Durazno, 15 de agosto de 1985. — Dra. María Luz Vila Vidal, Juez de Paz Departamental.

20) N$ 2.400.00 15/pub. 17391 Set.6-v.set.26.

WILSON PIMIENTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: Goycolea, Mario y otra c./BLEGER, OLGA y otro, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 410/83), el martillero Wilson Pimienta, Matrícula 2209, R.U.C. 100021990014, rematará el día 27 de setiembre de 1985 a la hora 15.00, en las puertas de este Juzgado, sito en la calle 25 de Mayo 727 de la ciudad de Maldonado, los derechos de promitente comprador en la promesa de compraventa del apartamento 2003, padrón individual 237/2003 de la Primera Sección de Maldonado, que forma parte del Edificio Fontemar, ubicado sobre Avenida Juan Gorlero y Calle Nº 19 por ser esquina, de la ciudad de Punta del Este, sobre la base de las dos terceras partes de la tasación catastral.

Se previene que: a) El mejor postor deberá consignar el 30 % de su oferta en el acto de serle aceptada la misma; b) Que los gastos de escrituración, comisión del rematador y los impuestos que gravan los remates serán de cargo del comprador; c) Que la documentación del citado inmueble y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado. — Maldonado, setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 1.760.00 10/pub. 18528 Set.16-v.set.27.

MALDONADO

RUBY ACOSTA

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Maldonado, dictada en autos: "Exhorto, procedencia, autoridades argentinas; objeto; subasta de bienes" (Nº 114, Libro 1, Folio 71). Se hace saber, que el próximo día 30 de setiembre de 1985, a las 15:00 horas, en las puertas del Juzgado mencionado y por intermedio del rematador Ruby Acosta, se procederá a la venta en remate público, sobre las 2|3 partes de su tasación catastral, los siguientes bienes inmuebles; 2 solares de terrenos, ubicados en la Séptima Sección Judicial del departamento, padrones Nros. 690 y 691, de 450 metros cuadrados cada uno, de la manzana Nº 50 de Playa "La Juanita", José Ignacio.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo, el 30 por ciento de su oferta aceptada;

b) Que la comisión del rematador del 3 por ciento más I.V.A. será de cargo del comprador, así como los gastos de escritura e impuestos nacionales, departamentales y cualquier otro gasto que por Ley corresponda;

c) Será de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e I.V.A., o sea el 1,20 por ciento sobre el precio del remate;

d) Que los títulos de propiedad y demás antecedentes del juicio se encuentran de manifiesto y a disposición de los interesados en oficina actuaria, donde podrán ser examinados en días y horas hábiles. — Maldonado, 12 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 960.00 5|pub. 19404 Set.23-v.set.27.

21 - Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: VECO SOCIEDAD ANONIMA, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha E. 201/83), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Veco S. A. solicitando se ordene la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa, por la cual ésta adquirió con fecha 16 de octubre de 1968 ante el Esc. Arnoldo Camps, un terreno rural y sus accesiones ubicado en las inmediaciones de Pando, Séptima Sección Judicial de Canelones, empadronado con el número 38.800, señalado con el Nº 25 en el plano del Agr. Carlos Hughes, de octubre de 1960, con un área de 5 hectáreas, 6.090 mts., inmueble que ampliamente se describe en la citada escritura.

En consecuencia se cita, llama y emplaza a quienes tienen interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, abril 29 de 1983. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

21) N$ 1.280.00 10/pub. 18683 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Tercer Turno, en los autos caratulados: "ALVAREZ SANTANA, MARIA - Expedición de Segundas Copias" (Ficha V. Nº 65, año 1985), se hace saber que ante esta Sede se presentó María Alvarez Santana solicitando la expedición de segunda copia de la escritura que autorizó el 2 de agosto de 1930, el escribano Oscar M. Condon por la cual Pedro Angel Digiorgi, soltero, vendió a la señora María Alvarez Santana, soltera, el siguiente bien: solar edificado sito en la Decimocuarta Sección Judicial, ex 12ª, del departamento de Montevideo, empadronado con el número 80.437, señalado con el número 5, de la fracción "A" en plano del Agr. Celestino C. Bove de abril de 1908, según el cual tiene un área de 344 mts. 54 dmts.; y según el plano del Agr. Edgardo Segovia de junio de 1985, inscripto en la Dirección General del Catastro Nacional con el número 6818 el 20 del mismo mes y año, se compone de una superficie de 345 mts. 48 dmts. y se deslinda así: 8 mts. 55 ctms. al Sureste, frente a calle Andrés Spikerman números 3721 y 3723; 42 mts. 49 ctms. al Suroeste, con el padrón número 80.436; 9 mts. 75 ctms al Noroeste con el padrón 150.281; y 37 mts. 91 ctms. al Noreste, con el padrón número 80.438. La primera copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Montevideo con el Nº 824, folio 561, Libro 157.

En consecuencia, se cita llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, para que se presenten a deducir en forma sus derechos en el plazo legal, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.

21) N$ 2.560.00 10|pub. 18281 Set.16-v.oct.1º

JUZGADO DE PAZ DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departtamental de la Capital de Quinto Turno se hace saber que ante este Juzgado se presentaron FRANO SIMOVIC SUSIC y ANTO SIMOVIC LJUBICA (Ficha V. 28/85), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 17 de agosto de 1964 por el Esc. Pedro Hegoburu, por la cual Carlos Juan Bautista Zatelli y otros enajenaron a Miguel Simovic o Simovich el solar de terreno y mejoras que le acceden, empadronado con el Nº 143.336, situado en la Vigésima Sección Judicial, suburbana, del Depto. de Montevideo, señalado con el Nº 8 en el plano del Agr. Julio Nin Lavalleja de marzo de 1931, inscritpo en la Dirección de Topografía el 13 del mismo mes y año, de acuerdo al cual tiene una superficie de 250 m. y se deslinda así: 10 m. de frente al Sureste a la calle José María Vidal, entre las de Yáñez Pinzón y Pedro Celestino Bauzá; distando su punto medio según dicho plano, 15 metros de la calle Yáñez Pinzón; 25 m. al Suroeste por donde linda con el solar 7; 10 m. al Noroeste con la fracción 6 y 25 m. al Noreste, lindando con el solar 9, todos del mismo plano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Daniel Vigo Paz, Actuario.

21) N$ 2.080.00 10|pub. 19539 Set.24-v.oct.7.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Séptimo Turno, en autos: "Banco de Crédito - Expedición de Segunda Copia" (Ficha: 202|85), se hace saber que se ha solicitado expedición de segunda copia de la escritura de Crédito e Hipoteca referente al inmueble padrón Nº 31.301|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial del departamento de Montevideo, con frente al Sureste a Rambla República del Perú, y al Noreste a la calle Marco Bruto, según plano del agrimensor, Mario J. Rebuffel, autorizada por el escribano Charles Burwood Torres, el día 1º de setiembre de 1983, otorgada por Adalberto Fontana Ferrando, inscripta en el Registro de Hipotecas con el Nº 2607, al folio 2857, del Libro 359, por extravío de la primera copia, expedida para el Banco de Crédito.

En consecuencia se cita y emplaza por treinta días a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento legal. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 19086 Set.19-v.oct.2.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimosegundo Turno, dictado en autos: MARTINEZ CALERO, RICARDO, "Segunda Copia", (Ficha Nº V|590|84), se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado Ricardo Martínez Calero solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compraventa que en esta ciudad autorizó el Esc. Francisco Montoro Elzaurdia, el día 1º|9|72 por la cual Juliana Pérez Fernández adquirió de Pedro, Hugo Washington, Zola y María Carmen Díaz, el inmueble padrón Nº 184.610 ubicado en la Decimoprimera Sección Judicial de Montevideo, que según plano del Agr. Félix Logaldo inscripto en la Dirección General de Avalúos el 4|9|33, se señala como solar 265, posee una superficie de 1081 mc. 37 dm. y frente sobre la calle Oficial No. 10, entre la No. 13 y el Cno. del Fortín. Su primera copia fue inscripta en el Registro General de Traslaciones de Dominio con el Nº 1062, al Fo. 284 del Lo. 659. En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a aquellos que tengan interés a oponerse a la gestión bajo apercibimiento de continuar los trámites sin su intervención.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo el siete de diciembre de mil novecientos ochenta y cuatro. — Ma. Elisa Giúdice de Mouro, Actuaria.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 18460 Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Decimotercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado (Ficha V|Nº 48|85), se presentó SARA NOVOA solicitando segunda copia de escritura de compraventa de derechos y acciones hereditarios autorizada el 7 de setiembre de 1977 por el Escribano Telmo Rivero por la cual Sara Novoa adquirió los derechos hereditarios que le correspondían al Sr. Oscar Felipe Emilio Sassoli en la sucesión de sus padres Beatriz Bianchi y Juan Baptista Sassoli en la cual había sido declarado heredero junto con su hermano Felipe Egido Alejandro Bianchi Sassoli, en cuya relación de bienes se incluyó el siguiente bien inmueble: solar de terreno y edificio sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo empadronado con el No. 31.855 el cual se compone de dos fracciones designadas con las letras A y B en croquis de subdivisión de fecha trece de octubre de 1910 del solar 11 de la fracción E, con frente a la calle Luis de La Torre. Dicho bien lo hubo el Sr. Juan Sassoli siendo casado con Beatriz Bianchi por compraventa y tradición de Daniel Grero según escritura autorizada por el Esc. Juan José Segundo el 11|3|1911 cuya primera copia fue debidamente inscripta con el Nº 760 del Fo. 328 del Lo. 53 en el Registro General de Traslaciones de Dominio, respecto de la fracción B, y según escritura autorizada por el mismo Escribano el 13|10|1910, cuya primera copia fue inscripta con el Nº 3035 al Fo. 1395 del Lo. 53, respecto de la fracción A.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, para que se presenten en forma a deducir sus derechos en el plazo legal y bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de agosto de 1985. — Esc. Mireya Montemurro, Actuaria.

21) N$ 3.200.00 10|pub. 19313 Set.23-v.oct.4.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Montevideo de Decimoctavo Turno se hace saber que ante esta Sede, se presentaron JUSTINIANA SILVERA de AMICONE, DANTE HUGO y NIBIA HAYDEE AMICONE, "Segunda Copia" (Ficha V. 536|84), solicitando expedición de segunda copia de la escritura autorizada en la localidad de Soca, Depto. de Canelones, por el escribano Ney Pérez Lemes el 26 de junio de 1967, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Pando con el Nº 2787, al Folio 4793 del Libro Nº 79, por la cual José Víctor Hugo Amicone adquirió el solar padrón Nº 14 de la 8ª Sección Judicial de Canelones, Paraje Piedras de Afilar, zona suburbana, señalado con el número 15 en el plano del Agrimensor Horacio Uslenghi, inscripto en la Dirección General de Avalúos el 15 de setiembre de 1939, con una área de 885 mts.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Montevideo 17 de setiembre de 1984. — Esc. Edith E. Baygorria, Actuaria.

21) N$ 1.440.00 10|pub. 17784 Set.23-v.oct.4.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber que en autos: "BEYHAUT ALFREDO, BEYHAUT ALBERTO y Otros (Fa. V-131|85), se presentaron Alfredo Beyhaut, Alberto Beyhaut, María del Carmen, Agustín, Héctor, Juan y Carlos Courtoisis Beyhaut, solicitando expedición de segunda copia de la escritura de compra-venta otorgada el 26 de febrero de 1924 ante el Esc. Enrique Uslenghi, en la ciudad de Pando, por la cual Abundio Vázquez, en representación de su madre Isidora Carrasco de Vázquez, vendió a Graciano Beyhaut, estando éste casado en sus únicas nupcias con Josefa de Saldamando, una fracción de terreno con mejoras anexas, situada en el paraje Piedra de Toro, 7ª Sección Judicial de Canelones, empadronada con el Nº 6608 y que según títulos se compone de 17 Hás. 757 mts. 20 dms. y según plano levantado por el Agr. Horacio Uslenghi, se deslinda así: Al Norte en 818 metros 83 cm. linda con Bertora, por el Sur, en 161 metros y 53 cm. linda con los sucesores de Gregoria Martínez de Alvornoz y en 654 metros y 95 cm. de frente al camino carretera a Minas, por el Este en 217 metros y 10 cm. linda con Antonio Loustanau y por el Oeste con 215 metros y 58 cm. con José Verdi.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 2.240.00 10|pub. 19095 Set.19-v.oct.2.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado Departamental de Canelones, se hace saber que ante esta sede se presentó TOMAS MARRERO (F. V. Nº 5/85), solicitando la expedición de segunda copia de la escritura de cesión de derechos posesorios autorizada por el Escribano Rafael Frías Pérez, el 4 de junio de 1943, cuya primera copia fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones con el Nº 320, Fº 109 vto., año 1943, por la cual adquirió los derechos posesorios que tenían y les correspondía a José Carlos Ramos y Amado Isolino Ramos, en el siguiente bien inmueble: Fracción de terreno ubicada en la ciudad de San Ramón, Decimoprimera Sección Judicial de Canelones, manzana Nº 129, empadronada con el Nº 1.259, con todas las mejoras que contiene y compuesta de una superficie de mil metros que lindan: al Norte, con Padrones Nos. 1.873 y 1.828 de Francisco Giovanelli y Antonio Marrero; al Sur, con Padrón Nº 1.260 y al Este con Padrón Nº 1.271, ambos de Zoilo De Simone; y al Oeste, con calle San José. Este predio tiene una extensión de 20 mts. de frente a la citada calle por 50 metros de fondo.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a quienes se consideren con derechos a oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Canelones, agosto 7 de 1985. — Dra. Z. Casanova de Balestero, Juez Letrado Departamental.

21) N$ 1.920.00 10/pub. 18753 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, Canelones, Dra. Ana María Maggi, se hace saber que ante esta sede se ha presentado RICARDO FETINGIS BARKONINAS (Ficha: V. Nº 4|985), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura, autorizada por el Escribano Raúl Astarita, el 29 de abril de 1964, el compareciente hubo por compraventa tradición de Antonio Adomaites Grajaukas o Graianckaite, soltero, una fracción de campo sito en zona rural de la 4ª (Hoy 17ª) sección judicial de Canelones, padrón Nº 19053, señalada como fracción 29 A del plano del Agr. Juan Pedro Jaureche, inscripto en la Dirección de Catastro el 16 de noviembre de 1952, con el Nº 7190, con una superficie de 3 hectáreas 7.100 mts., que se deslinda: 200 mts. de frente al Noroeste sobre Camino Vecinal; 46 mts. 1 cms. al Noreste sobre otro Camino Vecinal; al Sureste confinando con Arroyo del Gigante y 517,50 mts. al Suroeste linda con la fracción 29 B. La copia de dicha escritura fue inscripta en el Registro de Traslaciones de Dominio de Canelones, el 6 de mayo del mismo año con el Nº 475, al folio 219, libro I.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión. bajo apercibimiento. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 15 de agosto de 1985. — Ana María Maggi, Juez de Paz Departamental.

21) N$ 1.920.00 10|pub. 19036 Set.18.v.oct.1º

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LAS PIEDRAS

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Las Piedras, doctora Ana María Maggi, se hace saber que ante este Juzgado, se han presentado WILSON TELMO PRANDO PARODI y MARIA ELIDA RENEE ACOSTA (Ficha: V. Nº 3|985), solicitando la expedición de la segunda copia de escritura, extendida en Montevideo el 24 de abril de 1968 y otorgada y firmada el 2 de mayo, por ante el Escr. Jaime Monestier, los esposos en únicas nupcias Wilson Telmo Prando Parodi y María Elida Acosta, hubieron por el título compraventa y el modo tradición de Daniel Mario Berrueta Silva, c./únicas/n. con Ma. Manuela Vásquez; Luis Fermín Berrueta Silva, casado en únicas nupcias con Marisa Carmen Sguillaro y María Teresa Berrueta Silva de Rubio, casada en únicas nupcias con Juan José Rubio, los siguientes bienes inmuebles: Dos fracciones de campo, con las construcciones y mejoras que le acceden, situadas en zona urbana-suburbana de Los Cerrillos; 3ra. Sección Judicial de Canelones, empadronadas en conjunto con el N.o 261, anteriormente con los Nos. 261 y 266 y antes también en más área con el Nº 142, señaladas con los números 4 y 10 y linderas por sus fondos —en el plano del Agr. Omar Paganini Rocamora de agosto de 1959; inscripto en la Dirección General de Catastro y Administración de Inmuebles Nacionales con el Nº 5.374, el 15 de octubre del mismo año, y con las áreas y deslindes que se indican:

Fracción 4, con un área de 7.200 mts.: 60 metros de frente al Suroeste a Carretera Montevideo; 120 mts. al Noroeste, lindando con la fracción 3; 60 mts. al Noreste con la fracción que se describirá, Nº 10; y 120 mts. al Sureste con la fracción 5.

Fracción Nº 10, con un área de 7.605 mts.: 50 metros 60 cms. de frente al Este a Carretera a Aguas Corrientes; 134 mts. 40 cms. al Sur, limitando con la fracción 9; 60 mts. al Suroeste con la fracción 4, descripta; y 167 mts. al Norte, lindando con la fracción 11.

La primera copia de dicha escritura expedida para los compradores fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Canelones con el N.o 476, al folio 163 del Libro 1, en el año 1968. — En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta

días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento. — Las Piedras, 21 de agosto de 1985. — Ana María Maggi, Juez.
21) N$ 3.360.00 10/pub. 19157 Set.19-v.oct.2.

FLORES

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Flores, se hace saber que ante este Juzgado se presentó don JUAN VICENTE CONTERA ALTIERI (Ficha: B. 151|85), Sgunda Copia de Escritura Pública solicitando segunda copia de la escritura de compraventa autorizada por el Esno Felipe H. Ortiz el 25 de julio de 1919, por la cual don Juan Bonilla enajenó por compraventa y tradición a don Juan Altieri, el inmueble urbano Padrón Nº 268, sito en Trinidad, Primera Sección Judicial de Flores, con frente a calle Carlos María Ramírez, inscripta en el Registro de Ventas del departamento de Flores con el número 258 al folio 78 vuelto del Libro 1919 el 28 de junio de 1919.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a la presente gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Trinidad, 3 de setiembre de 1985. — Dra. Estrella Pérez Azziz, Juez Letrado Deptal.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 18369 Set.13-v.set.26.

PAYSANDU

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TRNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, dictada en autos: "COSTA LOPEZ, MARCELO - Segundas Copias de Escritura" (Fa. B|161|1985), se hace saber que se ha solicitado la expedición de una segunda copia de la escritura de compraventa autorizada el 2 de abril de 1967 por el escribano Miguel Rivero Horta, por la cual la señora Isabel López Cruz, de estado civil viuda, adquirió por compra que hizo al Municipio de Paysandú, el inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, parte de la quinta número 86, empadronado actualmente con el número 12.517, señalado como solar Nº 17 en el plano del agrimensor Manuel Piaggio, inscripto con el Nº 3013 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú el 21 de marzo de 1966, según el cual tiene una superficie de 673 metros 3475 cm. dando frente al Este a calle Dos y al Sur calle Nº 46. Norte - Proyectada de 17 metros con la que forma esquina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión, por el término de treinta días, bajo apercibimiento de proseguirse el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Paysandú, 22 de agosto de 1985. — Hilda Teixeira Maldana, Actuaria.
21) N$ 1.760.00 10|pub. 18047 Set.12-v.set. 25.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú, en autos caratulados "GIUPPONI, JUAN JOSE - Solicita Segunda Copia de Escritura" (Ficha: 79|85), se hace saber que se ha presentado el señor Juan José Giupponi, solicitando Segunda Copia de Escritura del inmueble ubicado en la Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú, Padrón número 5521, emplazándose a todos los interesados a comparecer en estos autos con plazo de treinta días. — Paysandú, 14 de agosto de 1985. Dr. Juan Carlos Contarín, Juez de Paz Departamental.
21) N$ 480.00 10|pub. 19162 Set.19-v.oct.20.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito señor Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos: RIVERO VEGA, MANUEL, "Expedición de Segundo Certificado de Actuaciones" (Ficha Nº 165/85), se hace saber que en este Juzgado se ha presentado Manuel Rivero Vega, solicitando se ordene la expedición de un segundo certificado de actuaciones de los autos sucesorios de Aniceto Rivero Molina.

En consecuencia, se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, agosto 26 de 1985. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.
21) N$ 800.00 10/pub. 18759 Set.17-v.set.30.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, se hace saber que en autos caratulados: JOSE ROBERTO AMONTE "Segunda copia de escritura" (Ficha Nº 181|85) se ha presentado José Roberto Amonte solicitando expedición de segunda copia de la escritura de liquidación de sociedad conyugal que en la ciudad de Rocha autorizó el 25 de abril de 1966 el Esc. Angel Alberto Rocca López que fue inscripta en el Registro Departamental de Traslaciones de Dominio de Rocha con el Nº 415 al folio 271 del libro 36 por la que se le adjudicó a la Sra. Pura Graña Caraballo el siguiente bien:

Una fracción de campo de pastoreo, con sus poblaciones, alambrados y demás mejoras que contiene, ubicado en la Octava Sección Judicial de Rocha, paraje "Chafalote", empadronado con el Nº 5030 mayor área, actualmente con el Nº 19.026, señalada con la letra "A" en el plano del agrimensor Arturo López Blanquet, inscripto con el Nº 3600 en la Oficina Departamental de Catastro de Rocha el 14 de junio de 1965 con una superficie de 16 hectáreas 0535 metros lindando por el Noroeste, 261 metros 60 centímetros por medio con campo de David Martín Cicilia; por el Noreste, recta de 513 metros 50 centímetros por medio con la fracción letra B del mismo plano de don Cecilio de los Santos; por el Suroeste, línea quebrada compuesta de dos rectas que miden: 260 metros 90 centímetros y 180 metros por medio con campo de don Benigno Brígido Sosa y por el Suroeste, línea quebrada compuesta de tres rectas que miden: 115 metros, 181 metros y 374 metros por medio con campo de Sofía Osano.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a quienes se consideren con derecho a oponerse a esta gestión bajo apercibimiento de proseguirse los trámites sin su intervención. — Rocha, tres de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz Departamental de Rocha.
21) N$ 2.560.00 10|pub. 18506-Set.16-v.set.27.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz Departamental de Rocha, en autos caratulados: NIEVES ACUÑA DE CARDOZO SALUSTIANA ELVIRA, "Expedición de Segunda Copia de Escritura", (Ficha No. 203|85), se hace saber que se solicitó la expedición de Segunda Copia de Escritura de compraventa realizada en San Luis el treinta de setiembre de mil novecientos cuarenta y dos, por la cual Baldomero Julián Cardoso compró a don Carlos Pedro Silveira y a doña Luisa Bender de Olivera, la propiedad y posesión del siguiente inmueble: una fracción de campo y sus mejoras, empadronada con el Nº 6412, ubicada en San Luis, quinta sección judicial del Depto. de Rocha, compuesto de una superficie de veintisiete hectáreas tres mil quince metros noventa y siete decímetros, que linda: por un costado con campo de Leandro Alegre; por otro con campo de José María García; por otro con campo de la sucesión de Isidoro Machado y por el otro con campo de Pedro Cabrera autorizada por el Escribano Gastón Arimón. La referida primera copia fue extraviada en circunstancias que no se pueden precisar.

En consecuencia se cita y emplaza a todos los que comparezcan a deducirlos ante este Juzgado dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, setiembre nueve de mil novecientos ochenta y cinco. — Dr. Hermes Ballesta Márquez, Juez de Paz.
21) N$ 1.920.00 10|pub. 19280 Set.23-v.oct.4.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL

EDICTO. — Por disposición de la Srta. Juez Letrado Departamental de San José en autos: MONTELONGO RODRIGUEZ, ZOILO. "Expedición de Segundas Copias", (Ficha Nº 428, año 1984), se hace saber que se presentó ante este Juzgado, Zoilo Montelongo Rodríguez, solicitando la expedición de la segunda copia de la escritura de compra venta que autorizó el Escribano Ricardo Pedro Roquero el 12 de abril de 1962 por la cual el mismo adquirió a María Montelongo Montelongo una fracción de campo ubicada en la Sexta Sección Judicial del Departamento de San José, antes empadronada en m/a. con el Nº 11.396, en la actualidad con el Nº 12.976.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a todos quienes tengan interés en oponerse a la presente gestión, bajo apercibimiento de seguirse los trámites sin su intervención. — San José, 23 de octubre de 984. — Dra Amelia Milka Núñez, Juez Letrado Departamental.
21) N$ 1.280.00 10|pub. 19340 Set.23-v.oct.4.

22–Sociedades de Responsabilidad Limitada

LA PANERA LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28 febrero 1985.
Inscripción: Nº 347, folio 995 vta., Libro 1. HUGO EDUARDO REINA BRUNO, cedió su cuota social a Amanda Lucy Pieroni.
22) N$ 800.00 10|pub. 18001 Set.12-v.set.25.

CYVAR S.R.L.

Contrato: 8 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Público de Comercio de Soriano, Nº 6 del folio 19 al 23 el 26|VI|1985.
Denominación: "Cyvar S.R.L.".
Socios: LUIS ANIBAL BOIBO MARTINEZ y MARIA MAGDALENA BLANCO GONZALEZ de BOIBO.
Objeto: Representación, distribución y venta de tabacos y cigarrillos, así como cualquier objeto de fabricación nacional o importado en el ramo automotores, ropa, géneros, confecciones, tienda, carpintería, herrería, electricidad, productos del país y en general cualquier otro.
Domicilio: Ciudad de Mercedes, actualmente calle Careaga 1002.
Capital: N$ 5.000.00 aportado por partes iguales.
Administración: Por cualquiera de ambos socios, indistintamente.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 18068 Set.12-v.set.25.

OFICINA TAURUS S.R.L.

Contrato: 12 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 694, folio 2626, Libro Nº 2.
Socios: ERASMO RAMON PIRIZ PUGA y RENEE SOUTO FERNANDEZ.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistintamente.
Plazo: 100 años.
Objeto: Estudio Contable, importaciones, exportaciones, representaciones.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18713 Set.17-v.set.30.

ELECTROMECANICA MAJERLE S.R.L.

Contrato: 2 mayo 1985.
Registro: Nº 759 Fº 2512 v. Lº 1 Contratos.
Socios: LUIS MAJERLE VUCOVICH, NIDIA AURORA TEJO.
Capital: N$ 30.000.
Objeto: Taller de electricidad para autos, bobinados, dinamos y arranques.
Plazo: Veinte años.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Luis Majerle.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19480 Set.23-v.oct.4.

GALLO V. LIMITDA

Contrato: 12|8|85.
Inscripto: Nº 621 Fº 2403 Lº 3.
Socios: GENNARINO GALLO VASALLO y GENNARINO GALLO PAROLETTI.
Objeto: Electromecánica y bobinados.
Capital: N$ 20.000 correspondiéndole nuevos pesos 14.000 a Gennarino Gallo Vasallo y N$ 6.000 a Gennarino Gallo Paroletti.
Administración: Gennarino Gallo Vasallo.
Plazo: 100 años.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19468 Set.23-v.oct.4.

RUPI LTDA.

Contrato: 9 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 679, folio 2626 v., Libro número 3.
Socios: MARIA GABRIELA MAHIA PUIG, EDUARDO JORGE ROMAN MACHADO.
Objeto: Explotación, fabricación, industrialización, comercialización, importación y exportación de toda clase de bienes y prestación de servicios.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 50.000.00.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19237 Set.24-v.oct.7.

NARA LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 770, folio 2557, Libro 1, 5 setiembre 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO y BEATRIZ BABA, partes iguales.
Objeto: Importación.
Administración: Indistinta.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18786 Set.18-v.oct.1º.

CARA S.R.L.

Contrato: 2|8|85.
Socios: MANUEL RAMIREZ, MANUEL CANTERA, REBECA ROJZMAN y NATALIA RODRIGUEZ.
Objeto: Panadería y confitería.
Inscripto: Nº 751 al folio 2831 v., del Libro Nº 2.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Manuel Ramírez o Manuel Cantera.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00, en partes iguales.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18798 Set.18-v.oct.1º.

TECNOFIAT LTDA.

Contrato: 29.8.1985.
Registro: Nº 768, folio 2.549, Libro Nº 1 de Contratos.
Socios: ROBERTO MIGUEZ, BEATRIZ CAMES y CARLOS LLOFRIU.
Objeto: Comercialización repuestos automotores. Importación, exportación.
Capital: N$ 48.000.00, partes iguales.
Administración: Carlos Llofriu.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18799 Set.18-v.oct.1º.

GARESE LIMITADA

Contrato: 21.6.1985.
Inscrip.: 14.8.1985, Nº 623 al folio 2410 vta., Libro Nº 3.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Socios: ROBERTO JOSE GARESE SOSA DIAZ, GABRIEL GARESE PISANO.
Objeto: Consignatario de ganado, frutos del país, compraventa de ganado, intermediación en todo tipo de negocios agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18098 Set.12-v.set.25.

IRREAL LTDA.

Contrato: 20 de mayo de 1985.
Inscripción: Nº 552, folio 20740, Libro 2 de Contratos.
Socios: MARTHA RENATA DE LA HERA PAIS, ALBA BEATRIZ ARGENTO FREIRE, JULIA IRMA SOTO GONZALEZ.
Capital: N$ 45.000.00.
Objeto: Compraventa de artículos de perfumería, artesanías de todo tipo, artículos escolares, deportivos, juguetería y afines.
Plazo: 3 años prorrogable automáticamente.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18821 Set.18-v.oct.1º.

...NGAI S R L

Contrato: 11|5|85.
Registro: Nº 353, folio 1353, Libro 3.
Socios: YUAN - SHUN WANG, CHIEN WANG.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Restaurante.
Administración: Yuan-Shun Wang.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18839 Set.18-v.oct.1º.

AMERICANA S.R.L.

Contrato: 20|8|85.
Registro: Nº 671, folio 2542, Libro 2.
Socios: KUO-JEN TSAI, JEAN-JEAN JIH.
Capital: N$ 20.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación.
Administración: Kuo-Jen Tsai.
Domicilioo: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18840 Set.18-v.oct.1º.

MOLINOS ARROCEROS CERRO LARGO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Se hace saber al público que por instrumento del 24 de julio de 1982; cedimos a Víctor Lang Eigner, Félix Victorio Menéndez y Marcelo Santa Cruz, la cuota social que nos correspondía en la firma "Molinos Arroceros Cerro Largo S.R.L." en cumplimiento del compr... fecha ... [illegible] L. B. LAMAISON, ALBA MARIA CESARE.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18843 Set.18-v.oct.1º.

ROMILU LTDA.

Contrato: 1º|4|85, inscripto Nº 211, folio 815, Libro Nº 3 de Contratos.
Plazo: 5 años prorogable por períodos de 2 años.
Objeto: Café, bar, rotisería, pizzería y afines, venta de diarios, revistas, quiniela.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Montevideo, Orinoco Nº 4943.
Socios: ROBERTO CSEPERES OJEDA, CRISTINA RODRIGUEZ MORALES, MILTON VIERA RIVERO, MARIA ELENA DUTRA ORTIZ, LUIS RAMON MILTON SPERANZA CANO, MARIA MARTHA DOTTA DALLONA.
Administración: Conjunta: Luis Speranza Cano, Roberto Cesperes Ojeda y Milton Viera Rivero.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 18841 Set.18-v.oct.1º.

JUCRI S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 19 de octubre de 1984.
Inscripción: Nº 1276, folio 4771 v., Libro 1.
ABRAHAM BERNARDO CHITNISKY CUKERMAN cede a Estela Maris Balbi Fassanelo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18868 Set.18-v.oct.1º.

REPAR LTDA.
CESION DE CUOTA

El 24.4.85.
Cedente: RUBEN REPETTO BAGNOLI.
Cesionarios: Julia Sapetto e Iliana Arrizabalaga.
Modificación Administración: Julia Sapetto Adminisradora.
Registro: Nº 808, folio 2798 vto., Libro 1.
22) N$ 800.00 10|pub. 18869 Set.18-v.oct.1º.

ITUR S.R.L.
CESION DE CUOTA

Contrato: 11|6|85.
Cedente: ANDRES TORRES BRUNO.
Cesionarios: Alfredo Jorge Belhot Bellini y Alberto Claudio Conrado Innocenti.
Inscripción: Nº 645, folio 2496, Libro 3.
22) N$ 800.00 10|pub. 18870 Set.18-v.oct.1º.

ARLEAR LTDA.

Contrato: 22|8|85.
Inscripción: Nº 693, al folio 2622 v., Libro 2 de Contratos.
Socios: MARIA JOSE ARMAS SANCHEZ, AGUSTIN ENRIQUE LEINDEKAR LOPEZ CASTILLA y JORGE DIEGO ARMAS BONOMI.
Objeto: Importación, exportación, representaciones y comercialización en general.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 15.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Dos socios conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18872 Set.18-v.oct.1º.

EROLDO SUAREZ E HIJOS SOCIEDAD COLECTIVA

MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 16 de abril de 1985.
Inscripción: Registro Pub. y Gral. de Comercio Nº 8, folio 25, Libro 4 de Contratos y Soc. Comerciales.
Se modifica la cláusula sexta del contrato original estando la representación a cargo de uno cualquiera de los socios indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18061 Set.12-v.set.25.

EMIR LTDA.

Contrato: 26|8|1985.
Inic. Activ.: 1º|9|1985.
Inscripción: R.P.G.C. Nº 772, folio 2918 v., Libro 2.
Socios: EDUARDO PERL y MIRIAM PERL.
Domicilio: Convención Nº 1382, Esc. 411, Montevideo.
Objeto: Importación, comercialización, representación y distribución de Art. relojería, joyería y accesorios.
Plazo: 1año a partir 1º|9|85, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración, uso firma social y representación: Indistinta.
22) N$ 1.800.00 10|pub. 18874 Set.18-v.oct.1º.

FENDER LTDA.

Contrato: 23|8|85.
Registro: Nº 707, folio 2672 v., Libro 2.
Socios: FERNANDO y ALVARO REY FARIAS.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Ind. automotriz; imp., exp., repres.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18903 Set.18-v.oct.1º.

ABRALDES LIMITADA

Contrato: 23|8|1985.
Inscripción: Nº 684, folio 2589 vta., Libro 2.
Socios: DIEGO JUSTE PEREZ y MARIA ISABEL OLIVERA.
Objeto: Ventas, industrialización, maquinarias, aparatos, etc.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18895 Set.18-v.oct.1º.

FARMACIA DE MARIA LIMITADA

Contrato: 4 de setiembre de 1985.
Inscripción: Nº 769, folio 2553, Libro 1 de Contratos.
Socios: SILVANA ROVERA DI LANDRO y VERONICA FATIMA GARCIA CORREA.
Objeto: Distribución de productos farmacéuticos y de cosmetología, etc.
Capital: N$ 40.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18896 Set.18-v.oct.1º.

MELCHOR PACHECO S.R.L.

Contrato: 8|2|1985.
Inscripción: Nº162, folio 601 vto., Libro 1.
Socios: MELCHOR PACHECO ALVAREZ y MARIA POLLA GUERENDIAIN.
Objeto: Venta, distribución productos agroveterinarios.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18897 Set.18-v.oct.1º.

4ME LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES

DARDO BERNABE CALLEROS MATOS y DARDO YAMANDU CALLEROS NIN ceden la totalidad de las cuotas que les correspondían a Juan Jorge Blanco Teijeiro y María Violeta Teijeiro Moris, quienes adquieren.
Precio de la cesión: N$ 10.000.00.
Administración: Juan Jorge Blanco Teijeiro.
Fecha: 16 de julio de 1985.
Inscripción: 21 de agosto de 1985, número 638, folio 2419 v., Libro 2.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18899 Set.18-v.oct.1º.

LE CLUB S.R.L.

13|8|85 inscripción 782 Fº 2956 Lº 2.
Objeto: Elaboración, industrialización artículos alimenticios, bienes muebles, inmuebles, representaciones, distribuciones, representaciones.
Capital: N$ 50.000 aportado por iguales partes por Miguel Shapire Dalmat y Gerardo Wals Tobaschus.
Administración: Indistinta.
Plazo: 5 años con plazos iguales de prórroga.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19452 Set.23-v.oct.4.

ARCAS ESTUDIO INMOBILIARIO S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Registro: Nº 738, folio 2787 vto., Libro 2.
Socios: MARIA TERESA ITURRALDE y JORGE BICO.
Objeto: Negocios inmobiliarios, administración de propiedades.
Domicilio: Canelones 928, E. 302.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
Administración: Cualquiera de ellos.
22) N$ 800.00 10|pub. 18930 Set.18-v.oct.1º.

FABIAN'S LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1985.
Registro: Nº 661, folio 2560 v., Libro 3.
Socios: OSCAR OMAR NIETO GUTIERREZ y MARIA CRISTINA NIETO GUTIERREZ.
Objeto: Fabricación y venta de calzados.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18948 Set.18-v.oct.1º.

INDUSTRIAS QUIMICAS FASHIER S.R.L.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 28.6.1984.
Inscripción: Nº 13, folios 37|39, Libro 3.
Cedentes: CARMEN VICTORIA PEREIRA [illegible]DO y RAMON CARRERO GARATE.
[illegible]naria: María Cristina Demaría Abdala.
22) N$ 800.00 10|pub. 18984 Set.18-v.oct.1º.

PRODUCCIONES AGROPECUARIAS S.R.L.

Contrato: 6 de agosto de 1985.
Socios: ALFREDO ODDO VALLEBONA, CARLOS AMILCAR CAPURRO REAL, HUMBERTO DANIEL COSTA FERNANDEZ, RAFAEL ANGEL AGUERRE PONCE DE LEON y ROBERTO ITALO FERRARI BIANCHI.
Objeto: Importación, exportación de cereales, oleaginosos y granos, y subproductos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 36.000.00; aportes: Humberto Daniel Costa: N$ 12.000.00 y N$ 6.000.00 cada uno de los demás socios.
Administración: Alfredo Oddo Vallebona, Carlos Amilcar Capurro Real, y Rafael Angel Aguerre Ponce de León, actuando de a dos en forma conjunta e indistinta.
Inscripción: 14 de agosto de 1985. Nº 609, folio 2355 vto., Libro 3.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 18010 Set.12-v.set.25.

K.T. S.R.L.

Contrato: 5 de marzo de 1985.
Registro: Nº 309, folio 1161 v., Libro 2.
Socios: JOSE CARLOS TORRES ROMERO, ANA MARIA TECHERA VALERIO, RICARDO JOSE KAMPLIN FERREIRA y ANA MARIA FELGEIRAS MAYADA de KAMPLIN.
Objeto: Reparación industrial, electromecánica industrial, montaje, instalaciones, anexos, exportaciones e importaciones.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente por igual período.
Capital: N$ 10.000.00.
Domocilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18011 Set.12-v.set.25.

MAVINE LTDA.

Contrato: 1|8|85.
Inscripción: Nº 629, folio 2433 vta., Libro 3.
Socios y aportes: ANDRES NEIRA RAGNI (40 o|o), RAMON VILLADONIGA FACELLO (25 o|o) y MILTON MALLARINI RODRIGUEZ (35 o|o).
Objeto: Compra, fabricación, distribución y comercialización artículos de plástico.
Capital: N$ 5.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Milton Mallarini Rodríguez.
Plazos: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18019 Set.12-v.set.25.

SAN SALVADOR LTDA.

Contrato: 19|8|85.
Inscripción: Nº 615, folio 2345 v., Libro 2.
Socios: VILLALBA CORRALEJO, RODOLFO AMARO y ACOSTA Y LARA BALDA, JOSE IGNACIO.
Objeto: Garage; venta de automotores y accesorios.
Capital: N$ 10.000.00, en partes iguales.
Administración: Conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18020 Set.12-v.set.25.

BERTA S.RL.

Fecrha: 20|5|1985.
Inscripción: Nº 283, folio 1069 vto., Libro 2 de Contrato.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Objeto: Transporte en general, importación y exportación.
Socios: ARQUIMEDES AUGUSTO DA SILVA RODRIGUEZ y AURORA ESTELA CASTRO.
Administración: Arquímedes Augusto Da Silva Rodríguez.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18715 Set.17-v.set.30.

GASBE LIMITADA

CESION DE CUOTA

Cedí a Lucio Villegas mi cuota parte en "Gasbe Limitada", fecha 15|10|84, Insc. Reg. P. y Gral. de Comercio Nº 557, folio 2092 v., Libro 2, JORGE GARRONE.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18273 Set.13-v.set.26.

BEGA LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 775, folio 2576, Libro 1, 5 setiembre 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: GABRIELA POLLERO y BEATRIZ BABA, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18784 Set.18-v.oct.1º.

NICOR LTDA.

Contrato: 1º agosto 1985.
Inscripción: Nº 781, folio 2598, Libro 1, 5 setiembre 1985.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios aportes: BEATRIZ BABA y GABRIELA POLLERO, partes iguales.
Administración: Indistinta.
Objeto: Importación.
Plazo: 1 año prorrogable iguales períodos.
Domicilio: Montevdieo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18785 Set.18-v.oct1.º.

LAI-LAI LTDA.

Contrato: 29|11|83.
Registro: Nº 1138, folio 199 v. Libro 2.
Socios: TAK LING HOU SHEN; TEH LEE HOU SHEN.
Capital: N$ 10.000.00.
Plazo: 3 años prorrogable.
Objeto: Importación, exportación, bijoutería.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18838 Set.18-v.oct.1º.

ALFRUVER LTDA.
CESION DE CUOTAS

1º|8|84.
JOSE PROSPERO CABRIS ESTELA e ITALIA SOLEDAD ETCHECHURI VELAZCO cedieron a Marta Isabel Gómez.
Ins. Nº 663, folio 2517 v., Libro 2.
22) N$ 800.00 10|pub. 18680 Set.17-v.set.30.

WARNES CAMIONES LTDA.

Contrato: 12|8|85.
Registro: Nº 751, folio 2479, Libro 1.
Socios: ALDO G. FRABASILE, MILTON E. y JOSE P. PIRIZ.
Domicilio: Montevideo.
Administración: A. Frabasile y Milton Píriz indistinta y conjuntamente para disposición.
Capital: N$ 49.000.00.
Objeto: Compraventa vehículos, repuestos y accesorios.
Plazo: Dos años prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18682 Set.17-v.set.30.

CUTTY SOCIEDAD DE

RESPONSABILIDAD LIMITADA
CUTTY LTDA.

Contrato: 10 de abril 1985.
Inscripción: Nº 756 folio 2499 v., Libro 1 contratos.
Capital: N$ 12.000.00 por partes iguales.
Socios: LUISA BEATRIZ AGUINAGA SENA, ALVARO ABELENDA CASTELLANOS.
Administración: Luisa Beatriz Aguinaga Sena y a partir del 21 de noviembre de 1986 indistinta.
Objeto: Industria y Comercio de muebles.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años prorrogable autom. por períodos sucesivos de dos años.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18402 Set.13-v.set.26.

INMOBILIARIA MIGUEZ LIMITADA

Contrato: 8 de Octubre de 1984.
Socios: OSCAR EDUARDO BUSQUETS BURGUEÑO y MILTON BERNINI PARRELLA.
Objeto: Actividades comerciales en el ramo de inmobiliaria y afines: agencia de prestación de servicios personales; compraventa de bienes inmuebles.
Domicilio: Punta del Este.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 10.000.00.
Administración: Indistinta.
Inscripción Reg. Público de Comercio de Maldonado, 29 de noviembre de 1984, Nº 154, folio 563, Tomo 23.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 18280 Set.13-v.set.26.

HOMERO SORRIBAS S.R.L.

Contrato de fecha 2 de mayo de 1985, inscripto en el Registro Público de Comercio de Cerro Largo con el Nº 28, folio 104 al 108 del Libro de Contratos.
Socios: HOMERO MARIO SORRIBAS CRESPI y SUSANA RITA ODERA LOMBARDI.
Capital: N$ 50.000.00, aportes iguales.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años a partir del 1º de mayo de 1985, prorrogable.
Objeto: Comercialización de repuestos, vehículos, máquinas, herramientas en general, taller mecánico.
Domicilio: Avenida Brasil Nº 915 (Melo).
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18357 Set.13-v.set.26.

RONDEAU S.R.L.

Contrato: 11 de junio de 1985.
Inscripción: Nº 430, folio 12560, Libro 1 del 28|6|85.
Socios: JORGE IBARRA ORTEGA, LINDA Mc NUTT de IBARRA y JORGE IBARRA Mc NUTT.
Capital: N$ 50.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Indistinta.
Plazo: 30 años.
Objeto: Venta por mayor y menor por cuenta propia y|o de terceros de artículos alimenticios de toda índole comprendiendo básicamente productos de fiambrería, avicultura, granja e inclusive bebidas embotelladas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19032 Set.18-v.oct.1º.

NEUMATICOS LAS PIEDRAS S.R.L.

Fecha: 8 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 82, folios 287|290, Libro Contratos.
Socios: JUAN FRANCISCO SBURLATI SOSA y FRANCISCO LUIS BRUZZONE MARRERO.
Capital: N$ 10.000.00.
Domicilio: Las Piedras, Canelones.
Objeto: a) Compraventa de neumáticos nuevos y usados; b) Comercializar e industrializar con materias primas, mercaderías, bienes y servicios, importación, exportación y representación.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19031 Set.18-v.oct.1º.

VETERINARIA IBICUY S.R.L.

Contrato 28|5|85, inscripción Nº 408, folio 1.521, Libro 2.
Socios: ANDREA CLAUDIA GIGLIO ROUCO, CECILIA ALMA SIERRA GONELLA, NESTOR EDUARDO FUNES CERDEÑA.
Objeto: Servicios de asistencia veterinaria y afines.
Plazo: 5 años prorrogable.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Cecilia Alma Sierra Gonella.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18479 Set.19-v.oct.2.

LEVORATO LTDA.

Contrato: 22 de agosto de 1985.
Inscripción Registro Público de Comercio Nº 703 F. 2657 L. 2 de Contratos.
Socios: ENZO FERRARO GALLIANO y WINSTON MARIO STERLING OLMOS.
Objeto: Taller de confecciones de prendas de vestir.
Capital: N$ 5.000.00 aportados por los socios por partes iguales.
Plazo: Dos años prorrogables por dos años más.
Administración: A cargo de cualquiera de los socios.
Domicilio: Ciudad de Montevideo.
Razón social: "Levorato Ltda.".
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19441 Set.23-v.oct.4.

PARTIME S.R.L.
CESION DE CUOTA

22 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 675, folio 2254 vto., Libro 2.
Cedentes: ELDO ELIAS IZA BAUDEAN.
Cesionario: Omar Juan Iza Baudean.
Cuota cedida: Toda.
22) N$ 800.00 10|pub. 18018 Set.12-v.set.25.

EME T. LTDA.

Contrato de fecha 1|6|85 Inscripto en el Registro Público y General de Comercio con el Nº 214 al folio 801 del Libro 2 de Contratos.
Socios: MARCOS E. TATE e IRMA E. CAPURRO.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Industrialización y comercialización de productos químicos y venta de materias primas.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18767 Set.23-v.oct.4.

CABUR S.R.L.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Registro: Montevideo, Nº 612, folio 2337, Libro 2.
Socios: MARTA CASTRO GARINO, NINA BE[illegible] MARIA del ROSARIO URIARTE ESCUDER.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de prendas de vestir, y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Marta Castro Garino. Con otro socio para ciertos casos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18627 Set.23-v.oct.4.

GRECO TRANSPORTE LTDA.

Por documento del 19 de agosto de 1985 pasó a denominarse Greco Ltda. Inscripción Nº 748 al Fº 2469 del Lº 1 del 28 de agosto de 1985.
22) N$ 800.00 10|pub. 18566 Set.16-v.set.27.

LEOSIL S.R.L.

Integrantes: Leonardo WIUKER MUNZ, SILVIA PERLA MARTOY SELZER.
Objeto: Confecciones de prendas de tela y cuero, importación, exportación.
Administración: Indistintamente.
Inscripción en R.P.C. 22|8|85 Nº 725, 2383 v. Nº 1 de contratos.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18631 Set.16-v.set.27.

ACARBA LTDA.

Integrantes: MIGUEL ALVARO BABINO FERRERO, LUICITA ALTESOR ALONSO.
Objeto: Confecciones.
Administración: Luicita Altesor Alonso.
Capital: N$ 50.000.00.
Inscripción en R.P.C. 22|8|85 Nº 724 Fº 2380 v. Nº 1 contratos.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18632 Sete.16-v.set.27.

CIUDAD DE MONTEVIDEO S.R.L.

Contrato: 1|3|85 inscripto el 27 siguiente Nº 308 Fº 852 v. Lº 1.
Socios: JOSE PEDRO PERALTA BENITEZ y WILSON OSCAR NARIO FINALI.
Objeto: Panadería y confitería.
Capital: N$ 20.000 por mitades.
Plazo: Cinco años prorrogables.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18620 Set.16-v.set.27.

MACON S.R.L.

Contrato: 29|8|85.
Inscripción: Nº 720 Fº 2727 vto. Lº 2.
Socios: DARCY RODRIGUEZ y CARLOS ROJI.
Objeto: Carga y descarga de mercaderías y otros.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 1 año prorogable.
Capital: N$ 20.000.
Administración: Socios conjunta o indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18621 Set.16-v.set.27.

PANADERIA CERRO LARGO S.R.L.

Contrato: 22 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 25, folio 90 al 94.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: LUIS ANTONIO NUÑEZ y NORMA YENI SORIA OLIVERA.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Indistintamente.
Objeto: Panadería y anexos: elaboración y comercialización de productos de panadería.
Domicilio: Melo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18356 Set.13-v.set.26.

LANCUER S.R.L.
CESION DE CUOTA

Según contrato inscripto el 23 de agosto de 1985 con el Nº 692 al folio 2457 del Libro 3, ALFREDO POLANSKY cede a Exequiel Héctor Grajales el 33 o|o del capital social.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18325 Set.13-v.set.26.

SUGAR S.R.L.

Contrato: 8|5|85 inscripto el 26|6|85, Nº 189, folio 700 v., Libro 2.
Socios: MARIA BLANCA VIGLIOLA IMAZ y OSCAR FLORENCIO CUELLO RIPOLL.
Objeto: Confección y venta de ropas.
Capital: N$ 10.000.00 partes iguales.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18420 Set.13-v.set.26.

AGROPECUARIA SAN JOSE LTDA.
CESION DE CUOTA y MODIFICACION de CONTRATO

Contrato: 11|4|85.
Inscripción: Nº 33, folio 118 Tomo XV Reg. Pub. de Comercio de San José.
Cedente: EDUARDO LINARES.
Cesionarios: Rosa Ma. Goizarri y Raúl Mesa en partes iguales.
Administración: Rosa María Goizarri.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18338 Set.13-v.set.26.

MIRVIC LTDA.
CESION DE CUOTAS SOCIALES y MODIFICACION

Fecha: 26 de abril de 1985.
Inscripción: Nº 658, folio 2117 del Libro 1 de Contratos.
Cedente: MARGARITA BLANCA BUELA de COBO.
Cesionarios: Ricardo Ramón Rossi y Victorio Gugliotta.
Administración: Indistintamente.
Disposición y afectación: Conjuntamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18326 Set.13-v.set.26.

DON PEDRO LTDA.

Contrato: 2|9|85.
Inscripción: Nº 800, folio 2663 v., Libro 1.
Socios: ROBERTO CABRERA y PEDRO CABRERA.
Capital: N$ 5.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Los dos socios indistintamente.
Objeto: Transporte de mercaderías.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18436 Set.13-v.set.26.

MADIOL S.R.L.

Contrato: 26|8|85.
Socios: D. CABALLERO, B. OLAZABAL.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prordogable.
Administración: Indistinta.
Registro: Nº 757, folio 2854 v., Libro 2.
Objeto: Vta. Ropas.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 18372 Set.13-v.set.26.

LAS CANARIAS S.R.L.

Contrato: 21 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 654, folio 2530 vto., Libro 3.
Socios: ANA BEATRIZ DUARTE FUENTES (90 o|o) y ROBERTO TEJERA TEJERA (10 o|o).
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Ana Beatriz Duarte Fuentes.
Plazo: Un año prorrogable.
Objeto: Floricultura, jardinería y afines, decoración de interiores y exteriores; plantación, cuidado y mantenimiento de jardines y plantas; venta de flores y plantas. Fabricación y comercialización de bienes y mercaderías. Importación. Operaciones civiles y comerciales.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18438 Set.13-v.set.26.

MERBEN IMPORTACIONES S.R.L.
MODIFICACION DE CONTRATO SOCIAL

Contrato: 24 de julio de 1985.
Inscripción: Nº 701, folio 2294 del Libro 1 de Contratos.
Rescición Parcial: Se rescinde parcialmente con respecto a Pablo Ruben, Andrés Fernando y Paola Lorena Calisiotti Espíndola herederos del socio fallecido Ruben Tomás Calisiotti Britos.
Aumento de capital: Ingresa a la sociedad, el señor Ruben Carmelo Mondillo Firpo, y el capital, disminuido por la rescición parcial a N$ 16.500.00 se aumenta a N$ 30.000.00.
Cesión de cuota: Cedente MARIA DOLORES FERNANDEZ de ESPINDOLA.
Cesionario: Ruben Mondillo Saldías.
Administración: A cargo de Ruben Carmelo Mondillo Firpo y Beatriz Espíndola de Calisiotti indistintamente.
22) N$ 2.400.00 10|pub. 17502 Set.13-v.set.26

L'IMPORT LTDA.

Cesión: 1º julio 1985.
Inscripción: Nº 701, folio 2650 v., Libro 2, 29|8|85.
PASCUAL PICERNO y GABRIELA POLLERO ceden por partes iguales totalidad de cuota social a Claudia Lamschtein y a Frusa Lamschtein.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18194 Set.13-v.set.26.

GERPE e HIJOS LTDA.

Contrato: Montevideo, 26|8|85.
Socios: GERPE MOURELLA BAUTISTA; GERPE MARCOS, NESTOR WILLIAM; GERPE MARCOS, WILSON RICARDO; GERPE MARCOS, MIGUEL ANGEL; GERPE MARCOS, OSCAR WALDEMAR, GERPE MARCOS, WALTER GUSTAVO.
Objeto: Comercialización de materias primas, mercaderías, bienes y servicios, exportación e importación.
Capital: N$ 36.000.00.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Néstor Gerpe (individual) o Miguel y Wilson Gerpe (conjuntamente).
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18196 Set.13-v.set.26.

NUEVO TORINO LIMITADA

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 756, folio 2848 v., Libro 2.
Socios: ANDRES RODRIGUEZ RODRIGUEZ y RITA CAMELO de RODRIGUEZ.
Objeto: Industrializar y comercializar en todas sus formas mercaderías, arrendamientos de obra y servicios en los ramos de alimentación, fabricación de pan, bizcochos, confituras y afines.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Andrés Rodríguez.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18267 Set.13-v.set.26.

VINOS GAIONE S.R.L.

Contrato: Fecha 16|8|85.
Inscripta Registro Público de Comercio de San José Nº 34, folio 121, Tomo XV, 28|8|85.
Socios: PABLO DANIEL GAIONE IBARRA, RICARDO OSCAR GAIONE FERRARI y PABLO CESAR GAIONE FERRARI.
Capital: N$ 40.000.00.
Domicilio: Villa Rodríguez (San José).
Plazo: 2 años prorrogable automáticamente.
Administración: Ricardo Oscar Gaione Ferrari y Pablo Daniel Gaione Ibarra actuando conjuntamente.
Objeto: Elaboración y comercialización de vinos. Toda clase de actividad civil y comercial.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18339 Set.13-v.set.26.

LIBIA LTDA.

Contrato: 22|8|1985.
Inscripción Nº 664, folio 2520 vuelta, Libro 2.
Socios: EDWARD JESUS SKRYCKI GARCIA y AIDA ROSA BONUELO LAZO.
Administración: Indistinta.
Objeto: Fabricación, industrialización y comercialización de artículos de Hierro.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18003 Set.12-v.set.25.

MELTA LTDA.

CESION DE CUOTA y MODIFICACION
Contrato: de 14|5|85 inscripto Nº 674, folio 2552 vto.,Libro 2.
ARAKEL TAVOKJIAN cede 8 cuotas de capital a Luisa Tavokjian; ALBERTO TAVOKJIAN cede a Beatriz Tavokjian 8 cuotas de capital.
Administración: Beatriz Tavokjian con otro socio cualquiera.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18558 Set.17-v.set.30.

C y G LTDA.
(LANA 21 S.R.L.)
CESION DE CUOTA y MODIFICACION DE CONTRATO

Fecha: 31|7|85.
Nº 592, folio 2291, Libro 3.
Cedente: WALTER CASTRO BONINO.
Cesionaria: Graciela Sica.
Nueva Razón Social: "Lana 21 S.R.L.".
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18766 Set.17-v.set.30.

MORENO & CIA. S.R.L.

Socios: ZACARIAS MORENO y MONICA L. MORENO.
Domicilio: A. Spikerman 478, T. y Tres.
Objeto: Panadería y afines.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 50.000.00 aportado iguales partes.
Constitución: 2|9|85 en "23".
Inscripción Reg. P. de Comercio T. y Tres, 6|9|85, Nº 12, folio 39, Libro 3? de Contratos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18738 Set.17-v.set.30.

MAGNO LTDA.
CESION DE CUOTAS

Fechas: 15|2|85 y 23|4|85.
Registro: Nos. 550 y 633, folios 20640 y 2450, Libros 2 y 3.
Cedentes: LUIS MAGNO y ASSUNTA ROMANO.
Cesionarios: Eduardo Martínez Ygleslas y Gelasio Martínez Queijo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18097 Set.12-v.set.25.

JUAN J. METHOL S.R.L.

Contrato: 24.6.1985.
Inscrip.: 27.6.85, Nº 241, folio 943, Libro número 3.
Plazo: 2 años, prorrogable automáticamente.
Socios: JUAN J. METHOL SARA MIRIAM SERVETTO.
Objeto: Consignatario de ganado, frutos del país, compraventa de ganado, intermediación en todo tipo de negocios agropecuarios.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18096 Set.12-v.set.25.

GARIBALDI LTDA.
CESION DE CUOTAS

Contrato: 18 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 283 Fº 755 vto. Lº 1.
Cedentes: FRANCISCO MIRA RECAREY y MARIA AMPARO FERNANDEZ COUTO.
Cesionarios: Ruben Vicente Castellano Carbajal y María Esther Fernández Couto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18557 Set.16.v.set.27.

AMI S.R.L.

Contrato: 10 de junio de 1985.
Registro: Nº 481, folio 18020, Libro 2 de Contratos.
Socios: MILTON RUIBAL DIBELLO, HILARIO ALBERTO GARAYALDE MANTERO, y JOSE ANTONIO SINISCALCO MARTINEZ.
Objeto: Compraventa, distribución, importación y|o exportación de todo tipo de productos, mercaderías, máquinas y|o aparatos.
Plazo: 2 años renovable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 15.000.00.
Administración: Indistinta.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 16700 Set.16-v.set.27.

FORTUNA S.R.L.

CESION DE CUOTA SOCIAL

Contrato: 31 julio 1985.
Registro Comercio: 21|8|1985 Nº 652 Fº 2471 Lº 2 Contratos.
Cedente: JACOBO OSCAR SCHARF KLUGHAUPT.
Cesionarios: Szlomo Glaser Wygnanski, José León Farbovich Lewin y Jaime Hersz Wisznia Sokol.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18559 Set.16-v.set.27.

LORNI LTDA.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION

En adelante: "Santa Rita Ltda.".
Contrato: 7|8|85.
Registro: Nº 706, folio 2311 vto., libro 1.
Cedentes: JUAN DOS SANTOS PEDROZO y RAQUEL CABALLERO FERNANDEZ.
Cesionarios: Pedro Marín Maidana y Crescencia Stuard Barreto.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 17596 Set.11-v.set.24.

VERDERA e HIJO S.R.L.

Contrato: 28 febrero 1985.
Inscripción: Nº 702, folio 2654, Libro 2 Contratos.
Socios: JULIO CESAR VERDERA DANERI y JULIO CESAR VERDERA PENA.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Carlos Lallemand 1731.
Objeto: Compra combustibles y lubricantes a ANCAP, para su reventa al público.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Un año, prorrogable.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18480 Set.16-v.set.27.

LARRABURU y RAMOS LTDA.

Contrato: 5|8|85.
Inscripción: Nº 585, folio 2268 v., Libro 3.
Socios: MARIA TERESA LARRABURU ANSELMI y NORA ESTELA RAMOS DIAZ.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 2 años prorrogable.
Administración: Conjunta.
Domicilio: Montevideo.
Objeto: Fabricación, venta artículos de vestimenta y comercio en el ramo de boutique, artesanía y electrodomésticos.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18481 Set.16-v.set.27.

LACAVA LTDA.

Contrato: 1º de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 618, folio 2390 vta., Libro 3 de Contratos.
Socios: CARLOS MARIA LA CAVA y ENRIQUE LUIS MOCCIA SANZ.
Objeto: Importaciones y exportaciones, etc.
Capital y aportes: Carlos M. La Cava, nuevos pesos 9.500.00; Enrique L. Moccia, nuevos pesos 500.00.
Administración: Carlos María La Cava.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Domicilio: Calle Colón 1482, Esc. 19.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18482 Set.16-v.set.27.

HONIG LIMITADA

Contrato: El 28|8|1985, inscripto Reg. Púb. Comercio Paysandú Nº 29, folios 114 al 118, Libro LVI el 3|9|1985.
Socios: HIGINIO SOSA GONZALEZ, PABLO VELICHCO WORNIKOV, MARTIN ALEJANDRO GONZALEZ ETCHART, LAURA BEATRIZ DE GREGORIO ANDRADA.
Capital: N$ 40.000.00.
Objeto: Explotación de agricultura.
Plazo: 5 años renovable.
Administración: Higinio Sosa González.
Domicilio: Paysandú.

22) N$ 1.200.00 10|pub. 18518 Set.17-v.set.30.

AMERIFILM LTDA.

Contrato: 2.8.85.
Inscripción: Nº 646, folio 2068, libro Nº 1.
Socios: JULIO CESAR DALLIER INSIBURO, FEDERICO EDUARDO CAPURRO ACEVEDO.
Objeto: Comercialización de artículos para el hogar, venta y alquiler de videos casseteros, canje y venta de películas, computación, fotografía y afines. Importación y exportación de los mismos.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Conjunta.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18530 Set.17-v.set.30.

VERGESA LIMITADA

Reg. Com. Nº 627, folio 2428 vto., Libro 3, el 15 agosto 1985.
Socios: MARIA CONSUELO RAGGIO AGUILAR y MIRTA SUSANA BOCCONE IBARRA de GERMAN.
Objeto: Comercializar servicios generales y profesionales, y ventas varias.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: 5 años prorrogable.
Administración: Por los socios y Jorge Ellis Martín, indistintamente.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18529 Set.17-v.set.30.

DAVILA LTDA.

Contrato: 18|2|85.
Inscripción: Nº 137, folio 516 vto., Libro 2.
Socios: MILAGROS DAVILA PIÑEIRO y MARIA ANTONIA DIZ DAVILA.
Capital: N$ 30.000.00.
Plazo: 1 año prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
Administración: Milagros Dávila Piñeiro y Gil Diz Rodríguez, indistintamente.
Objeto: Fabricación, comercialización, importación, exportación, reparación de calzados, suelas y cueros de calzados.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18556 Set.17.v.set.30.

SERVICIO AEROAGRICOLA VERGARA LTDA.

Contrato: 6 setiembre 1985.
Inscripción: Nº 790, folio 2627 v., Libro 1.
Socios: DANIEL MARTIN BUENO ALVARADO, NORMA EDITH BUENO ALVARADO, NORMA IRIS ALVARADO SIRE, JORGE ALEJANDRO BUENO ALVARADO.
Capital: N$ 50.000.00.
Objeto: Aviación agrícola en todas sus formas.
Plazo: Dos años prorrogable.
Administración: Daniel Martín, Norma, Edith Bueno Alvarado y Norma Iris Alvarado Siré conjunta o separadamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18614 Set.17-v.set.30.

LA CASA DEL CUBRE ASIENTO LTDA.

CESION DE CUOTAS y MODIFICACION
Contrato: 26|9|80.
Inscripción: Nº 336, folio 1221, Libro 2.
Cedente: NELSON DAGOBERT GONZALEZ TEJERA.
Cesionaria: Norma Estela Melgarejo Villalba.
Modificación: Administración: Juan Aníbal Estefano Goitia.
Efectos: 19|9|80.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18681 Set.17-v.set.30.

PINTEX LTDA.

Constituída 21 agosto 1985.
Inscripta Registro Público General Comercio 27 agosto 1985, Nº 690, folio 2612 vto., Libro 2.
Capital: N$ 20.000.00, aportado partes iguales.
Socios: NANCY ELIZABETH GIANNINO HOSPITAL, ALBA MARIA GOMEZ ROLDAN.
Plazo: Dos años prorrogable por períodos iguales consecutivos.
Administración: Conjunta.
Objeto: Compra y venta artículos de pinturería y ferretería en general, accesorios y afines, importación y exportación.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18563 Set.17-v.set.30.

MANUFACTA S.R.L.

Contrato: 14|8|85, Nº 704, folio 2611 v., Libro 2.
Capital: N$ 50.000.00.
Socios: GLADYS MARIA FODERE, nuevos pesos 14.000.00; MARIA CECILIA BRUGNINI, N$ 14.000.00; MARGARITA IRIGOYEN, N$ 14.000.00; MARIA ELIZABETH MALLO, N$ 8.000.00.
Objeto: Venta artesanías, objetos manufacturados, regalos para el hogar, juguetes, vestimenta general. Importación, exportación.
Administración: Dos socias cualesquiera, conjuntamente.
Plazo: 1 año prorrogable.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18622 Set.17-v.set.30.

ZAGREB LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 7 de marzo de 1985.
Inscripción: Nº 637 Fº 2035 v. Lº 1.
Cedentes: MANUEL MARTINEZ, NANCY GRACIELA COLOMBO, JOSE FERNANDO GIALOG.
Cesionarios: María del Rosario Rubio, Roberto Wenzel Pratt.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18560 Set.16-v.set.27.

INFORMATIONSBLATT LTDA.

Contrato: 26 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 724, folio 2741 del Libro Nº 2.
Capital: N$ 20.000.00.
Socios: ZELMA HARTWICH LEMKE y TRAUGOTT EMANUEL [illegible]
Objeto: Editar revistas en alemán y español, importación y exportación de libros, revistas y catálogos, etc.
Administración: Los dos socios.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 2 años prorrogable.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18686 Set.17-v.set.30.

ALTAMIRA SOCIEDAD DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

Contrato: 15 de diciembre de 1984.
Socios: MARTHA AREZO y REINALDO GONZALEZ.
Objeto: Industria maderera.
Domicilio: Montevideo, Juncal 1431, Esc. 203.
Plazo: Dos años, prorrogable automáticamente.
Capital: N$ 5.000.00, aportados: N$ 4.000.00 Martha Arezo y N$ 1.000.00 Reinaldo Gonzalez.
Administración: Conjunta.
Inscripción: Número 686, folio 2231 v., Libro 1, el 16 de agosto de 1985.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 18687 Set.17-v.set.30.

TUPAC AMARU S.R.L.

Contrato: 23 de agosto de 1985.
Registro: Nº 708, folio 2676 vto., Libro 2.
Socios: LUCIA TOPOLANSKY SAAVEDRA; JOSE MUJICA CORDANO; TEODORO AUGUSTO GREGORI SOUTO; JULIO ANGEL MARENALES; RAUL GALLINARES PIAZZA y ALBERTO ULYSES COSTA BARREIRO.
Capital: N$ 48.000.00.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 5 años.
Administración: Conjunta los socios Topolansky - Mujica y Gallinares.
Objeto: Editar y publicar en general todo tipo de fascículo, libro, revista, periódico y|o diario sin limitación alguna, importar y exportar libros, impresos, casettes, diarios y revistas; e importar maquinaria y papel de todo tipo; pudiendo adquirir por cualquier título y modo cualquier clase de bienes destinados al cumplimiento del objeto referido así como otorgar cualquier tipo de contrato.
22) N$ 2.800.00 10|pub. 18691 Set.17-v.set.30.

EQUIPOS Y REPUESTOS URUGUAY LIMITADA E.R.U. LTDA.

Contrato: 22 de agosto 1985, inicia actividades el 1º|9|1985.
Inscripción: N$ 45.000.00 por partes iguales.
Inscripción: 758, folio 2508 v., Libro 1 de contratos.
Socios: JUAN CARLOS DEL GIACCO MISA, EDUARDO RICHARR GARCIA ALMENARA, RICARDO ARTIGAS TROISI FLEURQUIN.
Administración: Indistinta.
Objeto: En especial: Venta, comercialización, fabricación de toda clase de repuestos en general y en especial equipos, repuestos y máquinas agroindustriales, motores, chasis y maquinaria en general, servicios, afines, importación, exportación, representación y comisiones.
Domicilio: Montevideo.
Plazo: 10 años, prórroga automática cada 2 años.
22) N$ 2.000.20 10|pub. 19226 Stt.24-v.oct.7.

INMOBILIARIA ALOJA COLMEGNA LTDA.

Contrato: 1º de julio de 1985.
Registro Nº 54, del folio 208 al folio 211 del tomo Nº 24.
Socios: JOSEFA COLMEGNA ABRILE y ALFREDO MIGUEL ALOIS COLMEGNA.
Administración: Josefa Colmegna en forma exclusiva.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Capital: N$ 20.000.00.
Domicilio: Piriápolis.
Objeto: Realización de negocios inmobiliarios.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19218 Set.24-v.oct.7.

TRANSPORTES FLUVIALES S.R.L.

Contrato: 26|6|1985.
Inscripción: Nº 570, folio 1783 v., Libro 1.
Socios: JORGE HUGO CASTELLANOS DIEZ, JUAN HECTOR ABREU DE LEON, RICARDO HECTOR GOMEZ ARIGON.
Capital: N$ 12.000.00.
Objeto: Transporte e intercambio de mercaderías y pasajeros por todas las vías y medios de transporte posibles. Licitaciones públicas o privadas, concurso de precios, comisiones, administraciones, importaciones, exportaciones, consignaciones, representaciones, comercialización de bienes y servicios.
Administración: Jorge Hugo Castellanos Diez.
Plazo: 5 años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo.
22) N$ 2.000.00 10|pub. 19179 Set.24-v.oct.7.

ROSBLAN LTDA.

Contrato, 15|3|85, insc. 22.7.85, Nº 384, folio 14780, Libro 3.
Socios: CLAUDIO JAVIER y SERGIO GUSTAVO DAMIAN CALERO y BLANCA NIEVES CALERO CALERO.
Objeto: Importación y exportación, etc.
Domicilio: Mercado Modelo, Fila 29, Plaza H.
Administración: Indistinta.
Capital: N$ 9.000.00.
22) N$ 800.00 10|pub. 19147 Set..24-v.oct.7.

MODELO S.R.L.

Contrato: 28 de mayo de 1985.
Inscripción: Nº 14, folio 49.
Socios: GLADYS GRACIELA y YANET DUARTE CELIS.
Objeto: Distribución y comercialización de artículos alimenticios, entre otros.
Plazo: 2 años a contar del 28 de mayo ne 1985, prorrogable.
Capital: N$ 50.000.00 por partes iguales.
Administración: Gladys Graciela Duarte.
Domicilio: Tacuarembó.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19132 Set.24-v.oct.7.

LA NUEVA POMPEYA S.R.L.

Contrato: 14 agosto 1985.
Registro Comercio Canelones Nº 96, folio 344, año 1985.
Socios: OLGA HORTENCIA PIZZORNO, OROSMAN DARDO ROSAS.
Objeto: Comercialización, industrialización objetos y productos. Importaciones, exportaciones.
Capital: N$ 50.000.00.
Plazo: Cinco años prorrogable.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Departamento Canelones.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 18805 Set.24-v.oct.7.

HOTEL DON HORACIO S.R.L.
CESION DE CUOTA SOCIAL

Fecha: 13 mayo 1985.
Inscripción: Nº 8, Libro 2.
Reg. Pub. Comercio Rocha.
Cedentes: MARIO ANDREOLI INCHAUSTI y AZUCENA RAQUEL PUÑALES SILVA.
Cesionaria: Adelfa Esmeralda Inchausti Costa.
Cuota cedida: 50 o|o capital social.
Domicilio: Castillos.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19099 Set.24-v.oct.7.

DANUBIA LIMITADA

Contrato: 29|8|85.
Inscripción: Nº 272, folio 2748 v., Libro 2.
Socios: SOLEDAD GAGO BENVENUTTO y MARIA DELIA VIDAL GONZALEZ.
Capital: N$ 20.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Camino Maldonado 5679.
Plazo: 1 año prorrogable.
Objeto: Compostura de calzados y artículos de cuero, compra y venta por mayor y|o menor de ropa y calzados; pool y|o juegos electrónicos,, importaciones, exportaciones, representaciones.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19090 Set.24-v.oct.7.

EXPOGRAS LTDA.
CESION DE CUOTA

Contrato: 17 diciembre 1982.
Inscripción: Nº 809, folio 2710 v., Libro 1.
Cedentes: RODOLFO MERLETTI, ARTURO RODRIGUEZ y WOLF BLIMAN.
Cesionarios: Francisco Picorel, Francisco Picorel Franco y María Sanguinetti.
22) N$ 800.00 10|pub. 19085 Set.24-v.oct.7.

AGROSUR LTDA.

Contrato: 15 de agosto de 1985.
Inscripción: Nº 633, folio 2404 vta., Libro 2 de Contratos.
Socios: DIMAS ENRIQUE de BUTRON FONSALIAS, DANILO ALVEZ NUÑEZ y CARLOS ALBERTO AMOROSO SEMPERE.
Objeto: Comercialización de mercaderías en general.
Capital: N$ 9.000.00.
Administración: Indistinta.
Plazo: Dos años prorrogable automáticamente.
Domicilio: Montevideo; Av. Millán 4398, Apto. 6.
22) N$ 1.600.00 10|pub. 19076 Set.24-v.oct.7.

LA BARRACA LIMITADA

Contrato: 5|7|85.
Registro Nº 441, folio 1695 v., Libro 3.
Socios: ALFREDO PATRON y ANITA GRIVE.
Capital: N$ 30.000.00.
Administración: Alfredo Patrón.
Plazo: 2 años.
Objeto: Fabricación, venta artículos construcción.
22) N$ 800.00 10|pub. 19058 Set.24-v.oct.7.

CECAN LTDA.

Fecha: 16|8|85.
Registro: Nº 677 Fº 2560 Lº 2.
Socios: ITALO FIPPA GIUSSIANO y ALICIA SCHENZER.
Objeto: Farmacia.
Capital: N$ 5.000.00.
Administración: Indistinta.
Domicilio: Montebideo.
22) N$ 800.00 10|pub. 19451 Set.23-v.oct.4.

23 - Trámites de Marcas

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº 207.756. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay) solicita marca: FANTIL CELSIUS clase: Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18936 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.527. — Montevideo, agosto 30, 1985. — Juan Miguel Freira por Peters y Martínez Ltda. (Montevideo) solicita marca PETROLEO clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18370 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 205.905. — Montevideo, mayo 29, 1985. — Manfredo Cikato por Eximplata S. A. (Montevideo) solicita marca PROTEIMEAT 15 clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18412 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.634. — Montevideo, 6 setiembre 1985. — Con esta fecha Athens S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca COMPLEMENT de las clases 3 y 5 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18479 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.522. — Montevideo, 30 agosto 1985. — Eduardo Fernández - Nordon S.A. (Montevideo) solicita marca: GLOBE TROTTERS clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18430 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.720. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MUCONIL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 18584 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.566. — Montevideo, 3 setiembre 1985. — Con esta fecha Semiflex S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca SEMIFLEX de la clase 9 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18437 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.671. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Nordisk Gentofte A/S (Dinamarca) solicita marca COMBIHARD clase Int. 5 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18255 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.617. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Erna Siegmund, por Viajes Meliá Uruguaya S. A. (Uruguay) solicita marca

CENTRO DE CRUCEROS

clases Int. 36, 39 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 18297 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.646. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — Guzmán González Ruiz por Sagrin S. A. (Uruguay) solicita marca: DONCELLA clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18301 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.857. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Mondra S.A. (Montevideo) solicita marca:

GUAZUBIRA

clase Int. 19. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 19638 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.833. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Indola Cosmetics B.V. (Holanda) solicita marca:

INDOLA

clase Int. 3a. s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 19626 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.794. — Montevideo, setiembre 16 dt 1985. — Guzmán González Ruiz por Ana María Sagués Montero (Uruguay) solicita marca:

MEETINGS

clases Int. 35 y 42. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 19624 Set.24-v.oct.7.

ACTA 207.835. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay) solicita marca: PIPEMID clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19628 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.525. — Montevideo, agosto 30 de 1985. — Rodolfo Pilas (Uruguay) solicita

Rodolfo Pilas

Una manera Profesional de manejar sus Marcas.

AV. URUGUAY 2049 TEL. 49 36 02

clase Int. 35.

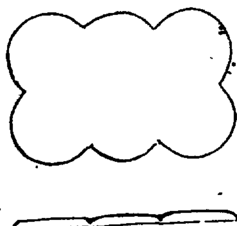
23) N$ 6.400.00 10|pub. 17586 Set.11-v.set.24.

ACTA Nº 207.533. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Devisa Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca:



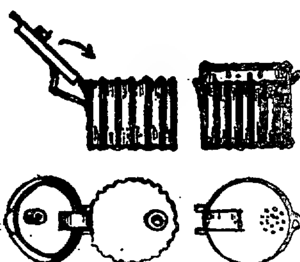
clase Int. 25 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18089 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.532. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Howald & Krieg S. A. (Montevideo) solicita marca



clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.200.00 10|pub. 18085 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.531. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Martín Carlos Holtz Kaatz y Henia Bergier Turecka S.C. (Montevideo) solicita marca:



clases Int. 3, 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.800.00 10|pub. 18087 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.714. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: GINVITAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18578 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.715. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: GERIPLUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Didección
23) N$ 800.00 10|pub. 18579 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.612. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Thompson Ltda., (Montevideo) solicita marca: PRESENT clase Int. 3. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17950 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 207.415. — Montevideo, 23 agosto 1985. — Con esta fecha Carlos Cagnola Mercadal (Uruguay) solicitó la marca TAORO de las clases 1 y 3 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17981 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.690. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grimm (Uruguay) solicita: marca ANNE KLEIN clase: Int. 3. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18725 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 207.717. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: DUONAL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18581 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.718. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MUCOTOS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 18582 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.719. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MISOSTOL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18583 Set.16-v.set.27.

ACTA 207.749. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Odalio Calleros (Uruguay) solicita: marca SUCARTEL clase: Int. 16. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18727 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.640. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Norman Fox por Bernard Matthews P.L.C. (Inglaterra) solicita marca:



clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18128 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.529. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Sonia Marina Parra Bacigalupe (Montevideo) solicita marca MOLDYMAS clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18086 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.530. — Montevideo, setiembre 2, 1985. — Hipertex S. A. (Montevideo) solicita marca EVAN PULL clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18088 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.642. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Artype S.R.L. (Montevideo) solicita marca: LECHUZA clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18130 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.633. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Anatex S. A. (Uruguay) solicita: marca GIOVANNA DI FIRENZE clases: Int. 14 35. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18071 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.632. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita: marca TICLEPID-G clase: Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18072 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.597. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — Zipor Ltda. (Montevideo) solicita marca: COMPLEMENT clases Int. 10, 16, y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17980 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.598. — Montevideo, setiembre 5, 1985. — Zipor Ltda. (Montevideo) solicita marca: SEX SHOP clases Int. 16 y 35. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 17081 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.600. — Montevideo, Setiembre 5 de 1985. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca: VERDICT clase 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17945 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.601. — Montevideo, setiembre 5 de 1985. — Billy Fox por The Dow Chemical Company (USA) solicita marca: VEREDICTO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17946 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.609. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca: ANSINA clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17947 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.610. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Oscar Bacot Silveira por Mirna A. Negri Luzardo y Milton M. Costa Costa (Uruguay) solicita marca: RIO GRANDE clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17948 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.740. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Héctor Lusich por Henkel Kommanditgesellschaft auf Aktien (Alemania) solicita marca CULMIFIX clase Int. 1 s|d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18763 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.613. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca: ISMO clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17951 Set.12-v.set.25.

ACTA 207.615. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Norman Fox por Bjorn Rune Borg (Mónaco) solicita marca: BJORN BORG clases Int. 9, 25, y 28. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17952 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.616. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Norman Fox por Aramis Inc. (USA) solicita marca: TUSCANY clase Int.3 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub: 17953 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.661. — Montevideo, 9 setiembre 1985. — Con esta fecha Viajes Suevia Ltda. (Uruguay) solicitó la marca: SUEVIA de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17972 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 207.711. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: MUTAXION clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18575 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.712. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: METADIN clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18576 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.713. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: VITERGIN clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18577 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.662. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — Manfredo Cikato por Diafana S.A. (Montevideo) solicita marca: ORANGE clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18600 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.511. — Montevideo, 30 agosto 1985. — Con esta fecha José Francisco Iglesias Bouyrie solicitó la marca: COROLIN de la clase Internacional 21. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18590 Set.16-v.set.27.

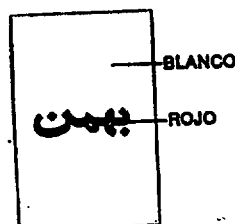
ACTA 207.672. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox por Friedrich Grohe Armaturenfabrik GmbH & Co. (Alemania) solicita marca: FRIEDRICH clase Int. 11 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18571 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.675. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox, por Kimberly-Clark Corporation (E.U.A.) solicita marca: CRUZ BLANCA clase Int. 16 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18574 Set.16-v.set.27.

ACTA 207.641. — Montevideo, setiembre 9 de 1985. — Norman Fox por Bernard Matthews P.L.C. (Inglaterra) solicita marca: BERNARD MATTHEWS clase Int. 29 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18129 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 207.673. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox, por Friedrich Grohe Armaturenfabrik GmbH & Co. (Alemania) solicita marca: GROHE clase Int. 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18572 Set.16-v.set.27.

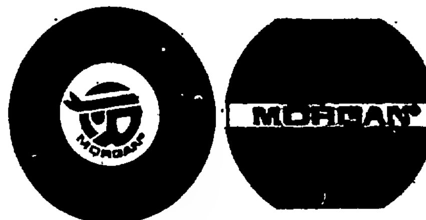
ACTA Nº 207.763. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 18940 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.741. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Héctor Lusich por Arturo Martín Pujol (Montevideo) solicita marca SAQUITO clase Int. 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18764 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.783. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por R y R Ltda. (Montevideo) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 19409 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.837. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Bemposta Representaciones Ltda. (Uruguay) solicita marca:



clase Int. 9. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.200.00 10|pub. 19467 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.836. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — Erna Siegmund, por Danuk S.R.L. (Uruguay) solicita marca: COMANDER clase Int. 11. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19466 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.777. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — H & M S.R.L. Montevideo (Uruguay) solicitó la marca: COTTON CLUB de la clase 25 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19431 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.781. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Personales Ltda. (Montevideo) solicita marca PLUS clase Int. 36. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19407 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.782. — Montevideo, setiembre 16 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Sureña S.R.L. (Montevideo) solicita marca ARADORA clase Int. 7. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19408 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 207.509. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzales S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca CAFE COLONIAL de la clase 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17803 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.510. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzales S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca EL ALEPH de la clase 42 y 39 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17804 Set.16-v.set.27.

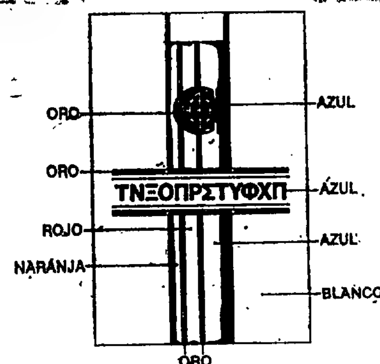
ACTA Nº 207.735. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Con esta fecha Delia Josefina Courau Mauriello solicitó la marca



de la clase Int.25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 19007 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.733. — Montevideo, setiembre 11, 1985. — Gonzales Ruiz, por Lanafil SA. (Uruguay) solicita marca: NIPOFOL clase Int. 1 (fertilizantes). Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18932 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.762. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo, solicita marca:



clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 3.200.00 10|pub. 18947 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.643. — Montevideo, setiembre 9, 1985. — M. Dubourg por Alvaro Esteves (Montevideo) solicita marca



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.600.00 10|pub. 19008 Set.18-v.oct.1º.

ACTA207.745. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Héctor Lusich por Wiener Laboratorios S.A.I.C. (Argentina) solicita marca



Reactoclin

clase Int. 1. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.400.00 10|pub. 18886 Set.18-v.oct.1º.

ACTA 207.613. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Billy Fox por Boehringer Mannheim GMBH (Alemania) solicita marca Ismo clase Int. 5 (detalle). — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17951 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.748. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — D'Accord Sociedad Anónima (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca STRATA de las clases 29, 31. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18787 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.721. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: RECORDIL clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18585 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.722. — Montevideo, setiembre 11 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Zodiac International Corporation (Panamá) solicita marca: FLUGERAL clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18586 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.734. — Montevideo, 11 setiembre de 1985. — Baselar & Sartoir (Montevideo, Uruguay) solicitó la marca AGROVIAJES clase Int. 39. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18533 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.508. — Montevideo, 29 agosto 1985. — Con esta fecha Sosa & Gonzáles S.R.L. (Uruguay) solicitó la marca FUENTEOVEJUNA de la clase 42 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 17802 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.755. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Celsius S.A. (Uruguay) solicita marca: ASVIN - CELSIUS clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18935 Set.18-v.oct.1º.

ACTA Nº 207.760. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Sres. Wualter Ferraro Cotogno y Héctor Ricardo Skerl Martínez (Montevideo, Uruguay) solicitaron la marca GRUPO IBERIA de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18769 Set.17-v.set.30.

ACTA 207.730. — Montevideo, setiembre 11, 1985. — Héctor Lusich por Domingo Rafael Ghelfa (Uruguay) solicita marca PONTEVEDRA clases Int. 29, 30. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18762 Set.17-v.set.30.

ACTA Nº 207.623. — Montevideo, setiembre 6 de 1985. — Lolita Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca ROC NEIGE clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18611 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.627. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Ilse Howald de Von Rappard (Uruguay) solicita renovar marca KATHRIN clases Int. 3, 4, 21, 29, 30, 31, 32 s.d. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección
23) N$ 800.00 10|pub. 18612 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.628. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Ancrefa Sociedad Anónima (Montevideo) solicita marca



Clases Int. 35, 42. — Publíquese diez días consecutivos — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18613 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.621. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Manfredo Cikato por Spreafico SAIC (Argentina) solicita marca:



clase Int. 20. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18598 Set.16-v.set.27

ACTA Nº 207.674. — Montevideo, setiembre 10 de 1985. — Norman Fox, por Friedrich Grohe Armaturenfabrik GmbH & Co. (Alemania) solicita marca:



clase Int. 11 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18573 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 207.622. — Montevideo, setiembre 6, 1985. — Manfredo Cikato por Familcar S.A. (Montevideo) solicita marca: FAMILCAR clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18599 Set.16-v.set.27.

ACTA 207.834. — Montevideo, setiembre 17, 1985. — González Ruiz por Laboratorios Celsius S. A. (Uruguay) solicita marca: NICARDEX clase Int. 5a. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19627 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.579. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Laboratorios Haymann S. A. (Uruguay) solicita marca: CETOFIL 400 clase Int. 5a.. — Publíquese según ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18298 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.635. — Montevideo, setiembre 6 1985. — Guzmán González Ruiz por Araja Hermanos (Uruguay) solicita marca: GARFIELD clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18300 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.670. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Héctor Lusich por Sogrape-Vinhos de Portugal S.A.R.L. (Portugal) solicita marca



clase Int. 33. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 4.000.00 10|pub. 18254 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.471. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Rixal S. A. (Uruguay) solicitó la marca



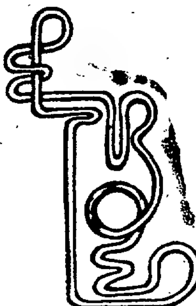
de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 18162 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.472. — Montevideo, 27 agosto 1985. — Con esta fecha Rixal S. A. (Uruguay) solicitó la marca



de la clase 36 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.800.00 10|pub. 18161 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.528. — Montevideo, agosto 30, 1985. — Juan Miguel Freira por Peters y Martínez Ltda. (Montevideo) solicita madca:



clase Int. 41. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.600.00 10|pub. 18371 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.746. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Erna Siegmund por Frigorífico Pesquero del Uruguay S. A. (Uruguay) solicita marca FRIPUR clase Int. 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19204 Set.24-v.oct.7.

ACTA 207.557. — Montevideo, 3 setiembre 1985. — Eduardo Fernández - M & M Ltda. (Montevideo) solicita marca: CARACORTADA SCARFACE clase Int.: 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 19102 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.631. — Montevideo, 6 setiembre 1985. — Con esta fecha Raúl Marrero (Uruguay) solicitó la marca IMPREPASO de la clase 16 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19104 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.856. — Montevideo, setiembre 18 de 1985. — Oscar Bacot, por Compañía Manufacturera de Papeles y Cartones S. A. (Chile) solicita marca: LADY SAN clases Int. 5 y 16. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 19637 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.768. — Montevideo, setiembre 13, 1985. — Manfredo Cikato por Toribio Enelso Marciale (Argentina) solicita marca:



clase Int. 12. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 1.400.00 10|pub. 19683 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.765. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Norman Fox, por Roussel - UCLAF, Societé Anonyme (Francia) solicita marca: GEBUTOX clase Int. 5 detalle. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18939 Set.24-v.oct.7.

ACTA 207.764. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot por Compañía Industrial de Tabacos Monte-Paz (Montevideo) solicita marca: JUNIOR'S clase Int. 34. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18941 Set.24-v.oct.7.

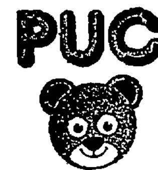
ACTA Nº 207.739. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Fernando Cortinas Rocco y Beatriz Ríos Caballero (Montevideo) solicita marca: C.RE.A. clase Int. 42 — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18943 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.738. — Montevideo, setiembre 12 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Farma Center S. A. (Montevideo) solicita marca: DAZOTER clase Int. 5. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18944 Set.24-v.oct.7.

ACTA 207.750. — Montevideo, setiembre 12, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Laboratorios Gautier J. Jiménez Cabrera S. A. (Uruguay) solicita marca RENOVIT, clase Int. 5. — Publíquese diez días. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18728 Set.24-v.oct.7.

ACTA 207.691. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Gonzalo Fernández Secco - Helga Grir... (Ur... clase Int. 3. — Publíquese diez días. — La Direccoón.
23) N$ 400.00 10|pub. 18726 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.761. — Montevideo, setiembre 13 de 1985. — Oscar Bacot Silveira, por Cía. Hering (Brasil) solicita marca:



clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 2.000.00 10|pub. 18942 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.798. — Montevideo, 16 setiembre 1985. — Con esta fecha Sirlei Rodrigues Machado (Uruguay) solicitó la marca PEÑA DE LOS PARRA de la clase 41 Int. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18951 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 207.698. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — Guzmán González Ruiz, por Productos Exclusivos de Francia SACIIE (Argentina) solicita marca: HANRO clase Int. 3. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18302 Set.13-v.set.26.

ACTA 207.699. — Montevideo, setiembre 10, 1985. — González Ruiz, por Labodatorios Celtia SA. (Argentina) solicita marca ENDOBRONQUIOL clase Int. 5. — Publíquese conforme ley 9.956. — La Dirección.
23) N$ 400.00 10|pub. 18303 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 207.591. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Guzmán González Ruiz por Gonzalo Montero y Gabriel Saldías (Uruguay) solicita marca: CIESSE PIUMINI clase Int. 25. — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
23) N$ 800.00 10|pub. 18299 Set.13-v.set.26.

24 - Trámites de Patentes de Invención y Privilegios Industriales

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL

ACTA Nº U - 2.100. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Ing. Félix Nicolás Rivero, de Montevideo (Uruguay), solicita patente modelo de utilidad para "Prensa Neumática de Impacto". — Y de acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 18555 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº 2.246. — Montevideo, junio 13, 1985. — Prumer Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial "Bandeja". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18608 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº U-2095. — Montevideo, 16 de agosto de 1985. — Con esta fecha, Alfonso Carreiras (Uruguay), solicita patente de Modelo de Utilidad para: "Dispositivo para medir el pie humano", y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19534 Set.24-v.oct.7.

ACTA Nº 2.273. — Montevideo, setiembre 4 de 1985. — Erna Siegmund, por Ruben Friedmann (Uruguay) solicita modelo industrial para "Cama". — Publíquese conforme Ley Nº 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19203 Set.19-v.oct.2.

ACTA 22.276. — Montevideo abril 10 de 1985. — Billy Fox por Boc, Inc. (USA), solicita patente de invención para: "Método para producir N-Aril-N-(4.Piperidinil) Amidas", de acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 19639 Set.24-v.oct.7.

ACTA 22.262. — Montevideo, marzo 19, 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente para: "Procedimiento para la preparación 2-oxindol-1-carboxamida como agentes analgésicos" y anti - inflamatorios, reivindicando prioridad solicitudes estadounidenses Actas 590659 y 684634 de fechas 19.3.84 y 21.12.84, respectivamente. — De acuerdo con la Ley número 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 17574 Set.23-v.oct.4.

ACTA Nº 2.247. — Montevideo, junio 13, 1985. — Prumer Limitada (Montevideo), solicita modelo industrial "Envase". — Publíquese diez días consecutivos. — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18609 Set.16-v.set.27.

ACTA U - 2.027. — Montevideo, abril 26, 1985. — Daniel Fernández Rial (Montevideo), solicita modelo utilidad "Dispositivo de Seguridad en Pomos". — Publíquese conforme ley 14.549: — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18610 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº U - 2.020. — Montevideo, abril 9 de 1985. — Daniel Fernández Rial (Montevideo), solicita modelo de utilidad "Bocallave de Seguridad para Protección de Cerraduras". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 18607 Set.16-v.set.27.

ACTA 22.267. — Montevideo, marzo 26 de 1985. — Billy Fox, por Instituto de Investigación y Desarrollo Químico Biológico S. A. (España), solicita patente de invención, sobre: "Nuevos Derivados de 1,4 - Dihidropiridina, Procedimiento para su Preparación y Aplicación como Medicamento"; denunciando prioridad actas españolas 531033 y 536537, presentada respectivamente el 27|3|1984 y 4|10|1984. — De acuerdo con la ley 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.600.00 10/pub. 18587 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº U - 2.104. — Montevideo, setiembre 3 de 1985. — Erna Siegmund, por Martín Arrosa y Ricardo D. Ferrari, solicita modelo de utilidad para "Budinera Descartable". — Publíquese conforme ley 14.549. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10/pub. 18592 Set.16-v.set.27.

ACTA Nº U - 2.046. — Montevideo, junio 13 de 1985. — Rodolfo Pilas, por Lazar & Cía. (Uruguay), solicita modelo utilidad: "Calefactor de Alimentación Autónoma". — La Dirección.
24) N$ 400.00 10/pub. 18152 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 2.250. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto de iluminación de pared en varillas de madera" y de acuerdo con la ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18410 Set.13-v.set.26.

ACTA Nº 2.249. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Spotlight de sección cuadrada en varillas de madera", y de acuerdo con la ley Nº 14.549 se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18403 Set.13-v.set.26.

ACTA 22.263. — Montevideo, marzo 19 de 1985. — Billy Fox, por Pfizer Inc. (USA), solicita patente de invención sobre: "Procedimiento para preparar 2-oxindol.1.carboxamidas e intermediarios para los mismos", denunciando prioridad Actas estadounidenses 590667 y 684889, present. respec. el 19.3.1984 y 21.12.1984. — De acuerdo con la Ley Nº 10.089, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 1.200.00 10|pub. 17575 Set.12-v.set.25.

ACTA Nº 2.248. — Montevideo, 20 de junio de 1985. — Con esta fecha Julio César Méndez (Uruguay) solicita patente de modelo industrial para: "Artefacto de iluminación colgante piramidal en varillas de madera", y de acuerdo con la Ley Nº 14.549, se ordena esta publicación. — La Dirección.
24) N$ 800.00 10|pub. 18409 Set.13-v.set.26.

25 - Ventas de Comercios

Ley 26/9/904. — Cedimos a ALYCO Ltda., promesa de compraventa de carnicería sita en Corrales 3233. — Acreedores: Río Negro 1337/506. — MANUEL CASTRO - CAROLINA CARRERA.
25) N$ 800.00 20|pub. 19106 Set.19-v.oct.16.

Ley 26|9|1904. LESCANO S. R. L., prometió vender a Fcia. NELSON, sita en Avda. Millán 2952, a SECAN Ltda. Acreedores en la misma.
25) N$ 800.00 20|pub. 18938 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — Prometí en venta carnicería calle Mercedes Nos. 1552|54 a favor de "Heba Ltda." al 23|8|85. — Acreedores a Constituyente Nº 1663 Ap. 102 de 16 a 18 horas lunes a viernes. — ELENA VALDEZ DE LEMOS.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16864 Set.10-v.oct.7.

Ley 26 setiembre 1904 — Prometí vender al señor Alfredo Padin, el comercio en el ramo de almacén de comestibles, sito en José Serrato Nº 3686. Acreedores al mismo. — Luisa Catalina Baruffaldi Sobrera.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16417 Set.10-v.oct.7.

Ley 26|9|904. Prometimos vender a Elizabeth Villarnobo, salón, sito en Comercio 2285. Acreedores al mismo. CLIVIO ACOSTA - NELLY DIAZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 19000 Set.18-v.oct.15.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Walter Telechea, despensa de la calle José Ellauri 1340 Montevideo. — Acreedores: al mismo. — DANTE VAZQUEZ. — MARIA YAFUR.
25) N$ 800.00 20|pub. 18419 Set.18-v.oct.25.

Ley 26/9/904. — Stella Carolina Parodi prometió vender a José María Pardiñas Pérez, almacén comestibles sito en 8 de Octubre 4333. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20/pub. 18624 Set.16-v.oct.11.

Ley 26 de setiembre 1904. — Prometimos vender a José Luis Iglesias Fernández 1/3 de Café y Bar "San Martín", Avda. Agraciada 3038. — Acreedores: Agraciada 3038. — FRANCISCO FERNANDEZ y GUILLERMINA LAMAS. — JOSE FERNANDEZ y MARIA OTERO. — Comprador tomó posesión 20 marzo 1985.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18564 Set.16-v.oct.11.

Ley 16|9|1904. JOSE BOUSOÑO y ANTONIA ZUÑIGA, prometimos vender a "Capital S. A." Bar, sito Tapes 901. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 13786 Set.18-voct.15.

Ley 26|9|1904. — MARIA DEL PILAR REGO y otro prometió vender a Haydee De León, pensión calle Durazno 1391. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19649 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — PERAL LTDA., prometió vender "Faramacia Libres" Chimborazo 3459. — Acreedores: Colonia 815 Esc. 605.
25) N$ 800.00 20|pub. 19647 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|904. — MARIA ZULEMA GAYOL FERNANDEZ cedió derechos de promitente comprador a Enrique Arhonheim Lievendag, comercio "Salón Uruguay", Canelones Nº 1023. — Acreedores al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19609 Set.24-v.oct.21.

Ley 26|9|1904. — CESAR WALTER CAIRELLI GUTIERREZ y ELDA LYDIA ZABALETA ALONSO prometen vender a Alfredo Durán García, quiosco sito en Mercedes 840. Acreedores al mismo.
25) N$ 800,00 20pub. 17493 Set.9-v.oct.4.

Ley 26/9/904. Vendimos a Shirley López comercio Colonia 1101. Acreedores: Vázquez 1434. MANUEL GARCIA. JESUS CANDIA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18871 Set.18-v.oct.15.

Ley 26/9/1904. — Prometimos vender a Lino C. Martínez salón "18", sito en Dante 2053. — Acreedores al mismo: MARTIN ESPONDA y MARIA DEL ROSARIO PISTON.
25) N$ 800,00 20|pub. 17636 Set.11-v.oct.8.

CAMBADU. — Prometimos vender a Percell Ltda. comercio en José Enrique Rodó 1802. Acreedores: Magallanes 1412. — Ley 26 de setiembre de 1904. — ALBERTO USARRAGA ZAPIRAN. — EDA NAIR SUAREZ.
25) N$ 800,00 20|pub. 17663 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|1904. — EL ALAZAN S.R.L. prometió en venta a "Shimar Ltda." comercio de Parrillada, Restaurante, Café y Bar, local 052 del Mercado del Puerto, Rambla 25 de agosto de 1825, puerta 234. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17376 Set.6-v.oct.3.

Ley 26/9/904. — Francisca Pugliese Landris y Silvana Valentini prometimos ceder cuota de Dival Ltda. a Juan Martínez Ivon Tubion. — Acreedores: Islas Canarias 4479.
25) N$ 800.00 20/pub. 18797 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/1904. — Sergio Romeo y Graciela Olga Besomi Panus y Ana María Alvarez Couto prometieron vender a Rosa Iafolla Colantonio salón y afines sito en 28 de Marzo 1263. — Acreedores en el mismo.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 18684 Set.17-v.oct.14.

Ley 26/9/904. — Cedimos a Julio César Dorgans comercio Luis de la Torre 569. — Acreedores al mismo: JUAN BREA y MARTA ETCHEVERRY.
25) N$ 800,00 20|pub. 17799 Set.11-v.oct.8.

Ley 26|9|904. — RONTIX S. A. — Prometió vender "Farmacia Avenida" en Yaguarón 1208. — Acreedores: Ciudadela 1426, Esc. 503.
25) N$ 800.00 20|pub. 16334 Ag.30-v.set.26.

Ley 26/9/904. — Prometí vender a Remo Brescia Tellechea kiosko Dinky, Galería Delondon, Local 065, Avda. 18 de Julio 1070. — Acreedores en el mismo: RYNER AURELIO TEIJEIRA o TEJEIRA GUIDA.
25) N$ 800.00 20/pub. 17449 Set.6.v.oct.3.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender a Anselmo Julián Martínez Barreto, Pensión Familiar sita en Gaboto 1464. — Acreedores en Eduardo Acevedo 1464 Apto. 701. — DAMASA AMARILLO ZAMIT.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18099 Set.12-v.oct.9.

Ley 26|9|904. — OLGA Z. GARCIA prometió vender a Carlos M. Vilas "Peinados Vogue", sito en Avda. Arocena 1657, Local 001 E. — Acreedores: Avda. Agraciada 2306 Apto. 1.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 18100 Set.12.v.oct.9

Ley 26/9/1904 — Prometimos vender a Domiciano García hotel sito en Calle 3, entre Calles 4 y 6 (Atlántida). — Acreedores a Calle 22, esq. 3 (Atlántida): VICENTE DIAZ y CIRILA CASTANG.
25) N$ 1.600.00 20/pub. 15291 Set.12.v.oct.9.

Ley 26|9|904. — Prometí vender a Enrique Franco almacén sito en Avda. Italia 3654. — Acreedores: en el mismo. — JOSE LUIS FERNANDEZ.
25) N$ 800.00 20|pub. 17315 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|1904. — MARY RODRIGUEZ, GUILLERMO LASTRA, MARIA BREA y MANUEL GARCIA ceden promesa venta carnicería "Puertito del Buceo" Melitón González 1344 a Carnil Ltda. — Acreedores al mismo.
25) N$ 1.600.00 10|pub. 17297 Set.6-v.oct.3.

Ley 26|9|1904. — MARIA JESUS VAZQUEZ y otro. prometieron vender a Cleven Sagario y otra, quiosco, sito en Convención 1200 — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16371 Ag.30.v.set.26.

Ley 26|9|1904. — BENITO VILLAR GRELA y MERCEDES GONZALEZ, prometieron vender a Erma Ltda. la carnicería ubicada en Avda. Garzón 1295 — Acreedores: al mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 19380 Set.23-v.oct.18.

Ley 26|9|904. — MELQUIAT MARGOSSIAN y VARTUHI TADUKJIAN, prometieron vender a Rosa Reino, carnicería, sita en Gronardo 3008. — Acreedores: en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16369 Ag.30-v.oct.10.

Ley 26|9|904. — Vendimos a Roja S.R.L. recarga de microgarrafas de supergás en Pontevedra 3559. — Acreedores: al mismo. — GIUSEPPE STINAT. — LUIGIA ANGELICA.
25) N$ 800.00 20|pub. 18418 Set.13-v.oct.10.

Ley 26|9|904. — RUBEN CAMEJO y BEATRIZ LOPEZ, prometieron vender a Andrés Lourido carnicería de Molinos de Raffo Nº 519/21. Acreedores en la misma.
25) N$ 800,00 20|pub. 16029 Ag.29-v.set.25.

Ley 26|9|1904. — CAMBADU. — Prometimos vender a Alexis Castillo y Alma Mouret comercio San Martín 3495. — Acreedores Magallanes 1412. — ANNABEL CASTRO CORREA. — DANTE CASALES BOLLINI.
25) N$ 800.00 20|pub. 15465 Ag.29-v.set.25.

Ley 26|9|904. — ZORKA S. A. prometió vender a Alartem SRL "Pizzería Soon Soon" sita en Piedras Nº 233 local 022 —Mercado del Puerto—. Acreedores en el mismo.
25) N$ 800.00 20|pub. 16886 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26 de setiembre 1904. Prometí vender a Lino Soldán, salón de quinielas, sito en Hocquart 1688. Acreedores: en Mariano Moreno 2716. — CARLOS JOSE ROQUETA.
25) N$ 800.00 20|pub. 16757 Set.3-v.set.30.

Ley 26|9|904. — Prometimos vender quiosco sito en Justicia 1931 a Héctor Valla De Mello. — Acreedores al mismo. — GLADYS VIÑOLY GRASSO y DANIEL BISOGNO GUBETTI.
25) N$ 800.00 20|pub. 16870 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26|9|904. Prometí vender a "Tucuta S.R.L." Farmacia "Urroz". — Acreedores: en la misma. — ALFREDO EASTON.
25) N$ 800.00 20|pub. 11703 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|904. MARIO LUIS BENITEZ FORT y PATRICIA MARTA GALEANO MORITZE prometieron vender a "Camta Ltda." papelería, fotocopia y anexos de Avda. Gral. Flores 2161. Acreedores: 18 de Julio 2062|702.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16703 Sét.3-v.set.30.

Ley 26|9|04. — EMILIO RODRIGUEZ CALVO y SARITA GARCIA MARTINEZ prometimos vender a Juan Carlos Marotta Grisetti Panadería "Malibú S.R.L." 26 de Marzo 1325. Acreedores allí.
25) N$ 1.600 00 20|pub. 17032 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|04. — WALTER PEREZ SOSA y NORMA BEATRIZ SINISCALCHI INGOLO prometimos vender a Roberto y Rodolfo Prego Soutulo, Nelson Luis Ghinletti Casas y Alicia Revello Barboza Panadería "Diez Puntos Limitada", Duvimioso Terra 1564. — Acreedores allí.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 17033 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. — Prometimos vender, a "Los Plátanos S.R.L.", en formación, Panadería "Santa María" sita en Los Plátanos 821, Pando. — Acreedores: Artigas 1190, Pando, 14 a 18. — MARTHA MARY RODRIGUEZ CHARAMELO.— JOAQUIN FRANCISCO DE VASCONCELLOS LOPEZ.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 16919 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. — JOSE GRACIA y GLADYS IRRAZABAL cedieron, prometieron vender a José Egozcue y María Stifano, Heladería "Batuk" Rivera 3397. — Acreedores: Florida 1408 apartamento 501).
25) N$ 800.00 20|pub. 11735 Set.4-v.oct.1º.

Ley 26/3/1904. María Herminia Ramírez Silveira prometió vender a Jesús del Castillo e Iris Mabel Cardozo, comercio sito en Francisco Araúcho 1238. Acreedores: al mismo.
25) N$ 800 00 20|pub. 17209 Set.5-v.oct.2.

JOSE LEMA MOUZO y MARGARITA RIBEIRO FERNANDEZ, prometieron vender a Wilson Martínez e hijo Ltda., el establecimiento comercial sito en Rincón 750. — Los acreedores presentarse en Constituyente 1994 Apto. 401.
25) N$ 1.600.00 20|pub. 11636 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|1904. Prometí vender a Lidia Denis Pesca Marenco, carnicería, sita en Ruta 8, Km. 39 (Empalme Olmos). — Acreedores: allí. — AGUSTIN SEGUEZZA.
25) N$ 800.00 20|pub. 11747 Set.4-v.oct.1º

Ley 26|9|904 HECTOR RENE ROJAS prometió vender a Jaime González González carnicería, departamento de Canelones, Empalme Sauce Ruta 6 Km. 27.500.
Acreedores: con derecho, presentarse dirección indicada. 8 a 12 horas y 16 a 20 horas.
25) N$ 1.600.00 20pub. 16616 Set.3-v.set.30.

27 - Varios

MONTEVIDEO

EMPLAZAMIENTO

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

Se comunica: a sucesores de LUIS ALBERTO BRUZZONE PIZZORNO, que están depositados en la sucursal Canelones del Banco Hipotecario del Uruguay (cuenta Nº 200003|9), la suma equivalente a 190 U. R.

Por lo cual se emplaza por el término de noventa días a justificar sus derechos y hacer los retiros pertinentes.

Presentarse en San Ramón, Canelones, Av. Batlle 1398. — Myriam C. Lanfranconi. Escribana.

27) N$ 3.600.00 30|pub. 15015 Ag.22-v.oct.2.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Citación, Aviso y Emplazamiento

EDICTO Nº 68. — Por Decreto Nº 22.225 de la Junta de Vecinos de Montevideo y Resolución Nº 3.055|85 de la Intendencia Municipal de fechas 23 de mayo de 1985 y 18 de junio de 1985, respectivamente, ha sido designado para ser expropiado con destino a la prolongación de la calle Heine, el siguiente inmueble:

Padrón Nº 47.151.
Area total: 581 m.2 21.
Area a expropiar: 581 m.2 21.
declarándose de urgencia su ocupación.

Con arreglo a las estipulaciones indicadas en el inciso 3º del artículo 15 de la ley Nº 3.958 de "Expropiaciones" del 28 de marzo de 1912 y al artículo 1º del decreto-ley Nº 10.247 del 15 de octubre de 1942, se hace saber, se cita y emplaza a todas las personas que se consideren con derechos sobre el bien para que formulen las observaciones que estimen del caso respecto a la causal y procedencia respecto de la designación para expropiar dictada por la autoridad competente.

A tal efecto deberán concurrir al Servicio del Plan Regulador en su sede del Palacio Municipal, 10º Piso, en la que la documentación respectiva, expediente Nº 511447, se encuentra de manifiesto por el término legal. — Montevideo, 10 de junio de 1985.

27) (C.C.) 30|pub. 41811 Ag.21-v.oct.?.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

Llamado a empresas especializadas en servicios de embalaje, transporte y flete

Llámase a empresas de plaza, especializadas en servicios al exterior de embalaje, transporte y flete de efectos personales, muebles y demás enseres de casa de familia que tengan interés en ser consideradas para las prestaciones de los referidos servicios, a inscribirse en el Registro que a tales efectos lleva la Sección Pasajes y Viáticos de esta Secretaría de Estado.

Los interesados deberán presentarse por escrito, en sobre cerrado y lacrado en Cuareim 1384, tercer piso, Sección Pasajes y Viáticos a partir del día 25 de setiembre al 7 de octubre de 1985 de 14 a 16 horas, acompañados de la siguiente documentación:

1º) Constancia de su inscripción en el Registro General de Proveedores;

2º) Informes bancarios que acreditan solvencia material;

3º) Demás documentación que acrediten su afiliación a asociaciones internacionales o regionales relacionadas con los servicios que prestan.

La apertura de sobres se efectuará el día 17 de octubre a las 14 horas en Cuareim 1384, primer piso, Instituto Artigas.

Los interesados deberán presentar:

a) Documentos que certifiquen que la empresa ha efectuado a la fecha el pago de sus obligaciones ante la D.G.I. y la D.G.S.S.

b) Constancia de inscripción en el Censo Económico. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985.

27) (C.C.) 3|pub. 42368 Set.23-v.set.25.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA
DIRECCION NACIONAL DE TURISMO
Notificación

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 53 del Decreto del Poder Ejecutivo Nº 640|973 del 8 de agosto de 1973, se notifica la siguiente disposición:

El Ministro de Industria y Energía, en ejercicio de las atribuciones delegadas,

Resuelve

1º) No hacer lugar al recurso jerárquico interpuesto por la empresa Almar S.R.L. (Montevideo, Punta del Este) contra la Resolución de la Dirección Nacional de Turismo de fecha 29 de marzo de 1985, por la cual se le aplicó una multa de N$ 15.000 (nuevos pesos quince mil) por actuar en el desarrollo de actividades que se encuentran reservadas a las Empresas de Arrendamientos Turísticos sin encontrase inscripta en el Registro competente y mantener en todos sus términos dicho acto.

2º) Comuníquese y pase a sus efectos a la Dirección Nacional de Turismo. — Carlos José Pirán, Ministro de Industria y Energía.

27) (C.C.) 3|pub. 42357 Set.23-v.set.25.

S[illegible]MA CORTE DE JUSTICIA

SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia, de fecha de hoy, se autorizó a GUSTAVO ADOLFO [illegible]ORMOSO LUCAS, para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985 — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.

27) N$ 1 200 00 30|pub. 19347 Set.23-v.nov 4.

EXEQUATUR
Suprema Corte de Justicia

EDICTO. — De mandato de la Suprema Corte de Justicia, en autos: "Bidegain Mendiharat, Marcela María contra LUIS ESTEBAN OLIVER. Divorcio. Exequatur" (Ficha N.o 81|85), se cita y emplaza a Luis Esteban Oliver, para que dentro del término de noventa días, comparezca ante esta Corte por sí o por apoderado en forma, a estar a derecho en este expediente iniciado por su ex-esposa Marcela María Bidegain Mendiharat solicitando el exequatur de la sentencia de divorcio dictada por el Tribunal de Gran Instancia de la Circunscripción Judicial de Bayona (departamento de los Pirineos Atlánticos) Francia, el día 29 de junio de 1982, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Umberto F. Gemino Clavijo, Escribano de Actuación.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 14085 Ag.15-v.set. 25.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. Alfredo de Sosa de los Santos e Inés Delia Orcoyen Castro, constituyeron en Bien de Familia, de acuerdo a la Ley 15.597, el inmueble ubicado en el departamento de Montevideo, Décima Sección Judical, con frente a la calle Enrique Estrázulas Nº 1447 esq. Aconcagua, padrón 98.489, según escritura que autorizó el escribano Juan J. Domínguez, el 22 de agosto de 1985. Publicación gratuita, Art. 16 Ley 15.597.

27) L.15.597 10|pub. 42349 Set.23-v.oct.4

SOLICITADA

Se extravió Libreta Banco República a nombre de Selenia Delgado, Carlos Burgueño y Fernando Burgueño. Número: 703 1802200. UTE: 79.69.22.

27) N$ 400.00 10|pub. 19193 Set.19-v.oct.2.

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. Por escritura que el 3.6.85 autorizó el Esc. Pablo Elkan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltzman y Lía Temerlin Weissman constituyen en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón N.o 184 285 sito en la 15.ª Sec. Jud. de Montevideo. Y a los efectos de lo dispuesto por la ley N.o 15597 se hacen estas publicaciones. — Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.18-v.oct.1º

BIEN DE FAMILIA

Ley 15.597. — Por escritura que el 3|6|85 autorizó el Esc. Pablo Elwan, en Montevideo, los esposos Moisés Grimblatt Maltman y Lía Temerlin Weissman constituye en bien de familia para sí y sus hijos Ari y Tamara Grimblatt Temerlin la unidad 003 del edificio que se levanta en terreno Padrón Nº 184.285, sito en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, agosto 20 de 1985.

27) (Ley 15.597) 10|pub. 42176 Set.13-v.set.26.

EJECUCION DE HIPOTECA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del Sr. Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno se hace saber a los herederos de Mauricio Brumberg Kastanaite y demás inteersados en su Suc., que en el expediente caratulado: "Discount Bank (Latín America) contra ANGELA GONZALEZ de BRUMBERG y otros, "Ejecución de Hipoteca". (Ficha C. 5616|84) se ha dictado la siguiente providencia:

Nº 3.030. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. Decrétase el remate en subasta pública al mejor postor de los bienes de autos, designando rematador al Sr. Jorge Vanoli, cuya aceptación se comete que será asistido por el sr. Alguacil y la Sra. Actuaría. Expídanse edictos, en los que se hará constar.

1º) Los títulos se encuentran en la Sede;
2º) el mejor postor deberá oblar el 20 o|o al serle aceptada la oferta; y
3º) Los gastos son de cargo del adquirente.

En consecuencia, se les cita y emplaza para que comparezcan en estos autos a deducir sus defensas en un término de 90 (noventa) días bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio con quien se siguirán estos procedimientos. — Gladys J. Rodríguez, Actuaria Adjunta.

27) N$ 4.320.00 30|pub. 19618 Set.24-v.nov.5.

EXPROPIACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, dictada en autos: "Ministerio de Transporte y Obras Públicas contra LUIS DELPRATO y RONALD DELGADO" (Ficha número 694|79), expropiación con toma urgente de posesión, se cita, llama y emplaza al señor Ronald Delgado por el término de noventa días a que comparezca a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.

27) (C. C.) 30|pub. 42347 Set.19-v oct 31.

INTIMACION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, se cita, llama y emplaza a Miguel Aiconte Méndez y Teresa Campiglia, para que comparezcan ante este Juzgado en los autos caratulados: "Pascual Campiglia y otra c.| AICONTE MENDEZ, MIGUEL y Otro. Intimación" (Ficha: C. 3514|84), dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y continuar este trámite sin su intervención. — Se hace saber que a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de julio de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2.880.00 30|pub. 15761 Ag.27-v.oct.7.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL DE HIJO NATURAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Cuarto Turno, dictada en autos: ROJAS, NORMA RUTH, "Posesión Notoria de Estado Civil de Hijo Natural" (Ficha V. 3188|83), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Luis Alberto y Raquel Medina Romero, a efectos de que comparezcan a estar a derechos, bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Se deja constancia que se le concedió Auxiliatoria de Pobreza. — Montevideo, 5 de agosto de 1985. — Juan C. Irigoyen, Actuario.

27) (L.13.209) 30|pub. 42308 Set.24-v.nov.5.

CONCORDATO PREVENTIVO JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, en autos caratulados: ROGELIO FRACCHIA S. A. "Concordato Preventivo Judicial" (Ficha 58/83), se convoca a los acreedores para la Junta que tendrá lugar en esta sede el día 1º de octubre del corriente, a las 14.30 horas, haciéndose saber que las observaciones respecto de la verdad, cantidad y calidad de los créditos podrán presentarse hasta diez días antes de la fecha fijada; asimismo se comunica que el informe de los acreedores informantes se encuentra a disposición de las personas interesadas en la Oficina Actuaria. — Esc. Nelda Mª Lena, Actuaria Adjunta — Dr. Elías Piatniza, Juez. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria

27) N$ 960.00 10/pub. 18002 Set.12-v set 25

EJECUCION FORZADA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Séptimo Turno dictada en autos: "Calabria Mounic, Mario contra MARCELINO VIANA VIDAL y Otros. Ejecución Forzada de promesa". (Ficha I|122|1985), se hace saber que se presentó Mario Calabria Mounic solicitando la escrituración judicial del siguiente inmueble: el solar de terreno con sus construcciones y demás mejoras ubicado en la Tercera Sección Judicial del Departamento de Maldonado, zona suburbana, Paraje: Piriápolis, empadronado con el Nº 4354 que según plano del Agrimensor Juan A. Nicola, inscripto con el Nº 2298 el 24|1|1957 en la Dirección General de Catastro se compone de una superficie de 555 mt2 y se señala con el solar número dos de la fracción M en dicho plano, que se deslinda así: 15 metros al NO a la calle José Ellauri, igual extensión en el contrafrente (SE) lindando con parte del solar nueve por 37 metros en cada lateral confinado al NE con los solares números uno y once y al SO con solar número tres. El 23 de octubre de 1981 los cónyuges Marcelino Viana Vidal y Carmen Estevez Pena y los cónyuges Jacobo Cisser Zaborco y Blanca Miednik prometieron vender a plazo al señor Daniel Desiderio Ruwel. Los derechos de esa promesa de compraventa fueron cedidos al señor Mario Calabria Mounic casado con Marisa Beatriz Horta Adami según documento de fecha 16 de noviembre de 1984 e inscripto en el Registro General de Inhibiciones el día 20 de noviembre de 1984 y se pagó totalmente el precio. Se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los anteriormente citados o a sus sucesores a cualquier título y a todos los que tengan interés en el asunto, para que comparezcan dentro del citado término a escriturar el bien bajo apercibimiento de otorgar la escritura de traslación de dominio del citado inmueble, escriturándose de Oficio. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 8.160.00 30|pub. 19460 Set.23-v.nv.4

EJECUCION
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Banco de la República Oriental del Uruguay c.FLESUR S.A. Y OTRO "Ejecución" (Ficha 3095|84), se hace saber que se cita, llama y emplaza a los demandados Flesur S. A. y Luis Gabriel Asencio Mansilla para que comparezcan a deducir sus derechos en este juicio, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio con quien se seguirán estos procedimientos. — Montevideo, 15 de agosto de 1985. — Rodolfo González Bacigalupi Actuario Adjunto

27) (C. C.) 30|pub. 42226 Set.16-v.oct.28

CESACION DE CONDOMINIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos "Graffigna Mazzini, Orestes René contra DELIA CATALINA MAGDALENA GRAFFIGNA MAZZINI y otros. "Cesación de Condominio" (Ficha C. 289|85) se cita, llama y emplaza a Delia Catalina Magdalena, Gloria Delfina, Antonio Héctor y Enrique Graffigna Mazzini y a Juan Carlos Camilo Graffigna Hermida o a sus herederos, para que comparezcan a estar a derecho por el término de 90 días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. María Amalia Berhouet, Actuaria.

27) N$ 2 400.00 30|pub. 16766 Set.3-v.oct.14.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en lo Civil de Decimoquinto Turno, en autos caratulados: "Seuques Gladys y otra c.| LOPEZ TOMAS y Otra - Escrituración Judicial" (Ficha: 737|84), se hace saber que ante esta Sede se presentaron Gladys Seuques y Myriam Watraba, solicitando la escrituración de oficio del siguiente solar: Padrón 96.021|1003, ubicado en la Decimoquinta Sección Judicial de Montevideo, con una superficie de 87 mts. 60 decímetros.

En consecuencia, se cita y se emplaza a los señores Tomás López Giménez y Nieves Orleans de López y|o sus sucesores a título universal o particular, a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de otorgarse la escritura de oficio, dentro del término de veinte días. — Montevideo, 12 de febrero de 1985. — Fernando Legarra Saavedra, Actuario Adjunto.

27) N$ 1.575.00 30|pub. 3172 Ag.30-v.oct.10.

JUICIO EJECUTIVO
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno dictada en au-

tos caratulados: "Soleil Ltda. contra PECCI MALEITTELI, Liberto y Otro. Juicio Ejecutivo", (Ficha B|781|84), se cita al Sr. Liberto Pecci Maleitteli para que comparezca dentro del término de 6 días a deducir en forma sus derechos. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.

27) N$ 288.00 6|pub. 19415 Set.23-v.set.30

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marotti Camejo Olga Elena contra MIGUEL ALBERTO MARTINEZ RAMOS. Guarda. Pensión Alimenticia y Régimen de Visitas". (Ficha B. 120|85), se cita, llama y emplaza a: Miguel Alberto Martínez Ramos, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita ley del 17|12| 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.

27) (L.13209) 30|pub. 42350 Set.23-v.nov.4

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Antonioli González, Daniel Reynaldo y Gladys Pavan Bica c./ROBERTO SILVA y MICHELINA TESTA. "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 111/85). se cita, llama y emplaza a Roberto Silva y Michelina Testa para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley 17/12/63 Nº 13.209. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L.13.209) 30|pub. 42263 Set.12.v.oct.24.

HERENCIA YACENTE
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en autos: SELVIAN PAYAIAN, NUBAL GUILLERMO, "Herencia Yacente" (Ficha F. 352/85), se hace saber la apertura de la sucesión de Nubal Guillermo Selvian Payaian, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro del término de sesenta días a deducir en forma sus derechos. — Estas publicaciones se hacen de acuerdo al artículo 1.125 del Código de Procedimiento Civil. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.600.00 20|pub. 18021 Set.13-v.set.26. Oct.14-v.oct.25.

GUARDA
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Famila de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Toriani, Myriam c/ JOSE ANTONIO SANTIN, "Guarda". (Ficha B. 7|84), se cita, llama y emplaza a José Antonio Santín para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 18 de marzo de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta. (Publicación gratuita, ley 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209) — Griselda Baroffio de Menini Actuaria Adjunta.

27) Ley. 13.209 30|pub. 42132 Set.3_v.oct.14.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Marco A. Velásquez y Nidia E. Nadales contra MARY ISABEL GOMEZ. Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. 63|85) se cita, llama y emplaza a Mary Isabel Gómez para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17416 Set.16_v.oct.28.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: Lorenzo Caprio y María Azucena Gutiérrez c./IRMA YANET PERCIANTE y WILSON EDIT GONZALEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha B. Nº 414/84), se cita, llama y emplaza a Irma Yanet Perciante y Wilson Edit González para que comparezcan a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209 — Montevideo, siete de agosto de mil novecientos ochenta y cuatro. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) (L./13.209) 30/pub. 41920 Agto.21-v.oct.1.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Viera, Shirley contra JESUS MARIA SILVA. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 404|84), se cita, llama y emplaza a Jesús María Silva, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 17701 Set.10-v.oct.21.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Paternostro, Jorge Carlos y Fleitas de Paternostro, María contra MARTINEZ FAJARDO, LILIAN RAQUEL. Pérdida de Patria Potestad", (Ficha B. 23|85), se cita, llama y emplaza a Lilián Raquel Martínez Fajardo para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Montevideo, 23 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 17675 Set.10-v.oct.21.

EMANCIPACION
Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: "Yamandú Rodríguez Canning - Emancipación" (Ficha B. 32|85), se hace saber: Que por resolución de fecha 2 de agosto de 1985, Nº 2623, se concedió la autorización para emancipar y habilitación para ejercer el comercio a Yamandú Rodríguez Canning al que fue emancipado por sus padres en escritura que autorizó la Escribana Edith Bondanza Gratwohl en esta ciudad el día 24 de agosto de 1985 e inscripto en el Registro Público de Comercio de Montevideo. — Libro de Contrato Nº 34, folio 87 vuelta, Libro 1. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 960.00 10|pub. 18435 Set.13-v.set.26.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Alberto Pérez Moreno y María Teresa Ballesta contra MARIA DEL CARMEN SILVESTRI. Pérdida de la Patria Potestad" (B. 54/985), se cita, llama y emplaza a: María del Carmen Silvestri, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, dieciséis de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

27) (Ley 13.209) 30|pub. 42336 Set.19_v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dictada en los autos caratulados: "Oscar España y Mirta Menza c.| SILVIA YOLANDA RIVAS MARTINEZ - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: B. 76|985), se cita, llama y emplaza a: Silvia Yolanda Rivas Martínez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio (Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209. — Montevideo cuatro de setiembre de 1985. — Oscar Balbi Rostagno, Actuario Adjunto.

27) (ley 13.209) 30|pub. 42270 Set.13-v.oct.25.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, dictada en los autos caratulados: "Macadar Raúl Eduardo y González, María del Rosario contra NUÑEZ ALFREDO FERNANDO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C|45|85),, se cita, llama y emplaza a Alfredo Fernando Núñez, para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, 12 de agosto de 1985. — Nini D. Gorreta Silveira, Actuaria Adjunta.

27) (ley 13.209 30|pub. 42160 Set.13-v.oct.25.

DIVORCIO
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos caartulados: PEREZ, REBECA contra FERREYRA, CEFERINO, "Divorcio" (Ficha E. 359|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa (90) días a Ceferino Blanco Ferreyra González, para que comparezca a estar a derecho en esta gestión, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio y seguir estos trámites sin su intervención. — Montevideo, 13 de agosto de 1985. — Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta.

27) N$ 1.920.00 30|pub. 18332 Set.13.v.oct.25.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Cuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al señor Arturo Alberto Baldomir para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Oberlin, María Inés c BALDOMIR, ARTURO, "Pérdida de la Patria Potestad y Auxiliatoria de Pobreza" (Ficha "B" 72|84), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Montevideo, agosto siete de mil novecientos ochenta y cinco. — En fe de ello, de mandato judicial y a sus efectos, se expide el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los siete días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Mirta G. D'Onofrio, Actuaria Adjunta.

27) (R.20|4|55) 30|pub. 42260 Set.12-v.oct.24.

ADMINISTRACION DE JUSTICIA
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: Silva y Xavier c./LEIBA (Ficha Tc 813|84) se cita, llama y emplaza a Alexis Leiba para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Publicación gratuita, ley del 17 de diciembre de 1963, Nº 13.209). — Montevideo, veinte de marzo de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L.13.209) 30|pub. 42276 Set.18-v.oct.30.

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Quinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, dictada en los autos caratulados: "Fernández Amestoy Graciela Judith contra ENRIQUE ALONSO ANDRETTI" (Ficha TC|57|85) se cita, llama y emplaza a: Enrique Alonso Andretti para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13209) — Montevideo, 6 de setiembre de 1985. — Gloria Corrales Goñi, Actuaria Adjunta.

27) (L.13209) 30|pub. 42351 Set.23-v.nov.1

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: Brum Etchegaray Ana María contra SCHUBERT HERNANDO REDES. P. P. P." (Ficha: B. 43|85), se cita, llama y emplaza a: Schubert Hernando Redes Castillay para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Montevideo, 8 de

agosto de 1985. — Esc. Nidia Iris Martori. Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30pub. 19390 Set.23-v.nov.4.

PERDIDA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, dictada en los autos caratulados: "Lladó Catalina y Carmelo Conde contra SUSANA PRIETO y LUIS GERVASIO Lladó, P. P. P." (Ficha B. 36|85), se cita, llama y emplaza a Susana Ramona Prieto Correa para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17 de diciembre de 1963 Nº 13.209). — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. Esc. Nidia Iris Martori, Actuaria.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 42370 Set.24-v.nov.5.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD

Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Padilla Fariña, José y Alfonzo de León, Nélida Valentina contra IRRAZABAL, LIRA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C.62|85), se cita, llama y emplaza a Lira María Irrazázal a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa (90) días bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la Ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Escribano Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) (Ley 13.209) 30.pub. 42335 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Casco, Alicia Rosa contra VIERA, JOSE ENRIQUE", "Pérdida de Patria Potestad", (Ficha C|63|85), se cita, llama y emplaza a José Enrique Viera, a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro delr plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos.

Ya los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, once de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Alberto Marques Rimoldi, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 19065 Set.19-v.oct.31.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Familia de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: "Ugarte de Azambuya y Azambuya, Aurelio contra DI CASTRO, NARSIR · Pérdida de Patria Potestad". (Ficha C|8|85), se cita, llama y emplaza a Narsir Di Castro a fin de que comparezca a estar a derecho en autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio con quien se continuarán estos procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones que, amparadas en la ley 13.209 del 17 de diciembre de 1963, quedan exoneradas de pago. — Montevideo, agosto séis de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Susana Musto, Actuaria Adjunta. — Susana Musto de Carradori, Actuaria Adjunta.
27) (Ley 13.209) 30|pub. 41909 Ag.20-v.set.30.

COBRO EJECUTIVO

Juzgado Letrado de Familia de Decimocuarto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimocuarto Turno, en autos caratulados: "García, Emilio contra JUAN RAMON MARTINEZ RODRIGUEZ y otro. Cobro Ejecutivo de Alquileres", (Ficha 146|83), atento a que en dichos autos se ha decretado el remate del inmueble ubicado en Montevideo, padrón Nº 14.197 con frente a la calle Caboto Nº 1658/60, se cita, llama y emplaza al Sr. Efreen Dalier Peri a los efectos de que puede hacer uso del derecho conferido por el Art. 944 in fine del Código de Procedimiento Civil compareciendo ante este Juzgado en los autos citados dentro del término de noventa días.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 11 de setiembre de 1985. — Sylvia Garmendia de Cabrera, Actuaria.
27) N$ 2.880 00 30|pub. 19096 Set.19-v.oct.31.

ARTIGAS

DAÑOS Y PERJUICIOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a Derli Justo Hann para que comparezca a estar a derecho en los autos caratulados: Juan María Luna Pais c/ DERLI JUSTO HANN, "Daños y Perjuicios" (Ficha A. 105|85), por el término de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele Defensor de Oficio. — Artigas, 23 de agosto de 1985. — Vicente T. Pólito, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30 pub. 18233 Set.13-v.oct.25.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, se emplaza a todos los interesados, para que comparezcan por el término de noventa días a estar a derecho en los autos: "Alda Alvarez de Baptista y Marcirio Alvarez contra SUCESORES DE CARLOS ALVAREZ. Posesion Notoria de Estado Civil de hijos naturales de Carlos Alvavarez" (Ficha A. 303 bis|84), bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Artigas, 29 de agosto de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18527 Set.16-v.oct.25.

PARTICION DE HERENCIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Bella Unión

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, se cita, llama y emplaza a Dora Aidée Vitale y Sonia Elizabeth Vitale para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: BONGIOVANNI, ANTONIO y VITALE de BONGIOVANNI Francisca Dora "Partición de Herencia" (Ficha B. Nº 219|83), dentro del término de treinta días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Bella Unión, agosto 29 de 1985. — Esc. Pablo J. Somacal Correa, Actuario Adjunto.
27) N$ 640.00 10 pub. 18525 Set.16-v.set.27.

CANELONES

CONCORDATO PREVENTIVO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Canelones

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Canelones, en autos: SUCESION GUSTAVO PEREYRA S. A. "Concordato Preventivo" (Ficha Civil 144|83), se convoca a los acreedores a la junta que se realizará en esta Sede (calle B. Brum Nº 583) el día 27 de setiembre de 1985 a las 16 horas. Se previene: Que el balance y demás documentos presentados por el deudor, así como el informe del contador, una vez producido, pueden en todo tiempo ser examinados en la Oficina. Hasta el día en que se realizará la junta pueden ser presentadas las observaciones sobre la verdad, cantidad y calidad de los créditos de acuerdo con el artículo 1533 del Código de Comercio. Se hace saber que se concedió a la firma compareciente una moratoria provisional hasta la reunión de la junta y que se designó contador al señor Walter Márquez. — Canelones, 11 de setiembre de 1985. — Milton Machado Ribas, Actuario.
27) N$ 640.00 5|pub. 19461 Set.23-v.set.27

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Abalo, Isidoro Zenón y otra contra BRITOS, SILVIA MARLENE y BRITOS, CONSTANCIO. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. número 193/85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Silvia Marlene Britos y Fredrich Constancio Britos a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio con quien se continuarán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15503 Ag.26-v.oct.4.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Lucas Delgado, Ernesto J. y otra c. MARCIAL RAMON FERNANDEZ y Otra - Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha: C. Nº 219|985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcial Ramón Fernández y Jacqueline Ortencia Amengual, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán estos procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 7 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2 400.00 30|pub. 18120 Set.12-v.oct.24.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Las Piedras - Primer Turno

EDICTO - Por disposición del señora Juez Letrado de Primera Instancia de Las Piedras de Primer Turno, dictada en autos: "Morello Delgado, Ramón Marcelino y otra contra GIL, RUBEN DARIO y DIAZ, STELLA MARIS Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha B. Nº 189|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ruben Dario Gil y Stella Maris Díaz para que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se proseguirán los procedimientos.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras 30 de julio de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15549 Ag.26-v.oct.4.

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Maya Olivera, Margarita contra MARIA CELESTE OLID y otro. "Posesión notoria de Estado Civil". (Ficha A 472|983), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a los herederos de Fernando Modesto Medina —demandado de autos— a que comparezcan a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, setiembre 2 de 1985. — Blanca Casanova Loreto, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.200 30|pub. 19347 Set.23-v.nov.2.

CESACION DE CONDOMINIO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Las Piedras, dictada en autos: "Olivera, Juana Elena contra COPPOLA SERRA, JOSE PEDRO y otros. Cesación de Condominio". (Ficha A. N 214|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a José Pedro, Luis y Carlos Cóppola Serra y/o sus sucesores a que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los referidos autos, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se continuarán los procedimientos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Las Piedras, 9 de agosto de 1985. — Graciela V. González López, Actuaria.
27) N$ 800.00 10|pub. 19030 Set.18-v.oct 1º

OBLACION Y CONSIGNACION
Juzgado de Paz de la Séptima Sección de Canelones

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez de Paz de la séptima sección de Canelones en autos: Ramírez Troche, Miguel c/ MORENO, ALEJANDRO y OTRA "Oblación y consignación" (Ficha N.o 1035|984) se ha dispuesto la notificación del decreto N.o 364 de fecha 15|10|984 a los señores Alejandro Moreno y María Frugone a fin de proceder a la oblación y consignación de la hipoteca respectiva dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento. — Pando, 7 de agosto de 1985. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
27) N$ 2 400.00 30|pub. 15320 Ag.23-v.oct.3

PERDIDA DE PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Pando, en los autos: González, Eduardo Manuel y Virginia Alicia Michaylov c/NELSON HERNANDEZ y GRACIELA TECHERA GOMEZ, "Pérdida de Patria Potestad" (Ficha C. 167|985), se cita, llama y emplaza por el término de treinta días a Nelson Hernández y Graciela Techera para que comparezcan en autos a estar a derecho, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio. — Pando, 22 de agosto de 1985. — María Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
27) N$ 640 00 10/pub. 18213 Set 13-v set 26.

ESCRITURACION JUDICIAL
Juzgado de Paz de Pando
Séptima Sección Judicial

EDICTO. — Por disposición de la suscrita Juez de Paz de la Séptima Sección del Departamento de Canelones, se emplaza a don Reynaldo Mitre Saravia Martínez y doña Sara Broqui, para que se presenten a estar a derecho en los autos caratulados DUFAU BRIGNONE (o BRUGNONE), AGUSTIN, "Escrituración Judicial", (Ficha 1119|84), dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el que se seguirán los procedimientos. — Pando, 16 de noviembre de 1984. — Dra. Graciela Pérez Irazoqui, Juez de Paz.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 18324 Set.13-v.oct.25.

CERRO LARGO

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que en autos: "Silva, Corina Luján contra González, Cristina, Pérdida de la Patria Potestad", (Fa. 611|984), se cita llama y emplaza en autos a Cristina González por el término de noventa días bajo apercibimiento de nombrársele Defensor d Oficio. — Melo, 12 de diciembre de 1984. — José Fernando Burgos Lucas, Actuario.
27) N$ 900.00 30|pub. 4969 Ag.29-v.oct.9.

GUARDA DEFINITIVA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, dictada en autos: "REBUFFO, ELBA LUCIA - Guarda Definitiva del menor NICOLAS GUEVARA REBUFFO" (Ficha: C|20|85), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Marcos Valentino Guevara a que comparezca a estar a derecho en los precitados autos, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Colonia, 12 de agosto de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 15684 Ag.27.v.oct.7.

COLONIA

PARTICION JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, en autos: DE PIZZOL, RAQUEL FRIDA y otras. Partición Judicial" (Fa. A. 110|83) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Juan Fernández Silva, a fin de que comparezca a estar a derecho en estos autos sobre partición judicial de un inmueble ubicado en esta Primera Sección Judicial, padrón 1600, señalado con el Nº 4 de la manzana J del plano del Agr. Manuel Ibarra, de 3 de marzo de 1942, con una superficie de 640 mts. que se deslinda: 20 mts. de frente al Noroeste a la calle 10 de 17 mts.; 32 mts. al Noreste lindando con el solar 5; 20 mts. de fondo al Sureste con el solar 10 y 32 mts. al Suroeste con solar 3, bajo apercibimiento de que no compareciendo, se le nombrará Defensor de Oficio con quien se proseguirá el juicio. — Colonia, 5 de setiembre de 1983. — Esc. Marta Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
27) N$ 4.320.00 30|pub. 18348 Set.13.v.oct.25.

PAYSANDU

SUCESION
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, dictada en autos: MARTIN GABRIEL, MULLER "Sucesión" (Fa. B. 300|84) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días al heredero José Gabriel Muller Silva o sus causahabientes, para que comparezcan ante este Juzgado a deducir en forma sus derechos, según lo dispuesto por los artículos 1070 y 1071 del Código Civil. — Paysandú, 20 de noviembre de 1984. — Alicia Damini, Actuaria Adjunta.
27) N$ 1.920.00 30|pub. 16188 Ag.30-v.oct.10.

RIO NEGRO

EMPLAZAMIENTO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) del Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young se cita, se llama y se emplaza a Lyle A. Chapman; Florence Whitney Chapman; Lyle A. Chapman h.; Jemel Ann Chapman; Rita Chapman y "La Celita" para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho en los autos caratulados: "Demichelis Azeves, José Alberto contra CHAPMAN LYLE A. y otros" (Ficha letra A. 58|1985) dentro del termino de noventa días, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Young, agosto 6 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17207 Set.5-v.oct.16.

RIVERA

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposicion de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Rivera de Segundo Turno, dictada en autos "Xavier Moncopio Coraldino y Díaz de Xavier María Alborina contra VIERA RODRIGUEZ ANA MARIA. Pérdida de la Patria Potestad" (Ficha C. 40/1985), se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a Ana María Viera Rodríguez para que comparezca a estar a derecho en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con quien se seguirán los procedimientos. — Rivera, agosto 8 de 1985. — Esc. Martha Elena Laserre, Actuaria Adjunta.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 15537 Ag.26-v.oct.4

COBRO DE PESOS
Juzgado Letrado Departamental

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de Rivera, se cita, llama y emplaza a Sucesores de Fortunata Irigaray Camargo de Valles, para que comparezcan ante este Juzgado a estar a derecho, así como tentar conciliación en los autos caratulados: "Perroni Briz Lda. contra SUCESORES DE FORTUNATA IRIGARAY CAMARGO DE VALLES. Cobro de Pesos" (Ficha 286/85), dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de nombrárseles Defensor de Oficio. Rivera, 30 de agosto de 1985. — Dra. María del C. Cabrera de López, Juez.
27) N$ 800.00 10|pub. 19320 Set.23-v.oct.4.

SAN JOSE

M.I.E.
DIRECCION NACIONAL DE MINERIA Y GEOLOGIA
División Registro General de Minería

Por disposición del Director Nacional de Minería y Geología, se confiere traslado por treinta días a los superficiarios de los inmuebles empadronados con los Nros. 4577, 14512, 12656, 12657 y 12870 de la Octava Sección Judicial del departamento de San José, para que comparezcan a estar a derecho en el As. Nº 92|85 servidumbre minera (art. 33 del Código de Minería). En fe de ello y en cumplimiento de lo dispuesto por los artículos 112 y 125 del Código de Minería, se expide el presente a los diecinueve días del mes de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Guillermo Rimsky, Escribano Director Div. Registro Gral. de Minería.
27) N$ 600.00 3|pub. 19517 Set.23-v.set.25

CONCURSO VOLUNTARIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, en autos: DURAN GARBARINO, JOSE MARIA y otro, "Concurso Voluntario" (F. A. 133/1984), se hace saber que con fecha 14 de mayo de 1984, se presentaron ante este Juzgado Letrado (calle Treinta y Tres 643), los señores José María y Luis Vicente Durán Garbarino solicitando se les declare en estado de concurso voluntario, a lo cual se proveyó de conformidad por decreto 3.635 del 21 de mayo de 1984, citándose a Junta de Acreedores a celebrarse el 30 de setiembre de 1985 a las 14 y 30 horas en este Juzgado, y ordenándose la presente publicación por la cual se convoca a acreedores con las prevenciones dispuestas por el artículo 960 del C.P.C. — San José, agosto 14 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) N$ 3.456.00 27/pub. 15255 Agto.23-v.set.30.

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno del departamento de San José, en los autos: "Stirling de Gil Teresa contra GIL CASTELLANOS NESTOR OMAR. Pérdida de la Patria Potestad" (Fa. F. 15|985) se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a don Néstor Omar Gil Castellanos, a estar a derecho en este juicio, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio con el cual se proseguirán estos procedimientos. (Publicación gratuita ley del 17|12|963, Nº 13.209). — San José, julio 26 de 1985. — Esc. Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
27) (ley 13.209) 30|pub. 42177 Set.6-v.oct.17.

SORIANO

NULIDAD DE MATRIMONIO
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos caratulados "Madrid, María del Milagro contra ENRIQUE FALCON - Nulidad de matrimonio" (Ficha A. Nº 109|1985), se cita, llama y emplaza a Enrique Falcón, por el término de noventa días, para que comparezca a deducir sus derechos en estos autos, bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio. — Herman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 1.440.00 30|pub. 14862 Ag.21-v.oct.1º.

POSESION NOTORIA DE ESTADO CIVIL
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Dolores

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Dolores, en autos: "GONZALEZ, RAYMUNLO y otra - Posesión notoria de estado civil" (Ficha A. 89|85), se hace saber que ante este Juzgado se presentaron Rosa Ramona González y Carmen Alicia González Langhain, promoviendo procedimiento de posesión notoria de estado civil de los hijos naturales Raymundo González y Rosa Ramona González, respecto de Carlos Arnaldo Luhers.

Se cita, llama y emplaza a los sucesores de Carlos Arnaldo Luhers, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio. - Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Dolores, 8 de abril de 1985. — Hérman Hernández Rochón, Actuario.
27) N$ 2.880,00 30|pub. 15656 Ag.27-v.oct.7.

PAYSANDU

SUELDOS IMPAGOS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la esñora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno da Paysandú, dictada en autos: "José Luis Nieto contra Sucesores de TERESA RODRIGUEZ CANDELA. Sueldos Impagos, etc.", (F. D. 29/83), se cita, llama y emplaza a todos los sucesores de Teresa Rodríguez Candela, por el término de noventa días, bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Paysandú, 6 de setiembre de 1985. Está auxiliada de pobreza. — Milka Verde Placeres de Rodríguez Legar Actuaria.
27) (R. 20|4|55) 30|pub. 43341 Set.19-v.oct.31.

TACUAREMBO

POSESION NOTORIA
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Tacuarembó, dictado en los autos: "Rodríguez, Juan José Elida Rodríguez de Resende, Aída y Nibia Rodríguez contra sucesores de JUAN CASTILLO. Posesión Notoria de Estado Civil de Hijas Naturales de don Juan Castillo Machado y Petición de Herencia" (F. A. 211|83) se cita, llama y emplaza al señor Carlos Franco Castillo, para que comparezca ante este Juzgado a estar a derecho en estos autos, dentro del plazo de noventa días, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio. — Tacuarembó, 30 de julio de 1985. — Esc. Mabel García Mercader de Gómez, Actuaria.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 17748 Set.10-v.oct.21.

TREINTA Y TRES

PERDIDA DE LA PATRIA POTESTAD
Juzgado Letrado de Primera Instancia

EDICTO. — Por disposición de la señorita Juez Letrado Departamental de Primera Instancia de Treinta y Tres, dictada, en los autos caratulados "Azambulla Ana M. y otro contra SILVIO LUCIO, Pérdida de la Patria Potestad", (Ficha A. 224 año 1985), se cita, llama y emplaza a Silvio Lucio por el plazo de noventa (90) días, a estar a derecho en este Juicio, bajo apercibimiento de designársele Defensor de Oficio. — Treinta y Tres, 1º de agosto de 1985. — Esc. Horacio M. Herrero Severio, Actuario.
27) N$ 2.400.00 30|pub. 18497 Set.16-v.oct.25.

AVISOS DEL DIA

BANCO CENTRAL DEL URUGUAY

MESA DE CAMBIO

CIERRE DE OPERACIONES

Montevideo, 20 de setiembre de 1985

Cambios y Arbitrajes del Día

PAISES	MONEDAS TRANSFERIBLES	CODIGO		ARBITRAJES
MERCADO DE CAMBIOS				
Alemania Federal	Marcos Alemanes	0300		2,84000
Austria	Chelín Austríaco	0700		19,90000
Bélgica	Francos Belgas	0800		57,40000
Canadá	Dólares Canadienses	2309		1,37500
Dinamarca	Coronas Danesas	1800		10,28750
España	Pesetas	2100		169,40000
Estados Unidos	Dólares U.S.A.	2222	U$S	1,00000
Francia	Franco Francés	2600		8,66150
Holanda	Florines Holandeses	3100		3,19300
Inglaterra	Libras Esterlinas	2700	U$S	1,37450
Italia	Liras	3500		1.911,00000
Japón	Yens	3600		239,05000
Noruega	Coronas Noruegas	4600		8,24000
Portugal	Escudo Portugués	5200		172,00000
Suecia	Coronas Suecas	5800		8,41000
Suiza	Francos Suizos	5900		2,33500
	Der. Esp. de Giro	0002	U$S	1,02002
Argentina	Austral	0500		0,80000
Australia	Dólares Australianos	0105		1,44720
Brasil	Cruceiros	1000		1.590,00000
Nueva Zelandia	Dólar Neozelandés	1490		1,86390
Sudáfrica	Rand Sudafricano	1620		2,54780
Venezuela	Bolívar	6200		14,40000

COTIZACIONES INTERBANCARIAS

			COMPRA	VENTA	
Argentina	Austral Billete	0501	N$ 121,75000	N$ 122,00000	——
Brasil	Cruceiro Billete	1001	" 0,01120	" 0,01130	——
Estados Unidos	Dls. USA Fdo. B.C.U.	2223	" 112,00000	" 112,25000	——
Estados Unidos	Dls. USA Cable	2224	" 112,00000	" 112,25000	——
Estados Unidos	Dls. USA Billete	2225	" 112,00000	" 112,25000	——

EURO - DOLAR

Londres	Overnight	9200	——	——	8 %
Londres LIBOR	Cierre - 1 Semana	9020	Valor	24/9/85	8 3/16
Londres LIBOR	Cierre - 1 Mes	9025	Valor	24/9/85	8 1/8
Londres LIBOR	Cierre - 3 Meses	9050	Valor	24/9/85	8 1/4
Londres LIBOR	Cierre - 6 Meses	9100	Valor	24/9/85	8 1/2

ORO

Londres Oro	Oro	9000	——	Onza Troy U$S 319,7500

Por otros arbitrajes consultar a la Mesa de Cambio al cierre de las operaciones. 27) (C. C.) 1|pub. 42205 v-set.25

1—Apertura de Sucesiones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOTERCER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimotercer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de GUILLERMO JORGE BEST ROOTS (Ficha S. Nº 3471|83), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo 1º de febrero de 1984. — Dra. María H. Podestá, Actuaria.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 18180 Set.25-v.nov.6.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUCIANO CUSATTI o CUSATI, (Ficha F-245|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 24 de julio de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19529 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE SZABO BARTA, (Ficha F. No. 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19523 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ROSA ADELA NOGUERA de COSTA, (Ficha F-567|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19524 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de NILDA MARGOT FELICHE TAURIZ y JUANA BERNABELA TAURIZ ASCONEGUY, (Ficha F. 526|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19558 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RODOLFO JACINTO MATURELL MARENGO, (Ficha F. 529|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 4 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19601 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de MILCIADES ZOA GARCIA PEREZ, (Ficha F-506|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19600 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ORIOL LEON FEDERICO, (Ficha F. 426|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19595 Set.24-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de RAMON CAÑETE ORDORICA, (Ficha D No. 331 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 30 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.
1) N$ 480.00 10|pub. 19550 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de ADOLFO AMADO o AMADO GARCIA, (Ficha D 427|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 27 de agosto de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19602 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS PEREZ HORQUEBI, (Ficha D|353|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 5 setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19598 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, dispuso la apertura de la sucesión de JUDIT RAQUEL SALINAS GONZALEZ de BARLOCCO, (Ficha D 340|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Montevideo, 13 de setiembre de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19599 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de OSCAR FERRARI SEVERINO, (Ficha D 14|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 27 de marzo de 1985. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19597 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de JOSE MUÑOZ CHIRIVELLA o CHIRIVELLO, (Ficha D No. 233|84), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 20 de abril de 1984. — Nelly H. García de Cestau, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19557 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de DOMINGA TERESA CABRIS CAMEJO, (Ficha: 433|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de 30 días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 22 de agosto de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19541 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de ELVIRA ALONZO CALLEJAS, (Fa. F. No. 421|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Nelly Perdomo de Elhordoy, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19546 Set.25-v.oct.8.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE BELLA UNION

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de ERCILIA RENEE VEZOLI de CARDOZO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, febrero 20 de 1985. — Escribano Juan M. Sarasúa, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19264 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO DE PAZ DE LA SEPTIMA SECCION

EDICTO. — El señor Juez de Paz Departamental de la Séptima Sección de Artigas, Bella Unión, dispuso la apertura de la sucesión de MARGARITA CRESSERI de CIUCCIO o CHUCHO (Ficha B. 26|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Bella Unión, 22 de agosto de 1985. — Dr. Hugo A. Debone Ibero, Juez de Paz.
1) N$ 480.00 10|pub. 19269 Set.25-v.oct.8.

CANELONES

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO DE PANDO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ARPAD ADALBERTO o ALBERTO o BELA BURZA (Ficha 176|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, agosto 1º de 1985. — Marta Elhordoy de Peluffo, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19427 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de JUANA RAMONA BAPTISTA BAPTISTA (Ficha 318|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19518 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Pando, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO BERNARDO GARCIA (Ficha 306|B.|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Pando, setiembre 17 de 1985. — Alejandra Franchi Mederos, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19519 Set.25-v.oct.8.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de JUAN RUFINO MARCHISSIO CASTRO (Ficha B.|144|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19356 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de RAMON HUMBERTO BANEGA BENITEZ (Ficha B.|124|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19359 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de la sucesión de EMILIA CELINA RICCA TOURN (Ficha B.|118|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, agosto 28 de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19357 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Colonia, se hace saber la apertura de las sucesiones de ALBERTO RIVAS ERGUIZ y BLANCA IRIS COCCOLO ASSANDRI (Ficha B.|139|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Colonia, setiembre 9

de 1985. — Martha Loreley Fernández Scuoteguazza, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19358 Set.25-v.oct.8.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de SANTOS DANIEL VARELA o VARELA ARIAS "Sucesión" (Ficha B. 133|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19385 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de IDALINA ARIAS de VARELA "Sucesión" (Ficha B. 132|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19386 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, se hace saber la apertura de la sucesión de MARIA ANTONIA GRAZIUSO o GRAZIUSO MUCCIOLO de MARTINEZ (F. B. 134|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Durazno, setiembre 11 de 1985. — Esc. Iván Revello Murdoch, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19384 Set.25-v.oct.8.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de JUSTINO ARTEMIO o ARTEMIO JUSTINO OJEDA u OJEDA QUERBIS o KERBIZ o KERBIS (F. B.|323|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 9 de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
1) N$ 640.00 10|pub. 19287 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de PEDRO FUENTES ESPINEL (F. B.|303|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 21 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19286 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de CESAR DARIO LEON (F. B.|413|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19284 Set.25.oct.8.

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, (Encargada), dispuso la apertura de la sucesión de BRIGIDA ANGELA DIAZ VIDAL (F. B.|431|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante esta Sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 28 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19283 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA ROSA MARTINEZ de CANDIA MARTINEZ MERCADAL (F|B| 363|1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 14 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19282 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Florida, dispuso la apertura de la sucesión de FRANCISCO DOMINGO SPINELLI PETRUCCELLI o SPINELLI PETRUCELLI (F|B 255|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan ante este Juzgado dentro de treinta dais, a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 1º de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19281 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — La señorita Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida dispuso la apertura de la sucesión de de JUAN BAUTISTA LASA o LASA AZCOYTIA (F|B 420 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan ante esta sede dentro del plazo de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Florida, agosto 27 de 1985. — Teresita Etcheverry de Taranto, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19285 Set.25-v.oct.8.

LAVALLEJA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesinó de ELVIRA JULIA ACUÑA TEJERA de ESTEVEZ (Fa. 217|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19342 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de la sucesión de FERNANDO ANTONIO CLAVIJO PEREZ (Fa. 214|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19343 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja, se hace saber la apertura judicial de las sucesiones de MIGUEL MONASTEROLO FILIPPI y CLOTILDE CATALINA SCAYOLA BRAIDA de MONASTEROLO (Fa. 213|85), citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Minas, setiembre 11 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
1) N$ 640.00 10|pub. 19344 Set.25-v.oct.8.

RIO NEGRO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesion de ARNALDO ROMAN PEREZ (Ficha Letra B. Nº 24|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 28 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 12065 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE FRAY BENTOS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Fray Bentos, dispuso la apertura de la sucesión de RAUL FERNANDO ARGUIMBAO MACIEL (Ficha Letra B. Nº 30 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Fray Bentos, 25 de junio de 1985. — Esc. Carmelo M. Salaberry, Actuario.
1) N$ 480.00 10|pub. 19428 Set.25-v.oct.8.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ELIDA VIERA - Sucesión (Ficha B|308|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 12 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19298 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ALVARO DA SILVA VILLANUEVA - Sucesión (Ficha B. Nº 39|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 14 de agosto de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19296 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GREGORIA BUSTAMANTE MELLO - Sucesión (Ficha B|63|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19295 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARY COBAS ELIS o ELQUES - Sucesión (Ficha B|124 año 1985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19290 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ARISTIDES NIEVES GONZALEZ - Sucesión (Ficha B|314|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 18 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19289 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIA DOLORES o MARIA DORILA ALVAREZ (Sucesión F. B|119|85), citándose a herederos, acredores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 24 de julio de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19317 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de GERMAN BARBOZA - Sucesión (Ficha B|335|84), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 5 de diciembre de 1984. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19316 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de HERMINIA SANTIAGO de SILVEIRA o SANTIAGO GUIMARAENS (B. 150|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 6 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19297 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión MARTIMIANO RODRIGUEZ (B. 102|85) citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 19 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19294 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de TEMISTOCLES MUÑOZ CARAVACA, (B. 120|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 28 de agosto de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19293 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de ORESTES ARAUJO CAMACHO, (B. 134|985), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19292 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rivera, dispuso la apertura de la sucesión de MARIO SOUZA, (B. 139|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rivera, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Elena Lasserre, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19291 Set.25-v.oct.8.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rocha, ha dispuesto la apertura de la sucesión de DELIA RIVERO COLA DE CENTURION, "Sucesión", (Ficha No. 83|85, Primer Turno), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 6 setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19278 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ATANASILDO PUÑALES HERNANDEZ, "Sucesión", (F. No. 132|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19277 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de ADELA TOBLER INVERNIZZI DE GARETTO, "Sucesión", (F. No. 148|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19276 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de TERESA FERNANDEZ BARCELO DE SEQUINI, "Sucesión Testamentaria", (Ficha No. 150|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 11 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19275 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, dispuso la apertura de la sucesión de SAID SALEM o SALIM ASAD MUQBIL, "Sucesión", (F. A. 158|85), citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Rocha, 4 de setiembre de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
1) N$ 480.00 10|pub. 19274 Set.25-v.oct.8.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AURELIO VERDE MONTELONGO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19335 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LUIS RODOLFO DIAZ LECUMBERRY, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, 26 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19333 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE MARIA ODELLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19330 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JOSE NICOMEDES ARRECHEA BENTANCOR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 11 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19326 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de MARIA VICTORIA ESPINOLA CABRERA DE BONAVITA y JUAN MANUEL BONAVITA ESPINOLA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de noventa días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 6 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 1.440.00 30|pub. 19338 Set.25-v.nov.6.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de SABINA MARGARITA CABRERA DE BLANCO y ZENON RAMON o RAMON BLANCO ARROCHAREN o ARROCHARENA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19336 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de BALDOMERO o JULIO BALDOMERO JULIAN o JULIO BALDOMERO MUÑIZ o MUÑIZ MENDEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 28 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19334 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de FEDERICO FRANCISCO PRIETO FROSCH o FROSCHA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 26 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19332 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de SARA FRANCISCA HERNANDEZ CLARA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 23 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19331 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de HILARIO MIGUEL PESECHE o PECECHE CARABALLO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, agosto 29 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19329 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de WALTER o WALTER ERASMO BESTERLIZ o BESTERLI RODRIGUEZ, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19328 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de JUAN VICENTE MENDIZABAL PON, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19327 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de LIDORO CELESTINO BRAVO CABRERA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19324 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de la sucesión de AGUSTINA CELINA TEJERA DE RIOS o TEJERA APARICIO, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 12 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19325 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, dispuso la apertura de las sucesiones de: UCLIDES SANTIAGO ESPINOSA BETENCURT o BENTANCURT o BITANCUR o BENTANCOR; ISRAEL ESPINOSA o ISRAEL GERARDO ESPINOSA BENTANCOR o BETENCURT o BENTENCURT o BITANCUR y SANTIAGO ESPINEL ESPINOSA ACOSTA o SANTIAGO ESPINOSA ACOSTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos. — San José, setiembre 9 de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
1) N$ 640.00 10|pub. 19337 Set.25-v.oct.8.

TACUAREMBO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PASO DE LOS TOROS

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CANDIDO DE LEON ROLDAN, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 27 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19240 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros dispuso la apertura de las sucesiones de MARCELINO LANGORTA y AMALIA SENA ALMEIDA de LANGORTA, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 26 de agosto de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.
1) N$ 480.00 10|pub. 19241 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de CELSO VIRGILIO RODRIGUEZ RODRIGUEZ, citándose a here-

deros, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 2 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19242 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — El señor Juez Letrado de Primera Instancia de Paso de los Toros, dispuso la apertura de la sucesión de JOSEFA MARTINA BARCELONA SENAR, citándose a herederos, acreedores y demás interesados, para que comparezcan dentro del término de treinta días, a deducir en forma sus derechos. — Paso de los Toros, 13 de setiembre de 1985. — Jorgeana Ramos de Gauthier, Actuaria Adjunta.

1) N$ 480.00 10|pub. 19348 Set.25-v.oct.8.

3—Convocatorias Comerciales

TEXTIL LA PAZ S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo a lo establecido en los Estatutos Sociales se convoca a los señores accionistas para la Asamblea General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar el día 5 de octubre de 1985 a la hora 8 en el local de Conrado Moller número 102 de la ciudad de La Paz. — Dpto. Canelones, para tratar el siguiente orden del día:

1) Consideración de Memoria, Estados de Situación y de Resultados del Balance al 30 de setiembre de 1984.

2) Proyecto de Distribución de Utilidades al 30 de setiembre de 1984.

3) Designación Directorio por período de dos años.

4) Fijación de Dividendo Provisorio.

5) Designación de 2 accionistas para firmar el Acta. — Montevideo, setiembre 23 de 1985.

3) N$ 720.00 3|pub. 19697 Set.25-v.set.27.

INSTITUTO URUGUAYO DE NORMAS TECNICAS

ASAMBLEA ANUAL ORDINARIA

De conformidad con lo establecido en el artículo 33 de los Estatutos, se convoca a Ud. para la XLI Asamblea Anual Ordinaria a celebrarse el lunes 30 de setiembre de 1985 a las 16 horas, en la sede del Instituto, San José 1031 P. 7, Galería Elysée, con el fin de considerar la orden del día:

ORDEN DEL DIA

1º) Consideración del Acta de la XL Asamblea Anual Ordinaria de Socios celebrada el 27 de setiembre de 1984.

2º) Consideración de la Memoria y Balance General al 31 de diciembre de 1984.

3º) Consideración de las Normas Provisionales números 78 (1º Rev.) 559 (1º Rev.) 685, 686, 687, 688, 689, 690, 691, 692, 693, 694, 695, 696, 697, 698, 699, 700, 701, 702, 703, 704, 705 y modificaciones números 585.80, 586-80, 587-80 y 598-80.

4º) Designación de la Comisión de Escrutinio por el Presidente de la Asamblea (Art. 42 de los Estatutos).

5º) Designación de los asociados asistentes para firmar con la Comisión de Escrutinio, el Acta de la Elección (Art. 42 de los Estatutos).

6º) Renovación parcial del Consejo Directivo. — Ing. Pedro Ponsetí, Presidente, Ing. Jorge Bruschera, Secretario.

3) N$ 1.200.00 3|pub. 19874 Set.25-v.set.27.

COTAME S. A.

CONVOCATORIA

Se convoca a los señores accionistas de COTAME S. A. para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en su local social de Bulevar Artigas 862, de la ciuadad de Paysandú, el día 11 de octubre de 1985, a la hora 18, para considerar el siguiente Orden del Día:

1º) Lectura acta anterior.

2º) Designación de dos accionistas fiscalizadores.

3º) Consideración de los estados contables uniformes al 30 de junio de 1985 (E. C. U. y E. C. U. R.).

4º) Designación de miembros para integrar el Directorio.

5º) Designación del Síndico.

6º) Designación de dos accionistas para firmar le Acta de la Asamblea, conjuntamente con el Presidente y el Secretario.

Se previene a los señores accionistas que de acuerdo al artículo 13 de los Estatutos Sociales, el Registro de Accionistas se abrirá con 3 (tres) días de antelación y se cerrará en el momento de inciarse la Asamblea. — Demócrito M. Belvisi, Presidente. — Hermes R. Ruiz, Secretario.

3) N$ 720.00 2|pub. 19818 Set.25-v.set.26.

EDGARDO PEGAZZANO S. A.
ASAMBLEA

Se convoca a los señores accionistas de Edgardo Pegazzano S. A., para la Asamblea General Ordinaria que se realizará en la sede social de la calle Uruguay esq. Treinta y Tres de la ciudad de Carmelo, el día 5 de octubre de 1985 a las 11 y 30 horas, a fin de considerar el siguiente Orden del Día:

1) Consideración de los estados contables (Memorias, Balances de Situación y de Pérdidas y Ganacias) correspondientes a los ejercicios finalizados al 31 de agosto de los años 1983 y 1984.

2) Consideración del proyecto de Distribución de Utilidades.

3) Designación de nuevo Directorio.

4) Designación de un asambleístas para firmar el Acta.

Se recuerda a los señores accionistas que para poder concurrir a la Asamblea deberán, de acuerdo al artículo 14 de los Estatutos Sociales, depositar en las Oficinas de la Sociedad sus acciones o certificados bancarios con una anticipación mínima de 48 horas a la fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 640.00 2|pub. 19839 Set.25-v.set.26.

WYTEL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Wytel, S. A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de octubre de 1985 a las 12 horas y treinta minutos la calle Cerrito 420 Piso 7, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 29 de febrero de 1985.

2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º) Retribución al directorio.

4º) Resolver sobre la designación de síndico y en caso afirmativo elección del mismo.

5º) Firma del acta.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 240.00 1|pub. 19792 Set.25-v.set.25.

HALSER S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Halser S. A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de octubre de 1985 a las 11 horas, en la calle Cerrito 420 Piso 7, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de julio de 1985.

2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º) Resolver sobre la designación de síndico y en caso afirmativo elección del mismo.

4º) Retribución al directorio.

5º) Firma del acta.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 240.00 1|pub. 19793 Set.25-v.set.25.

DRINSAL S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Drinsal S. A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de octubre de 1985 a las 10 hs., en la calle Cerrito 420 Piso 7, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de enero de 1985.

2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º) Retribución al directorio.

4º) Resolver sobre la designación de síndico y en caso afirmativo elección del mismo.

5º) Firma del acta.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 240.00 1|pub. 19794 Set.25-v.set.25.

METROPOLITANO S. A.
ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

Se convoca a los señores accionistas de Metropolitano S. A., para la Asamblea General Ordinaria que tendrá lugar el 4 de octubre de 1985 a las doce horas, en la calle Cerrito Nº 420 Piso 7, para tratar la siguiente orden del día:

1º) Consideración de memoria, balance general y cuenta de pérdidas y ganancias correspondientes al ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

2º) Fijación del número de directores y elección de los mismos.

3º) Retribución al directorio.

4º) Resolver sobre la designación de síndico y en caso afirmativo elección del mismo.

5º) Firma del acta.

El registro de accionistas se cerrará al iniciarse el acto. — El Directorio.

3) N$ 240.00 1|pub. 19791 Set.25-v.set.25.

SAINT HERMANOS DEL URUGUAY S. A.
SEGUNDA CONVOCATORIA

De acuerdo con el artículo 20 de los Estatutos Sociales, convócase a los señores accionistas a la Octava Asamblea General Extraordinaria que tendrá lugar el día 2 de octubre de 1985, en el local de la Sociedad, sito en la Avenida General San Martín Nº 2842, a las 17 horas, tratándose el siguiente Orden del Día:

1º) Designación de dos accionistas para que aprueben y firmen el acta de esta Asamblea.

2º) Reforma del artículo 5º de los Estatutos.

Nota: Se previene a los señores accionistas que, como lo dispone el artículo 24 de los Estatutos, para tomar parte en la Asamblea es imprescindible depositar sus acciones con tres (3) días de anticipación o bien presentar un certificado de depósito bancario en la Caja de la Sociedad, sita en la Avenida General San Martín Nº 2842, en igual término. — El Directorio.

3) N$ 280.00 1|pub. 19763 Set.25-v.set.25.

JACK Y CIA S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria, el 30 de setiembre de 1985, a las 18.30 horas en Martín C. Martínez Nº 1631, para tratar el siguiente orden del día:

I) Consideración de la Memoria Anual, Estado de Situación, Cuenta de Resultados y Proyecto de Distribución de Utilidades del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

Registro de Acciones en dicho local hasta la hora de la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19865 Set.25-v.set.25.

AUXILIUM FRATERNUS S. A.

Se convoca a Asamblea General Ordinaria, a realizarse el día 30 de setiembre de 1985, a las 19 horas en el local de Plaza Independencia 808, apto. 1101, para tratar la siguiente orden del día:

Designación de Comisión Electoral. — La Comisión Directiva.

3) N$ 80.00 1|pub. 19873 Set.25-v.set.25.

EVELAR S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 1º de octubre de 1985, orha 12.30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 30 de abril de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 120.00 1|pub. 19845 Set.25-v.set.25.

EDOMIX S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 11.30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1983, 31 de enero de 1984 y 31 de enero de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19846 Set.25-v.set.25.

FRIOMIX S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 10.30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 30 de noviembre de 1982 30 de noviembre de 1983 y 30 de noviembre de 1984.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19847 Set.25-v.set.25.

BRUCE S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 9.30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19848 Set.25-v.set.25.

ETUAL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 8.30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19849 Set.25-v.set.25.

NABLIX S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 12.30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de enero de 1983, 31 de enero de 1984 y 31 de enero de 1985.

2) Designación de Directorio

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19850 Set.25-v.set.25.

MACROLIN S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 11.30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de marzo de 1983, 31 de marzo de 1984 y 31 de marzo de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19851 Set.25-v.set.25.

RENSUL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 10.30, en el local de la calle Brenda 5759 para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados le 31 de octubre de 1982, 31 de octubre de 1983 y 31 de octubre de 1984

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea.

3) N$ 160.00 1|pub. 19852 Set.25-v.set.25.

LAINEL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 9.30, en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 28 de febrero de 1983, 28 de febrero de 1984 y 28 de febrero de 1985.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19853 Set.25-v.set.25.

LIRIOAZUL S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 8.30 en el local de la calle Brenda 5759, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance de los ejercicios cerrados el 31 de octubre de 1982, 31 de octubre de 1983 y 31 de octubre de 1984.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19854 Set.25-v.set.25.

TORRE ZAFIRO S. A.

Se convoca a Asamblea Ordinaria para el día 3 de octubre de 1985, hora 12.30, en el local de la calle Buenos Aires 484, Esc. 21, para tratar la siguiente orden del día:

1) Memoria y balance del ejercicio cerrado el 31 de diciembre de 1984.

2) Designación de Directorio.

Registro de acciones en dicho local hasta la hora fijada para la Asamblea. — El Directorio.

3) N$ 160.00 1|pub. 19855 Set.25-v.set.25.

4—Dirección de Necrópolis

MONTEVIDEO

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

Se presentaron Selva Regules de Alonso, Margarita Blanca Carámbula Regules, Luz Regules Costa, Elías Regules Marghieri, Flor América Mibelli Regules, Sergio Regules Costa, Avelina Regules Martorell, Elías Esteban Regules Ruiz, María Noel Regules Ruiz, Gloria Mibelli Regules, María José Regules Ruiz, María Carolina Regules Ruiz, Fernando Ismael Regules Ruiz, solicitando un certificado que los habilite el uso del nicho Nº 199 del Cementerio Central, cuyo primitivo titular era Elías Regules.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — Alicia Santos Sosa, Escribana.

4) N$ 600.00 3|pub. 19736 Set.25-v.set.27.

Se presentaron NANCY DOMINGA y LILIAN MARIA PEREZ POZZI y MARIA LUISA SALABERRY GARCES, solicitando un certificado que les habilite el uso del Nicho Nº 583 del Cementerio del Buceo, cuyos primitivos titulares eran Esteban, Juan Pedro, Pedro, Graciana, María y Dominga Salaberry.

Se cita a quienes se consideren con derechos a presentarse con la documentación justificativa en la Escribanía Municipal dentro del término de treinta días. — María del Rosario Ricci de Bárcena, Escribana.

4) N$ 480.00 3|pub. 17262 Set.25-v.set.27.

5—Disoluciones y Liquidaciones de Sociedades Conyugales

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: ROURES, VICENTE y RODRIGUEZ, ANA - Disolución (E|57|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Vicente Roures Gabarros y Ana María Rodríguez Aquino, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 14 de febrero de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19311 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "RIVERO, JOSE c| RAMA, MARIA HORTENCIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 276|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Alberto Rivero y María Hortencia Rama Costa, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19391 Set.25-v.oct 22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, en autos: "CARRO, CLARISA c| LEITES, OMAR - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 121|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Clarisa Carro Dellavalle y Omar Leites Olivera, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de setiembre de 1985. — Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19388 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "GEYMONAT ELBIO y GONNET GUILLERMINA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 376|85) se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Elbio Arturo Geymonat Berger y Guillermina Nélida Gonnet Mourglia, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 19 de agosto de 1985. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19454 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: CRUZ GONZALEZ, JOSE con CARMEN GRACIA BENAUL (Ficha E. Nº 360 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Cruz González y Carmen Gracia Benaul, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, veintitrés de agosto de mil novecientos ochenta y cinco. — Arturo H. Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19389 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Segundo Turno, en autos: "CARDOZO, JUAN JOSE y CARIDDI, SILVANA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha E. 249|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos: Juan José Cardozo y Silvana Cariddi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés, para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días, bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de agosto de 1985. — Arturo Héctor Otero, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19308 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: BARRIOS TABORDA, SEVERIANO c| SARLI FUENTES ALBA ENA (Ficha E. 1162|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Severiano Barrios Taborda y Alba Ena Sarli Fuentes, citándose y emplazándose a todos los que tuviren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 30 de noviembre de 1984. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19260 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Tercer Turno, en autos: RAPPA CECCHI, JULIO MARIO y ANIDO SUIFFET, MARIA LUISA (Ficha 403|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Julio Mario Rappa Cecchi y María Luisa Anido Suiffet, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 29 de agosto de 1985. — Ma. Alicia Curi Pérez, Actuaria Adjunta.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19309 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, en autos: BEBANZ ANTERO y ASENJO GLADYS - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal (Ficha E. 430|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Antero María Bebanz Sosa y Gladys Isabel Asenjo Compagnucci, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo 12 de setiembre de 1985. — Esc. Raquel Agnetti, Actuaria Adjunta

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19455 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE QUINTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: RUBIRU RAMON ROQUE c| LOSARDO MIRIAM ALICIA - Disolución y Liquidación de Sociedad Conyugal" (Ficha D|935|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Ramón Roque Rubiru y Miriam Alicia Losardo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus deerchos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 23 de octubre de 1984. — Doctor Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.

5) N$ 1.920.00 20|pub. 19510 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Familia de Quinto Turno, en autos: GONZALEZ CAMPORA JORGE DANIEL y MARTINEZ SOTO ALICIA CHRISTIAN, "Disolución y Liquidación Sociedad Conyugal", (Fl. D No. 207|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge Daniel González Cámpora y Alicia Christian Martínez Soto, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyu-

ge deudor. — Montevideo, 22 de julio de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19458 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: VARELA RAUL ALFREDO y MARTINEZ MARGARITA, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (Ficha D| 756|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Alfredo Varela y Margarita Martínez Rodríguez, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 7 de setiembre de 1984. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19457 Set.25-v.oct.22.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Quinto Turno, en autos: JOSE, JORGE y MONZILLO, LIBERTAD GLORIA, "Dis. y Liq. de Soc. Cony.", (Ficha D|339| 85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Jorge José y Libertad Gloria Monzillo, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 2 de agosto de 1985. — Dr. Hermann G. Peinado, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19312 Set.25-v.oct.22.

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Sexto Turno, en autos: VARELA, JOSE GABRIEL y SOLANGE HELENA BAZZANO, "Dis y Liq. de la Soc. Conyugal", (Ficha D. 764|84), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos José Gabriel Varela Pérez y Solange Helena Bazzano, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Montevideo, 6 de setiembre de 1984. — Olga Vaes Tirelli, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19456 Set.25-v.oct.22.

ARTIGAS

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Artigas, en autos: ASTERIO BOTTO c|MARIA DEL CARMEN SARACHU, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (Fa. A|118|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Asterio Botto y María del Carmen Sarachu, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Artigas, 4 de setiembre de 1985. — Ana Teresita Cámara, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19272 Set.25-v.oct.22.

COLONIA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado en autos: LARREA, BLANCA NELLY c.| WILDEBRAN, SILVEIRA, "Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal", (F. A. 111|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Larrea, Blanca Nelly c.|Wildebran, Silveira, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Colonia, 29 de julio de 1985. — Esc. Ricardo Raymondo Herguiz, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19362 Set.25-v.oct.22.

FLORIDA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Florida, Dra. Estela Gómez Franco, en autos: SOUZA, RAUL EDUARDO c.|MARIA CRISTINA VAZQUEZ, "Dis. y Liq. Soc. Conyugal", (F|B|216|1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Raúl Eduardo Souza Espinosa y María Cristina Vázquez García, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Florida, 6 de agosto de 1985. — Nelson Musto Dodera, Actuario Adjunto.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19288 Set.25-v.oct.22.

MALDONADO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Lavalleja dictada en los autos CANO LEZCANO LUIS ALBERTO y TETTI OLGA MARGOT, (Fa. 151 año 1985), se hace saber que por resolución de fecha 23 de julio de 1985 se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal que integran don Luis Alberto Cano Lezcano y Olga Margot Tetti, y se ha mandado citar a todos los interesados para que dentro del término de sesenta días comparezcan ante este Juzgado a deducir sus derechos. — Minas, agosto 26 de 1985. — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.
5) N$ 1.600.00 20|pub. 19345 Set.25-v.oct.22.

RIVERA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Rivera, en autos: ROBERT BRAZ DA LUZ GONZALEZ c|MARIA CACILDA FERREIRA BRAZ DA LUZ, "Disolución y liquidación de la sociedad conyugal", (Ficha A|90|85), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Robert Braz Da Luz González y María Cacilda Ferreira Braz Da Luz, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Rivera, 2 de setiembre de 1985. — Esc. O. Magdalena Melgar, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19321 Set.25-v.oct.22.

ROCHA

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Rocha, en autos: RUSSI ALVEZ MIGUEL ANGEL y RODRIGUEZ GUERRA NELY MIRIAN, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Miguel Angel Russi y Nely Mirian Rodríguez Guerra, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Rocha, 22 de agosto de 1985. — Esc. Rosina Montemurro de Silvera, Actuaria.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19279 Set.25-v.oct.22.

SAN JOSE

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de San José, en autos: BARBAZAN NELSON FAUSTINO y VARELA PANZARDI MARY MARGOT - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal, se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Nelson Faustino Barbazan Bentancor y Mary Margot Varela Panzardi, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — San José, 23 de agosto de 1985. — Estela Rosa Alario, Actuaria Adjunta.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19339 Set.25-v.oct.22.

SORIANO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE MERCEDES

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Mercedes, dictada en autos: FERNANDO RAUL MONTESDEOCA c|. MARIA TERESA BUSCIO - Disolución y Liquidación de la Sociedad Conyugal (Ficha Nº 250 año 1985), se hace saber que se ha decretado la disolución y liquidación de la sociedad conyugal existente entre los esposos Fernando Raúl Montesdeoca Suárez y María Teresa Buscio Rivero, citándose y emplazándose a todos los que tuvieren interés para que comparezcan a deducir sus derechos en dichos autos, dentro del plazo de sesenta días bajo apercibimiento de que si no comparecen sólo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor. — Mercedes, 29 de julio de 1985. — Esc. Martín Irisarri, Actuario.
5) N$ 1.920.00 20|pub. 19351 Set.25-v.oct.22.

8—Emplazamientos

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE CUARTO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Familia de Cuarto Turno, se cita, llama y emplaza al Sr. ALEJANDRO DIMOPULOS, para que comparezca a esta a derecho en los autos caratulados: "VLADIMIR o BLADIMIRO EMISIMOFF o ANISIMOV - MELAS DIMOPULOS DOSCAKI, IRENE o IRINI KUTELI o KUTALIDU de DIMOPULOS - Sucesiones" (Ficha: A|627|83), por el término de noventa días, bajo apercibimiento. — Escribana Marta M. Pírez Rangel, Actuaria. — Montevideo, setiembre 20 de 1985. — Marta M. Pírez Rangel, Actuaria.
8) N$ 1.920.00 30|pub. 19767 Set.25-v.nov.5.

11—Informaciones de Vida y Costumbres

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora de Paz Departamental de la Capital de Primer Turno, se hace constar que ante este Juzgado se presentó MONICA DOMINGUEZ TABOADA, quien optando por el título de Procurador y Escribano Público, ofrece la información de Rita Susana Galusso y Susana Heguy Charamelo. — Montevideo, doce de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Dra. Maryflor Contreras Fernández, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19832 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE TERCER TURNO

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez de Paz Departamental de la Capital de Tercer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se presentó ELVIRA MEDINA ORIOL, constituyendo domicilio en Duvimioso Terra Nº 1566 Apto. 402, optando al título de Procurador, ofreciendo las declaraciones de Ana María Mateos y Anahid Arabadjian, para la información de vida y costumbres, en los autos (Fa. v. 99|85), y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985. — Esc. Elena Beatriz Manzo, Actuaria.
11) N$ 640.00 10|pub. 19842 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEXTO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta Sede se presentó VICTOR RODRIGUEZ TEODORO, constituyendo domicilio en Guayaquí 3306 Apto. 502, que optando por el título de Procurador, ofrece la declaración de Alvaro Ibáñez y Jaqueline Misirian. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Esc. María Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pub. 19722 Set.25-v.oct.8.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Sexto Turno, se hace saber que ante esta sede se presentó ADRIANA MARGARITA COLLI ARES, constituyendo domicilio en el Palacio Salvo, piso 7, Esc. 701, que optando por el título de Procurador y Escribana, ofrece la declaración de Vilma Solange Santos y Roberto Surka Ciutto. — Y a los efectos legales se hace esta publicación. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Ma. Cristina Parteli, Actuaria.

11) N$ 640.00 10|pug. 19721 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOSEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoséptimo Turno, se hace saber que ante este Juzgado, se presentó ANA MARIA AMORIN TENCONI (Ficha: V|79|85), optando al título de Procurador: ofrece las declaraciones de Dora Gandolfo y Adriana Tortorella. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 26 de agosto de 1985. — Esc. Nélida Viera, Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 18677 Set.25-v.oct.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se presentó: BELKIS CORONEL constituyendo domicilio en Río Branco 716, optando a los títulos de Procurador y Escribano, ofreciendo las declaraciones de los testigos Héctor Pereira, Mary Noble y Nancy Baptista. — Melo, 15 de agosto de 1985. — Margarita Saborido Silva. Actuaria.

11) N$ 480.00 10|pub. 19799 Set.25.v.oct.8.

12—Licitaciones Públicas

MONTEVIDEO

O. S. E.

Administración de las Obras Sanitarias del Estado

LICITACION RESTRINGIDA Nº 2751

Primer Llamado

Obra: "Ampliación de la Red de Agua Potable del Barrio Punta de Rieles".

Los Pliegos de Condiciones Particulares están a la venta en la Oficina de Licitaciones, calle Carlos Roxlo 1275 - Piso 3ro. al precio de nuevos pesos 1.500.00.

Recepción y apertura el día 28|10|85 a las 15 y 30 horas, cualesquiera sea el número de proponentes a dicho acto.

La recepción de la documentación se efectuará hasta la hora antes mencionada (15 y 30), no siendo de recibo las que no lleguen en tiempo y forma.

Los Pliegos de Condiciones Generales de Obras se encuentran a la venta en la Oficina al precio de N$ 50.00. — Oficina de Licitaciones.

12) (C. C.) 3|pub. 42204 Set.25-v.set.27.

MINISTERIO DE TRANSPORTE Y OBRAS PUBLICAS

DIRECCION NACIONAL DE HIDROGRAFIA

Se comunica la prórroga de la Licitación Pública Nº 32|85. referente a la "Adquisición de dos Equipos Hélice Timón", que estaba fijada para los días 25 y 26 de setiembre de 1985. La misma se efectuará el día 9 de octubre de 1985 a las 16:00 horas en un primer llamado y el día 10 de octubre de 1985 a las 16:00 horas el segundo llamado, bajo idénticas condiciones.

12) (C. C.) 3|pub. 42398 Set.25-v.set.27.

14—Edictos Matrimoniales

Montevideo, 25 de setiembre de 1985

Cumplimiento de la disposición del artículo 3º de la ley 9.906 del 30 de diciembre de 1939 de acuerdo con lo que se expresa en dicho artículo debe tenerse muy en cuenta la advertencia que se transcribe que figura en los correspondientes edictos que firman los respectivos oficiales del Registro Civil.

"En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado lo denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas y lo firmo para que sea publicado en el "Diario Oficial" por espacio de ocho días como lo manda la ley"

Espacio limitado a tres días por la ley 9.906.

MONTEVIDEO

OFICINA Nº 1

HECTOR FRANCISCO ACUÑA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Bogotá 3232 Apto. 24 y PATRICIA MACIEL, 22 años, soltera, oriental, domiciliada Bogotá 3232 apartamento 24.

WILLIAM ARTIFONI, 27 años, soltero, técnico en electrónica, oriental, domiciliado Soriano 1255 Apto. 202 y BEATRIZ GLADYS FERREIRA, 28 años, soltera, bobliotecóloga, oriental, domiciliada Rbla. Rep. Argentina 1105 apartamento 502.

GILBERTO GRECIO da SILVA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cnel. Raiz 1774 y MARIA EUGENIA JIMENEZ, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mallorca 4471 B Apto. 102.

ALBERTO MARTINEZ DOMINGUEZ, 27 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Belastiquí 1402 y SUSANA POSE, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Coimbra 5789.

LEONARDO MARTIN ARIAS, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Campichuelo 456 y MARIA del ROSARIO VASCONCELLOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Libres 1794.

RREIRA, 28 años, soltera, bibliotecóloga,

JUAN ABERTO ABISAB, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Felipe Sanguinetti 2519 Apto. 1 y MARIA ESTER GUTIERREZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Asilo 3521.

JULIO CESAR DALESIO, 30 años, soltero, mecánico, oriental, domiciliado Fonseca 4685 y TERESITA JACQUELINE MARANA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada San Juan 2691.

OFICINA Nº 2

RODOLFO ERNESTO BENTANCOR, 30 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Arrieta 3439 Apto. 2 y NACY ESTELA PO, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Tomás Gomensoro 2986 Apto. 2.

JORGE EMILIO BARBOZA, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Justicia 2314 Apto. 3 y EVA ANGELA BENITEZ, 30 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Justicia 2314 Apto. 3.

GUSTAVO BARCIA. 21 años. soltero, estudiante, oriental, domiciliado Orinoco 4793 y SANDRA ROSANA RODRIGUEZ, 17 años, soltera, oriental, domiciliada Orinoco 4793.

DANIEL KINCH, 22 años, soltero, marino militar, oriental, domiciliado Calle A. número 2171 (Bº Valparaíso) y CLAUDIA ALEJANDRA GIL, 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Lucas Moreno 2849 D Apto. 3.

WASHINGTON MARIA BASALDO, 25 años, soltero. empleado. oriental, domiciliado Canelones 2203 y CELESTINA LORELEY OBEROSLER, 21 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Manuel Herrera y Obes 4562.

EDGARDO ECHEVERRIA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado San Martín 4156 Apto. 2 y MARISOL PACHECO, 22 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Aparicio Saravia 3324 Apto. 102.

CLAUDIO BERRIOLO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Av. Brasil 2995 Apto. 101 y DERISMA ADALGISA MANCUSO, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Baldomir 2421 Apto. 006.

OFICINA Nº 3

ANTONIO LORENZO CORREA, 78 años viudo, abogado, oriental, domiciliado Ing. Ponce 1262 Apto. 702 y VIOLETA ARGENTINA LEONE, 69 años, soltera, modista, oriental, domiciliada Colonia 1707 Apto. 602.

DANIEL SANTIAGO CELIBERTI, 28 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Michigan 1652 Apto. 301 y ROSA BEATRIZ ZANATTA, 20 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Vidal 2587.

ENRIQUE CARBALLO, 32 años, divorciado, militar, oriental, domiciliado Instrucciones 1925 y ANGELA ANDREA SOSA, 25 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Pedro Berro 1096 apartamento 001.

MARIO WALTER CINELLI, 19 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gutemberg 6174 y SANDRA MARIELA LUPO, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Yegros 1975.

JORGE ARIEL COSTA, 26 años, divorciado, chofer, oriental, domiciliado Pastoriza 1341 y ANA del CARMEN MARTINEZ, 21 años, soltera, vendedora, oriental, domiciliada Larrobla número 930.

JOSE ENRIQUE CAMBRE, 23 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Nueva York 1222 y GRACIELA LADY ROBLES, 29 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Br. Batlle y Ordóñez 2823 Apto. 5.

CELSO JUAN CERRUTI, 15 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Pasaje Uruguay - Argentina 0336 y SUSANA MARIELA SUAREZ, 13 años, soltera, estudiante. oriental. domiciliada Gronardo 3662.

OFICINA Nº 4

ALVARO JAVIER FERREIRA, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Norberto Ortiz 4088 y SONIA RAQUEL GONZALEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Diego Espinosa 2751.

CARLOS ALBERTO FERNANDEZ, 28 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Carrasco 4658 y SOFIA CELIA AMARANTE, 27 años soltera empleada, oriental, domiciliada Millán 2593.

ANDRES FLORENCIO LINARDI, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Gabriel Pereira 3277 y LAURA ABELENDA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Guayaquí 3425 Apto. 701.

EDUARDO LAGO, 24 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado Guillermo Muñoz 4066 y PATRICIA ANTELO, 22 años, soltera, estudiante. oriental. domiciliada Miguelete 2085.

MARCELO MANUEL FLORES, 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado García Cortinas 2486 Apto. 5 y MARIA MARGARITA CADENAS, 19 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Rambla República de Chile 4661 apartamento 501.

ITALO OMAR FIORITTI, 63 años, soltero, jubilado, oriental, domiciliado Pablo de María 1214 Apto. 102 y PAULINA FAGUNDES, 52 años, soltera, jubilada, brasileña c|n. domiciliada Pablo de María 1214 Apto. 102.

OFICINA Nº 5

ALVARO JUAN GRILLE, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Legrand 4929 y MAGELA MARY VOLONTERIO, 23 años, soltera, comercio, oriental, domiciliada Alejandro Fleming 1721.

RUBEN OMAR GONZALEZ, 25 años, soltero, comerciante, oriental, domiciliado Pablo Pérez 3986 Apto. 102 y ALICIA ANA BALCARCE. 25 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Pirán 2270.

DARIO OSCAR IBARRA, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cno. Maldonado 6127 y MONICA BLANCA VAGLICA, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 8 de Octubre 3096 Apto. 102.

ALBERTO ARAMIS HERNANDEZ, 27 años, soltero, pintor, oriental, domiciliado Coquimbo 2343 y LIDIA SONIA PAZ, 30 años, soltera, oriental, domiciliada Coquimbo 2343 apartamento 1.

ALVARO MARIA HARETCHE, 33 años, soltero, médico, oriental, domiciliado Luis A. de Herrera 4324 Apto. 1 C3 y DANIELA COSTA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada 21 de Setiembre 2529 Apto. 13.

soltera, oriental, domiciliada José Schaw 4825.

EDUARDO JORGE GONZALEZ, 28 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Félix Laborde 2605 y BETTY MARIA PERI, 26 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Félix Laborde 2605.

JOSE PEDRO GONZALEZ, 26 años, soltero, comercio, oriental, domiciliado Joaquín Núñez 2713 y EMA YVETTE MARTINEZ, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3427 Apto. 1.

CARLOS WILLIAM GENTA, 31 años, soltero, vendedor, oriental, domiciliado Estivao 1932 y BLANCA LAURA GONZALEZ, 33 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Martín C. Martínez 2496 Apto. 2.

YAMANDU CONO GARCIA, 29 años, soltero, abogado, oriental, domiciliado 26 de Marzo 3438 y ADELA SAAVEDRA, 29 años, soltera, abogada, oriental, domiciliada 26 de Marzo 3438.
FERNANDO GIRARD, 32 años, divorciado, empleado, oriental, domiciliado Acevedo Díaz 1274 Apto. 8 y DEL CARMEN SUSANA DOPICO, 28 años, divorciada, empleada, oriental, domiciliada Acevedo Díaz 1274 Apto. 8.
HUMBERTO JESUS GALLO, 31 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Juan de Dios Peza 2225 y MARIELA SANDRA MURO, 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Juan de Dios Peza 1818.

OFICINA Nº 6

REINALDO ANDRES MENDEZ, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Zelmar Michelini 938 Apto. 301 y ADRIANA MONICA ICARDI, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Zelmar Michelini 965 bis.
JAVIER OMAR MORALES, 19 años, soltero, jornalero, oriental, domiciliado La Paz 1423 y MARIA del PILAR MACIEL, 14 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada La Paz número 1423.
HECTOR EFRAIN MARTINEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Ch. 71 Euskal Erria P. L9 Apto. 504 y MARIA del CARMEN FRANCOS, 26 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Martín Rodríguez número 3814 Apto. 1.
CARLOS MACHADO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Br. Azarola 2280 y MARIA VIRGINIA RIVAS, 27 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Debali 3214.
AMERICO MARTINEZ, 60 años, viudo, jubilado, oriental, domiciliado Francisco de Armas 1266 y CANDIDA ROSA VINTANCURT, 63 años, viuda, jubilada, oriental, domiciliada Francisco de Armas 1258.
MARCOS JAVIER MENNIS, 26 años, soltero, estudiante, oriental, domiciliado San Martín 2471 Apto. 6 y GLADYS PACHECO, 31 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada José Enrique Rodó 2333 Apto. 3.
RAMON EDUARDO MAQUIA, 32 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Mateo Cabral 3470 Apto. 2 y MARIA del CARMEN TABAREZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Mateo Cabral 3450.
JUAN ESTEBAN MAZZINO, 27 años, soltero, músico, oriental, domiciliado Cisplatina 1306 y SYLVIA ESMERALDO NUÑEZ, 27 años, soltera, oriental, domiciliada osé Schaw 4825.
CARLOS HEBER MACHADO, 20 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1464 bis y MONICA ELIZABETH POLLO, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Blandengues 1481.

OFICINA Nº 7

FRANCISCO DOMINGO PRESTINI, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado H. Mordeille 4158 y SILVIA ROSARIO QUIMPOS, 20 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Minuanes 3363.
NELSON WALTER PEREIRA, 18 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Las Higueritas 2285 e ISABEL ROSSANA LLADO, 17 años, soltera, oriental domiciliada Camino Vecinal 2748.
GUERRINO PINA, 45 años, soltero, gráfico, italiano, domiciliado Carlos de la Vega 5980 y TERESITA NANIN ZULUETA 31 años, soltera, oriental, domiciliada Nicaragua 2270, Ap. 8.
NORBERTO PAZ, 29 años, soltero, policía, oriental, domiciliado María Eugenia Vaz Ferreira s/n. y BLANCA OLGA PEREZ, 34 años soltera, estudiante, oriental, domiciliada Alejandro Dumas 1553.
ENRIQUE WASHINGTON PIAZZA, 27 años, soltero, electricista naval, oriental, domiciliado Paso de la Española 4300 y CECILIA ELIZABETH CIADERA, 23 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Avda. Centenario 2937, Ap. 403.
HECTOR EDUARDO PEREZ, 23 años, soltero, empleado oriental, domiciliado José Serrato 2633, Ap. 2 y GRACIELA TERESITA LOPEZ, 28 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Thompson 3079, Ap. 8.
JORGE PICAPEDRA, 21 años, soltero, militar, oriental, domiciliado Los Pinos 2381 (Bo. Las Torres) y JACQUELINE GRACIELA PALMA, 18 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Los Robles 2561 (Bo. Las Torres).

OFICINA Nº 8

ENRIQUE RIVERO 23 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Roberto Berro 2531, Ap. 704 y CLAUDIA ELENA PUPPO 21 años, soltera, estudiante, oriental, domiciliada Roberto Berro 2351, Ap. 403.
ALFREDO PEDRO RODRIGUEZ GALTERO, 23 años, soltero, estudiante, argentino, domiciliado Cerro Largo 1403, Ap. 201 y ROSAURA RIZZI, 21 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Pedro F. Berro 1376, Ap. 002.
VICTOR RODRIGUEZ, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Caldas 1592, Ap. 7 y SONIA JOSELEN LANGELOTTI, 21 años, soltera, enfermera, oriental, domiciliada Caldas 1592, Ap. 7.
HEBER DARIO RIVERO, 26 años, soltero carpintero, oriental, domiciliado Pernambuco 1838, Ap. 2 y NORMA LUCRECIA RODRIGUEZ, 22 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Oficial 5 Nº 7411 (Los Bulevares).

OFICINA Nº 9

LUIS ALBERTO SATRIANI, 25 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Centenario 2840 y SONIA BONDIUK, 20 años, soltera, estudiante oriental, domiciliada Cayetano Silva 4238.
EDUARDO SILVEIRA, 37 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Pte. Berro 2575, Ap. 6 y ANA GRACIELA PRIORE, 26 años, soltera, comerciante, oriental, domiciliada Ramallo 2088.
RAUL LEONARDO SOTTO, 24 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Miguelete 1993 y RUTTI PEÑA, 23 años, soltera empleada, oriental, domiciliada Gronardo 3519

OFICINA Nº 10

RODOLFO ARIEL NOVAS, 26 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cabildo de 1815 Nº 2250 y LISSEL GONZALEZ, 19 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Burdeos 2261.
ANIBAL ARTURO FELIPE OLIVERA, 22 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Cavour 3242 y RITA ALBA IGUINI 21 años, soltera, pedicura, oriental, domiciliada Calle 10 Nº 135, (Casabó).
SERGIO NUÑEZ, 21 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Artilleros Orientales 4546 y MARTA IRIS RODRIGUEZ, 24 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Cno. Mendoza 4965, Block T/008.
RAMON NUÑEZ, 39 años soltero empleado, oriental, domiciliado Hocquart 1873 bis y ELSA MARIA FERNANDEZ, 45 años, soltera, oriental, domiciliada Hocquart 1873 bis.
NATALIO OLIVERA, 48 años, viudo, militar, oriental, domiciliado Cipriano Miró 2641 y WILMA CELESTE BENITEZ, 36 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Centenario 3153 apartamento 301.
LUIS ALBERTO OSORIO, 27 años, soltero, empleado, oriental, domiciliado Andes 1577 Apto. 602 y SILVIA MARLENE RODRIGUEZ, 23 años, soltera, empleada, oriental, domiciliada Andes 1577 apartamento 602.

14) N$ 70.00 3|pub. v.set.27.

16—Prescripciones

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA EN LO CIVIL DE DECIMOPRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Segundo Turno, en autos caratulados: JUANA ECHEVARRIA, "Prescripción Adquisitiva" (Ficha C. 763|83), se hace saber que ante este Juzgado, se ha presentado Juana Echevarría, solicitando acción de prescripción adquisitiva treintenaria del siguiente bién, sito en la Cuarta Sección Judicial de Montevideo, empadronado con el número 67.896, que según plano del agrimensor Eduardo Coppetti de 8|83 inscripto en la Dirección General de Catastro el 30 de agosto de 1983 con el Nº 3291, consta de una superficie de 167 metros cuadrados con 20 decímetros y se deslinda: 10 metros 80 decímetros de frente al N.E. a la calle Carlos Crocker; al S. E. metros 14.14 con padrones Nos. 67.895 y 97.296; al S. O. 11 metros 02 decímetros con padrón 64.471 y al N. O. 16 metros 86 decímetros con padrón 174.192.
En consecuencia se cita, llama y emplaza a los propietarios de los padrones Nº 174.192, Enrique Rodríguez, padrón Nº 67.895, Celeste Brusain, padrón No. 64.471, Intendencia de Montevideo, padrón Nº 97.296, Washington Russo Bottini y a los que se consideren con derecho a oponerse a esta gestión y a dicho bien por el término de noventa días, a que comparezcan a estar a derecho bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio, con quien se proseguirán los procedimientos. — Montevideo, 22 de mayo de 1984. — H. Gustavo Fernández Di Maggio, Actuario Adjunto.
16) N$ 5.760.00 30|pub. 18832 Set.25-v.nov.6.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, dictada en autos: PORTO DANTE GIDIO "Prescripción Adquisitiva" (Fa. 321|85) se hace saber que ante este Juzgado se presentó Dante Gidio Porto promoviendo acción de prescripción adquisitiva treintenaria sobre el siguiente inmueble:
Una fracción de terreno con sus construcciones ubicada en la manzana Nº 72 de Río Branco, Tercera Sección Judicial de Cerro Largo, padrón Nº 482 con una superficie de 960 metros 59 decímetros por plano del agrimensor Simón López Chírico, inscripto el 3|5|85 con el Nº 7312 en la Oficina Departamental de Catastro y linda al Noroeste con los padrones 981, 283 y 982; al Suroeste da frente a la calle Felipe Ferreiro; al Sureste con el padrón 284 y al Noreste con el padrón 979.
En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de noventa días a todos los que se consideren con derechos sobre el inmueble de referencia y en especial a Mercedes Saavdra Pintos o sus sucesores a cualquier título bajo apercibimiento de nombrarse defensor de oficio a cuyos efectos se hacen estas publicaciones. — Melo, 9 de setiembre de 1985. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
16) N$ 4.800.00 30|pub. 19815 Set.25-v.nov.6.

DURAZNO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SEGUNDO TURNO

EDICTO. — Por disposición de la Sra. Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Durazno, dictado en autos: "De Los Santos Martín contra FLORENTINA ROJAS y|o sus sucesores. Prescripción Adquisitiva Treintenaria" (Ficha A. 110|985) se hace saber que ante esta Sede se ha presentado el compareciente solicitando la prescripción treintenaria del siguiente bien:
Solar de terreno con construcciones y demás mejoras que le acceden, padrón Nº 2120, ubicado en la manzana 194, zona urbana de la ciudad de Durazno, que está compuesto de una superficie de 479 metros cuadrados 7937 centímetros cuadrados, con frente a calle Ansina casi Dr. Parallada (ex Rondeau).
El padrón referido tiene el siguiente deslinde: al Norte frente de 22 metros a calle Ansina; al Este 22 metros 20 con padrones 2118 de Asdrúbal Guillama y 2119 de Hugo Mazzoni; al Sur 21 metros 23 con padrón 2117 de Daniel Muñoz; y al Oeste 22 metros 20 con padrón 5510 de Pedro Sánchez Malladote. Tal deslinde surge del plano respectivo del Ing. Agr. Luis Hugo Apolo del 27 de abril de 1984, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro de Durazno el día 3 de mayo de 1984 con el Nº 4241.
En consecuencia se llama, cita y emplaza por el término de noventa días a los que se consideren con derecho sobre el inmueble de referencia y en especial a doña Florentina Rojas o sus sucesores, para que comparezcan a deducir dentro del término legal, bajo apercibimiento de designárseles Defensor de Oficio, con quien se seguirán los procedimientos. — Durazno, 16 de agosto de 1985. — Esc. María C. Guarino Malvasio, Actuaria Adjunta.
16) N$ 5.760.00 30/pub. 19733 Set.25-v.nov.6.

17—Propiedad Literaria y Artística

BIBLIOTECA NACIONAL
REGISTRO DE DERECHOS DE AUTOR

EDISA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Microfon SCM 60.194 — Sexteto Tango - "Sentimental Buenos Aires".
Philips 822.778-4 — Víctor Heredia - "Sólo quiero la vida".
Celbo SCC 75.510 — Luciano El Marciano - "Y sus rockeros espaciales".
Polydor 813.357-4 — Milton Nascimento - Sentinela", de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 600.00 10|pub. 18663 Set.17-v.set.30.

A.P.S.A. solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
RCA APMS 6.011 — "Lo mejor de Carlos Gardel - Vol. 1".
RCA APMS 6.010 — "Lo mejor de Carlos Gardel - Vol. 2".
RCA TMS 60.145 — Roberto Goyeneche - "El Polaco por dentro"

RCA TMS 50.256 — Aníbal Troilo Pichuco - "Todo Troilo en la Casa Víctor - Volumen I
RCA TMS 50.257 — Aníbal Troilo Pichuco - "Todo Troilo en la Casa Víctor - Volumen II"
RCA TMS 50.190 — Los Chalchaleros - "Argentina que canta".
RCA TMS 60.130 — Alabama - "Echate a andar".
RCA TMS 50.177 — "Bien Lunfardo" - Juan D'Arienzo y su Orquesta Típica. Canta: Alberto Echagüe.
RCA TMS 60.039 — José Larralde - "Herencia pa' un hijo gaucho (Primera parte)".
Virgin TMS 60.144 — Riccardo Cocciante - "Al calor de tus ojos".
RCA TMS 60.131 — Gal Costa - "Profana".
RCA TMS 50.258 — Juan Marcelo - "Loco Amor".
RCA TMS 50.259 — "Fontova y sus sobrinos".
MOTTOWN MC 1186 — "Mottown Superhits - Vol. 2".
Arista TMS 60.091 — The Alan Parsons Proyect - "Lo mejor de...".
RCA TMS 60.132 — John Denver - "Grandes Exitos".
RCA TMS 60.142 — Vangelis - "Al hombre desconocido".
RCA TMS 60.139 — "I love ABBA".
MOTTOWN TMS 60141 — "Rockwell - Capturado";
de los cuales se declara productora fonográfica. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 2.400.00 10|pub. 18664 Set.25-v.oct.8.

R. y R. GISOCIA solicita la inscripción de los siguientes fonogramas:
Emi SCE 501.551 — Dyango - "Nostalgias".
Capitol SCC 50.643 — Tina Turner - "Bailarina Particular".
Orfeo SCO 90.752 - "Jorge Do Prado - "Habrá que aprender a volar".
Orfeo SCO 70.756 — "Silvio Rodríguez - Tríptico 2".
Orfeo SCO 90.755 — Darnauchans | 5 - "Nieblas & neblinas".
Orfeo SCO 90.740 — Tacuruses - "Corramos hacia el día";
de los cuales se declara productor fonográfico. — Montevideo, 28 de agosto de 1985. — Enrique Fierro, Director General.
17) N$ 800.00 10|pub. 18662 Set.25-v.oct.8.

19—Rectificaciones de Partidas

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DE FAMILIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno, dictada en los autos caratulados: NORAH, MARIA ALONSO MORANDI y WALTER JESUS FERNANDEZ CRUZ, por su menor hija María Gabriela Fernández, "Rectificación de Partida" (Ficha B. 73/85), se puso en la fecha de presentación: "4 de enero de 1964", cuando en realidad hubiera correspondido poner: 4 DE ENERO DE 1967; en la Partida que expide la Intendencia Municipal de Montevideo se puso como nombre de la madre: "Norah, María Morandi", cuando hubiera correspondido poner el nombre completo con sus dos apellidos el de: NORAH MARIA ALONSO MORANDI. — Publicación gratuita, ley 17/12/63, Nº 13.209. — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini. Actuaria Adjunta.
19) (L./13.209) 15/pub. 42391 Set.25-v.oct.8.

CERRO LARGO

JUZGADO LETRADO DE PRIMERA INSTANCIA DE PRIMER TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Cerro Largo, se hace saber que ante este Juzgado se tramita la rectificación de Partida de Nacimiento de Rosario García Recuero, en los autos: GARCIA, GRIMALDO y RECUERO, ROSA MARIA, "Rectificación de Partidas" (Ficha 669/81), pues en la misma donde dice: "de mil novecientos sesenta y nueve", debe decir: DE MIL NOVECIENTOS SESENTA Y SEIS y donde dice: "el día ocho del corriente", debe decir: EL DIA OCHO DE DICIEMBRE, por ser como corresponde. — Melo, 6 de setiembre de 1982. — Fredy Emilio Cousillas, Actuario Adjunto.
19) N$ 1.200.00 15/pub. 19807 Set.25-v.oct.15.

20 — Remates

MONTEVIDEO

JORGE VARGHA
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Tercer Turno, en autos: "Asa S. A. contra IRRAZABAL, AMERICO LIDIO. Juicio Ejecutivo", (Ficha: 2500/83), se hace saber que el próximo 2 de octubre de 1985, a partir de las 15 horas, en el local de la calle Canelones Nº 2043, se procederá por intermedio del señor rematador don Jorge Vargha, a la venta en remate público con la base de N$ 56.667,67 (2/3 partes de su tasación), el siguiente bien: Automóvil, marca Chevette, modelo STD 69, año 1979, matrícula Nº H-63582 del Departamento de Salto, padrón Nº 63582.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta, en efectivo, en el acto de serle aceptada.
2) Que será de cargo del comprador la comisión del rematador más IVA e impuesto o sea el 12 o|o del precio del remate, pagadero en el acto y en efectivo.
3) Que será de cargo del expediente la comisión de venta más IVA o sea, el 1.20 o|o del precio de remate.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 18 de setiembre de 1985.
En fe de ello y de mandato judicial, expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo, a veinte de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. María Amalia Berohuet, Actuaria.
20) N$ 528.00 3|pub. 19864 Set.25-v.set.27

LUIS ALBERTO CAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Sexto Turno, dictado en autos: "Banco de Crédito contra IRENE DELBONO RODRIGUEZ y NERGAL CARLOS AYUS ARCOS, "Juicio Ejecutivo", (Ficha: C. 636/82), se hace saber que el próximo jueves 3 de octubre de 1985, a las 14.30 horas en el local de la Asociación Nacional de Rematadores y Corredores, sita en Zabala 1328, el martillero 3nSó ? trícula 181, RUC 211601920013, asistido por el Sr. Alguacil del Juzgado, sacará a la venta en remate público, al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes de su tasación (Base N$ 43.000.00), el siguiente inmueble y sus mejoras, ubicado en la Décima Sección Judicial de Montevideo, Padrón actual Nº 113400, solar 33, zona urbana. ubicado en la calle Martínez Nieto 5414, entre las calles Cochabamba y Celiar, según plano del Ing. Agr. Rodolfo de Arteaga, inscripto en la Dirección de Topografía el 3 y 5 de noviembre de 1924, con un área total de 351 m.c. 45 dms., lindando al N. O. con la calle Martínez Nieto al N. E. con solar 32, al S. E. con solar 35 (parte) y al S. O. con solar 34.
Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar el 30 o|o de su oferta en efectivo. en el acto de serle aceptado;
2) Que serán de cargo del comprador los gastos, honorarios de escrituración y otros que la Ley pone a su cargo y el 3 o|o de comisión del rematador más I.V.A. y el 1 o|o de comisión más I.V.A. al expediente;
3 Que los títulos de propiedad se encuentran en la Caja Fuerte del Juzgado. — Montevideo, 17 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.
20) N$ 1.200.00 5|pub. 19857 Set.25-v.oct.1.

EDUARDO JAUREGUIBERRY
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Departamental de la Capital de Décimo Turno, dictada en autos: Heber Paguas Muñoz con ENRIQUE ZAFFARONI CARBONE, "Juicio Ejecutivo" (Ficha B. 2243/82), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1985, a las 15.00 horas, en el local de la calle Urquiza 3072 "A", el rematador Eduardo Jaureguiberry (Matrícula 326), sacará a la venta en remate público, sobre la base de N$ 86.666.66 y al mejor postor, el siguiente bien: Automóvil marca Fiat, modelo 147 GL, año 1981, matriculado en el departamento de San José con el Nº M 36.551 y empadronado con el número 101.828 y motor Nº 1152801.
Se previene: I) Que serán de cargo del comprador el pago de patentes, multas, etc., así como los gastos de transferencias y títulos; II) Que el mejor postor deberá consignar en carácter de seña el 30 % de su oferta en el acto y en efectivo y que serán de su cuenta la comisión e impuestos del rematador, o sea el 12.20 % del precio del remate; III) Que serán de cargo del ejecutado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1.20 % sobre el precio del remate; IV) Que la libreta de propiedad del vehículo, así como los demás antecedentes, se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Zabala 1367, Piso 3º. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones y se expiden tres ejemplares de un mismo tenor. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Mila Burgueño, Actuaria.
20) N$ 576.00 3/pub. 19861 Set.25-v.set.27.

ALDO FERRARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Décimo Turno, dictada en autos: "Matadero Pando contra BOLON, Ejecución de Prenda", (Ficha 183|84), se hace saber que el próximo 30 de setiembre a partir de las 15 horas en el local de Avda. Millán 2371, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábal, se procederá a la venta en remate público sin base y al mejor postor del siguiente bien: 1 camioneta Chevrolet Vega Modelo 2300, matrícula 234826, Padrón 223.133, de Montevideo.
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el momento de ser aceptada la misma, así como la comisión e IVA del rematador (12.20 o|o).
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985.
20) N$ 336.00 3|pub. 19728 Set.25-v.set.27.

WILMAR PEREZ LARREA
Juzgado Letrado Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, dictada en autos: Bellani c./LOPEZ, "Juicio Ejecutivo" (Ficha 902/84), se hace saber que el día 3 de octubre, a las 10.00 horas, en Yaguarón 1076, el rematador Wilmar Pérez Larrea. Matrícula 1912, R.U.C. 211215050019, sacará a la venta en remate público, con base de 2/3 de su tasación, los bienes embargados en autos. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 20 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.
20) N$ 80.00 1/pub. 19755 Set.25-v.set.25.

ALBERTO BRUN
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosegundo Turno, en autos: "Francisco Giancotti Giofre y otros contra CALABRESE DE RUIZ, PERLA Intimación" (831|84), se hace saber que el próximo 4 de octubre de 1985 a las 15 horas, en Agraciada 2506, se procederá por el martillero Alberto Brun, Matrícula 2547 RUC. Nº 211479780011, asistido del señor Alguacil al remate sin base y al mejor postor del siguiente bien inmueble: Unidad 001, Padrón Nº 29162|001, ubicado en planta baja a cota vertical más 60 cms. con una superficie de 43 mc. 3950 cms. y le corresponde el uso exclusivo del patio D.
Dicha unidad pertenece al edificio construído en un solar ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Padrón Nº 29.162 con una superficie de 188 mc. 78 dms. con 8 mts. 35 cms. de frente al Noreste a la calle Guaná, (Hoy Silvestre Blanco).
Se previene: Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en el acto de serle aceptada.
2) Que serán de cargo del comprador los gastos y honorarios de la escritura, los impuestos que la ley pone de su cargo y la comisión de compra del rematador 3 o|o más IVA.
3) Que será de cargo del demandado la comisión de compra 1 o|o más IVA.
4) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en esta Oficina Actuaria.
Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 12 de setiembre de 1985. — Escribana, Susana C. Berger R., Actuaria Adjunta.
20) N$ 1.040.00 5|pub. 19872 Set.25-v.oct.1º

MILTON BERARDI
JUDICIAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, en los autos: "Igulka, Boris contra KURT LEWY y OTROS, Juicio Ejecutivo" (Fa. C. 151|84), el 3 de octubre a las 15 horas en el local de la A. N. R. y C. de la calle Zabala 1328, con la presencia de Alguacil de la Sede, el Rematador Milton Berardi, (Matrícula 1352; RUC: 210558290019) sacará a la venta en re-

mate público con la base de N$ 218.666,67, (2|3 partes de la tasación) el siguiente bien inmueble: Solar con edificio y demás mejoras que contiene y le acceden sito en la Decimosexta Sección Judicial de Montevideo (antes 11ª) empadronado con el Nº 88.295, el que según plano del Agr. Carlos Mondar y Otero de abril de 1910, inscripto el 26 de abril de 1910, en el Departamento Nacional de Ingenieros del Ministerio de Obras Públicas, consta de una superficie de 4.168 ms. 8.250 cms. y se deslinda: 10 ms. 90 cms. de frente al Oeste a Juan Quevedo (antes Carmen); 145 ms. 10 cms. al Sur lindando con Elisa N. de Moller; 45 ms. 70 cms. al Este confinando con sucesión de Manuel Sierra; y al Norte 3 líneas: la primera de 65 ms.; la segunda de 28 ms. y la tercera de 75 ms. 40 cms. corriendo la primera y tercera de Este a Oeste; la segunda de Sur a Norte lindando las dos primeras con José Seoane y la tercera con Sucesión Manuel Sierra.

Se previene: 1º) Que el mejor postor deberá consignar como seña en efectivo y en moneda nacional el 20 o|o de su oferta.

2º) Que serán de cargo del comprador los gastos de escrituración honorarios, comisión de compra del rematador e IVA, o sea el 3.60 o|o del precio.

3º) Que serán de cargo de los demandados la comisión de venta del dematador e IVA, o sea el 1.20 o|o del precio.

4º) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria de la Sede, 25 de Mayo 523.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 1.760.00 5|pub. 19724 Set.25-v.oct.1º

MARIO BARCA IZAURRAL
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimoquinto Turno, dictada en autos caratulados Tamir S. A. c.|ZENON KEUSHKERIAN y otros "Juicio Ejecutivo" (Ficha C. 131|84), se hace saber que el próximo 27 de setiembre de 1985, a las 16:30 horas en el Salón de la A.N.R.C. sito en Zabala 1328, por intermedio del martillero Mario Barca Izaurral (matrícula 152), asistido del Oficial Alguacil de ese Juzgado, se procederá al remate Público, sobre la base de las dos terceras partes de su tasación o sea N$ 3:600.000.00, los derechos de Promesa de Enajenación, del siguiente bien inmueble: Unidad 001 que forma parte del edificio, Galería "Del Virrey" que se rige por el régimen de propiedad horizontal de acuerdo a las disposiciones de la ley Nº 10.751, construido en terreno sito en la Segunda Sección Judicial de Montevideo, padrón matriz Nº 8.678 antes padrones N.os 8677, 8678, 8679 y 8695 y que según plano de mensura y división de los agrimensores Joaquín Spinak y Ernesto Spinak, de ju. del Catastro Nacional con el Nº 3873 el 14 de diciembre de 1983, el terreno tiene una superficie de 1325 metros cuadrados 67 centímetros cuadrados y se ubica con 32 metros 78 centímetros de frente al Norte a Avda. 18 de Julio, distando al punto medio de dicho frente 26 metros 87 centímetros a esquina con calle Yí.

La unidad 001 objeto de la presente tiene padrón individual Nº 8678|001. A nivel subsuelo parte a. Superficie 40 metros 19 decímetros cuadrados. A nivel planta baja parte b. Superficie 28 metros 93 decímetros cuadrados. Anivel primer entrepiso parte c. Superficie: 28 metros 93 decímetros cuadrados. Superficie total: 98 metros 5 decímetros cuadrados.

Se previene: I) Que el mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo en el acto de serle aceptada; II) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematador, e IVA, o sea el 3.60 por ciento del precio del remate; III) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador e IVA, o sea el 1 20 o|o del precio del remate; IV) Se hace constar que el inmueble a rematar, se encuentra arrendado según copia de contrato que figura en autos. V) Se tendrá presente que los documentos de promesa de enajenación, así como los demás antecedentes del bien se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle 25 de Mayo 523, piso 6º

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 16 de setiembre de 1985. — Esc. Martha Fernández Moledo, Actuaria.

20) N$ 1.920.00 5|pub. [illegible] Set.19-v.set.27.

MAXIMO KLEIN CARDOZO
Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno, dictada en autos: "Exterbanca Casa Bancaria S. A. contra JULIO CESAR OLIVERA YAMIN y otros, Ejecución de Hipoteca" (Ficha: B.|397|83), se hace saber que el próximo día 3 de octubre de 1985 a las 16 horas en el local de calle Zabala 1328, se procederá por el martillero Máximo Klein Cardozo, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, a la venta en pública subasta sin base y al mejor postor, del bien inmueble siguiente:

Un solar de terreno, con sus edificios y demás mejoras que contiene, empadronado con el número 132.904, ubicado en la Decimoctava Sección Judicial de Montevideo, Pocitos, señalado con el Nº 2 en el plano levantado en junio de 1926 por el agrimensor Humberto M. Venosa, archivado su duplicado en Topografía el 15 del mismo mes y año, y de acuerdo con él abarca ese solar 83 metros 87 decímetros cuadrados, con frente de 7 metros 36 cms. al Sur a la calle Presidente Oscar Gestido (ex Canelones) con puertas señaladas con los números 2691 y 2695 entre las calles Coronel Alegre y Avda. Dr. Francisco Soca, distando el punto medio de su frente 33 metros 18 cms. de la esquina formada con ésta última.

Se previene: 1º) Que le mejor postor deberá consignar el 20 o|o de su oferta en efectivo, en el acto de serle aceptada.

2º) Que serán de su cuenta los gastos de escrituración y demás que la ley pone a su cargo, así como la comisión de compra del rematodor más IVA, o sea el 3.60 o|o del precio de remate.

3º) Que será de cargo del demandado la comisión de venta del rematador más IVA, o sea el 1.20 o|o del precio de remate.

4º) Que los Títulos de Propiedad y demás antecedentes, se encuentran de manifiesto a disposición de los interesados en la Oficina Actuaria del Juzgado, 25 de Mayo 523 piso 7º.

Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Montevideo, setiembre 17 de 1985. — José M Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

20) N$ 1.440.00 5|pub. 19750 Set.25-v.oct.1º

ALDO FERRARI
Juzgado Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia del Trabajo de Primer Turno, dictada en autos: "Suárez, Luis contra COMP. DE OMNIBUS CANELONES STA. LUCIA" (Ficha 27/82), se hace saber que el próximo 30 de setiembre de 1985 a partir de las 15 horas, en el local de Avda. Millán 2371, por intermedio del martillero Aldo Ferrari Sarzábal, asistido por la señora Alguacil del Juzgado, se procederá a la venta en remate público sobre la base de las 2/3 partes de la tasación de fs. 79 y vta. del siguiente bien:

1 carrocería de ómnibus Mercedes Benz, sin motor e incompleta.

Se previene: que el mejor postor deberá oblar el veinte por ciento de su oferta en el acto de serle aceptada la misma, así como los gastos e impuestos que la ley pone de cargo del comprador, deberán ser afrontados por el adquirente.

Y a los efectos legales, se hacen estas publicaciones. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985.

20) N$ 960.00 3|pub. 19727 Set.25-v.set.27.

CERRO LARGO

JUAN PEDRO ALVEZ OLIVERA
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Segundo Turno de Cerro Largo, dictada en los autos: Fisco, José Ramírez y otros contra CARLOS PEREIRA (Ficha 105/84), "Infracción Aduanera", se hace saber que el día 9 de octubre, a las 14.00 horas, en el local de la calle Gral. Muniz 944, Melo, por el martillero Juan Pedro Alvez Olivera, matrícula 760, R.U.C. 030019430010, se rematará por las dos terceras partes de su tasación, una camioneta Ford, brasileña, motor 6 A 24 - 12461 de 8 cilindros, mod. 62 de 167 HP. y un juego de dormitorio; cómoda espejo, cama de una plaza, mesa de luz, ropero y banqueta, seis cajas con azulejos, 2 puertas de madera para interior y cuatro tablones de madera de 2.20 largo por una y media pulgada.

Debiendo el mejor postor consignar en efectivo la totalidad de la oferta más comisión del rematador e IVA — Melo, 9 de setiembre de 1985. — María Clotilde Landarín de Burgos, Actuaria Adjunta.

20) N$ 432.00 3/pub. 19795 Set.25-v.set.27.

COLONIA

RODOLFO SABALSAGARAY
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Carmelo

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Carmelo, dictada en autos: Ibáñez de Aguilar, Elizabeth c./AGUILAR, ENRIQUE, "Intimación de Pago" (Ficha M. 51/83), se hace saber que el día 26 de setiembre de 1985, a la hora 15.00, en el local ubicado en la calle Uruguay y Gral. Flores de esta ciudad, se procederá, por intermedio del señor rematador Rodolfo Sabalsagaray, asistido del señor Alguacil, a la venta en pública subasta y sobre las 2/3 partes de su valor de tasación, o sea N$ 10.000.00, el ciclomotor marca Honda, modelo 70 cms., matrícula de Colonia Nº 26845, embargado en autos.

Se previene que el mejor postor deberá consignar la totalidad de su oferta en el acto de serle aceptada, y serán de su cargo la comisión del rematador y los impuestos y gastos que la ley pone de su cargo. — Carmelo, 2 de setiembre de 1985. — Esc. Marcos Keuliyan, Actuario Adjunto.

20) N$ 432.00 2/pub. 19826 Set.25-v.set.26.

LAVALLEJA

ARLES ROSAS
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Lavalleja, en autos: "Fisco. R. Maguna Techera y otro contra JOSE ALBERTO DE LOS SANTOS y HUGO MORENO. Infracción Aduanera" (Ficha 24|1981) se hace saber que el día 28 de los corrientes a las 14 horas en la agencia Ford, 18 de Julio y Williman, el rematador Arles Rosas (matrícula 715, RUC número 346|6) en diligencia que será presidida por el señor Alguacil, sacará a la venta sin base y al mejor postor, la siguiente mercadería:

8 televisores Philco - Ford de 9 pulgadas; 4 televisores Philips de 12 pulgadas; 1 televisor Philips de 12 pulgadas; 1 televisor Philips de 9 pulgadas; 1 heladera Cónsul de 11 pies a gas; 1 juego comedor (mesa y 8 sillas); 1 mesa planchar; 2 cajas con 40 quilogramos tabaco; 43 carpetas plástico; 1 afombra acrílico mds. 2 por tres; 15 bombillas fantasía; 18 cajas con 20 cajitas cada una gillete; 20 cajas chiclés globero; 12 cajas chicles globero; 4 faroles Cibie para auto; 24 cajas jugolín de 60 unidades c|u; 48 luces individuales para ómnibus; 2 porta espejos metal; 6 juegos pistones "camisa y aros" para Scania; 3 plástico acrílico para faroles traseros ómnibus; 1 placa embrague; 1 bomba agua con motor "Schneider" 1 1|2 HP 220 vls; 1 cubierta 14 toneladas Nº 1100x20; 10 llantas Nº 20 para camión; 4 ventiladores para camión u ómnibus; 4 cilindros freno con sus "maestra" para ómnibus; 4 guías cromadas para camión; 2 diferenciales completos para camión; 1 eje completo con 2 galletas para zorra o camión; 4 juegos elásticos completos sin hoja maestra; 4 campanas con ribestros y galleta; 4 masa para ruedas completas; 4 barras tensor; 4 porta elástico doble rueda (eje, dos de zorra); 2 placas embriague completos para camión o ómnibus; 4 cilindros freno con sus correspondientes repuestos para camión; 4 posa pies acelerador; 2 lona encerado mds. 9x7; 1 cajón con 3 vidrios templados; 1 cajón con diez vidrios templados; 1 tapa cilindro; 1 cajón con abrazaderas y pernos elásticos; cubiertas plástico para frente interior ómnibus; 1 tapa motor de plástico interior ómnibus; 1 cubierta usada mds. 750x16; 1 automóvil Ford Corcel dos puertas; y 1 camión Dodge doble rueda característica A 400

Se previene: que el o los compradores deberán pagar el 40 o|o en el acto y en efectivo más comisiones, impuestos nacionales, municipales que correspondiere sobre valor comprado, teniendo un plazo de dos días hábiles para pagar el saldo y retirar sus compras. — Minas, setiembre de 1985 — Pedro M. Díaz Prieto, Actuario.

20) N$ 1.056.00 3|pub. 19759 Set.25-v.set.27.

MALDONADO

APOLINARIO CABRERA YORDI
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Maldonado, dictada en autos: Banco Real c./TOMAS, JORGE. "Juicio Ejecutivo" (Ficha 215/83), se hace saber que el martillero Apolinario Cabrera Yordi rematará sobre las dos terceras partes de su tasación, el día 1º de octubre de 1985, a las 18 00 horas, en el local de 18 de Julio 1063 de Maldonado, los siguientes bienes: 12 mesas de madera de cedro; 30 sillas de madera de cedro; 1 bar americano; 4 taburetes; 1 mesa de hierro forjado para TV; 1 máquina para hacer café de dos brazos, marca Tamex; 1 cocina industrial de 6 quemadores

con plancha y horno de acero inox. (Méndez y Reyes); 2 válvulas de supergás; 1 heladera comercial de 4 puertas motor 8236 s./marca; 26 botellas de vino Santa Carolina de 1 litro; 15 bot. de 1 litro Vidella; 19 bot. 1 litro Bourgoña; 11 de 1 litro Michel Torino; 13 de 1 litro Viñas de Orfila; 12 de 1 litro Pinot Viejo; 7 de 1 litro Santa Rita; 4 de 1 litro Suter; 5 de 1 litro Santa Rosa (Cabernet); 7 Undurraga; 42 de 1 litro San Juan Fiesta; 27 botellas 3/4 Fond de Cave; 30 de 1 litro Fond de Cave; 131 bot. de 350 cc varias marcas; 4 bot. de 1 litro Yago; 19 bot. de vino anticuario de 1 litro; 21 de Gran Corona; 20 bot. de 1 litro 100 años; 3 de 1 litro Iris del Este; 18 latas de salsa pizzera de 2 kilos c./u.; 14 estractos de tomate; 7 latas de sardina española; 1 bot. licor Dambie; 1 litro Cinzano Italiano; 1 litro Vodka Sermeq; 1 litro licor Cointreau; 1 litro crema de cacao. — Maldonado, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Eva Sención de Amorín, Actuaria Adjunta.

20) N$ 768.00 3/pub. 19824 Set.25-v.set.27.

PAYSANDU

RAUL RAMADE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Primer Turno
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia de Primer Turno de Paysandú, en autos: Eulogia Fagúndez Rodríguez y Juana Elizabeth Aires Fagúndez contra ANTONIO VALERIANO y JOSE ANIBAL AIRES FAGUNDEZ, "Cesación de Condominio" (A. 411/1984), el 10 de octubre de 1985, a las 15.00 horas, en el hall de este Juzgado, el martillero Raúl Ramade (R.U.C. 120009760017), asistido de la señora Actuaria y señor Alguacil, rematará sobre la base de N$ 30.854.00 (2/3 de su tasación), una fracción de terreno con su edificio y demás mejoras, ubicada en la quinta 183 de la ciudad de Paysandú, Decimosegunda Sección Judicial, empadronada con el Nº 5.560, que según plano del Agrimensor Gerónimo Ramos, inscripto en la Inspección Técnica Municipal de Paysandú con el Nº 10, el 15 de febrero de 1927, donde está señalada con el número 262, consta de una superficie de 440 metros cuadrados con frente al Sur en 11 metros sobre calle Uruguay, entre las de Dos y Proyectada.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 30 % de su oferta como seña, más el 6.60 % de comisión e impuestos incluidos; b) Los gastos, honorarios e impuestos de escrituración serán de cuenta del comprador; c) Los títulos de propiedad podrán ser examinados por los interesados en la Oficina Actuaria de este Juzgado. — Paysandú, setiembre 17 de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 960.00 5/pub. 19821 Set.25.v.oct.1º

ALFREDO HUGO MARTINEZ ARRALDE
Juzgado Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia de Tercer Turno de Paysandú, en autos: "C.A.C.D.U. c.| OSCAR ATILIO GRATTAROLA - Juicio Ejecutivo" (Ficha: A|666|1982), se hace saber que el día 17 de octubre de 1985 a las 15:00 horas y en el hall de este Juzgado, se procederá por intermedio del martillero Alfredo Hugo Martínez Arralde, asistido de los señores Alguacil y Actuaria, a la venta en subasta pública, al mejor postor, y con la base de N$ 75.637.70 de la sexta (1|6) parte indivisa propiedad del demandado, en los bienes que se dirán, con sus construcciones y mejoras, ubicados en esta ciudad, Decimosegunda Sección Judicial de Paysandú: a) Padrón 2385 de la manzana 9, señalado con el Nº 2 en el plano del agrimensor Arturo A. Davison inscripto con el número 244 el 10 de diciembre de 1947 en la Oficina Departamental de Catastro, con una superficie, de 499 metros 20 decímetros y tiene 12 metros, de frente al Sur sobre calle Florida; b) Padrón 6825 de la manzana 10, que son dos solares de terreno contiguos y empadronados juntos, señalados con los N.os 6 y 11 en el plano del agrimensor Rafael Thevenet, inscripto con el Nº 67 el 16 de setiembre de 1942 en la Oficina Técnica de Empadronamiento de Paysandú, y compuestos en conjunto de una superficie de 600 metros 65 decímetros y tiene 10 metros de frente al Norte sobre calle Florida e igual medida al Sur sobre la Avda. España.

Se previene: 1) Que el mejor postor deberá consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 30 o|o de la misma, así como el impuesto municipal y la comisión e IVA del rematador por un total del 6.60 o|o; 2) Que los títulos de propiedad se encuentran en la Oficina Actuaria de este Juzgado a disposición de los interesados. — Paysandú, 16 de setiembre de 1985. — Hilda Teixeira Maidana, Actuaria.

20) N$ 1.360.00 5|pub. 19822 Set.25-v.oct.1º

RAUL RAMADE
JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de Paysandú en autos: "Fernández Genolet Mario Aroldo contra LORENZO GOYENECHE MARIA CAROLINA. J. Ejecutivo" (588|1983) el 3 de octubre de 1985 a las 15 horas en el hall de este Juzgado el martillero Raúl Ramade (RUC 120009760017) asistido del señor Alguacil, rematará sobre la base de N$ 2.928.00 (2|3 de su tasación) una fracción de terreno, situado en Villa Quebracho Decimoprimera Sección Judicial de Paysandú, empadronada con el Nº 233, solar 12 de la manzana "A" en el plano del agrimensor Adolfo O. Musso, inscripto con el Nº 253 el 9 de diciembre de 1950 en la Oficina Departamental de Catastro de Paysandú, según el cual consta de una superficie de 472 metros 6623 centímetros con frentes al Sureste en 15 metros 25 centímetros a calle Proyectada y al Noreste en 27 metros 55 centímetros a otra calle Proyectada siendo esquina.

Se previene: a) El mejor postor deberá consignar en el acto y en efectivo el 20 o|o de su oferta como seña más el 6.60 o|o de comisión e impuestos incluidos; b) Los gastos, honorarios e impuestos de escrituración serán de cuenta del comprador; c) Los títulos de propiedad podrán ser examinados en la Oficina de este Juzgado. — Paysandú, 19 de setiembre de 1985. — Juan Carlos Contarín, Juez de Paz.

20) N$ 960.00 5|pub. 19817 Set.25-v.oct.1º

RIO NEGRO

ELBIO MIGUEL FERNANDEZ

Juzgado Letrado de Primera Instancia de Young

JUDICIAL

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado (Encargado) de Primera Instancia de Young, en autos: Medina Fernández, Eugenio Walter c./SIERRA DE BORBA, MARIA TERESA, "Juicio Ejecutivo" (Ficha Letra A. número 212/1983), de dicho Juzgado Letrado, se hace saber que el día 16 de octubre de 1985, a las 14 y 30 horas, en calle 19 de Abril y Florida, hall del Juzgado Letrado de Young, el martillero señor Elbio Miguel Fernández (Mat. 613, R.U.C. 120003800017), asistido por la señorita Actuaria y señora Alguacil Ad-Hoc del citado Juzgado, procederá a la venta en subasta pública y al mejor postor y sobre la base de las 2/3 partes del valor real catastral nuevos pesos 15.837.00 (N$ 10.558.00): I) Solar de terreno baldío y demás mejoras que le acceden ubicado en la Quinta Sección Judicial del departamento de Río Negro, parte de la manzana número noventa y tres de la planta urbana de esta ciudad, Padrón dos mil setecientos noventa y seis en mayor área (anterior ciento setenta y siete, también en mayor área) el que, según plano del Agrimensor Luis A. Carballo, inscripto en la Oficina Departamental de Catastro del departamento citado, con el número mil quinientos sesenta y dos el trece de octubre de mil novecientos sesenta y cuatro, se compone de una superficie de doscientos setenta y dos metros cuadrados; está señalado con el número "siete" y se deslinda así: diez metros al Sureste de frente a calle Rincón; por el Noreste línea quebrada de dos tramos que partiendo del límite anterior miden catorce metros y veinte metros setenta y ocho centímetros y lo separan de los solares "ocho", 'nueve" y "diez"; cinco metros al Noroeste, con parte del solar "once"; y por el Suroeste otra línea quebrada de dos tramos que siguiendo el deslinde, miden diecisiete metros y catorce metros y lo separan del solar "seis". Los solares mencionados son todos del mismo plano.

Se previene: a) Que el mejor postor deberá consignar al momento del remate el 20 % de su oferta más 3 % de Impuesto Municipal y 3.60 % de comisión de rematador e IVA; b) Que los títulos operan en Banco Hipotecario del Uruguay, existiendo fotocopia autenticada en autos; c) Que la finca se remata en el estado de ocupación que se encuentra. — Y a los efectos legales se hacen estas publicaciones. — Ciudad de Young, agosto 30 de 1985. — Griselda Culela Masdeu, Actuaria.

20) N$ 1.680.00 5/pub. 2940 Set.25-v.oct.1º

21—Segundas Copias

MONTEVIDEO

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE SEPTIMO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno, dictada en autos caratulados: PEDRO AGUERRE GOROSTEAGUE, "Expedición de Segunda Copia" (Ficha V. 518/984), se hace saber que ante este Juzgado se presentó Pedro Aguerre Gorosteague, Teresa Delprato de Aguerre, Luisa Vizziano de Aguerre y Héctor, Elsa, Susana y Nelson Aguerre, solicitando: A) Una segunda copia de la escritura de compraventa otorgada en Montevideo el 5 de diciembre de 1955, ante el Escribano Ernesto Guerrini, por la cual Domingo, Bernardo y Pedro Aguerre, casados, hubieron el siguiente bien: Dos fracciones de terreno y mejoras, situadas en el Paraje Rincón del Cerro, de la 13ª Sección Judicial de Montevideo, empadronadas con los números 42.432 y 180.784, (esta última derivada del anterior), la primera tiene una superficie de 10 Hás. 5600 mts. con 673 mts. 91 cms. de frente al Sur a calle B de 20 mts. de ancho; la segunda tiene una superficie de 6 Hás. 5488 metros 90 mts. con 680 dms. 09 cms. de frente al Norte a la calle B; y B) Una tercera copia de la escritura de compraventa otorgada en Rincón del Cerro, Montevideo, el día 30 de agosto de 1956, ante el escribano Manuel Alburquerque por la cual Domingo, Bernardo y Pedro Aguerre, casados, hubieron, entre otros, el siguiente bien: a) Una fracción de terreno y mejoras, sito en la 13ª Sección Judicial de Montevideo, zona rural, empadronada con el Nº 162.971, con una superficie de 5 Hás. 8257 mts. 39 dmts., con 707 mts. 51 cms. de frente al Sur a la calle C de 20 mts., que desemboca en el camino Cibils frente al Camino a Paso de la Boyada, y b) otra fracción de terreno y mejoras, contigua a la anterior, empadronada con el Nº 182.020, con una superficie de 11 hás. 8473 mts. 95 dcms. con 740 mts. 73 cms. de frente al Norte a la calle C, por medio con la fracción anterior.

En consecuencia se cita, llama y emplaza por el término de treinta días, a quienes tengan interés en oponerse a esta gestión, bajo apercibimiento de proseguir el trámite sin su intervención. — Y a los efectos legales se hance estas publicaciones. — Montevideo, 5 de setiembre de 1985. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

21) N$ 3.040.00 10|pub. 18925 Set.25-v.oct.8.

JUZGADO LETRADO DEPARTAMENTAL DE LA CAPITAL DE DECIMOCTAVO TURNO

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoctavo Turno, se hace saber en autos: NELIDA R. BOGLIOLO, "Expedición Segunda Copia" (Ficha V. 275/85), se solicitó la expedición de segunda copia de escritura de compraventa autorizada el veintiuno de febrero de 1976 por el Escribano Carlos Rassa Méndez, por la cual Regina Lucía Benzano y otros, vendieron a Martha Gemelli Santos, el solar de terreno y sus mejoras, sito en la Octava Sección de Canelones, Balneario "Santa Lucía del Este", Padrón Nº 546, señalado con el Nº 7, Manzana 24, según plano del Agrimensor Uslenghi, superficie 676 mts., 8 dms. de frente a calle Nº 3, debidamente inscripta.

Se cita y emplaza por el término de treinta días a interesados para estar a derecho en autos, bajo apercibimiento. — Montevideo, 9 de setiembre de 1985. — Olga Condenanza Haedo, Actuaria.

21) N$ 1.120.00 10/pub. 19790 Set.25-v.oct.8.

22—Sociedades de Responsabilidad Limitada

DON PERRO S|R.L.

Contrato: 26 agosto 1985.
Inscripción: Nº 730, folio 2757 v., Libro 2 Contratos.
Socios: RINA MARIA VIRGINIA BESSEGA GALLETTI, JUAN JOSE PORTO CORBI, ENRIQUE RAMA ROJO.
Giro: Asistencia médica veterinaria, peluquería canina y venta de artículos afines.
Domicilio: Montevideo.
Capital: N$ 80.000.00.
Plazo: Dos años, prorrogable.
Administración: Conjunta.
22) N$ 1.200.00 10|pub. 19648 Set.25-v.oct.8.

27—Varios

MONTEVIDEO

ANEP

CONSEJO DE EDUCACION TECNICO PROFESIONAL

(UNIVERSIDAD DEL TRABAJO DEL URUGUAY)

Licitación Pública N° 3|85

Fecha de apertura: 10|10|85, hora 15; 2º llamado: hora 15.30.

Precio del ejemplar: N$ 2.000.00.

Llamado a Licitación Pública N° 3|85 para la Escuela Técnica "Rincón de la Bolsa" Ruta 1 Km. 27.500 del Departamento de San José.

Los recaudos se encuentran a disposición de los interesados en el Departamento de Arquitectura de la Universidad del Trabajo del Uruguay, Oficina 4 del Edificio Central, ubicado en la calle San Salvador N° 1674, pudiéndose retirar los mismos de 15 a 17 horas.

Montevideo, 23 de setiembre de 1985.

Departamento de Relaciones Públicas

27) (C.C.) 3|pub. 42400 Set.25-v.set.27.

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a IGNACIA CATALINA ROBAUDO RODRIGUEZ para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Enrique O. Tiscornia Grasso, Secretario Letrado.

27) N$ 160.00 1|pub. 19773 Set.25-v.set.25

SUPREMA CORTE DE JUSTICIA
SECRETARIA

A los efectos de lo dispuesto por el decreto-ley de 31 de diciembre de 1878, se hace saber que por resolución de la Suprema Corte de Justicia de fecha de hoy se autorizó a MARIELA MAGDA DE la FUENTE BARCELO para ejercer la profesión de Escribano Público en todo el territorio de la República. — Montevideo, 23 de setiembre de 1985. — Dr. Enrique Tiscornia, Secretario Letrado.

27) N$ 160.00 1|pub. 19770 Set.25-v.set.25

COLEGIO DE DOCTORES EN CIENCIAS ECONOMICAS Y CONTADORES DEL URUGUAY
CONVOCATORIA

1. Elecciones
2. Presentación de listas
3. Asamblea ordinaria de socios

En cumplimiento de lo dispuesto por los artículos Nos. 35 a 40 de los Estatutos Sociales y de acuerdo al Reglamento Electoral, se convoca:

1º El día 21 de noviembre de 1985 se realizará en nuestra sede social en el horario de 16 a 20 horas, el acto eleccionario para renovación de autoridades.

2º Para la presentación de listas de candidatos para la elección de cinco miembros para integrara el Consejo Directivo y la renovación total del Tribunal de Honor (5 miembros), Comisión Fiscal (3 miembros) y Comisión Electoral (3 miembros). En todos los casos deben presentarse igual número de suplentes.

Las listas deberán ser registradas ante la Comisión Electoral en las oficinas del Colegio, Colonia Nº 981 piso 1 en el horario de 14 a 19 horas antes del 11 de noviembre de 1985.

Las listas deberán ser firmadas por cinco socios que no las integren y acompañarse de la conformidad de los candidatos.

3º Posteriormente al acto eleccionario tendrá lugar la Asamblea Ordinaria de Socios, cuya primera convocatoria es a las 19.30 horas, para tratar el siguiente orden del día:

Consideración del Acta de la Asamblea anterior.

Consideración de Memoria y Balance del ejercicio 1984|1985.

Consideración del informe de la Comisión Electoral y proclamación de los miembros electos.

Modificación de la cuota social. — El Consejo Directivo.

27) N$ 480.00 1|pub. 19698 Set.25-v.set.25

CASTER COMPANY S. A.

Se hace saber que por disposición del Señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Decimoprimer Turno, se aprobó la disolución y cancelación de Personería Jurídica de CASTER Co. S.A. inscripta en el Registro Público y Gral. de Comercio el 11|9|85 con el Nº 649 al folio 3856 del Libro N° 3 de Estatutos.

27) N$ 120.00 1|pub. 19844 Set.25-v.set.25

CONCORDATO PREVENTIVO

Juzgado Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno

EDICTO. — Por disposición de la señora Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Decimosexto Turno dictada en autos: SANTIAGO GERARDO ROSSI GREZZI "Concordato preventivo" (Ficha C 321|83) se convoca a los acreedores de Santiago Rossi Grezzi para la junta a efectuarse en esta sede el 25 de setiembre de 1985 a las 16 horas. — José M. Cestau Dopeso, Actuario Adjunto.

27) N$ 48.00 1|pub. 19863 Set.25-v.set.25

DESALOJO

Juzgado de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez de Paz Departamental de la Capital de Séptimo Turno en los autos caratulados: Sulucas S.A. c| SUCESORES DE MARIA TERESA GALARZA "Desalojo" (Ficha B 2936|84) se emplaza por el término de noventa días a los sucesores a cualquier título de María Teresa Galarza para que comparezcan a estar a derecho en estos autos bajo apercibimiento de designárseles defensor de oficio.

En fe de ello y de mandato judicial expido el presente que sello, signo y firmo en Montevideo a los doce días del mes de setiembre de mil novecientos ochenta y cinco. — Esc. Alba Echeverry, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19754 St.25-v.nv.6

POSESION NOTORIA

Juzgado Letrado de Familia de Primer Turno

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Familia de Primer Turno dictada en los autos caratulados: Laborda de Fontana, Cristina: tutora de CLAUDIA FERNANDA GARCIA "Posesión notoria de hija natural" (Ficha B 55|85) se cita, llama y emplaza a los posibles herederos del señor José Moukarem o Moukaren para que comparezca a estar a derecho en dicho juicio por el término de noventa días bajo apercibimiento de designársele defensor de oficio (Publicación gratuita ley del 17|12|63 número 13.209). — Montevideo, 10 de setiembre de 1985. — Esc. Griselda Baroffio de Menini, Actuaria Adjunta.

27) N$ 2.400.00 30|pub. 19753 St.25-nv.6

MALDONADO

BIEN DE FAMILIA

Por escritura otorgada en Maldonado 3 de setiembre de 1985 ante Esc. José Rapetti Tassano, inscripta Registro Traslaciones Dominio de Maldonado Nº 246, Fº 203, Tomo E, Omar Etchegoimberry Souza y Lilian J. Acosta Arteta constituyeron Bien de Familia al inmueble padrón 3571, Manzana Catastral 1054, de "Pinares de Maldonado", 1.a sección judicial del Departamento de Maldonado, chalet "Bayaika" al amparo de la ley número 15.597 del 19 de julio de 1984.

27) (C.C.) 10|pub. 42392 Set.25-v.oct.8.